

REVISTA  
DE LA  
BIBLIOTECA  
NACIONAL  
JOSE MARTI

1

*José Antonio Portuondo*

*César García del Pino*

*Juan Pérez de la Riva*

*Leopoldo Horrego Estuch*

*Luis F. Le Roy y Gálvez*

*Salvador Bueno*

LA HABANA ENERO/ABRIL 1969

**Revista**  
**de la Biblioteca Nacional "José Martí"**

# Revista de la Biblioteca Nacional "José Martí"

Año 60

3ra. época-vol. XI

Número 1

Enero-abril 1969

La Habana, Cuba.

Cada autor se responsabiliza  
con sus opiniones

## TABLA DE CONTENIDO

	PÁG.
<i>José Antonio Portuondo</i>	
El contenido político y social de las obras de José Antonio Ramos .....	5
<i>César García del Pino</i>	
Diario de un deportado a Fernando Poo en 1869: Viaje de Fernando Poo a Mahon en el vapor <i>San Antonio</i> .....	59
<i>Juan Pérez de la Riva</i>	
En los días de Guáimaro .....	75
<i>Leopoldo Horrego Estuch</i>	
La Demajagua .....	125
<i>Luis F. Le Roy y Gálvez</i>	
Diario de campaña del comandante del ejército libertador Herminio García y Alemán .....	131
<i>Salvador Bueno</i>	
Diez años de literatura y revolución en Cuba .....	161
CRÓNICA	
<i>Salvador Bueno</i>	
En la muerte del sabio cubano Fernando Ortiz .....	195
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES .....	199

DIRECTOR: JUAN PÉREZ DE LA RIVA

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Luisa Campuzano, Eliseo Diego, Fina García Marruz, Jorge Ibarra, Manuel Moreno Fragnals, Graziella Pogolotti, Cintio Vitier, Juana Zurbarán.

Secretaria de la Redacción: Siomara Sánchez.

*Canje:* Biblioteca Nacional "José Martí" Plaza de la Revolución. La Habana, Cuba.

Primera Epoca: 1909-1912

Segunda Epoca: 1949-1958

Tercera Epoca: 1959-....

*El contenido político y  
social de las obras  
de José Antonio Ramos*

*José Antonio Portuondo*

*LA PRIMERA GENERACION REPUBLICANA*

Al comenzar el siglo xx José Antonio Ramos tenía quince años de edad y la República de Cuba, terminada ya la guerra por su independencia, no había nacido aún. Se vivía entonces el instante de transición determinado por la ocupación militar norteamericana, la etapa imprecisa en que el país no sabía si los esfuerzos de sus libertadores habían sido del todo inútiles y veía, en las astas abandonadas por España, ondear, junto a la cubana, otra bandera cuya presencia obsedía dolorosamente a los poetas de la generación mambisa. A la sombra de la bandera extraña se iniciaba, entre tanto, una radical transformación en la estructura económica de la isla. Con los dólares y el protectorado político entraba la nueva concepción del mundo capitalista, el aliento imperial de una gran potencia, en trance de crecimiento y de expansión más allá de sus fronteras, ávida de mercados y de materias primas, que venía a sustituir el estrecho criterio monopolista y feudal mantenido durante siglos por la corona española. El capital norteamericano llegó a tiempo a fecundar los campos roturados por el esfuerzo libertador, abonados con la mejor sangre del país. La paz se iniciaba al ritmo de un esfuerzo afanoso de reconstrucción realizado, en su mayor parte, por manos extranjeras sabias en recursos para hacer más productivas las tierras destrozadas por la guerra. En aquel instante, mientras las figuras dirigentes de la lucha independentista y muchas de las que aspiraron a la

autonomía bajo el dominio de España, se unían en el empeño de estructurar la nueva nación, algunos jefecillos mambises y los que no fueron ni ayudaron a la guerra y hasta muchos de los que estuvieron en contra de sus objetivos, se dedicaron febrilmente a labrarse una posición personal. La masa del Ejército Libertador —campesina y proletaria— volvió a ser lo que era antes. La clase media siguió ocupando los empleos burocráticos, cada vez más convencida de que en Cuba no había pasado nada. Los espíritus más finos de la generación que entonces llegaba a la adolescencia entraron a la vida con el estupor de quienes han sufrido el derrumbe de una gran ilusión. Entre esos adolescentes estaba José Antonio Ramos, el más fiel testigo de su generación.

El suyo era un hogar perteneciente a la burguesía intelectual de la isla. El padre, botánico, catedrático de la Universidad de La Habana, era un cubano leal y un recto espíritu científico que libró a la mente del hijo de algunas peligrosas telarañas metafísicas. A los dieciséis años, José Antonio Ramos se dice ya volteriano. “Apenas lanzado del Colegio —escribió en el prólogo de su drama *Almas rebeldes*—, con dieciséis años vividos vegetativamente en un ambiente preñado de vulgaridades, y con los relativos conocimientos gramaticales del colegio, donde sólo llegué a cursar el segundo año de bachillerato, sentí la necesidad de escribir lo que sentía y lo que pensaba acerca de multitud de cosas que a mí (magüer la fuerza del prejuicio) antojábanseme al revés de como me fueron presentadas.”

Produjo entonces, según propia confesión, unas *memorias*, “dramones echegarayescos, novelas a lo Ponson du Terrail, cuentos de amores que jamás había tenido, aventuras inverosímiles” y hasta tragedias históricas sobre Valentiniano III . . . “Paso a paso —explica—, con un poco más de provechosa lectura y un gran poco de desengaños y estrecheces materiales (los mejores maestros), algo menos nervioso y algo más encallecido, caí en un volterianismo evolutivo que me empujó por nuevos senderos. Los hombres me parecieron más imbéciles y menos malos y los imbéciles más perdonables que despreciables. En algunos miserables observé gran corazón, y en más de un gran corazón creí ver un miserable . . . La Vida, en fin, pringó con sus porquerías algunas páginas de mi buen libro. ¡Quién sabe cuántas cosas blancas tornó negras! Y el pesimismo me invadió.”<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> *Almas rebeldes*. Drama en cuatro actos. Barcelona, Librería de Antonio López, 1906, p. VI-VII.

Este es, con ligeras variantes de detalles, el caso de todos los escritores de su generación, la *primera generación republicana*, a quien tan cabalmente se aplican los factores generacionales señalados por Petersen.<sup>2</sup> Está, en primer lugar, dejando a un lado el factor *herencia*, que Petersen acaba por desechar, el determinado por la *fecha de nacimiento*. Es posible, sin embargo, distinguir, dentro de cada generación, dos o más *promociones*, caracterizadas por ciertas diferencias de edad que no determinan actitudes diferentes ante circunstancias comunes ni diversas concepciones del mundo. Así ocurre en esta *primera generación republicana* dentro de la cual podemos advertir dos *promociones*: la primera, a la que pertenece José Antonio Ramos, agrupada de modo preferente en la revista *Cuba Contemporánea*, y la segunda, a la cual pertenecen, entre otros muchos, Félix Lizaso (1891), Mariano Brull (1891), Francisco José Castellanos (1892), José María Chacón y Calvo (1893), José Z. Tallet (1893), Manuel Navarro Luna (1894), Regino Pedroso (1896), José Antonio Fernández de Castro (1897), Jorge Mañach, (1898), María Villar Buceta (1898), Rubén Martínez Villena (1899), Juan Marinello (1899), Enrique Serpa (1899), Francisco Ichaso (1900), Dulce María Loynaz (1902), etc.; reunida, primero, en el grupo "minorista" y culminada en la *Revista de Avance*. La posición de ambas promociones ante las cuestiones colectivas fue entonces, hasta la aparición de nuevos problemas que determinaron el nacimiento de otra generación, hacia 1930, esencialmente idénticas: las dos propugnaron la formación de élites cultas capaces de sustituir el rampante hedonismo de las multitudes incultas y fulanistas, por una conciencia nacional culta y espiritualizada.

Los escritores de la primera promoción estaban en la adolescencia al comenzar el siglo y con él las nuevas responsabilidades de la vida republicana. Si aceptamos como límites de la adolescencia psíquica las

---

<sup>2</sup> Vid. Julius Petersen: "Las generaciones literarias", en *Filosofía de la Ciencia Literaria*, trad. de Carlos Silva. México, Fondo de Cultura Económica, 1946, p. 164-183. Hay que abonar a Antonio de Bustamante y Montoro la primera indicación de la conveniencia de aplicar criterios generacionales a la historia literaria cubana. Cf. su libro *Ironía y Generación*. La Habana, Ucar, García y Compañía, 1937, p. 41-70.

El fundamento de las doctrinas actuales sobre las generaciones debe buscarse en Dilthey, especialmente en su ensayo sobre Novalis, recogido en *Vida y Poesía*, en la "Vida de Schleiermacher" que figura en *Hegel y el Idealismo*, y en algunas páginas de *El Mundo Histórico*. (Cito por la edición española del Fondo de Cultura Económica.)

edades de 11 y 21 años señaladas por el criterio más conservador,<sup>3</sup> hallaremos que en 1900 Jesús Castellanos (n. en 1879) tenía veintiún años de edad y otro tanto Luis Rodríguez Embil, veinte Ramiro Guerra (1880), diecinueve Fernando Ortiz (1881), dieciocho Carlos Loveira (1882), diecisiete Dulce María Borrero y Fernando Lles (1883), dieciséis Carlos de Velasco (1884), quince Max Henríquez Ureña, Alfonso Hernández Catá y JOSE ANTONIO RAMOS (1885), catorce Medardo Vitier (1886), trece Agustín Acosta (1887), doce José Sixto de Sola y Luis Felipe Rodríguez (1888) y once José Manuel Poveda, Emeterio Santovenia, Enrique Gay Calbó, Emilio Gaspar Rodríguez y Emilio Roig de Leuchsenring (1889). Esta contemporaneidad existencial determina la comunidad de problemas colectivos, la identidad de circunstancias políticas y sociales a que todos se enfrentan. Las actitudes con que esas circunstancias comunes son enfrentadas tienen mucho que ver con el otro factor formativo de las generaciones señalados por Petersen: los *elementos educativos*.

Hay una nota común en lo que se refiere a la formación intelectual de esta promoción de escritores: su autodidactismo. Todos lo son, aun aquellos que pasaron algunos años en planteles oficiales o privados, de enseñanza secundaria y superior, porque las nuevas circunstancias, el conflicto de dos concepciones del mundo en pugna sobre la isla, los obligaron a rehacer la información académica en numerosas, apresuradas y no siempre ordenadas lecturas. La formación, mejor que de las lecturas, surgió de la pugna vital contra el medio impropicio, contra lo que José Antonio Ramos llamaría después “las impurezas de la realidad”. Así lo dijo él en el prólogo de su primera publicación, que hemos citado. Así lo repetiría años después, describiendo el proceso de toda su promoción al escribir de sí mismo y de Carlos de Velasco, con motivo de la muerte de éste. “Yo lo conocí de adolescente, bailaror —como yo entonces— y despreocupado. Hace veinte y tantos años”, escribió en 1923.

“Y era alegre —añade—, jaranero, decidor. Nuestro patriotismo, entonces, se componía de un montón indefinible de vagos anhelos y generosos entusiasmos. Nuestra cultura de autodidactas y nuestra ex-

---

<sup>3</sup> Con el criterio más amplio que extiende la adolescencia psíquica hasta los 25 años, se hallarán comprendidos cronológicamente en esta generación hombres que lo están, sin duda ninguna, desde el punto de vista literario, como Miguel de Carrión (1875) y Regino E. Boti (1878).



perencia de la vida: un fárrago de diversas lecturas y la pacata existencia de nuestra juventud cubana pobre. Pero nada más. Los ojos de una hermosa trigueña o la boca de una linda rubia con el compás de un danzón canalizaban por entonces nuestros entusiasmos.

"Después ¿qué disciplinas, qué métodos, qué ejemplos, fuera de nuestro propio anhelo, de algo más noble, más universal? Dejamos de vernos algunos años, y nos hallamos otra vez, empeñados ya, inopinadamente, en hacer de la vieja colonia tropical hispana, económicamente la misma, intocada por los cándidos e impacientes organizadores de la República, un país ideal: como nosotros mismos no sabíamos donde ir a tomar el ejemplo!

"Carlos de Velasco —concluye— no fue político. Es decir: no se decidió nunca a aprender el oficio. Fue un irregular, un francotirador."

Francotiradores fueron todos los escritores de esta promoción, lo fue, más que todos José Antonio Ramos. El, cifra y testigo de su generación, nos ha contado su formación de autodidacto, sus lecturas iniciales, que van de Voltaire a Renan, de Rousseau a Octavio Mirabeau, sin olvidar a los anarquistas, Proudhon, Bakounine, Malato y Malatesta, en las traducciones de la casa Sempere. "Si de algo vale —escribió una vez—, haré una confesión: hasta hace muy poco, hasta ayer, como quien dice, que alcancé el dominio de idiomas extranjeros, mis lecturas fueron un fárrago desconcertante de traducciones de la casa Sempere, con la agravante de otras traducciones de Maucci. El costo de diez tomos, lectura de un mes, equivale a ocho o diez días de subsistencia completa. Y nada añadiré de las traducciones de Jorro, Viuda de Rico, etc., a las que acudía de vez en cuando, pagando por cada tomo un peso veinte, y un peso cincuenta centavos: un día de vida."<sup>5</sup> Una mirada al catálogo de las editoriales citadas, al dorso de cualquiera de sus tomos en rústica, nos permitirá percatarnos de que allí está lo esencial de la última etapa del positivismo y lo más popular del ingenuo materialismo mecanicista de Büchner, Molleschot y compañía. Allí están también el vitalismo de Guyau, las ideas-fuerzas de Fuillée, el revisionismo cristiano y erudito de Renan, William James y el pragmatismo, Ibsen, Sudermann, Le Bon, Le Dantec, Max

---

<sup>4</sup> "Fragmentos de la ofrenda póstuma a la memoria de Carlos de Velasco". *Cuba Contemporánea*, T. XXXI, No. 123, Habana, mayo de 1923, p. 254-255.

<sup>5</sup> *Entre actos*. La Habana, Ricardo Veloso Editor, 1913, p. 139.

Nordau... y Federico Nietzsche. Ellos fueron, en revuelta mescolanza, los verdaderos maestros de la primera generación republicana. Sus huellas están patentes de continuo, acaso más que en las de los otros, en las obras de José Antonio Ramos.

Otro factor determinante de las generaciones, señalado por Petersen, es el constituido por la *comunidad personal*, por el contacto de los escritores entre sí por su agrupamiento en torno a empresas comunes. A este respecto, Pedro Salinas confiere gran importancia a las revistas. "Las revistas —escribe— son, para mí, uno de los indicios más claros para estudiar en lo vivo la preparación de un nuevo estado espiritual."<sup>6</sup> Y fue una revista precisamente, *Cuba Contemporánea*, la que vino a dar unidad a los esfuerzos dispersos de los francotiradores de esta promoción intelectual. Jesús Castellanos había clamado en vano contra la dispersión de los escritores y artistas y había propuesto la publicación de una revista. En 1910 los esfuerzos parecieron integrarse en la Sociedad de Conferencias que venía a atenuar el sentido harto conservador que significara la fundación, ese mismo año, de la Academia Nacional de Artes y Letras. En 1913, muerto ya Jesús Castellanos, nació *Cuba Contemporánea*, publicada sin interrupción hasta 1927, el año mismo de aparición de la *Revista de Avance*, la más representativa de la segunda promoción de escritores de esta primera generación republicana. En su programa inicial *Cuba Contemporánea* anunció su "expresa dedicación al estudio de nuestros problemas en lo administrativo, en lo político, en lo moral y social, en lo económico, en lo religioso", expresando su aspiración, "por lo amplio de su programa y de sus tendencias, a emular aquellas inolvidables publicaciones que dirigieron Cortina y Varona: la *Revista de Cuba* y la *Revista Cubana*".<sup>7</sup> Con ello quisieron expresar sus fundadores su claro sentido de la continuidad de la cultura cubana, el reconocimiento de su condición de etapa en un proceso que no había de detenerse tampoco en aquellas páginas. En éstas aparecieron las firmas de todos los integrantes de la primera promoción y los primeros escritos de los de la segunda. En ellas se dieron la mano la vejez gloriosa de Varona y la juventud impaciente de los futuros "minoristas" y "vanguardistas" insulares.

---

<sup>6</sup> "El concepto de generación literaria aplicado a la del 98", en *Literatura española siglo XX*. México, Lucero, Editorial Séneca, 1941, p. 51.

<sup>7</sup> T. I, No. 1, Habana, enero de 1913, p. 5-6.

Todos se enfrentan a un fenómeno que participa por igual de los caracteres catastróficos —sin el menor sentido peyorativo— y cultural que ha distinguido a Petersen: el fin de la guerra de Independencia y la instauración de la República. Pero sólo para quienes lo encararon en la adolescencia o en la infancia tuvo aquél carácter decisivo de verdadera *experiencia generacional*. Mas esta experiencia generacional trae siempre consigo otro factor no señalado por Petersen, apuntado apenas por Salinas, el *quehacer generacional*. Como afirmábamos en un ensayo anterior,<sup>8</sup> cada generación destaca siempre, de entre todos los problemas que encara, uno capital, al que se subordinan los demás, y que constituye el verdadero *quehacer generacional*, el cual, a su vez, determina o inspira el *tema* más constante de su producción literaria. La primera generación de escritores de Cuba independiente se vio, así, forzada a plantearse el problema de gobernar a su Patria, de proponer, al menos, los modos mejores de conducirla al disfrute conveniente de una libertad política que no se apoyaba en una idéntica situación económica, de una soberanía mermada por el derecho de intervención de una potencia extranjera mayor. La complejidad del problema explica, de una parte, la negativa de los intelectuales de esta promoción a participar de un modo directo e inmediato en la administración pública y, por otra parte, su preocupación constante por el problema mismo y las maneras más correctas de plantearlo. No es sólo porque los peores se apoderaron de la cosa pública al comienzo de la vida republicana por lo que los intelectuales no quisieron participar entonces en la política activa; fue también que los mejores, negados a servir de capataces, administradores o delegados en su propia tierra al nuevo amo extranjero, dieron lugar con su retraimiento a que los peores desempeñaran esos cargos con mayor riesgo para los intereses de todos. La actitud de los escritores cubanos de esta promoción ante el quehacer generacional que les era deparado no fue la del avestruz, denunciada más tarde por Enrique Gay Calbó, sino justamente la del francotirador, señalada por José Antonio Ramos, que quema sus cartuchos en un desesperado acto de heroísmo, con la esperanza un poco ingenua de ir acabando uno a uno con los enemigos. Se olvidó pronto la táctica mambisa del *orden disperso*, que también recordaría años después

---

<sup>8</sup> Vid. nuestro ensayo *El contenido social de la literatura cubana*. México, El Colegio de México, Jornadas 21, 1944. Con referencia expresa a la "primera generación republicana" véase el capítulo 8, "La política", p. 56-70.

Ramos, y, aun dentro del marco de *Cuba Contemporánea*, los escritores, coincidentes en su anhelo y en su angustia, siguieron siendo individualistas, francotiradores, por falta, acaso, de un guía adecuado.

Petersen incluye al *guía* entre los factores que contribuyen a formar una generación. En Cuba no lo hubo entonces. Es cierto que vivían en esos días grandes figuras de la generación libertadora y autonomista capaces, individualmente, de asumir esa función. Varona, Sanguily, Montoro, Juan Gualberto Gómez fueron dirigentes de los partidos políticos surgidos con la República. Acaso esta militancia restó eficacia universal a su dirección. En el campo estrictamente literario, ausente Enrique Piñeyro, muertos muy pronto Merchán y Ricardo del Monte, los diecinueve años de valiosa labor que aun realizó dentro del nuevo siglo, pero no siempre dentro de la isla, *Justo de Lara* no fueron bastante a asegurar la perduración de su magisterio. La rica producción de Mariano Aramburo en el campo de la filosofía del derecho y en el de la crítica literaria pasó casi inadvertida para sus contemporáneos, y otro tanto ocurrió con el fino ejemplo de pureza modernista de Federico Urbach. Sólo Varona pareció alumbrar, más como símbolo que como verdadero guiador, el camino a los más jóvenes. Cuando éstos necesitaron, antes que dirección, aliento y fe en los destinos del país, acudieron a Varona. Su palabra, en cartas, artículos y aforismos estuvo a la entrada de las más finas y agudas revistas del período; los redactores de *Cuba Contemporánea* reconocieron públicamente su magisterio alentador en nota puesta al pie de la carta del filósofo que inaugura también su número inicial. Y cuando en 1930 se cierra este ciclo para abrirse brutalmente, con una cruenta *experiencia generacional*, el de la segunda generación republicana, la casa de Varona es allanada por los esbirros del dictador Machado en los instantes en que los estudiantes van a ella en busca, otra vez, más que de dirección y de táctica, de alientos y de fe en el destino común.

Es posible señalar como causa de esta ausencia de verdaderos guías padecida por la primera generación republicana, su repudio del caudillismo que infestaba entonces la vida política del país, su reacción contra el fulanismo que había de estudiar mejor que nadie José Antonio Ramos. Entre los de la misma edad no logró imponerse, primero, el magisterio de Jesús Castellanos, ni el de Pedro Henríquez Ureña más tarde, que tan fecundo fue en México y que tan hondas huellas dejara en muchos hombres de la segunda promoción —Francisco

José Castellanos, Lizaso, Chacón, etc.—, ni el dinamismo creador de Carlos de Velasco, ni siquiera halló eco la pasión con que José Antonio Ramos inculpa a sus compañeros para incitarlos a la acción. En 1912, al final de su primer libro de ensayos, les lanzó al rostro estas duras palabras:

“Por que es cierto que se tiene razón en depreciaros. Vivís como mujerzuelas, negandoos talentos unos a los otros, arrancandoos el pellejo a dentelladas, vejandoos; vivís preocupados de categorías numéricas, del primer puesto y el segundo y el cuarto, como chicos de escuela; vivís sin amor, buscandoos únicamente los defectos, las debilidades, las flaquezas para ser inexorables ante éstas y ciegos ante lo que os halláis de bueno . . .

”Y encima de eso, tan pronto vislumbráis una oportunidad de aferraros al Presupuesto nacional, tiráis la túnica y el manto y olvidáis vuestra altivez y el decoro de vuestra clase para correr groseramente tras del politicastro y adularle públicamente y obtener su favor como cortesana apurada de dinero que no repara a quién ha de venderse.

”¿Por qué?

”Tal vez porque hay algo peor que no ser poeta, ni artista, ni escritor, ni nada, porque hay algo peor que ser analfabeto.

”Y es escribir versos, hacer arte y amontonar libros sin confianza en sí mismo, sin entusiasmo y sin exaltación.

”Vosotros no os sentís orgullosos de vuestra misión, no sentís la evocación que os falta de la obra que debíais realizar, no sentís amor hacia vuestra obra, sino odio hacia la obra ajena, como si todos los artistas no fuéramos hijos de un mismo dolor y todo el Arte Humano un balbuceo de la misma Emoción; en vosotros falta lo que templea el alma y da la fuerza invicta:

”La fe!”<sup>9</sup>

En aquel instante el ideal de los escritores parece concretarse en la figura de aquel “hombre serio” de Renan, citado por José Antonio Ramos, que no debe mezclarse activamente en la política, pero sí reflexionar especulativamente sobre el bien público.

---

<sup>9</sup> *Entre actos*, p. 177-178.

No es difícil advertir en las obras de todos estos escritores la presencia de un verdadero *lenguaje generacional*. El positivismo suministra buena parte de su vocabulario científico y el periodismo el ritmo inquieto de una prosa que oscila, aun en las novelas y en los dramas del período, entre el panfleto político y el ensayo sociológico, sin demasiadas preocupaciones retóricas. Antes de que el Modernismo hubiera dado sus frutos plenamente entre nosotros, se dio de lado, como inútil lujo o abalorio de nuevos ricos, a su preciosismo formal. El estilo de los más artistas copia el gesto escultórico de Rodó y los aforismos de filosofía poética, a la manera de Nietzsche. La ironía es amarga, no siempre bien imitada de Eça de Queiroz y de Anatole France, o degenera en *choteo*. Con indudables excepciones —Jesús Castellanos, Hernández Catá, Poveda, Ortiz, Lles, Emilio Gaspar Rodríguez, Agustín Acosta...—, que no se refieren tampoco a la totalidad de la obra de los exceptuados, los escritores de esta promoción podrían suscribir estas palabras de José Antonio Ramos: “Ensayo, novela o teatro, la forma es para mí involuntaria. Me mueve siempre una honda preocupación de futuridad. Y sigo, en cada caso, el medio de expresión que me impone —por decirlo así— la visión misma del problema, del conflicto entre la Realidad y el Ideal... La perfección me preocupa casi exclusivamente por su eficacia, nunca para colgármela de la nariz, de las orejas o del pecho.”<sup>10</sup>

En el prólogo de su última obra dramática repite estas ideas. “A mí —explica— me importa el teatro como arte social en acción, como creación artística, como expresión en diálogo —forma platónica, universal e insuperable— de todo lo que siente y piensa el pueblo, a través de sus más amorosos y profundos exégesis.

”Lo demás me parece baratija, abalorios, cuentecitas de vidrio: buhonerías de mercaderes. Y con lo que llevo del siboney en el impulso de tirar por la borda cuanto nos quede en América de la injusticia, de la crueldad y de la hipocresía del conquistador, hasta la muerte habré de rechazarlo.”<sup>11</sup>

A esto se debe, indudablemente, el sabor uniforme que presentan las obras de los escritores de esta promoción, ya sean novelas, ensayos

---

<sup>10</sup> *En las manos de Dios*. Drama en un prólogo y dos actos. México, Ediciones Botas, 1933, “Parábasis”.

<sup>11</sup> *FU-3001*. Comedia dramática en tres actos. La Habana, Editorial Lex, 1944, “Decíamos ayer...”, p. 10-11.

u obras dramáticas, pacientes todas de un marcado tono ensayístico. En realidad no son sino eso: ensayos, expresiones personalísimas de una honda y constante preocupación por los problemas colectivos, que unas veces se extienden hasta alcanzar el carácter del tratado o de la monografía sociológica o económica —y entonces se llaman *Manual del perfecto fulanista*, *El individuo, la sociedad y el estado*, *Azúcar y población en las Antillas* o *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*—, otras se envuelven en una ficción cualquiera que les sirve de vehículo hasta la atención y la comprensión del mayor número —y ahora serán *La conjura*, *Juan Criollo*, *Coaybay*, *Pelayo González* o *Como opinaba Damián Paredes*—, otras asumen la forma dialogada y la división en actos y escenas para meter por los ojos del espectador la tragedia de su patria —en este caso los ejemplos escasean de modo extraordinario; *Tembladera* es el más representativo—, sin que en ningún instante se abandone el tono ni el lenguaje propios del ensayo, condimentado apenas, en las obras más imaginativas, con algunas dosis de *choteo*.

Adelantándose a la interpretación realizada por Jorge Mañach, de esta peculiar forma de expresión, José Antonio Ramos había destacado ya sus rasgos positivos advirtiendo que “el *choteo*, bien entendido, es una fuerza represiva contra los excesos, extralimitaciones, vanidades y ridículas pretensiones de todo género; es agua fuerte que deja indemne al oro verdadero y descubre al falso, entra en la formación de nuestro carácter pero está lejos de formarlo él solo, y nada tiene que ver con las causas de la desconfianza, el sensualismo y la inmoralidad de una gran parte de nuestro pueblo”.<sup>12</sup>

Con esta acertada comprensión del valor y de la significación sociales del *choteo* —emparentada en más de un extremo con la interpretación bergsoniana de la risa— Ramos lo incorporó a sus producciones con largueza, llegando, en ocasiones, a peligrosas tangencias con el chiste chocarrero y vulgar. Pero, en la mayor parte de los casos, el *choteo* es en sus manos eficaz agua fuerte destinada a mostrar la falsedad de una personalidad de oropel. Arma, al fin y al cabo, en el empeño de sanear la circunstancia política y social de su patria.

Hay, además, en Ramos una acertada comprensión de las posibilidades y de los valores culturales existentes en los diversos modos de

---

<sup>12</sup> *Manual del perfecto fulanista. Apuntes para el estudio de nuestra dinámica político-social*. Habana, Biblioteca “Studium”, J. Montero, editor, 1916, p. 254-255.

expresión popular, en el folklore, que habían de ser tan inteligentemente explotados después por artistas —recuérdese, entre otros, el caso de la música con Roldán y con Caturla— y escritores de las generaciones surgidas en la República. En el *Manual del perfecto fulanista* hallamos este justísimo planteamiento del problema: “La rumba y el gallo pueden convivir con el drama y el concierto, y el que guste de ambas cosas las debe disfrutar sin que nadie tenga porqué censurárselo. Nuestro ideal es que el concierto y el drama —sin perjuicio de lo que nos venga del extranjero— nos ofrezcan en formas universales y eternas el contenido espiritual y quintaesenciado de la rumba y el gallo.”<sup>13</sup>

El último factor generacional señalado por Petersen es el que se refiere al *anquilosamiento de la vieja generación*. Salta a la vista que lo más importante de la producción de la última generación colonial se produjo en los momentos en que se daba entera a la tarea de preparar, dentro de la Colonia, el advenimiento de la República. Sus últimas batallas las libró en las sesiones de la Asamblea Constituyente que dotó a Cuba de su primera carta fundamental. Aquella fue también la más dolorosa de sus derrotas y ya no tuvo fuerzas sino para conservar a duras penas intacto, el patrimonio salvado en aquella contienda memorable. Los hombres de la primera generación republicana que convivieron con ellos aprendieron más de su ejemplo que de sus obras postreras.

Por otra parte, Petersen advierte que “el ataque contra los viejos no es lo primario del movimiento juvenil; más bien se siente la confiada voluntad de atraer a los viejos al reconocimiento de la aportación propia y de la propia peculiaridad, y esto ofrece el incentivo más fuerte”.<sup>14</sup> Esto fue cabalmente lo que ocurrió entre nosotros con Varona y Sanguily, para citar sólo ejemplos relevantes. Mientras los más jóvenes e inquietos atacaban el sentido regresivo de ciertas obras contemporáneas, como la de Gustavo Sánchez Galarraga (n. en 1893), solicitaban, en cambio, para sus revistas, la colaboración de los dos viejos maestros.

Cifra y testigo de su generación, José Antonio Ramos muestra en sus obras el respeto y la veneración que inspiró a los cubanos jóvenes de su tiempo la presencia de quienes forjaron para todos, con su talento o su brazo, una nación. No fue, sin embargo, ciego ante los desaciertos de algunos jefes libertadores metidos a desgobernar más tarde la Repú-

---

<sup>13</sup> *Ob. cit.*, p. 74.

<sup>14</sup> *Ob. cit.*, p. 188.



blica, sino que en más de una ocasión denunció valientemente su conducta pública. No obstante, lo más valioso y perdurable de su obra no está en esta crítica inmediata y circunstancial, sino en el modo honrado y eficaz de encarar los problemas que lo llevó, más allá de los límites estrictos de su generación, a una progresiva comprensión y compenetración con los ideales y la concepción del mundo de las más nuevas y renovadoras porciones del pueblo cubano. Su vida y su pensamiento muestran una limpia trayectoria que va desde su crítica adolescente, volteriana, individualista y pesimista, de la recién nacida República, hasta la fe entusiasta de sus últimos años en el ímpetu creador de las masas proletarias.

### POSITIVISMO Y FULANISMO

No es fácil establecer deslindes ni divisiones precisas en la producción de José Antonio Ramos. Toda ella es una corriente ininterrumpida de esfuerzos por comprender y resolver los problemas fundamentales de Cuba. Al principio, tal faena se emprende con criterios esencialmente positivistas, y desde aquel instante inicial apunta a la consideración de tres cuestiones o temas esenciales: 1º, el estudio de los elementos integrantes del organismo social cubano y su comportamiento; 2º, rectificación de la política al uso y del desorden administrativo por medio de medidas prácticas de aplicación inmediata, y, 3º, creación de una conciencia nacional por medio de la educación y de la propaganda.

Cuando en 1906 publicó el drama *Almas rebeldes* acababa Ramos de atravesar la etapa pesimista de su adolescencia. Tenía entonces veintiún años y escribió: "Hoy creo que la reforma puede intentarse. Reforzando los cimientos antes de conmover los puntales, éstos, al perder su falso aplomo, caerán por su peso y lo arrastrarán todo consigo. La leyenda de la impotencia del hombre ha caído ya. Voltaire prendióle fuego y el escepticismo científico sopló las cenizas. De éstas, pues, habrá de surgir y surgirá, el ave fénix de la nueva fe, el dogma humano de la humana potencia."<sup>15</sup>

Voltaire, el positivismo, Ibsen, Nietzsche... De todo hay en este drama en el cual la tesis se resume, frente a Ibsen, en la frase: "¡Reforsar los cimientos, educar al pueblo...!". Ramos define así a los

---

<sup>15</sup> *Ob. cit.*, "Prólogo", p. VII.

puntales, “los cuatro podridos horcones que soportan la sociedad actual... ¡La burguesía plutocrática, guardando sus tesoros en sitio ventilado y a sus siervos en los sótanos; moviendo y dirigiendo y explotando al mundo entero para llenar sus arcas...! ¡La aristocracia, figurando en las crónicas sociales, sosteniendo sus títulos con ricas herederas y deslumbrando almas cándidas con sus viejos papeles...! ¡La burocracia, construyendo Asilos benéficos sobre las lomas de *Los Chivos*, engañando a sus pueblos de Mansos y Carneros, con Bancos, carreteras y donativos que benefician más a los poderosos que a ellos...! ¡El clero, sorprendiendo las inteligencias con sofismas y silogismos para torcerlas, enseñando que las obras de los grandes libertadores son libros obscenos, apoderándose para sus rebaños de almas, de todas las almas de rebaño que encuentran a su paso!”. Junto a ellos sitúa a “los defensores del arte inútil, regodeando a los horcones que adulan, con sus piruetas irrisorias, y encubriendo con el sagrado nombre de Arte las mezquinas ambiciones de sus anémicos cerebros”.<sup>16</sup>

Por debajo de estos podridos puntales, sirviéndoles de cimiento, está el pueblo, la masa trabajadora, el proletariado. Ramos lo increpa y, por boca del abogado Eugenio Ferrand, el protagonista, trata de revelar los secretos de su composición social. “Analizados —le dice—, presentáis en vuestros rasgos generales, dos o tres grandes grupos. Los habéis esclavos empedernidos, imbecilizados, incapaces de rebelión por fuerte y cruel que el latigazo sea. A esos importan poco las huelgas, los derechos, las reclamaciones todas, pobres de espíritu escudan su falta de conciencia en la necesidad que les hace gemir... y cuando pasa el amo se inclinan respetuosos y humildes. Estos son los viejos, los agotados, los impotentes. Hay otro grupo, el más numeroso, en el que son revoltosos y estúpidos, lenguaraces, viciosos y envidiosos sólo del lujo y del derroche; el jornal se lo gastan en el café y en el juego, profiriendo siempre denuestos contra la sociedad, a la que son incapaces de conmover y aplastar; se burlan de sus compañeros estudiosos y se roen los hígados cuando pasa el amo, no de rebeldía, que es acto hermoso, sino de envidia y rabia. Este grupo es tan incapaz como el primero y si secunda los movimientos obreros es más por desahogar su rabia que por la convicción del ideal perseguido. Otro grupo presenta un carácter indefinido; buenos naturalmente, pero débiles e incons-

---

<sup>16</sup> *Ob. cit.*, Escena última, p. 110.

cientes, siguen como rebaños la primera idea que se presenta, y son el peor germen contra las huelgas todas, por su debilidad de convicciones. Y hay por último un pequeño grupo de jóvenes sensatos y estudiosos, que llenos de ánimo y esperanzas combaten siempre por sus ideales, cualesquiera que ellos fueren, con entereza, amor y desinterés. A este grupo más que a los otros, yo quiero hablar ahora, porque sólo éstos podrán apreciar mi desinterés y lealtad. ¡Yo me dirijo a los jóvenes! ¡Del adulto nada puede esperarse, del viejo menos, me dirijo al joven, al niño!”

He aquí una expresión auténticamente juvenil, con sus impaciencias y sus desencantos y con su característica incomprensión del problema planteado. Esta incomprensión, o mejor, este desconocimiento se revela, sobre todo, en las soluciones, nada audaces ni modernas siquiera. “El primer paso efectivo de mi ideal —hace decir Ramos a su personaje—, descansa en la instrucción pública . . . El segundo paso, es reforzar vuestra conducta, para mejorar y sanear el medio ambiente a vuestros hijos.” El tercero es la asociación: “Asociaos —dice— en cuanto a vuestro alcance esté; depositando uno o dos centavos diarios en un Banco de crédito (no obstante haber denunciado a los Bancos como instrumentos de la “burocracia” para engañar a los pueblos.P.), a nombre de una asociación en proyecto, imposibilitando el sacar lo depositado por un acta notarial, conseguiréis a vuelta de poco tiempo reunir un buen capital colectivo. Reuníos después, nombrad una Directiva bien fiscalizada y proseguid en el ahorro, personalmente ínfimo y colectivamente importantísimo. Asociados así, sólida y fuertemente, el capital no podrá reirse de vuestras pretensiones. ¡Vosotros, que diseminados y sin mutuo auxilio habíais sido débiles seríais entonces poderosos! ¡Reclamad entonces causas justas, para atraeros mutuamente y no despertar recelos de ambiciosos y demagogos: solicitud y exigid talleres saludables, indemnizaciones por daños, lecturas edificantes, cesión a favor de vuestra institución de acciones y beneficios que hacéis producir con vuestro trabajo . . .! ¿Qué llegará a ser vuestra Liga? Rica ya, podréis construir casas para vosotros, asilos y hospitales, bibliotecas, podréis proporcionar becas universitarias, ¡y sin dejar nunca de ser obreros, sin avergonzaros de ello, y sin pasear en automóvil, ni comer faisanes, gozaréis de salud, bienestar y confianza en el porvenir, hoy incierto, nebuloso y sombrío!!”<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup> *Ob. cit.*, Acto II, escena V, p. 63-70.

A los veintiún años, Ramos encara la cuestión obrera con criterios ingenuamente reformistas, ya anticuados en su tiempo, y revela una ignorancia absoluta de la más honda realidad del problema tal como éste se planteaba en su propia tierra. Sus obreros son los trabajadores de *La Taberna y Germinal*, y nada tienen que ver, en realidad, con el naciente proletariado cubano que entonces rebasaba apenas la etapa artesanal. En los instantes mismos en que el joven autor escribía y publicaba su drama, inspirado en *Los puntales de la sociedad*, de Ibsen, vivían aún y acaso se cruzaron con él más de una vez sin conocerse por las estrechas aceras de La Habana, dos hombres, Saturnino Martínez y José de Jesús Márquez, que, desde 1865, habían propuesto idénticas soluciones (!) en las páginas de *La Aurora*, la primera publicación obrera cubana. Y no habían inventado ellos nada tampoco, sino que aprendieron en Bastiat las ideas de Cobden y de los reformistas manchesterianos. Ya eran viejas, por lo tanto, en 1906, y desechadas por inútiles, esas ideas entre los obreros cubanos que habían librado huelgas justas y estaban aprendiendo a organizarse, dirigidos por hombres heroicos y estudiosos salidos de su seno, como Enrique Roig San Martín y Carlos Baliño, los cuales, armados ya con las doctrinas marxistas, habían venido a llevar el movimiento obrero en el país mucho más adelante de donde lo dejara el reformismo de Saturnino Martínez y José de Jesús Márquez.

Pero es que en aquella hora inicial de su preocupación por los problemas cubanos, Ramos no poseía tampoco un concepto cabal del socialismo. Sus "socialistas" son los teóricos del anarquismo en confuso ayuntamiento con otros teorizantes en materia social, desde Rousseau hasta Lamennais, pasando por Alfieri y La Boetie. Mientras cita repetidas veces en sus obras de este tiempo, para discutir sus doctrinas, a Proudhon, a Bakounine, a Malato, a Kropotkine y a Malatesta, señalándolos como inspiradores de los dirigentes obreros cubanos, y llamándolos "socialistas", jamás aparece en sus páginas una sola mención de Marx, de Engels ni de los demás teóricos verdaderos del socialismo.

En su primer libro de ensayos, *Entreactos*, escrito seis años después de *Almas rebeldes*, se preocupa ya de mostrar la raíz económica de los fenómenos y, tratando de explicar la falta de una conciencia nacional estable, afirma: "Nuestra potencia económica está en manos de extranjeros o de indiferentes (Obsérvese que yo, aunque recusable por idealista, pongo siempre el fenómeno económico por delante, como no lo haría

más conscientemente el más práctico *marxista*).”<sup>18</sup> Esta mezcla, a ratos confusión, de idealismo y de materialismo es característica de las primeras obras de José Antonio Ramos y no desaparecerá tampoco por entero de sus producciones posteriores. Ella es consecuencia lógica, inevitable, de la pugna de concepciones del mundo que vivió su generación, sin una sólida formación que la dotara de armas idóneas para enfrentar sin riesgos el conflicto. Pero hay una nota que concede perennidad a estos esfuerzos y los levanta por encima de su evidente confusión: el patriótico empeño que expresan de poner en claro los problemas esenciales del país, el gesto cubanísimo, de pura estirpe martiana, de señalar los defectos y los vicios insulares para corregirlos, pero sin renegar de la propia nacionalidad que se ostenta con orgullo. “Aquellos vicios y defectos —escribe José Antonio Ramos— los echo en cara a los míos, pero me duelen como si dentro de mí se dividieran en un momento el pensador que acusa y el cubano que escucha, la cabeza baja. Ante la idea de que mis acusaciones puedan esgrimirse por pluma extranjera, enconada en contra de Cuba, echo de mí al pensador para quedarme íntegramente cubano, con todos los vicios y todos los defectos de los míos.”<sup>19</sup>

Y no se detiene tampoco en la censura de los vicios nacionales sino que busca y propone remedios concretos e inmediatos al mal. “Lo que necesita la Nación —escribe— es que se reste importancia a la política, que se limite la producción y multiplicación de “políticos” y se conceda la necesaria atención a las fuerzas vivas del país, a las proposiciones fecundas, a las actividades creadoras, hoy apabulladas, silenciosas y como espantadas por el escándalo de los mítines, discursos, juntas y conciliábulos, campañas enconadas y prédicas incendiarias.”<sup>20</sup> Así nació su proyecto de senaduría corporativa.

Alejado del centro mismo de la contienda nacional, cónsul en Madrid, José Antonio Ramos no había escapado por eso a sus preocupaciones sino que aprovechó la distancia para observar, con limpia y desinteresada perspectiva, los problemas de su patria. Sus escritos madrileños revelan la cuantía y la calidad de sus lecturas, orientadas siempre a su posible aprovechamiento en Cuba. Predominan aún el

---

<sup>18</sup> *Ob. cit.*, p. 124.

<sup>19</sup> *Entre actos*, p. 19-20.

<sup>20</sup> “La senaduría corporativa”. *Cuba Contemporánea*, T. IV, No. 2, La Habana, febrero de 1914, p. 134-155.

enfoque y los criterios positivistas. El proyecto de senaduría corporativa se inspira en Leon Duguit, en Raoul de la Grasserie y en los demás colaboradores de la *Revue politique et parlementaire*. Reclama como antecesor a Sismondi. Y adelantándose a críticas posibles y a seguras incomprendiones advierte: "La representación profesional, lejos de constituir un salto hacia atrás, un atentado a los principios de la verdadera democracia, podría considerarse un paso en firme hacia la socialización del Estado." El proyecto se resume así:

"Acordada que fuese la revisión de la Constitución, pueden rectificarse desde luego los artículos que se refieren al Poder Legislativo y al Senado eliminando la fórmula de elección de segundo grado para los senadores, reduciendo el número de éstos a dos por provincia y adicionando el número de senadores hasta el total más la mitad de su composición popular, *elegibles y elegidos, dentro de las corporaciones del Estado, de las asociaciones nacionales no mercantiles, de carácter cultural y de las que representen legítimamente los grandes intereses colectivos de la nación; cada gran grupo de actividad social con derecho a una representación única, y con sujeción, en todo caso, a las condiciones especiales que determinen las leyes.*

"No debe concretar más la Constitución. Después las leyes especiales podrán imponer las condiciones a que deben someterse las asociaciones nacionales que aspiren a elegir un senador, y reconocer desde luego ese derecho a los siguientes organismos del Estado y particulares ya existentes y en disfrute de una indiscutible respetabilidad: la Universidad Nacional; la Academia de Ciencias; la Academia de la Historia, la de Artes y Letras y el Ateneo, reunidos; las Cámaras de Comercio de la República, designando una Comisión Nacional Ejecutiva; la Sociedad Económica de Amigos del País; las Fuerzas Armadas; los Colegios de Abogados de toda la República; la Iglesia Católica; una Iglesia Cristiana."

La reforma propuesta aspiraba a reducir al mínimo las molestias y las funestas consecuencias de la política profesional, dando una participación efectiva en la gobernación del país a la *élite* intelectual. No obstante su semejanza, en el nombre y otros rasgos, no se trata, en este caso, como se habrá visto ya, de nada coincidente con la tesis fascista del estado corporativo. Es algo mucho más cercano al anhelo, de raíces platónicas, de una tecnocracia, de un gobierno de los sabios, de los hombres de ciencia, de los técnicos, renovada por el positivismo. José

Antonio Ramos, como muchos honrados liberales de su tiempo, no confiaba demasiado en la capacidad de los pueblos para elegir a sus mejores mandatarios, a los capaces de guiarlos sin engaños y sin halagar su ignorancia del arte de la política.

En este punto es altamente significativo su drama *Calibán Rex*. En él un hombre honrado e idealista, el Dr. Gómez Viso, es sacrificado por la multitud, fácil e inconsciente juguete de caciques y sargentos políticos. En el primer acto, cuando, por una hábil maniobra de esos mismos caciques y sargentos, el protagonista es designado candidato a una alta posición, por encima de la voluntad adversa del Ejecutivo de su partido, y se ve con ello levantado a la dirección de todo un movimiento político, pronuncia unas palabras que expresan de modo sobrado elocuente el criterio del autor con referencia a la capacidad política del pueblo. Para él, por boca del Dr. Gómez Viso, "es necesario renovar valores y desvanecer prejuicios nacidos de nuestro afán de copiar a Europa hasta sus errores. América no es Europa, y ya es hora de que fundemos una ciencia política nuestra con una filosofía de nuestra historia, sin sugestionarnos por lo que las voces de aristocracia y democracia, de libertad y de reacción, signifiquen y valgan en las viejas naciones europeas... ¡No hay nada más ridículo, americanos, nada más grotesco que nuestro horror por lo que se nos antoja aristocrático en nuestra América; porque nuestro odio es retórica pura, aprendida de memoria en las luchas europeas de hace dos siglos! Entre nosotros no ha habido nunca aristocracia que no fuese las dispuestas por las leyes ineluctables de la Naturaleza, y que no fuesen ingratamente perseguidas por las muchedumbres. Y sin embargo, todas nuestras libertades las debemos a esa aristocracia. Y dije mal *nosotros*: ¡el hombre, la humanidad entera se las debe!... Desde Orfeo, Moisés, Zoroastro, las humanidades, las muchedumbres, lo deben todo a sus grandes hombres, a los seres pensantes y superiorizados, dotados de una visión como desde lo alto de su época y del porvenir. Fue por el servilismo y la barbarie de esas muchedumbres por lo que nació el señor, y por su adocenamiento que el señor se convirtió en déspota y sus secuaces en casta. Pero los hombres superiores, los héroes, no han muerto ni morirán nunca. A despecho de los suyos, de los tiranos y de las castas, Jesús y Mahoma, Simón, Averroes, Lutero y tantos otros, han marcado derroteros a la Humanidad. A despecho de los reyes y de las castas, un centenar de aquellos hombres ha borrado y reescrito a su antojo los

trazos de la geografía política universal, expulsando bárbaros y creando patrias, aboliendo cadenas y creando hombres libres... ¿Cómo esas muchedumbres, cómo el pueblo, que no designó jamás a sus salvadores, que conoció siempre tarde a sus libertadores, osa arrogarse la suprema dirección de sus propios destinos, y condena a sus próceres, a sus mejores, a sus sobresalientes, en nombre de una democracia que jamás entendieron?"<sup>21</sup>

No debe verse en las palabras anteriores, examinadas con criterios actuales, una expresión reaccionaria, sino que debemos entenderlas como reflejo de una posición contemporánea al autor, en la cual se funden doctrinas de tanta vigencia entonces como las de Le Bon en Francia y, en nuestra América, las de Ramos Mejía, de Rodó y de Carlos Arturo Torres. Aquí está toda la psicología de las multitudes y los *idola fori* y la aristocracia arielina frente a la sordidez de Calibán —todavía Aníbal Ponce no había puesto en evidencia la falacia de tales símbolos— y hasta la sobreestimación del papel del héroe en la Historia, de Carlyle. Es decir, que estamos frente a una suma confusa de criterios diversos que se emplea para justificar la necesidad del gobierno de los mejores, de las *élites* cultas en nuestras incipientes e incultas democracias americanas. En *Calibán Rex* —el nombre encierra sarcásticas connotaciones— la conclusión es bastante pesimista: el héroe muere por “una bala perdida” —el drama es refundición de otro titulado así, publicado en 1906— en la confusión producida por el choque de las muchedumbres que lo escuchan y las que atacan a éstas, azuzadas por caciques políticos contrarios, sus aliados de una hora antes... Dos años después de esta obra, fruto de más largas y hondas meditaciones, había de aparecer el *Manual del perfecto fulanista*.

En este libro parte Ramos de la sociología de Augusto Comte, considerada como la ciencia suprema<sup>22</sup> y como vehículo e impulsora de

---

<sup>21</sup> “Calibán Rex”. Drama en tres actos. *Cuba Contemporánea*. T. V, No. 3, mayo de 1914, Acto I, escena última, p. 262-263.

<sup>22</sup> “Pese a quien pese, y a sus innumerables paradojas como sistema, algunos de los postulados de Comte persisten hoy a través de todo el mundo civilizado, y van arraigando cada día más profundamente en las conciencias. La Humanidad es cada día menos abstracción o una colección espaciosa, y más un ser real, inmenso, infinito, eterno: El Gran Ser, según la terminología comtiana. La Sociología va adquiriendo la importancia capital entre las ciencias que aún pretenden revelarse, desdeñosas”. *Manual* . . . , p. 280.



un ideal de superior convivencia humana,<sup>23</sup> pero revela también influencias, tal vez no directas, del concepto de la sociedad como superorganismo, derivada de Spencer y desarrollada, entre otros, por Schäfle y Lilienfeld. Es notable, sin embargo, y muestra, a la vez, elocuente de la dispersión de los intelectuales de esta promoción, que en ningún instante da muestra Ramos de conocer el libro de su compatriota Enrique Lluria, *La evolución superorgánica*, que ya había aparecido en Madrid, prologado por D. Santiago Ramón y Cajal. Más sorprendente resulta, aunque también explicable por su formación indisciplinada y anárquica de autodidacto, el que el autor parezca ignorar, en su apasionado comtismo, la posición declaradamente anticomtiana de Varona, manifestada desde el siglo anterior en sus comentarios a las obras de Andrés Poey.

El *Manual*, “apuntes para el estudio de nuestra dinámica político-social”, como lo subtitula su autor, estudia la anatomía y la fisiología del superorganismo nacional cubano, en el cual distingue, desde el punto de vista de su anatomía política, los siguientes órganos: Gobierno.— Directores *in partibus*.— Colaboradores.— Agentes o catequistas.— Masa electoral. Estos órganos, a su vez, analizados, muestran la siguiente composición:

El Gobierno o suprema dirección lo comparten más estrechamente . . . . .

El Presidente de la República.  
Su Lugarteniente, si lo tiene.  
Sus amigos de confianza y sostenedores de su actuación política, en el Ejecutivo en el Congreso y en el Partido.

Alrededor de los anteriores, actuando en la oposición o haciendo frente a ésta . . . . .

Miembros prestigiosos del Ejército Libertador. Características: carácter, posición social anterior y cultura, en equilibrio.  
Elite intelectual de la Colonia y del Partido Revolucionario.  
Letrados y profesionales de prestigio y sólida posición.  
Periodistas de gran influencia personal.

<sup>23</sup> “La Sociología por sí misma, el ideal que lleva en su contenido, de una sociedad futura basada en principios universales de justicia, la simple idea-motriz de la conquista de la felicidad para todos los hombres, resulta ya incompatible con los imperios, las monarquías, las castas y toda clase de privilegios de cuna, según los cuales el hombre antes de nacer tiene marcado un camino arbitrario, y de este camino —con frecuencia en perjuicio de sí propio y de los demás— tal vez no logra salir nunca”. *Ob. cit.*, p. 334.

Secundando a los cuales encontramos diseminados por el Congreso, alcaldías del interior, jefaturas de policía, etc., y en las Asambleas políticas menores, a los que llamaremos MUÑECONES Y SARGENTOS . .

Políticos de segunda fila y gran influencia en algún distrito: miembros del E.L., o profesionales, o acomodados. Características: algún carácter y poca cultura o alguna cultura y poco carácter.

Oradores, periodistas, etc., intelectuales de utilidad para las campañas políticas y de poca influencia personal.

Políticos de gran "arrastre" popular y completamente incultos.— Agresivos frente al adversario y de una admiración canina por el Jefe.

De los cuales puede desprenderse una especie de guerrilla volante, encargada de acción en último término, para la conquista del votante, a saber

Contrafiguras: intelectuales nuevos o tímidos, que sirven de "alter ego" a algún "muñecón" o "sargento", y periodistas de mínima importancia o de importancia local.

Agentes espontáneos de propaganda política.— Favorecidos y agradecidos de humilde condición, amigos fieles y activos de los políticos de primera y segunda fila.— Combatividad innata. Mercenarios, expresidarios y matones de alquiler.

Desde el punto de vista de su anatomía social, el organismo nacional cubano, dividido en tres grandes porciones: Clase adinerada, Clase media y Clase obrera, ofrece el siguiente cuadro:

Clase adinerada . . . . .	Terratenientes, hacendados, propietarios urbanos y profesionales acomodados, procedentes de la época colonial. Comerciantes e industriales de capitales importantes. Terratenientes, hacendados, etc., que han hecho sus fortunas después de la República.
Clase media . . . . .	Empleados del Estado. Empleados municipales, de instituciones bancarias, empresas, etc. Comerciantes e industriales de pequeños capitales. Profesionales y pequeños propietarios de instalación reciente y venturosa.

Clase obrera . . . . . Elemento obrero en general (Las divisiones primeras no dan diferencias apreciables, fuera del mayor o menor salario y del mejor o peor orden para vivir).

Además, sin fundirse con nuestro pueblo, pero aportando una importantísima influencia en sus actividades, señala Ramos a ciertos elementos foráneos o influencias extrapolíticas.

Influencias extrapolíticas	Hegemonía norteamericana (Significación internacional de nuestra estrecha alianza con los Estados Unidos, y consecuencias interiores de la misma). Capital extranjero. Grandes empresarios y hombres de negocios, extranjeros y pseudonacionales. Intriga católica romana (Antagonismos de los dogmas, tendencias y tradiciones de la Iglesia de Roma con las instituciones e ideaciones en que descansan la República y la nacionalidad cubanas).
----------------------------	---

Todo este organismo funciona con objeto de aupar a un *fulano*. La dinámica de nuestra vida político-social no está determinada por la pugna de doctrinas ni de posiciones ideológicas contrapuestas, sino por la lucha de aspiraciones personales de los *fulanos*, caudillos de los partidos tradicionales que arrastran en pos de sí las esperanzas y las simpatías personalistas de las muchedumbres desposeídas de conciencia política cabal.

Ramos aspira, no a suprimir, sino a aprovechar la realidad política del *fulanismo*, transformándolo en su gobierno de los mejores, frente al creciente auge de las multitudes conducidas por caudillos incultos y ambiciosos. Por eso sostiene que “el fulanismo bien entendido es el resto del individualismo que nos queda ante el alud terrible de las multitudes anónimas, cada vez más poderosas y avasalladoras. Y en vez de combatirlo, deberíamos tratar de purificarlo y conservarlo todo lo más posible”.

“Pero es necesario —añade—, depurar ese fulanismo y arrancar los ídolos de barro, amasados con esperanzas de hacer dinero a toda costa, y el afán de gozar pingües rentas —que no sueldos— del Estado. Es necesario destacar las verdaderas figuras alrededor de las cuales esas

esperanzas no sean el todo, sino una parte. Nuestra lección procura ir lo más armónicamente posible con las posibilidades científicas de la realidad presente.”<sup>24</sup>

Es decir, que frente a la realidad del fenómeno político dado, *el fulanismo*, el sociólogo positivista parte de su aceptación y trata de superarlo sin suprimirlo de raíz. Porque, además, para él, individualista acérrimo, “el Fulano, aunque tenga detrás de él a dos o tres contra-figuras, es por lo menos un hombre, un responsable. Y contra él o a su favor puede la sociedad ejercer alguna sanción.

”Y el *partido* es una abstracción, una cosa fantástica, irreal, falsa. El *partido*, así entendido, son los terribles comités, aglomerados de irresponsables, dirigidos y mangoneados por los terribles *meneurs*, o capataces, *fulanillos* fracasados, incapaces de dar la cara, que están a su vez sometidos a los cabecillas de partido, y que con ellos actúan siempre a nombre del partido, nunca a nombre de una persona o figura determinada que pudiera un día dar cuenta de sus yerros.”<sup>25</sup>

El *fulano* es así el centro mismo de la política propuesta en el *Manual*, sin otra garantía que la presencia en él de ciertas cualidades que el autor le exige: “cultura, honradez intachable, prestigio social —no prestigio político exclusivamente— y alta estimación pública”. Algunas de estas condiciones, la que se refiere al “prestigio social” especialmente, parecen excluir a los hombres de procedencia humilde, y tal suposición se confirma si antes hemos encontrado en Ramos la afirmación de que “no es arbitrario deducir que el hombre de humilde extracción, apenas desbravado, impulsado por circunstancias fortuitas o por un golpe político de suerte hacia las altas candidaturas, y plantado al fin en la Presidencia de la República, aunque haya arribado al poder con la buena fe de un hombre sano, honrado y sencillo, embriagado de ingenuo gozo por su rápido encumbramiento, y sintiéndose lleno de las mejores intenciones, no descenderá de su alto cargo sin haber producido gravísimos trastornos a su patria”.<sup>26</sup>

¿Es ésta una posición deliberada y conscientemente reaccionaria? No, sino ejemplo de desconocimiento de la más honda realidad de la clase obrera cubana, a la cual seguía mirando el autor con antiparras

---

<sup>24</sup> *Ob. cit.*, p. 91.

<sup>25</sup> *Ob. cit.*, p. 88-89.

<sup>26</sup> *Ob. cit.*, p. 82.

extranjeras. Apoyándose en Emile Faguet trata Ramos de explicar la creciente burocratización de la clase media —el proletariado de levita— como “una forma rudimentaria y balbuciente de socialismo”. Al lado de páginas certeras que describen con agudo realismo la vida doméstica de la burguesía cubana de principios de siglo y señalan la influencia de la mujer, de la madre, en la formación de las nuevas generaciones, hay otras llenas de incompreensión y de ignorancia de la realidad. Estas páginas abundan al estudiar de modo demasiado superficial la clase obrera. Repite Ramos en ellas conceptos enunciados por él diez años antes, y al reiterar su consejo de la asociación previene: “Por otra parte, la asociación y la organización del elemento obrero no debe hacerse con fines políticos, sino puramente sociales. Dada nuestra mecánica social archi-democrática, el obrero que resulta favorecido por el voto de sus compañeros, deja bien pronto de ser *elemento obrero*, para ir a engrosar el núcleo de la clase media. Y la sociedad cubana no ha ganado ni perdido nada con el aumento de bienestar personal de un individuo. Lo que interesa es que el obrero cubano se dé cuenta de su papel, despierte de su indiferencia, mal entretenido con los manejos de la política menuda, y adquiriera, por medio de la asociación, la disciplina, hábitos de civismo, confianza en sus propias fuerzas y mayor ponderación en la inclinación de su influencia sobre tal o cual partido y tal o cual político.”<sup>27</sup>

Aquí hallamos de nuevo la confusión de la existencia obrera cubana, apenas entrevista desde arriba por el autor, y la realidad europea puesta en evidencia por la guerra. El fracaso y la traición de la socialdemocracia, burocratizada y en manos de las burguesías de Alemania y de Francia, explican esta interpretación económica de nuestro problema insular, tan distante del europeo. Para Ramos entonces, “lo que importa principalmente al obrero cubano en su mejoramiento material y espiritual. En nuestra República pseudodemocrática (antes la ha llamado “archidemocrática”.P.) es innegable que el primero está realizándose paulatina y firmemente; en tanto que no podría decirse lo mismo del segundo, porque tal mejoramiento requiere no sólo la acción forzada y convencional de los gobiernos, sino la voluntad firme y constante de algunos pastores, de algunos apostolizadores sinceros y desinteresados.

---

<sup>27</sup> *Ob. cit.*, p. 255.

”Esos pastores —añade— no acaban de surgir, y nuestra clase obrera no sale de su estado disperso y apático”.<sup>28</sup> Pero ya al tiempo de escribirse estas frases, a la clase obrera cubana le habían nacido pastores de su seno, como Baliño y Roig San Martín, y hasta podía exhibir guidores desinteresados surgidos de la clase media, como Diego Vicente Tejera. Por otra parte, para Ramos no parecen existir, en nación esencialmente agrícola como la nuestra, problemas campesinos. Nada se dice de ellos en el *Manual*, lo que revela una vez más la inconsistencia de su análisis de la clase trabajadora, a quien reconoce sólo una virtud, el patriotismo. No yerra, en cambio cuando, en párrafos de conceptos y tonos contradictorios, traza un cuadro general de la República de entonces:

“La República —escribe— es conservadora —pese al liberalismo de nuestros más conspicuos *liberales*— y es capitalista, es *burguesa*; cobra contribuciones, paga jornales, obliga a trabajar, prende al criminal y suele privarlo de libertad, sobre todo cuando no tiene amigos en el Congreso ni en el Gobierno. La República ampara al poderoso, al rico, y lo defiende sin preguntarle cómo hizo su capital; los cargos públicos y los grandes sueldos no están al alcance de todo el mundo: para obtenerlos es necesario tener buenos amigos en el Gobierno o en el Congreso, o bien, a falta de amigos algo mucho más enfadoso: tener méritos, haber estudiado con provecho, gozar de prestigio y de consideración públicos . . .

”Mientras la República está ahí, el accionista extranjero se lleva el producto de su dinero a Londres, a New York o a Madrid, y la mayoría de los cubanos, en tanto, vive vida precaria; el político a quien se eligió con la esperanza de que lo *arreglara todo*, como se compone un reloj, cobra enormes sueldos y tiene honores y dinero, se envanece, no quiere atender a nadie y afirma *que lo tienen cansado con las peticiones*, multiplican los audaces y los afortunados su audacia y su fortuna, aumenta el lujo, la vida encarece para el pobre, y las diferencias sociales, en vez de borrarse, se acentúan cada vez más . . . La República nos prometió que todos seríamos *iguales*, y el que come bazofia y vive en una pocilga, en tanto que su vecino disfruta de plácida existencia en lujoso palacete, tiene forzosamente que sentirse engañado . . . Y por este camino, en cuatro o seis años de vida independiente, saltamos la distancia

---

<sup>28</sup> *Ob. cit.*, p. 305-306.

que nos separaba del resto del mundo. Y del paraíso que soñaron nuestros libertadores en la Manigua, hemos venido a dar en una República democrática del siglo xx, ni peor ni mejor que otra cualquiera, aunque sí una de las mejor encaminadas, entre las de Hispanoamérica".<sup>29</sup>

Para estudiar las raíces de la situación descrita en los párrafos citados, y hallarle remedios, escribió Ramos su libro, al fin del cual propone algunas medidas de aplicación inmediata. Según él, al cabo del análisis, nos encontramos con que "entre nosotros no existe, y hace verdadera falta, una orientación política positivamente democrática, impregnada de la fe en el mejoramiento humano, la fe que informa y anima ese gran acuerdo universal, esa Idea-Fuerza que se llama la Sociología.

"Esa orientación política, genuinamente democrática, debe señalar por lo menos —y a reserva de futuros esclarecimientos— los siguientes propósitos o bases esenciales de su actividad:

"PRIMERA. Depurar la propaganda política partidaria, creando, por ejemplo, las conferencias populares de educación ético-social por los directores del partido y aspirantes a candidatos; cediendo siempre un turno a cualquier *leader* del partido contrario en sus actos propios de propaganda, etc.

"SEGUNDA. Crear la atención del Estado y de los partidos sobre la conciencia popular, ofreciendo facilidades para toda acción individual de tendencia positivamente altruista y socializadora, y hasta estimulando esa acción con premios, honores públicos y toda clase de deferencias. Y, especialmente, difundir por todos los medios las ideas de nuestros grandes hombres, multiplicando las ediciones populares de sus obras, etc.

"TERCERA. Depurar la representación electiva, sumando al Congreso Nacional —actualmente todo él *político*— la representación corporativa, o sea la capacidad y la voz del hombre como *trabajador*, del hombre en cuanto significa una actividad social cualquiera, fecunda y forzosamente altruista.

"CUARTA. Aplicar a las normas de Gobierno los postulados más generalizados de la Sociología, en materias de conservación de la especie humana, de educación primaria e instrucción técnica, de organización del trabajo, tributación pública, intensificación de la potencia produc-

---

<sup>29</sup> *Ob. cit.*, p. 244-245.

tiva de la nación, readaptación científica del Derecho, vulgarización de la filosofía moral y de las Artes”.<sup>30</sup>

*El Manual del perfecto fulanista* es el ensayo más extenso e importante de José Antonio Ramos y la mejor descripción general de nuestro organismo político-social realizada en esta etapa postrera del positivismo cubano. Sus defectos de análisis, causados la mayor parte de las veces por una información defectuosa o insuficiente, no invalidan su trascendencia ni su significación dentro de la producción total del autor. El *Manual* de Ramos y *Los negros esclavos* de Fernando Ortiz— aparecido el mismo año y también como superación de una obra anterior publicada al mismo tiempo que *Almas rebeldes*, *Los negros brujos* (1906)— constituyen los esfuerzos más serios de aquel tiempo por plantearse de un modo científico los problemas fundamentales —político y étnico— del país.

A modo de esclarecimiento y ampliación de una idea contenida en el *Manual*, publicó Ramos el mismo año su proyecto de “primera comunión cívica”,<sup>31</sup> inspirado en Bluntschli y en Guyau: todos los años, en una fecha patria, los jóvenes que, por haber llegado a la edad fijada por la Constitución, habrían de entrar en el goce de sus derechos y comenzar a cumplir sus deberes ciudadanos, se juntarían en cada municipio de la nación en una ceremonia pública durante la cual se distribuirían las cédulas electoras y sendas medallas entre los grupos de jóvenes que mejor hubieran demostrado, por escrito, su preparación cívica y pleno conocimiento de sus deberes y derechos políticos. Los jóvenes estarían todos vestidos de blanco, con la típica “guayabera” y el sombrero de nuestros campesinos. El proyecto se apoyaba en el valor propagandísticos de ciertas ceremonias del culto católico, en el rico e inolvidable simbolismo de los “ritos de tránsito”. Lo ilustraban citas de Boutroux y de André Marceron. No fue, sin embargo, atendido.

Un año después, en 1917, obtuvo José Antonio Ramos el premio otorgado por la Academia Nacional de Artes y Letras al mejor libro de autor cubano, con su drama *Tembladera*, cuya trascendencia, dentro de nuestra producción teatral, es semejante a la de *Barranca abajo* o *La gringa*, de Florencio Sánchez, en el teatro rioplatense. En *Tembla-*

---

<sup>30</sup> *Ob. cit.*, p. 343-345.

<sup>31</sup> “La primera comunión cívica”. *Cuba Contemporánea*, T. XI, No. 2, junio de 1916, p. 103-130.



*dera* culmina el nuevo sentido creador y afirmativo que se inicia con el *Manual del perfecto fulanista*, desechado ya el pesimismo de las primeras obras. El drama, explica su autor en el ensayo que le precede a modo de introducción, “aspira nada más que a ofrecer un cuadro de la vida cubana contemporánea, en el que puede verse, circunscrito a un sencillo drama de familia, la lucha del pasado con el porvenir, de nuestros vicios coloniales con nuestra fe republicana. Al final, el pasado se hunde tristemente; la hidra colonial se confunde a sí misma —como creo que ha de suceder fatalmente en nuestra realidad contemporánea— al verse acorralada y vencida, y el porvenir se inicia en una aurora de amor y de fe, pero sin radiaciones deslumbradoras de apoteosis.

”Como el protagonista —luchador desde niño por la independencia de su patria— dice a su heroica y dulce amiga, nosotros nos repetimos al pensar en nuestra obra individual, y en la colectiva ideal, como cubanos:

”... Apartemos de nuestro lado el pesimismo desesperado que desangra, pero no nos entreguemos al optimismo ciego, que resta fuerza al trabajo. Atengámonos a la realidad, y hagamos frente al porvenir con fe, con entusiasmo; sinceramente resueltos a los mayores sacrificios, y con el corazón siempre dispuesto a perdonar y a amar... Lo demás sólo dependerá de nosotros...”<sup>32</sup>

En el mismo prólogo se contiene una excitación a “tomarnos en serio”, a volver los ojos a los valores culturales y a los formuladores del nuevo pensamiento hispanoamericano: Rodó, Varona, Bunge, Ingenieros, García Calderón, Blanco Fombona, Torres, Ugarte, Alvarez, Ortiz, con más serenidad y justeza que en el fragmento de *Caliban Rex* que hemos citado.

El mismo año del estreno de *Tembladera*, en una de sus breves escapadas a la patria, José Antonio Ramos, en compañía de Miguel de Marcos (n. en 1894), que ya había publicado un tomo de cuentos, actuó de ponente en la redacción del manifiesto de la Asociación Cívica Cubana, calificado por D. Miguel A. Viondi uno de los documentos políticos cubanos más importantes, después del Manifiesto de Montecristi. Cuando leemos hoy sus párrafos ingenuos y entusiastas, en los

---

<sup>32</sup> “Seamos cubanos”. Publicado también en *Cuba Contemporánea*, T. XV, No. 4, diciembre de 1914, p. 257-280.

que se impone el tono y el lenguaje de Ramos, parecen exageradas las palabras de Viondi, pero en los días postreros de 1917 en que el manifiesto vio la luz, en llamas aún el orbe por la Primera Guerra Mundial y padeciendo el país los desaciertos del régimen menocalista, aquel llamamiento a los jóvenes a juntarse sin distinción de opiniones ni partidos, para estudiar los problemas colectivos, discutirlos en común y avivar luego la conciencia nacional, debió recordar a muchos aquella otra llamada al esfuerzo común para libertar a la isla.

“La Asociación Cívica Cubana —clamaba el manifiesto— se propone renovar entusiasmos, curar pesimismo, actuar mañana en la vida pública de una manera que no necesitamos determinar.

”Pero se propone, ante todo, reunir a los cubanos, dulcificar sus odios, desvanecer sus recelos, afejar su acción a los usurpadores —si los hay— sin excitar en ellos sus peores facultades, antes bien brindándoles la ocasión de abonar sus derechos; afejar su rencor a los despojados —si los hubo— y ayudarles a vivir con optimismo, con la seguridad de su reivindicación pacífica, honrosa para todos; ayudarlos a vivir con ideales ya que las dificultades económicas de la derrota han de hacer turbios sus juicios y amarga su vida . . .

”La Asociación Cívica Cubana se propone hacer hablar a la nación, presentarle a ésta los problemas patrios con máxima claridad y justeza; y hacer callar la gritería ensordecedora de los que sólo ven esos problemas en sus detalles, en sus aspectos locales, o de partido, o personales.

”No queremos agitar en vano la opinión pública. No queremos servir de pretexto a odios ni rencores. No queremos ser instrumento dócil en manos de un grupo. No queremos ser oposición ni ser gobierno sino ambas cosas a la vez. El partidario puede venir a nuestras reuniones, si lo que trae es noble y levantado: al salir recogerá en la puerta lo que en ella dejó, sin que nadie se lo eche en cara.

”No aspiramos a hacer milagros, no aspiramos a cambiar en cien días las condiciones sociales, de ambiente, económicas e internacionales que han formado hasta hoy nuestros hombres y nuestra vida nacional.

”Creemos que en cada uno de nosotros, además de las ideas y los actos, condicionados por esas fuerzas fatales, alienta una fuerza liberadora, un poder de intervenir en la fatalidad e influir en su desarrollo. Y que ese poder ha de surgir y hacerse perceptible en la conciencia de

todos, mediante el esfuerzo de asociación libérrima y pura que nosotros nos proponemos realizar.”<sup>33</sup>

El manifiesto de la Asociación Cívica Cubana fue el último esfuerzo de José Antonio Ramos por galvanizar la dormida conciencia ciudadana de sus compatriotas, durante este primer período de su producción, caracterizado por criterios positivistas. El llamamiento se perdió en la preocupación insular por los azares de la guerra que condicionaban el precio del azúcar. Y Ramos, decepcionado, volvió a Europa a servir, otra vez, como cónsul de su país y a esperar, estudiando, momentos más propicios para continuar su campaña alentadora y cordial. Durante cuatro años consecutivos guardó silencio, interrumpido apenas por su magnífico discurso en homenaje a las naciones aliadas, pronunciado en Vigo el 21 de noviembre de 1918.<sup>34</sup> En Cuba nadie leyó las palabras de su cónsul.

### *EL PRAGMATISMO Y LAS IMPUREZAS DE LA REALIDAD*

Tras hosco silencio de cuatro años, hay otros tres —de 1921 a 1923, ambos inclusive— en que José Antonio Ramos, aprovechando una de sus más largas estancias en Cuba, no descansa otra vez en su empeño de despertar el sentimiento patriótico y el sentido de responsabilidad ciudadana en los cubanos. A su llegada había sufrido un desencanto mayor del que acompañó a su partida. Se vivían ahora los días amargos de “las vacas flacas” tras la orgía irresponsable de “la danza de los millones”. Los nuevos ricos, al borde de la bancarrota o arruinados ya, clamaban por un empréstito que los pusiese temporalmente a flote. Se acusaba a los Estados Unidos de ser los causantes del desastre, pero se solicitaban, al mismo tiempo, préstamos a sus banqueros. Presidía la República el Dr. Alfredo Zayas y Alfonso, aupado por “los cuatro gatos” de la Liga Nacional. Se hablaba de reformar la Constitución.

En un artículo apasionado y sarcástico, Ramos echó en cara a sus compatriotas su ignorancia de los problemas contemporáneos, mostrándoles el desplazamiento del punto de vista en los movimientos políticos mundiales, de lo ético a lo económico. Nada significaban, por lo tanto, el liberalismo y el conservadorismo tradicionales, ni tenía sentido la

---

<sup>33</sup> *La Prensa*, La Habana, 5 de diciembre de 1917. Apareció en folleto en 1918.

<sup>34</sup> *La Concordia*. Vigo, viernes 22 de noviembre de 1918.

representación parlamentaria basada en tales principios. Cuba debía esforzarse por renovar sus criterios políticos. “Creo firmemente —escribió— que Cuba tiene la obligación moral de ser novelera, de ensayar hasta lo más absurdo en todos los órdenes. Por lo mismo que su vida nacional es precaria, por lo mismo que carecemos de independencia económica, por lo mismo que en nuestras conciencias llevamos un cáncer pesimista y no hay cubano que no perdone antes su canallismo al patriotero que su ingenuidad al pobre diablo pronto al sacrificio, por todo eso mismo deberíamos emplear nuestra existencia en algo útil y noble, que dejase de nosotros un recuerdo honroso...”

Las novedades propuestas por Ramos eran bastante modestas: se reducían a recomendar de nuevo la senaduría corporativa. Seguía aún sin comprender a las multitudes y confiaba todavía en el poder transformador de las minorías, de las élites. “Y no hablo al pueblo —palabra vana, entelequia terrible, que no sabe sino seguir impulsos, como el polvo del camino, que guarda su poética apoteosis nefeloide sólo para los audaces, los que corren impacientes bajo el sol, a pleno día, aunque vayan hacia el crimen, o de él vuelvan en triunfante huída. No. Hablo a las minorías dirigentes, a los que pueden, o por lo menos tienen la obligación de entenderme.”<sup>35</sup>

Sin embargo, las minorías dirigentes no quisieron o no pudieron —o ambas cosas a la vez— entenderlo. Las embargaba entonces la preocupación por la actitud yanqui frente al problema de Cuba: préstamo o intervención. Y ante semejante conducta crecía la indignación de José Antonio Ramos que les gritaba su desprecio, poniendo en gran riesgo su posición personal de representante consular en el extranjero. Por eso cuando la “Fundación Luz Caballero”, de Matanzas, solicitó de él una conferencia escogió como tema y título de la misma lo siguiente: *Crítica de la hora actual y ensayo de una nueva justificación de la República de Cuba.*<sup>36</sup>

La conferencia, verdadero ensayo de interpretación de la realidad cubana de aquel instante, presenta tres aspectos fundamentales, además de un rápido y agudo bosquejo de la vida republicana. El primero de dichos aspectos es de interés esencialmente biográfico. En él domina

---

<sup>35</sup> “Al volver a la patria”. *El Fígaro*. Año XXXVIII, No. 18, La Habana, junio 26 de 1921, p. 257.

<sup>36</sup> *El Fígaro*, noviembre de 1921.

el tono sentimental con que el autor confiesa sus desencantos y sus nostalgias en trece años de ausencia de su patria, con breves intervalos, el mayor de seis meses, de estancia entre los suyos. Allí dice también su amargura ante la decadencia de la nación y su esperanza en las pequeñas poblaciones del interior, “exentas de esa inoculación de fraudulento extranjerismo que La Habana ha sufrido”. A esas pequeñas poblaciones, donde no ha muerto aún el espíritu nacional, va él en busca de alientos y a llevar su campaña por el rescate de la conciencia cubana, en términos que recuerdan el manifiesto de la Asociación Cívica Cubana, nacida precisamente en Matanzas.

“Vengo a pedir os ánimos —les dice—, y a exponeros ideas. Pero no pido aplausos ni elogios —¡fijaos bien!— ni que os hagáis prosélitos serviles de mi credo. Mi demanda no puede inspiraros sospechas porque yo sólo me propongo moveros, con mis juicios e ideales a que volváis a los partidos políticos existentes, a que anuléis con vuestra presencia y el ejemplo de vuestra fe renovada, la acción disociativa y esterilizadora de los ignaros y egoístas, a que os decidáis de una vez a practicar sin nerviosismos ni desmayos el cívico ejercicio de la política, base sin la cual es imposible que la República subsista. Mis ideas no tienen apellido y no son incompatibles con las de cualquier ciudadano que anhele sinceramente aunar su esfuerzo —por modesto que sea— a la obra de mantener nuestro decoro. El cubano que no sienta dolor ni vergüenza ante la situación actual de su patria, ése no tiene por qué perder su tiempo oyéndome.”

El segundo aspecto de la conferencia se refiere a las relaciones de los Estados Unidos y Cuba. Para Ramos, “lo indudable es que no cabe ya hacerse ilusiones respecto a los Estados Unidos. Nada bueno puede venirnos de confiar en ellos como hemos venido haciéndolo durante todo un siglo. Pero como esto no quiere decir que podamos desentendernos de ellos —como proclaman a guisa de doctrina no pocos escritores y estadistas de Hispano-América— forzoso es que tratemos de determinar claramente cuál ha de ser nuestra actitud. Vivimos estos días en situación tan delicada, que nada podemos mover de la opinión norteamericana en favor nuestro, y sí mucho en contra. La facción allá imperante sufre ahora una crisis aguda de nacionalismo imperialista, y antes se prestaría atención al libelo insultante, aunque desautorizado, que a la voz mesurada y digna del prócer. En este momento en los Estados Unidos el ruido de las armas y los himnos

mantienen como en total sordera a los oídos sabios. Los tapones de algodón, que en la guerra se usaron, no han sido desmovilizados todavía. Allí sólo se escuchan estridencias”.

La actitud de Ramos ante el problema de las relaciones cubano-yanquis fue siempre eminentemente realista. Ya en *Entreactos* había incluido los dos artículos de su polémica con Rufino Blanco Fombona, en los que critica, con absoluta justeza, el estéril antimperialismo romántico del venezolano que negaba a los Estados Unidos toda virtud y toda significación culturales. Era, en Blanco Fombona, el eco estridente del falso mito rodoniano, empeñado en oponer la gracia alada y espiritual de Ariel al sórdido utilitarismo de Calibán. José Antonio Ramos, que no había vivido aún en los Estados Unidos, a los que sólo conocía de paso y por lecturas, advirtió no sólo lo falaz sino lo peligroso de aquel modo harto ingenuo y sentimental de encarar el problema, y salió a oponerle un nuevo punto de vista. “No es cierto —escribió— que los Estados Unidos sea un pueblo de cretinos ambiciosos y groseros. Neutralicemos sus armas con sus armas. Opongamos a su expansión una paz firme, una laboriosidad como la suya, infatigable y abierta a todas las corrientes. Levantemos la vista y pensemos un poco en el porvenir. Tomar la vida en serio no es tomarla en lágrimas, como desbarran los irresponsables.

”Y si a pesar de nuestros esfuerzos bien empleados —concluía—, somos aniquilados y absorbidos, la Historia —esa Historia que tanto parece preocuparnos— no nos acusará de haber perdido el tiempo insultando gratuitamente a los conquistadores, y tratando de echarles en cara defectos y faltas que deberíamos empezar por remediar en nosotros mismos.”<sup>37</sup>

Esto escribió en 1912. Nueve años después, de nuevo en su patria, presenciando con amargura el turbio juego de los anexionistas de nuevo cuño, de los intervencionistas empeñados en salvar sus fortunas a costa de la integridad de la nación, piensa todavía en dilatar el plazo de la absorción y el aniquilamiento, por una elevación de nuestra vida doméstica frente a las contradicciones internas de la gran potencia imperialista. En el horizonte hay claros presagios de convulsiones revolucionarias. Y Cuba es una república capitalista, burguesa, atada a la más grande potencia imperialista. En ese trance, Ramos mantiene su

---

<sup>37</sup> *Entreactos*, p. 49-50.

vieja posición del "hombre serio" de Renan, discurre sobre el bien público sin mezclarse en la política partidarista, y dice a quienes quieran escucharlo:

"Yo enfrento este problema actual de Cuba como pensador independiente, no como hombre público obligado a una acción precisa y oportuna. Y voy, aparentemente, tan en contra de la corriente general, que mientras se gestionan empréstitos y se sueña con holganza y con millones otra vez, yo me aferro en creer que nuestra solución es otra, y que nos exige resolernos a ser pobres, y a trabajar para nosotros mismos."

Esta demanda de retorno a una economía fundada en la satisfacción de las necesidades domésticas implica situar a la isla en una posición equidistante del capitalismo y de la revolución. Sin percatarse de ello, Ramos contradice sus palabras de sólo meses antes en que expresaba su convicción firmísima de la necesidad moral de Cuba de "ser novelera, de ensayar hasta lo más absurdo en todos los órdenes". Ahora, por el contrario, se atiene a lo que parecen imponernos las circunstancias, y escribe: "Nosotros tenemos que atemperar nuestra conducta al momento presente, y advertir que nos sería desastroso dividirnos más, para seguir intereses ajenos y efímeros. Cuba ha de ser conservadora y capitalista mientras lo sean nuestros vecinos. Pero no nos dejemos sugestionar al estudiar de frente las tendencias liberales de la época, consideradas en todas partes revolucionarias. No nos dejemos influir por esos pobres diablos que predicán entre nosotros lo que ellos llaman socialismo o anarquismo, ni siquiera al punto de tomarlos en serio y perseguirlos, condenando así como cosa punible e infamante la tendencia que ellos, aunque apócrifamente, representan."

En este párrafo lleno de reticencias y contradicciones está desnuda la inquietud y la confusión de su autor. En él se expresa la persuasión de nuestra inevitable dependencia de la gran potencia imperialista del Norte y, al mismo tiempo, se encierra una demanda de transigencia y comprensión para con las doctrinas revolucionarias cuyo valor esencial está siempre más allá de la incapacidad momentánea de cualesquiera "pobres diablos" que pretendan representarlas. Ramos vuelve a aparear a anarquistas y socialistas y, aunque ya ha nombrado alguna vez a Marx y a Lenin, sigue desconociendo a los dirigentes obreros cubanos, muy distantes de ser los "pobres diablos" aludidos en el artículo. Hasta el significado profundo de ciertas huelgas habidas en su patria parece escapar a su comprensión y las califica de simples exigencias de par-

ticipar en el botín de la “danza de los millones” . . . Considera, sin embargo, legítima la acción revolucionaria del proletariado en los grandes núcleos imperialistas.

“Conspiradores hemos de ser, pues —escribió. Pero entre nosotros, sin mezclarnos con suicida imprudencia a las sugerencias del proletariado universal, cuyo legítimo centro de acción está en los grandes núcleos imperialistas. Hemos de ser conspiradores y a la vez prácticamente conservadores, hasta la misma víspera del gran día.”

Se trata, pues, de una medida de prudencia, en espera, tal vez, de que la convulsión revolucionaria de la potencia dominadora beneficie al pueblo pequeño y expectante que se agazapa a su sombra. Simple ignorancia de la mecánica del proceso histórico. José Antonio Ramos tenía ya noticias de Marx y de Lenin, pero no había leído aún a ninguno de los dos ni a sus continuadores. Su posición ante el problema social seguía siendo reformista. De ahí su recomendación de ser conservadores “hasta la misma víspera del gran día”. No dijo, en cambio —no podía él ni nadie precisar— cómo habíamos de percatarnos, cuando llegara ese instante, de que estábamos viviendo fecha tan trascendental, ni cómo habríamos de aprovecharla con criterios conservadores.

En cuanto al vivir conservador y modesto explica: “Lo que esto significa en la conducta diaria, obvio es aclararlo. Es necesario intensificar y multiplicar la pequeña riqueza, y evitar la miseria y el millonarismo. Es necesario que nos instruyamos y especialicemos en todas las actividades útiles, para no vernos obligados a merecer la caridad pública en forma de destinos, que es lo que constituye hoy nuestro gran problema de hacienda; para que el trabajo de la mayoría de nuestros jóvenes deje de ser lo que en inglés se llama *unskilled labor*, trabajo inhábil, labor subalterna de peones, escribientes y meros agentes de negocios. Es necesario que nos ayudemos los unos a los otros a dejar de ser, no pobres pero sí mendigos de levita, insolventes e inermes. Pero también es necesario juramentarnos solemnemente —poniendo en ello nuestro honor y nuestra vida si es preciso— contra el que aspire a lanzar a nuestra pequeña comunidad por los senderos del gran capitalismo contemporáneo, del brazo de un organismo extranjero o bien quiera comprometernos en luchas peligrosas, extemporáneas y estériles, derrochando o empleando *pro domo sua* nuestras sacratísimas e inviolables energías.

”Entre tanto, la instrucción y la educación públicas, las campañas todas de intensificación de nuestra cultura, han de tomarse como lo



que efectivamente habrán de ser: el único medio de obtener la identidad de miras y la uniformidad de espíritu necesarios, para que ideal tan elevado cunda y se imponga por encima de todos nuestros antagonismos personales inevitables.”<sup>38</sup>

También aquí coincide José Antonio Ramos con criterios reformistas. Lo sabía él y, deliberadamente, recomendó a los jóvenes el estudio de ciertas figuras de ese período de nuestra historia política. Cuando, en marzo de 1922, los estudiantes del Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana solicitaron de él una conferencia sobre un poeta cubano, escogió a un mediocre escritor como Francisco Javier Balmaseda, porque, explicó, “el ejemplo de su vida con las doctrinas de su poderosa mentalidad de hombre de Estado, de verdadero director contemporáneo de pueblos, está pidiendo continuadores”.<sup>39</sup> Y todavía en noviembre de 1936, más cerca ya de criterios materialistas, volvió a ensalzar a otra gran figura reformista, el Conde de Pozos Dulces. Entonces sostuvo: “En el orden político, creo que no es aventurado afirmar asimismo, que el partido llamado *reformista* —obra suya (de Pozos Dulces) en gran parte, como es sabido— viene a ser el único movimiento político logrado orgánica y completamente en Cuba, dentro de los requisitos que exige todavía la filosofía social ortodoxa del capitalismo.”<sup>40</sup>

Las causas de este reformismo de nuevo cuño se nos hacen evidentes si consideramos con atención la actitud filosófica de Ramos frente a los problemas: su procedencia positivista le hace aceptar como dado e inmovible el fenómeno de nuestro colonialismo con respecto a la más grande potencia capitalista de todos los tiempos. Somos, pues, una colonia destinada al aniquilamiento si osamos revelarnos con procedimientos revolucionarios —socialistas, anarquistas o simplemente independentistas— o a la absorción si persistimos en el régimen económico de factoría, de grandes productores de azúcar, de hacendados millonarios asociados a Wall Street. La situación, piensa Ramos, tiene muchos puntos de contacto con el momento histórico en que vivieron Saco, Balmaseda y Pozos Dulces. Ahora como entonces la solución nos vendrá

---

<sup>38</sup> “Crítica de la hora actual y ensayo de una nueva justificación de la República de Cuba”. *Loc. cit.*, p. 575.

<sup>39</sup> “Francisco Javier Balmaseda”, conferencia, marzo de 1922. *Evolución de la Cultura Cubana*, Vol. XII, “La prosa en Cuba”, T. I., La Habana, 1928, p. 129.

<sup>40</sup> “Pozos Dulces, el inútil vidente”. *Cuadernos de Historia Habanera*, No. 9. *Conferencias de Historia Habanera*; 1ª serie: *Habaneros Ilustres*, I, La Habana, 1937, p. 57-58.

de la vida modesta, conservadora y recoleta, de la vuelta a la tierra que nos permita satisfacer, sin demasías ni pobreza, las necesidades cotidianas, y del fomento de la instrucción pública, de la propagación de la cultura, que nos devuelva el sentido de nuestra propia personalidad nacional. Política reformista, mientras llega la hora fatal de la definitiva crisis capitalista, en la cual nosotros no podemos cooperar.

Esta tesis está sostenida en *Coaybay*, en la carta que Washignton Mendoza escribe a su padre y que éste lee el mismo día en que se ha lanzado a una asonada revolucionaria. “Camino y escuelas —se lee allí—, y granjas modelos y crédito agrícola, dando todas las facilidades al agricultor y haciendo pesar las cargas, directamente, sobre el propietario ausente. Y más escuelas en general, y más escuelas de artes y oficios en las ciudades, protegiendo a los industriales con tarifas, a los obreros con leyes de arbitraje y con seguros, y al público con impuestos graduales, directos sobre las utilidades . . .

”Un amplísimo programa, en fin —no me supongas capaz de proponértelo completo ahora— pero un programa todo él impregnado de activo y práctico economismo, como a propósito para iniciar desde luego la renovación general del ideario hoy predominante.

”Porque de esa renovación, *más que del programa mismo*, depende que saquemos a nuestra América de su minoría de edad, o que esta evolución no se efectúe sino como ulterior consecuencia del predominio del Norte sajón, y más bien a pesar nuestro, para definitiva humillación de la raza.”<sup>41</sup>

Este “activo y práctico economismo” de Ramos es consecuencia de su aceptación del criterio materialista que ve en el económico el fundamento de los demás fenómenos históricos, pero es hijo también de su desconocimiento del sentido dialéctico de la historia, de la lucha de clases, sin lo cual aquel economismo no puede alentar más que una estéril posición reformista. Ramos entonces —y todavía hoy no pocos de sus compañeros de generación— quería atenerse a una interpretación económica de la historia de Cuba, pero sin parar mientes en el juego dialéctico de nuestra economía con la de los Estados Unidos y la del resto del mundo que impide la permanencia aislada en modos de producción ya superados, la evolución nacional recatada y al margen del gran proceso capitalista mundial. No veía la imposibilidad de retro-

---

<sup>41</sup> *Coaybay* (novela), Premio “Minerva”. La Habana. El Siglo XX, 1926, p. 110-111.

traer el ritmo de nuestra evolución económica y social al que determinó los programas de Saco, Balmaseda y Pozos Dulces. Las transformaciones históricas las encaraba él aún con el viejo criterio positivista del progreso.

Así resalta en su conferencia sobre la emancipación de la mujer, pronunciada en el Club Femenino de Cuba, en La Habana, el 5 de diciembre de 1921, en la cual señaló las raíces económicas de aquel hecho social. Positivista es el modo de encarar el fenómeno: "El feminismo es un hecho histórico-económico real, indiscutible e indestructible. Y su misión, en todo caso, no es la de separar a la mujer del hombre, sino ayudar mejor a éste en la conquista de la paz y la felicidad." Positivista también su concepto del feminismo como idea-fuerza: "Del espíritu de clase que creó el *trade-unionismo*, nació el espíritu de sexo. Sean cuales fueren sus orígenes y sus precursores —como también los tuvo el socialismo— el feminismo como idea-fuerza universal se impuso entonces, sólo entonces. Socialismo y feminismo, pues, son hermanos de leche."<sup>42</sup>

Ramos piensa en la utilidad que el feminismo, la acción libre e inteligente de las mujeres liberadas de viejos y entorpecedores prejuicios y coyundas, puede prestar a su plan de rehabilitación cubana. "A nuestras mujeres toca —escribió— no pequeña parte en la cruzada de nuestra salvación. Ellas pueden darnos el ejemplo y la norma de la que ha de ser nuestra vida por algunos años, renunciando a todo lujo, o toda ostentación inútil de riqueza; ayudando al esposo y a los hijos a conseguir la independencia económica necesaria; no comprometiendo hacienda y porvenir, como ahora se hace por algunas a cambio de un mero piropo reporteril, de un derroche provinciano y ñoño que a nada conduce."<sup>43</sup>

Designado cónsul en Filadelfia, su estancia continuada, de más de diez años, en los Estados Unidos, lo puso en contacto con la vida y los criterios de la metrópoli imperialista. Allí, como antes en España, estudió con pasión, desde nuevas perspectivas y a la luz de renovadas concepciones del mundo, los problemas de su patria. Al período de su estancia en Filadelfia pertenecen dos de sus novelas —*Coaybay* y *Las impurezas de la realidad*—, su *Proyecto de reforma al Código Electoral Cubano* y

---

<sup>42</sup> "Sentido económico de la emancipación de la mujer". *Cuba Contemporánea*, T. XXVIII, No. 1, enero de 1922, p. 19.

<sup>43</sup> *Id.* p. 30.

algunas de sus exhortaciones más enérgicas al pueblo cubano, dirigidas a los estudiantes y a los jueces.

La primera preocupación de Ramos en los Estados Unidos fue conocer su nueva circunstancia. Leyó vorazmente, discutió, expuso su interpretación de los problemas. El momento que le tocó vivir fue de los más trascendentales en la historia norteamericana. Eran los días de la postguerra en que el patriotismo de muchos tornábase agresivo y se aliaba al imperialismo del capital financiero. Presenció también la gran crisis financiera de 1929. En aquellos diez u once años, testigo inteligente y alerta de etapas críticas en la gran nación capitalista, su concepción del mundo fue evolucionando de su viejo positivismo, más o menos maleado por el vitalismo de Guyau y de Fuillée y por el nuevo espiritualismo de Boutroux, hacia el pragmatismo. Ya conocía él, desde la adolescencia, el pragmatismo idealista de James, pero ahora se acercó más al de Dewey, más próximo, en varios aspectos, al materialismo. Positivismo y pragmatismo concurren a informar su actitud ante los Estados Unidos. Ya advierte que “referirse a los Estados Unidos sin depurar nuestra ideología de sus clásicos conceptos nacionalísticos y provinciales —presentes en la mente del hombre desde la horda y el clan— me parece un error fundamental de historicidad, y un error que hace imposible todo avance serio en el estudio del asunto”.<sup>44</sup>

Pensaba él en la Unión norteamericana como un ejemplo histórico sin segundo de libre federación de pueblos, no atendida a limitadores conceptos de patria ni de fronteras, que sólo en los años posteriores a la guerra de 1914-1918 habían comenzado a imponerse entre los yanquis. “Con la idea de *Patria*, pues —concluía—, de limitadas fronteras y determinada casta dirigente, los Estados Unidos han perdido su primitivo y más amplio ideal continental, universal, para dar lugar al triunfo del instinto primitivo del clan: han dado un paso atrás, en una palabra.”<sup>45</sup>

No se le escapaba a él la dolorosa realidad del imperialismo. “Cierto es que la bandera de las estrellas agregadas, después de la última voluntaria y justificable, ha sido obligada a sancionar actos de muy dudoso *americanismo* en Centro América y las Antillas. Cierto que en Wash-

---

<sup>44</sup> “Los Estados Unidos y el patriotismo”. Reconstrucción, en forma de artículo, de la conferencia pronunciada por el autor en el *Club Hispano-Americano* de Filadelfia, la noche del 20 de marzo del año en curso. *Cuba Contemporánea*, T. XXXIV, No. 136, abril de 1924, p. 30<sup>5</sup>

<sup>45</sup> *Id.* p. 306.

ington resuenan voces que parecen un eco del delirio germánico anterior a la guerra. Cierto que en los grandes rotativos, hoy en manos de cuatro o cinco audaces mercaderes, escritores a sueldo suelen desbordarse en Kukuxklánicas efervescencias de patriotismo. Cierto que la posición internacional presente de los Estados Unidos es bastante privilegiada para marear los cerebros más fuertes.

”Pero —añade Ramos con cierto ingenuo optimismo— en los Estados Unidos predomina todavía la generosa idea fundamental de la Unión. Ya no se piensa en añadir estrellas. Pero ve nuestros pueblos dispersos, mangoneados miserablemente por bandos y caudilletes, que no piensan en aumentar sus riquezas vigorizando la vitalidad económica de la nación, sino en dilapidar la Hacienda pública y contratar empréstitos en Wall Strett . . . ”<sup>46</sup>

José Antonio Ramos no ignoraba la culpa norteamericana, pero hacía hincapié en la nuestra porque nos hablaba a nosotros, para excitarnos a remediarla y a esforzarnos por conservar nuestro ya menguado patrimonio. Para él, además, buen positivista y ahora pragmatista, los Estados Unidos son un extraordinario experimento. “Este Imperio —si se quiere darle este nombre— es algo, es mucho más que todo eso que con emotividad infantil imitamos desesperadamente y odiamos al mismo tiempo. Este Imperio de los Estados Unidos de Norteamérica es el ensayo histórico más formidable de una asociación libre de hombres, con el propósito de arrancar a la Naturaleza, por el trabajo y el estudio, los beneficios que nuestros antepasados sólo concibieron como producto de la esclavitud y de la conquista. Este Imperio está ahora en sus comienzos y puede hacer grandes cosas . . . y . . . el que vive aquí un tiempo con los ojos abiertos sabe que esas grandes cosas se están haciendo ya, lenta, pero seguramente, y que en lo que respecta al futuro de la América Latina, nuestra colaboración inteligente y honrada ha de ser precisa.”<sup>47</sup>

Once años más tarde repetirá estas ideas en nota preliminar a su manual de literatura norteamericana. “Sin renegar de mis sentimientos —escribió allí— ni abandonar mis ideales de latino, iberoamericano, los Estados Unidos del Norte de América no son para mí sino un ensayo social, el Gran Ensayo humano por excelencia de nuestra era.”<sup>48</sup> Con-

<sup>46</sup> *Id.* p. 307.

<sup>47</sup> *Id.* p. 312-313.

<sup>48</sup> *Panorama de la literatura norteamericana (1600-1935)*. México, Botas, 1935, p. 6.

siderándolo así, vivió en su seno, estudiándolo desde todos los ángulos posibles, con vistas a la aplicación de sus conquistas a la mejora de la situación de los cubanos. Su *Panorama de la literatura norteamericana* —fuertemente influida por Vernon L. Parrington— es más que una simple historia literaria, es un agudo paralelo, sobre todo en los primeros capítulos, entre los procesos culturales de las dos grandes porciones del continente americano y una exhortación constante a aprovechar los ejemplos relevantes de Norteamérica y a no incurrir en los errores que también destaca con absoluta justicia.

Su atención puesta de continuo en los problemas cubanos no decayó un solo instante. Persuadido de la urgencia de velar por la pureza del sufragio, ideó una *cartera de identidad*, fundada en el censo dactiloscópico de la población electoral, que debía ser entregada solemnemente a los nuevos ciudadanos en la fiesta, ya citada, de su “primera comunión cívica”. A ese efecto redactó un proyecto de reforma al Código Electoral, que no fue por nadie atendido,<sup>49</sup> y cuando, diez años más tarde, se trató en Cuba de aplicar la identificación dactiloscópica con fines electorales, volvió por los fueros de su proyecto.<sup>50</sup>

Entre tanto, Cuba vivía las primeras agitaciones contra la dictadura de Gerardo Machado, y los obreros, llegados a la plenitud de su conciencia de clase, robustecían, guiados por dirigentes capacitados y heroicos, sus organizaciones sindicales. En 1925 había nacido, fundado por Carlos Baliño, viejo dirigente de los trabajadores, firmante, junto a Martí, del acta de constitución del Partido Revolucionario Cubano, por Julio Antonio Mella, estudiante universitario, y por otros trabajadores manuales e intelectuales, el Partido Comunista de Cuba. Machado arreció su persecución y hubo jueces que se avinieron a dictar sentencias injustas contra los trabajadores para complacer al dictador. Desde Filadelfia llegó a Cuba la protesta inmediata de José Antonio Ramos.

No era aún muy claro su concepto del problema, pero su innata honradez se rebelaba contra la injusticia, y escribió: “Tengo que decir, y lo digo de una vez, que el juez cubano que envía a un compatriota obrero a la cárcel por el delito de pensar por su cuenta, es —y voy a

<sup>49</sup> “Proyecto de reforma al Código Electoral Cubano”. *Cuba Contemporánea*, T. XLIII, No. 170, febrero de 1927, p. 120-138. El proyecto aparece expuesto también en *Coaybay*, como ideado por D. Marcelo Peñalba de Mendoza, en p. 239-ss.

<sup>50</sup> “La *cartera dactilar* con fines políticos y sus objetantes”. *Revista de técnica policial y penitenciaria*. Vol. IV, No. 1, La Habana, julio de 1936, p. 3-6.

demostrarlo así— ignorante, servil, cobarde e imprudente.”<sup>51</sup> Son ignorantes esos jueces, porque “no saben una jota de la enorme significación que adquiere cada día el movimiento universal de esa emancipación del trabajador; no saben de la importancia, cada día creciente, del problema económico; no saben que la parte crítica del socialismo se sostiene por sí e indemne, frente a la sociedad actual, y que sólo en las soluciones propuestas, mayormente ineficaces y acientíficas (ojo, cajista: no se olvide esa *a* delante de *científica*) es en lo que consiste la base verdadera de disparidad entre los partidos actuales, en los países en que esos partidos no son la miserable mojiganga que en los nuestros”.

La concepción positivista de “lo científico” no ha dejado aún asimilar por entero a Ramos el socialismo, el materialismo científico e histórico, pero ya ve él, en toda su magnitud, la importancia del problema, aunque se apoye en la opinión de Adolfo Wagner. Sabe también que los jueces son serviles porque sus sentencias condenatorias no quieren sino “congraciarse con los de arriba” y para ello señalan en cada obrero y en cada burgués honrado que protestan contra la injusticia, “un bolchevique”. Y comenta: “Los cubanos de cierta edad sabemos bien el sistema. Cuando en cierta época algún nativo estorbaba, ¿no era un *insurgente*? Pues así se creó el sentimiento nacional cubano.”

Y, alejado de la realidad cubana, de una heroica realidad que no podía publicarse en aquel tiempo, añadía: “En Cuba no puede operarse el milagro de una revolución social. El que sabe un poco de eso no ignora que esas *cosas* no surgen de buenas a primeras, porque un líder excite a sus compañeros de trabajo a imitar a los rusos. En Cuba, de hecho, no hay organización obrera, no hay líderes, no hay nada.” Ya ha dicho antes que, “en Cuba los únicos que provocan revoluciones y organizan verdaderas *jacqueries* y explotan constantemente los peores impulsos de la masa ignara son los políticos *burgueses*, los mismos a quienes los jueces deben sus puestos”.

Es indudable que Ramos ignoraba aún ciertas profundas realidades de su patria, que no había visto de cerca los problemas del trabajador y las soluciones que ya iban apuntando, pero en la pugna entre algunos jueces, al servicio de los peores intereses burgueses, y los trabajadores, se pone resueltamente junto a éstos. El sabe bien quiénes son y de qué

---

<sup>51</sup> “Los jueces que encarcelan obreros cubanos”. *Mundial*, Año II, No. 13, La Habana, 9 de enero de 1927.

calidad moral los dirigentes burgueses cubanos y sabe también, y lo dijo, que “para ser líder obrero, por lo menos, se requiere cierta dosis de heroísmo, de desinterés, de espíritu de sacrificio. Porque no basta —añadía, saliendo al paso a ciertas interpretaciones pseudocientíficas— ser un paranoico, un *complejo de inferioridad* o un egomaniaco para ser líder obrero. Hay que contar, además, con ciertas facultades positivas, de valor constructivo”. A esas facultades de valor constructivo apela él para hacer a Cuba “pobrecita” virtuosa. “Cuba —explica una vez más— tiene una riqueza en su suelo como una mujer linda tiene un tesoro en su belleza. Si es modesta y dueña de sí, bien está. Pero si aspira a hacer la vida de las otras señoras ricas, contando sólo con este tesoro suyo . . . ya sabemos en lo que para. En prostituta.”

Esta obsesión suya por evitar que a Cuba la prostituya la ambición de sus caciques políticos y de sus hacendados sin escrúpulos no le dejó entender en su verdadera significación la protesta de los estudiantes en 1927, contra la prórroga de poderes al dictador Machado. El sólo vio en ese instante que la más pura reserva de fuerzas cubanas, los estudiantes, iba a perderse en una estéril lucha política, como su propia generación, y corrió a advertirle el peligro y a señalarle terrenos más fecundos, a mostrarles la raíz económica del problema. “Hagamos frente a la Realidad —les dijo— sin pesimismo ni rebeldías derivadas, que a nada conducen.

”La realidad es —añadía— que ningún Estado de la Unión Americana está hoy tan ligado como nuestra República independiente al sistema financiero conocido universalmente por Wall Street. Tienen estos Estados sus actividades diversificadas, sus innumerables industrias locales, sus bancos, sus medios de resistencia, sus leyes de fiscalización económica, sus frenos para la ambición desmedida de los trusts . . . Y los ojos abiertos.

”En Cuba hasta nuestras aduanas —símbolo político de independencia— los favorecen más a ellos que a nosotros. ¡Y hasta nuestros comerciantes importadores trabajan a veces arteramente a su servicio! La primera idea que se le ocurre al pobre cubano ignorante que se dedica a los negocios es pedirnos a los Cónsules cubanos que les consigamos representaciones de artículos americanos . . .

---

<sup>52</sup> “A los estudiantes de Cuba (Carta abierta)”. *Cuba contemporánea*, T. XLIV, Nos. 174, 175, 176, junio, julio y agosto de 1927 (en un solo cuaderno), p. 162-172.



”Ved cómo vamos derechamente, hacia nuestra ruina.

”¡Y vosotros creyendo que defendéis... ¡La constitución!”<sup>52</sup>

Su consejo a los estudiantes es una repetición de todas sus palabras anteriores sobre la República modesta que necesitamos, su vieja demanda reformista que ahora parece concretarse en una exhortación programatista:

“Os digo sencillamente: ¡haced dinero!

”Pero aprended a hacerlo sin desvergüenza... ¡y sin disimulo! Nada hay imposible, amigos, para el ingenio, la diligencia y la constancia humanas. El hombre verdaderamente humano es el que somete a la Naturaleza, en cierto modo, a su servicio. Son los animales inferiores —y algunos hombres— los que viven adaptándose exclusivamente al medio.”

Es su empeño ardoroso, pragmatista, de imponerse, a “las impurezas de la realidad”, de no dejarse dominar por ellas; de rescatar la economía de la isla en vez de preocuparse de modo exclusivo de su mala o buena gobernación. Es, en *Coaybay*, la viva contradicción entre Washington Mendoza, que ensaya nuevos procedimientos y cultivos en la olvidada finca familiar, y su padre, caudillo de una revolución contra el tirano de turno; es la pugna entre el político Dámaso del Prado y su hijo, en *Las impurezas de la realidad*.<sup>53</sup> Sólo una duda nos asalta cuando nos acercamos a estas exposiciones noveladas del pensamiento de Ramos: ¿por qué los personajes que mejor expresan su ideario de autor —Washington Mendoza, Damasito del Prado, etc.— resultan siempre vencidos por su propio idealismo, inútiles y al margen de la vida colectiva?

No es posible alegar que así expresan mejor, junto a sus esperanzas, el desaliento esencial que se agazapa en el fondo de cada proyecto y de cada exhortación de José Antonio Ramos, porque éste no se dejó nunca vencer por el desaliento. Después de su carta abierta a los estudiantes volvió a Cuba y pronunciaba un ciclo de conferencias sobre literatura norteamericana, en la Universidad de La Habana, cuando ésta sufrió los ataques de la dictadura. En el acto secundó la actitud estudiantil contra Machado y, desposeído de su cargo de cónsul, perseguido, se vio obligado a marchar, ahora sin recursos, a un nuevo destierro.

---

<sup>53</sup> *Las impurezas de la realidad* (novela). Barcelona, Agencia Mundial de Librería, 1929.

## RECURVA MATERIALISTA

México acogió cordialmente al proscrito y allí, sin dejar de pensar y trabajar por Cuba, volvió Ramos a escribir para el teatro y ordenó sus notas sobre la literatura norteamericana. El drama *En las manos de Dios* renueva sus no olvidados criterios nietzscheanos al proclamar el triunfo del Hombre contra la Providencia, el Destino y la Fatalidad. “¡Esta vez venció el Hombre! —exclama el Dr. Prometeo—. Y algún día, definitivamente vencerá... Algún día... algún día el mundo será definitivamente de ellos. De los mejores. De los sanos de cuerpo y espíritu. Esa es mi fe. ¡Igual que la vuestra! ¡En nombre de Cristo se mató también! No importa que tengamos que ser, alguna vez, despiadados y crueles con los otros, acaso inocentes. ¡Por eso hemos de serlo todos los días, un poco, con nosotros mismos!”<sup>54</sup>

La tesis va más lejos que la de *Los derechos de la salud*, de Florencio Sánchez, a quien tanto se aproxima en su tratamiento ibseniano del asunto y en la raíz nietzscheana del pensamiento expresado en sus escenas.

Su retorno definitivo a Cuba, tras la caída de Machado, determinó en José Antonio Ramos un nuevo punto de vista más ajustado a la realidad. Como quien se prepara a una acción definitiva, comenzó por una inmersión en el pasado en busca de las raíces de la nacionalidad cubana, en el siglo XIX. Trinidad, la ciudad detenida en el instante auroral de nuestra vida ciudadana, le dio la más completa sensación de ambiente. Y de aquel buceo en el pasado volvió trayendo la fe y el entusiasmo renovados y la mejor de sus novelas: *Caniquí*.<sup>55</sup> En ella vive algo más que la Trinidad de 1830, alienta toda la existencia cubana de aquel tiempo en una animada sucesión de cuadros en que se recogen todos los aspectos de la misma. Con esta novela remozó Ramos la tradición de *Cecilia Valdés*, de *Frasquito* y de *Leonela*, incorporándole sus experiencias y sus nuevos puntos de vista. Aquí culmina su interés por el psicoanálisis, manifestado ya en varios ensayos del período norteamericano. Su estudio sobre Pozos Dulces, “el inútil vidente”, fue su última incursión al pasado y la postrera expresión de su reformismo. Después se incorporó de lleno, cada vez más cerca del concepto materialista de la historia, a los acontecimientos contemporáneos.

<sup>54</sup> *En las manos de Dios*, Acto II, escena última, p. 130.

<sup>55</sup> *Caniquí* (novela). La Habana, Cultural, 1936.



Estos eran de extraordinaria importancia. La lucha contra la dictadura de Gerardo Machado había revelado la mayoría de edad de una nueva clase social que asumió desde ese instante posición decisiva en el proceso histórico cubano: el proletariado. Ramos había visto cómo al empuje de los trabajadores organizados en la Confederación Nacional Obrera de Cuba caía Machado, tras una huelga general que no pudo ser doblegada por el terror; vio luego que la presencia de esta nueva fuerza proletaria hacía trascender la lucha de sus tradicionales cauces politiqueros y determinaba nuevos planteamientos de índole económica y social; presenció, desde su apasionada atalaya de hombre sin facción y sin partido, el inevitable desorden post-revolucionario, la pugna de las facciones y la imposición violenta de un orden militar que fue acogido con regocijo por las porciones más reaccionarias del país: los hacendados y la prensa defensora del pasado colonial ibero-católico. Oyó a los grupos brotados en la lucha contra la dictadura machadista clamar desde la sombra o el destierro contra la nueva dictadura militar y ensayar nuevos medios de desplazar al gobernante de facto. Éste derivaba lentamente hacia la creación de un estado corporativo, muy diverso de su sueño de representación profesional en el senado: Batista, impulsado por los grupos de derecha, se acercaba al fascismo.

Entonces empezó la campaña, absurda para muchos, de los comunistas cubanos por romper la alianza de Batista y los grupos reaccionarios. Fue, primero, el recibimiento popular al Jefe del Ejército a su regreso de México y, luego, una activa propaganda por la convocatoria de una Asamblea Constituyente, libre y soberana, con la participación de todos los elementos y opiniones del país, que dotara a éste de una nueva carta fundamental a tono con sus necesidades contemporáneas. Ramos oyó y leyó las palabras de las porciones opuestas al proyecto y vio al Partido Comunista, ilegal aún, emprender solo y contra todos, su campaña por la Constituyente. Vio a dirigentes suyos, como el tabaquero negro Lázaro Peña, llevar adelante la organización de los trabajadores, iniciada ya ilegalmente en plena dictadura machadista en la CNOC, creando ahora la Confederación de Trabajadores de Cuba, producto exclusivo de la voluntad y de la conciencia de clase de los obreros cubanos. Vio a los comunistas mover el entusiasmo y el apoyo de las masas populares contra la invasión italiana de Abisinia y contra la rebelión fascista de Franco. Oyó y habló en los actos de apoyo al pueblo español organizados por aquéllos, y entendió cabalmente su sentido y utilidad en el rescate del derecho a hablar en voz alta de los problemas cubanos.

Apreció, asimismo, los esfuerzos comunistas por despertar el sentido de responsabilidad ciudadana en los jóvenes agrupados en la Hermandad de Jóvenes Cubanos, y cuando ésta le pidió unas palabras para uno de sus primeros congresos nacionales, tras de narrar las esperanzas y los fracasos de su generación, como quien entrega a los jóvenes el tesoro de su experiencia, planteó valientemente el problema de la dictadura militar y los medios de superarla.

“En Cuba retiene hoy el poder —explicó— el grupo mejor organizado y materialmente más fuerte de los que lanzaron la revolución del Cuatro de Septiembre. Cualquiera de los otros grupos, para gobernar, hubiera tenido que hacer lo mismo.

”La Historia nos enseña que una dictadura de esta naturaleza sólo se termina felizmente por lenta y pacífica transformación democrática. De otro modo, por muerte violenta del dictador, deserción y rebelión de sus edecanes o abuso contraproducente de su posición policíaca, persecuciones, alardes histéricos de fuerza y debilitamiento de la autoridad central sobre los esbirros inferiores. Ninguna de estas soluciones puede satisfacer otra cosa que rencores personales: lo que ha de extirpar de su seno la Hermandad de Jóvenes Cubanos, si lo que le preocupa es el futuro. Por otra parte, cualquiera de esas soluciones de violencia lo que habría de traer a las playas cubanas sería otro Duguesclin, sin encargo de poner o quitar rey, sino de servir a su señor, a medio camino entre Washington y Wall Street.”<sup>56</sup>

Su pragmatismo lo acerca así a la solución materialista del problema, lo que se impuso, al fin, con la convocatoria, en 1940, de una Asamblea Constituyente en la que estuvieron representados todas las posiciones y extremos cubanos, incluyendo a los que se mostraron adversos al principio, desde el machadista Orestes Ferrara hasta el comunista Blas Roca. El Partido Comunista, entre tanto, había acomodado su lucha por la instauración del socialismo, a las realidades inmediatas, semicoloniales, de la isla, transformándose en la Unión Revolucionaria Comunista que envió a la Asamblea Constituyente varios delegados. A éstos dirigió Ramos una calurosa carta de adhesión, “para expresarles públicamente —decía— mi profunda simpatía y mi gratitud, por su labor heroica en el seno de la Asamblea.

---

<sup>56</sup> *Para un Congreso de la Hermandad de Jóvenes Cubanos*, La Habana, diciembre 4 de 1937 (inédito).

"Martí —concluía— está con nosotros, compañeros. Martí, hoy, sería acusado de *comunista*. Comunista es hoy todo el que siente asco por esta rebatiña indecente de puestos públicos. Y no para trabajar, como me consta, y no de ahora, sino para robar: para levantar esas fortunas efímeras que hemos visto hacerse y deshacerse en treinta y ocho años de república, sin dejar una sola industria firme, sin dejar nada cubano, nada constructivo ni sólido —¡aunque fuera capitalístico!

"Ese es el único *ideal* de esos frenéticos enemigos de ustedes, de esos sistemáticos adversarios de la Unión Revolucionaria Comunista, dentro y fuera de la Asamblea.

"Mis brazos y mi corazón van hacia ustedes".<sup>57</sup>

Este tono de alegre exaltación ya no habrá de abandonarle. En los escritos de sus últimos años hay la fuerza y la alegría de quien, al fin, ha encontrado su camino. Continuó siendo un francotirador, pero ahora estaba seguro de sus blancos y sabía que no se hallaba solo en el empeño de derribarlos.

En 1941 recogió en un volumen<sup>58</sup> tres obras dramáticas en un acto escritas en diferentes épocas y a través de ellas es posible seguir la evolución de su pensamiento. La primera es *El Traidor*, pequeña tragedia sobre "versos sencillos" de Martí, típica producción de su primera época, en la cual está expresada su apasionada repulsa de los traidores. Fue llevada por vez primera a escena por el cuadro dramático del Partido Socialista Popular —forma en que quedó definitivamente organizado el antiguo Partido Comunista—, en el acto de clausura de una de sus Asambleas Nacionales.

La segunda obra es la comedia titulada *La leyenda de las estrellas*, escrita antes de su regreso definitivo a la isla. En ella recoge su pensamiento del período que hemos llamado pragmatista, expresado de un modo simbólico. La experiencia del viejo marino dicta sus palabras de prudencia al joven y desconcertado polizón: "La verdad es que nadie oye ni entiende sino lo que le enseñan a oír, lo que aprende y le conviene entender. Sobre todo, cuando la verdad les amenaza el buque por debajo de la línea de flotación... Para ellos, que viajan en primera clase, la

---

<sup>57</sup> "De José Antonio Ramos a delegados de U.R.C.". *Noticias de Hoy*, La Habana, mayo 10 de 1940.

<sup>58</sup> *El traidor. La leyenda de las estrellas. La recurva*. (Teatro.) La Habana, La Verónica, 1941.

verdad es lo que te digo que les digas: la juventud, la poesía, el amor, el honor: ¡La Leyenda de las estrellas! Tú, guárdate tu verdad, mientras sea lo que eres. Guárdatela hasta que seas fuerte. ¡Lo bastante fuerte para imponerla un día, con todas sus consecuencias, como ellos te imponen hoy la suya! Y ésta sí que es verdad verdadera, como para clavarla allá arriba, entre las estrellas . . .”

La última de estas obras en un acto es la mejor realización dramática de José Antonio Ramos, en la cual aprovechó su conocimiento de la técnica del *one act play* norteamericano, logrando un cuadro fuerte y ágil que mantiene al espectador en creciente tensión hasta el clímax final en que no hay solución sino una puerta abierta hacia el huracán en que se hunden los personajes. Símbolo vigoroso de la realidad cubana de aquel instante. Las “anotaciones psico-biográficas de los personajes” que preceden al drama constituyen una breve y aguda semblanza de las tres generaciones que se enfrentaron al huracán revolucionario en la década de 1930 a 1940. La obra fue escenificada por *Teatro Popular*, empresa animadora del teatro cubano, creada bajo los auspicios de la Confederación de Trabajadores de Cuba y el Partido Socialista Popular, que contó, desde su fundación, con la cooperación entusiasta de Ramos y llevó a escena dos obras más de éste: el drama *Tembladera* y la comedia dramática *FU-3001*, escrita especialmente para dicho grupo teatral.

En *FU-3001*, que se llamó primeramente *Decencia*, opone su autor dos o tres tipos de conducta que reclaman cada uno para sí el calificativo de “decente”. Los personajes encarnan los caracteres dominantes en nuestra circunstancia política y social contemporánea: el representante Ricardo Pérez Díaz, antiguo líder estudiantil antimachadista, devenido político a la vieja y tradicional usanza, enamorado, como buen D. Juan tropical, de Elsa Rohmer, refugiada española y heroína de la defensa de Madrid; Remigio Pérez, mulato, secretario particular del representante Pérez Díaz, digno y honrado, pero demasiado transigente con las “debilidades” de su patrón; Ravachol Rojo, pseudoperiodista y falso líder obrero, desplazado e inutilizado por la conciencia de clase de los trabajadores, que se revuelve contra ellos y se encuentra con la tía Eulalia, solterona y tradicionalista, que lo menosprecia pero lo escucha y coincide con su anticomunismo; Tula Almendrales, esposa de Pérez Díaz, que participó de soltera en las luchas estudiantiles y acaba aliándose a Elsa Rohmer frente a la ligereza del marido . . . Es posible que

en esta obra dejen algo que desear ciertos personajes, y no es, desde luego, la mejor de su autor, pero ella no debe ser considerada sino como recapitulación de un solo aspecto de su producción: el que iniciado con *Almas rebeldes* quiso llevar a escena el juego vital de los diversos integrantes de la sociedad cubana. Ahora, sin embargo, el planteamiento no se hace en el tono amargo, pesimista, de la etapa inicial, sino se encara con criterio optimista, y los personajes negativos bordean constantemente la caricatura.

Y es que Ramos vivía entonces uno de los períodos más alegremente fecundos de toda su existencia. Designado en comisión Subdirector de la Biblioteca Nacional, había transformado en un establecimiento científica y modernamente organizado lo que hasta entonces no fuera más que un informe amontonamiento de volúmenes, a merced de desaprensivos bibliófagos. En poco tiempo clasificó y catalogó los fondos de la biblioteca, adaptando a sus necesidades los sistemas de Dewey y de Bruselas, recogiendo luego sus experiencias en un manual para uso de futuros bibliotecarios.<sup>59</sup> En el discurso preliminar de esta obra<sup>60</sup> planteó Ramos la necesidad de atender, en primer lugar, a la difusión del libro, antes que a la construcción de lujosos edificios destinados a encerrarlo. Su plan de "organización funcional de bibliotecas" se fundaba en su experiencia del sistema de préstamos y de circulación de libros entre las diversas bibliotecas públicas estadounidenses. No fue, sin embargo, atendido. Por el contrario, sus esfuerzos se estrellaron, de una parte, contra la falta absoluta de cooperación de los organismos oficiales y, por otra, contra la incomprensión de quienes debieron ser sus más constantes y eficaces colaboradores. Con la sola ayuda de escasos y fieles compañeros de labor, siguió, no obstante, en su empeño, supliendo con su propio trabajo y con sus aportaciones económicas personales las deficiencias de un personal subalterno renovado a cada cambio electoral, sin consideración ninguna a su indispensable condición técnica. Vivió prácticamente en la Biblioteca, consagrado a ella por entero.

Aun le alcanzaba el tiempo, sin embargo, para estudiar y para intervenir con su palabra apasionada en los problemas colectivos. Cuando

---

<sup>59</sup> *Manual de biblioteconomía, clasificación decimal, catalogación metódico-analítica y organización funcional de bibliotecas.* La Habana, P. Fernández y Cía., 1943.

<sup>60</sup> Publicado también en *Revista Bimestre Cubana*, Vol. XLVI, No. 3, La Habana, 1940.

en mayo de 1941 se acusó sin fundamento alguno al representante Blas Roca de haber atacado a los veteranos de la Guerra de Independencia, Ramos envió al dirigente socialista popular un telegrama de adhesión, e instado luego a retractarse por el presidente de la Asamblea de Veteranos, publicó una notable carta abierta en la que, tras reiterar su respeto y su veneración a los hombres que forjaron nuestras libertades, situó el problema en sus verdaderos términos, descubriendo su entraña reaccionaria y anticubana.<sup>61</sup> Y cuando restos agresivos de la vieja e inextinguida colonia ibero-católica atacaron la designación de Juan Marinello, en su condición de profesor de la Escuela Normal de La Habana, para ocupar un puesto en el recién creado Consejo Nacional de Educación, alegándose posibles ataques de Marinello a la religión, a la familia y a la enseñanza privada, Ramos exigió enérgicamente el planteamiento de la cuestión en sus verdaderos términos. Con citas de Karl Polanyi y con insistencia positivista en la precisión científica, escribió:

“¡Atáquese en buena hora a Marinello. Insúltesenos a todos los que pensamos y sentimos como piensan y sienten los más esclarecidos cerebros de la época, a despecho de creencias religiosas y filosofías contrarias. Digamos de una vez, aunque no se nos entienda en seguida, que el verdadero problema económico-social de la época es la ineludible adaptación de la sociedad humana a este nuevo mundo de hoy, donde ya no hay océanos, ni montañas, donde no se pueden mantener, sin daño para todos —no solamente de los obreros y sus líderes— sistemas y procedimientos del pasado, usados y gastados en la experiencia hasta el exasperado ensayo de Mussolini, Hitler y compañía.

”Pero que no se insista en la ridiculez de desplazar la cuestión de su propio centro —producción, distribución y consumo de todo lo material, natural e indispensable al ser humano— para arrastrarla a nefandas luchas de intereses, bajo la engañosa palabrería de las discusiones académicas, políticas y filosóficas, del siglo XIX.”<sup>62</sup>

Aunque no llegó a ser nunca enteramente un marxista, Ramos aceptó como buenas las razones del materialismo histórico en su aplicación a los problemas cubanos y las defendió con la pasión que puso

---

<sup>61</sup> “Carta abierta al coronel Rafael Cañizares Quirós”. *Noticias de Hoy*, La Habana, miércoles 28 de mayo de 1941.

<sup>62</sup> “La Bolsa Negra del Saber protesta”. *Noticias de Hoy* (?), La Habana, mayo 20-21 de 1945.



siempre en el mantenimiento de sus convicciones. Todavía, en el artículo que acabamos de citar, manifiesta: "Soy individualista sin remedio. Y no adulo a las masas. Sé que ningún partido político me toleraría mis malacrianzas. Por eso me quedo en casa, mientras no me saquen de ella desvergüenzas como ésta de la Bolsa Negra del Saber en Cuba."

Sin embargo, figuró como afiliado al Partido Socialista Popular que lo contó siempre entre sus más destacadas figuras intelectuales y su colaboración no faltó nunca en sus periódicos, revistas y demás empresas de cultura. Al morir dejó inconcluso el esbozo de un artículo titulado *La iglesia y el comunismo*. En él, aludiendo, de pasada, al sintomático escándalo producido por la prensa reaccionaria ibero-católica en torno al premio concedido a un artículo de Mirta Aguirre, escribió: "Por lo que todos los días leemos, la más honda preocupación del catolicismo en nuestros días (al extremo de olvidar ya la sangrienta persecución del nazismo y llorar (por \$1.000) la tragedia de Fritz en el banquillo), es el triunfo evidente del colectivismo en la Rusia Soviética.

"Nadie puede negar ya —ni en el disfrute de la más sabia imbecilidad cristiana— que la guerra futura comenzará contra Rusia y se convertirá en universal... pero civil, hasta en el más esclavo y colonial rincón de la tierra.

"La paz implica la derrota, desde ahora, de los bárbaros. Y los históricos defensores de la propiedad privada —la de los tiempos de las carretas y los arcabuces, de los galeones y los piratas convertidos en Duques— son los bárbaros de hoy.

"Nadie puede negarse que a ellos mismos —los que imbécil y hitleísticamente se hacen llamar *anticomunistas*—, se debe esta anticipación nominativa de la guerra futura, que ellos parecen desear tanto, en nombre de Cristo nada menos..."

Su fe en la victoria final del socialismo lo acompañó hasta la tumba. Cuando la incomprensión de muchos estorbó sus labores en la Biblioteca Nacional, renunció al cargo de Subdirector de la misma y, convencido de la inutilidad de sus esfuerzos en el seno de la burguesía intelectual, entregó sus armas al proletariado, cediendo su biblioteca personal a la Confederación de Trabajadores de Cuba, a quien ofreció también sus conocimientos para organizar sus libros en el Palacio de los Trabajadores, entonces en construcción. Hizo luego un corto viaje a los Estados Unidos con objeto de poner al día, para una nueva edición, su *Panorama de la*

*literatura norteamericana.* Acababa de volver a Cuba cuando le sorprendió la muerte.

En José Antonio Ramos se da, limpiamente, la trayectoria de aquellos escritores burgueses, señalados por Marx y Engels en el *Manifiesto Comunista*, los cuales, llegados a la inteligencia teórica del movimiento histórico, se pasan a la clase que trae en sí el porvenir. Su acendrado amor a Cuba, su patriotismo de legítimas esencias, le hizo dirigirse apasionadamente a todas las clases sociales en demanda de una acción pública eficaz que nos salvara de la decadencia y de la muerte. Clamó primero a las minorías dirigentes, a las élites cultas, a los escritores y artistas que no le hicieron caso; apeló a la ambición inteligente de la clase adinerada y al afán conservador de la clase media y sólo obtuvo por respuesta el más absoluto silencio. Sólo en los trabajadores, a quienes había ignorado y subestimado en sus primeros escritos, halló respuesta cabal a sus demandas y una cariñosa comprensión que lo hizo incorporarse para siempre a sus filas. Y, de este modo, aunque su esfuerzo estuvo siempre al servicio de toda empresa noble de superación colectiva, José Antonio Ramos no recibió muchos homenajes públicos. Sus compañeros de generación lo recordaron a poco de su muerte en el Ateneo de La Habana; no exaltó nunca su memoria ninguna institución oficial. Pero hay una forma perenne de homenaje que cuadra mejor a su vida consagrada a combatir, con el libro, por una más justa convivencia: su nombre puesto a la biblioteca de la Confederación de Trabajadores de Cuba en el rescatado Palacio de los Trabajadores. Así quedará por siempre unido, junto a sus armas de escritor, a la clase que él sabía que trae en sus manos el porvenir.

The University of New Mexico  
Albuquerque, N. M.  
Verano de 1946



# *Diario de un deportado a Fernando Poo en 1869:*

## *Viaje de Fernando Poo a Mahon en el vapor San Antonio*

*Adiós, mi esposa  
Adiós, mis caros hijos,  
No me atormenten con su acerbo llanto,  
El cielo santo así lo decretó  
Voy a partir para Fernando Poo . . .*

*César García del Pino*

*(Canción del Deportado)*

La criminal deportación de 250 cubanos a Fernando Poo, a principios de 1869, dio lugar a la publicación de varias obras<sup>1</sup> sobre este asunto, que describen con realismo las dantescas consecuencias de aquella monstruosa medida, engendrada por el odio, que condenó a la muerte más horrible, entre sufrimientos multiplicados por los maltratos y torturas de sus custodios, a numerosos cubanos, a los que hipócritamente se libraba del fusilamiento, mil veces preferible, por rápido y misericordioso, a la muerte lenta y dolorosa que se les hizo sufrir.

---

<sup>1</sup> BALMASEDA, FRANCISCO JAVIER, *Los confinados a Fernando Poo e impresiones de un viaje a Guinea*, La Habana, A. M. Lamy, 1899.

BRAVO Y SENTIES, MIGUEL, *Deportación a Fernando Poo. Relación que hace uno de los deportados*. New York, 1869.

MACÍAS, JOSÉ MIGUEL, *Relación nominal de los deportados políticos, con expresión de profesiones, edad, naturalidad y fecha de la prisión, fuga y fallecimiento. Año 1869*. New York, 1882.

SALUVET, JUAN B., *Los deportados a Fernando Poo en 1869*, Matanzas, 1892.

SIFREDO Y LLÓPIZ, HIPÓLITO. *Los mártires cubanos en 1869. La más exacta narración de las penalidades y martirios de los 250 deportados políticos a Fernando Poo*, La Habana, 1893.

———. *Unión, paz y concordia; base en que descansa la estabilidad de la República de Cuba*, La Habana, 1905.

Carta de un deportado, *La Libertad*, Nueva Orleáns, agosto 1º, 1869, p. 2, col. 2.

Sin embargo, nunca se ha publicado un diario que narre aquellos episodios, y de este tipo es el documento que damos a la luz a continuación, en el que, fría y objetivamente, sin comentarios —imposibles de hacer pues las notas debían ser breves para escapar a las pesquisas de los carceleros— se va describiendo una fase de aquella deportación, el traslado de una parte de los deportados desde Fernando Poo a las islas Baleares.

El autor de este diario, Rafael del Pino y Díaz, nació en Consolación del Sur el 24 de octubre de 1819.<sup>2</sup> Procedía de “una familia genuinamente vueltabajera, de patriotas notables”,<sup>3</sup> que ya en el siglo xvii se menciona entre los terratenientes dedicados a la ganadería en Vuelta Abajo,<sup>4</sup> la que con el transcurso de los años y tras cadenas de matrimonios interfamilia se vio propetaria de las tierras existentes entre los ríos San Diego y Santa Clara, al sur de la actual Carretera Central, con su casa solariega radicada en el asiento del viejo hato de *La Herradura*, sin contar con las haciendas dispersas como el Pinar u Hoyo de la Catalina, en la cordillera de Guaniguanico.<sup>5</sup>

---

<sup>2</sup> MONSEÑOR PBRO. DON JOSE MARIA REIGADAS Y ANTIGUA, CURA PARROCO DE LA IGLESIA DE ASCENSO DE NUESTRA SEÑORA DE CONSOLACION DEL SUR, PROVINCIA Y DIOCESIS DE PINAR DEL RIO .....

CERTIFICO: Que en el libro 2º de bautismos de españoles, Nuevo Archivo, al folio 9 y con número 26 se halla la partida siguiente: — En concordancia de lo mandado por el S<sup>or</sup>. Provisor y Vicario General Gobernador del Obispado D<sup>or</sup>. D<sup>n</sup>. JUAN BERNARDO AGAVAN, en auto gubernativo de veinte y seis de Enero de mil ochocientos treinta y uno se sienta la partida siguiente. — En treinta de Octubre de mil ochocientos diez y nueve años, el Pbro. D<sup>n</sup>. RAMON MORILLO, Cura entonces de esta Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Consolación, bauticé solemnemente a RAFAEL JOSE, que nació a veinte y cuatro de dicho mes y año, hijo legítimo de D. Félix José del Pino, natural de Pinar del Río y de María Josefa de los Angeles Díaz, natural y vecina de esta feligresía.— Abuelos paternos: D<sup>n</sup>. Manuel y D<sup>a</sup> Ignacia Díaz y maternos D<sup>n</sup>. José Miguel y D<sup>a</sup> Mercedes Cepero. Fué su padrino, D. Ramón Díaz —Y con arreglo a dicho auto lo senté y firmé a veinte de Julio de mil ochocientos treinta y nueve años.— Br. ANTONIO JOSÉ GONZÁLEZ.— Hay una rúbrica.

Es conforme a su original. — Consolación del Sur, Noviembre cuatro de mil novecientos trece. — JOSE Ma. REIGADAS .....

<sup>3</sup> SANTOVENIA, EMETERIO S., *Pinar del Río*. México, Fondo de Cultura Económica, 1946, p. 205.

<sup>4</sup> BERNARDO Y ESTRADA, RODRIGO DE, *Prontuario de mercedes*, La Habana, 1857, p. 50.

<sup>5</sup> Testamento de su tío materno, suegro y tío político, José Miguel Díaz Cepero, viudo de Candelaria del Pino y Díaz, quien hasta 1850 fue el patriarca de este clan formado por Pinos y Díaz. Biblioteca Nacional “José Martí”. C. M. Díaz, No. 1.



Entre los bienes de la familia, figuraba una casa de mampostería,<sup>6</sup> sita en el número 69 de la calle de Antón Moco o de los Pinos,<sup>7</sup> la que recibía este último nombre gracias a la mencionada casa, destinada a hospedar a los jóvenes de la familia que venían a La Habana a realizar sus estudios y a sus mayores cuando por negocios u otros motivos necesitaban trasladarse a la capital.

En dicha casa pasó nuestro personaje parte de su niñez, mientras estudiaba las primeras letras y, con posterioridad, siendo aún un muchacho, se le tuvo navegando para que aprendiese náutica pero, por razones que desconocemos, regresó a Vuelta Abajo y se dedicó a atender parte de las extensas posesiones familiares. Más tarde, contrajo matrimonio, siguiendo la costumbre familiar, con su prima hermana, por partida doble, Paula Díaz y del Pino, con la que tuvo una larga descendencia.

Al fallecer su suegro en 1850, queda situado al frente de la familia y durante años se dedica a acrecentar el patrimonio de la misma.

Al estallar la Guerra de los Diez Años, se afirma que era delegado revolucionario en Vuelta Abajo<sup>8</sup> y que se le había reconocido el grado de Coronel, pero al producirse "la gran redada que debeló el alzamiento general que se proyectaba en Vuelta Abajo"<sup>9</sup> —que posiblemente estaba sincronizado con el levantamiento de Las Villas y que, evidentemente, fue delatado por alguien que conocía a todos los jefes de la región— fue detenido el 30 de enero de 1869<sup>10</sup> en La Herradura, junto con los hermanos habaneros Francisco y Hermógenes Echemendía,<sup>11</sup> designados por la Junta de La Habana para que fungiesen como su Jefe de Estado Mayor y Secretario, respectivamente. Simultáneamente, era detenido, en San Cristóbal, su hijo Rafael, estudiante de medicina,<sup>12</sup> que se encon-

<sup>6</sup> Véase nota 5.

<sup>7</sup> PEZUELA, JACOBO DE LA, *Diccionario geográfico, estadístico, histórico, de la Isla de Cuba*, Madrid, 1863, T. III, p. 85.

<sup>8</sup> Nota necrológica en un periódico de La Habana —que desdichadamente no hemos podido identificar— publicada en la segunda quincena de diciembre de 1899. Biblioteca Nacional "José Martí". C. M. Pino, No. 1-Anexo.

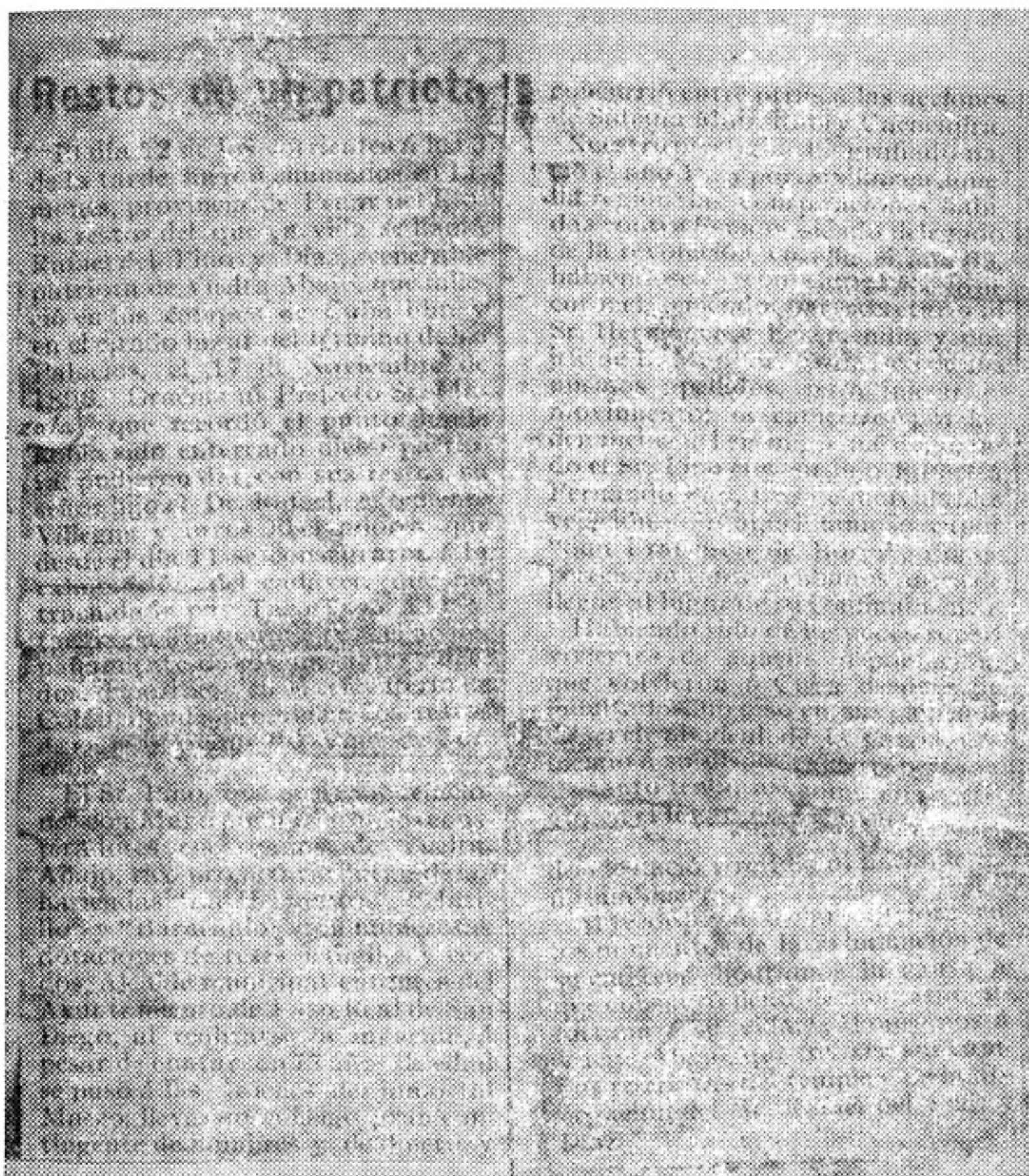
<sup>9</sup> GARCÍA DEL PINO, CÉSAR. Un documento inédito sobre la guerra de los Diez Años en Occidente: El testimonio de Gonzalo Castillo. En *Revista de la Biblioteca Nacional "José Martí"* No. 3, sept.-dic. 1968, p. 47.

<sup>10</sup> MACÍAS, J. M., *Op. cit.*, p. 13.

<sup>11</sup> Véase nota 8.

<sup>12</sup> RODRÍGUEZ EXPÓSITO, CÉSAR, *Índice de médicos, dentistas, farmacéuticos y estudiantes en la Guerra de los Diez Años*, La Habana, 1968, p. 441.

traba entregado a tragines conspirativos en esa población, apareciendo como escribiente de la Escribanía de Santiago Gutiérrez de Celis y, días más tarde, en La Habana; los hermanos Juan e Hipólito Sifredo



(escrito a veces Cifredo) y Llópiz, sobrinos del párroco de Pinar del Río, de este último apellido, y hermanos de Jacoba Cifredo, criada, al quedar huérfana, por la familia Pino-Díaz<sup>13</sup> y casada más tarde con uno de ellos.

<sup>13</sup> Véase nota 5.

El grupo detenido en Vuelta Abajo, fue conducido a San Cristóbal, donde "se formó el correspondiente sumario, el que con los interesados se remitió á la Capitanía General en 23 de de febrero".<sup>14</sup> Al llegar los presos a la Capital, fueron remitidos a la fortaleza de La Cabaña, donde se les recluyó en el calabozo número 13 y, días más tarde, se les sometió a un Consejo de Guerra, en el que se les condenó a muerte, pero mediante el pago de \$3000<sup>15</sup> esta sentencia fue conmutada por la deportación a Fernando Poo. Hemos buscado inútilmente, en el Archivo Nacional, la causa correspondiente, lo que nos hace suponer que, o bien fue destruida para tapar el soborno, o fue a dar a España cuando, al cesar su soberanía en Cuba, nos despojó de más de 500 cajas de documentos, que se hallan hoy en los archivos de la Península, o, quizás, fueron a dar como materia prima a la papelera de Puentes Grandes, como consecuencia de un "chocolate\* final de un grupo de funcionarios españoles".<sup>16</sup>

La importancia del papel de este grupo de conspiradores se desprende del informe del Teniente Gobernador de San Cristóbal, que citamos en la Nota 14, pues de la larga lista de presos que relaciona, los únicos enviados a Fernando Poo son ellos.

Esos días de prisión en La Cabaña, se caracterizaron por las continuas amenazas y vejaciones que los voluntarios de guardia en la fortaleza adoptaron como sistema, para demostrar su odio a los cientos de cubanos allí hacinados,<sup>17</sup> triste presagio del destino que les aguardaba. Consciente de su incierto futuro y de su responsabilidad hacia su familia, el 14 de marzo Rafael del Pino otorgaba, "previo el permiso del Sr. Gobernador", amplio poder<sup>18</sup> a su esposa, para que ésta pudiese administrar los complicados asuntos familiares.

---

<sup>14</sup> *Informe del Tte. Gobernador de San Cristóbal, Don Juan Madan al Gobernador Superior Político.* BOLETÍN DEL ARCHIVO NACIONAL, La Habana, 1916, T. XV, p. 254.

<sup>15</sup> La prensa del exilio, aunque equivocando los términos, se hizo eco de este soborno. *El Republicano*, Cayo Hueso, julio 31, 1869, p. 3. col. 3.

<sup>16</sup> LLAVERÍAS, JOAQUÍN, *Historia de los Archivos de Cuba*, Segunda Edición, La Habana, 1949, p. 157 y 158.

<sup>17</sup> BRAVO Y SENTIES, M, *Op. cit.*, p. 33-43.

<sup>18</sup> Biblioteca Nacional "José Martí". C. M. Pino, No. 2.

\* Con esta denominación pintoresca se designaba en la colonia los fraudes realizados por los funcionarios públicos, más tarde llamados "chivos" durante la república mediatizada.



Una semana más tarde, en medio de un aparatoso alarde de fuerza, entre los insultos de una turba que no vacilaba ante el crimen, eran embarcados en el vapor *San Francisco de Borja* los deportados cubanos.

No vamos a extendernos sobre las horribles condiciones de aquella ergástula flotante y su espantosa travesía; remitimos a nuestros lectores a lo que escribieron algunos de los sobrevivientes y como prueba de que éstos no exageraron, existe una carta del honrado jefe del cuerpo de Sanidad Militar de la Armada Española en el Apostadero de La Habana, Don Santiago Moreno,<sup>19</sup> que ratifica todo lo que aquéllos narraran.

Por fin, el 28 de mayo, arribaba el buque-cárcel con su doliente cargamento a las playas de Fernando Poo, isla que por sus condiciones era considerada “país mortífero”, por un personaje tan poco sospechoso de cubanía, como el entonces Obispo de La Habana, quien al suplicar al Presidente del Gobierno Provisional, General Serrano, que les destinase otro punto de destierro, decía: “Nadie en este país ignora, Excmo. Sr., que el ir deportado a Fernando Poo, es lo mismo que caminar al cementerio”.<sup>20</sup>

Durante su permanencia en aquella isla “escaparon, en tres grupos, algunos de los deportados con recursos económicos”,<sup>21</sup> los integrantes de un cuarto grupo, en el que figuran del Pino y sus allegados, “desgraciadamente fueron aprehendidos y sumariados, por cuya causa les llevó ochenta onzas el juez, prometiéndoles ponerlos pronto en libertad”,<sup>22</sup> y condenándolos, en definitiva, a permanecer arrestados un mes en el cuartel. Una vez más el soborno los libraba de la muerte inmediata, representada por el temible *Cayo*, isleta donde las condiciones eran tan espantosas como para disputarle su triste lugar en la historia, a la isla del Diablo.

Estando aún presos en el cuartel arribó a la isla el vapor *San Antonio*, destinado por el gobierno español —obligado por el escándalo motivado

---

<sup>19</sup> *La Prensa*, La Habana, abril 28 de 1869, p. 2, col. 5.

<sup>20</sup> MARTÍNEZ SÁEZ, FR. JACINTO M., *Los Voluntarios de Cuba y el Obispo de La Habana*, Madrid, 1871. p. 41-50.

<sup>21</sup> Véase Nota 9.

<sup>22</sup> *La Revolución*, New York, diciembre 23, 1869, p. 3, col. 3.

por aquella monstruosidad— a trasladar de la isla a los deportados supervivientes, pero como este buque resultaba pequeño para conducirlos a todos y había coincidido en su llegada con la urca *Pinta*, se sorteó a los deportados para distribuirlos entre ambas embarcaciones.

Como este relato se aparta del destino de los infelices, a quienes tocó la desgracia de viajar en la urca *Pinta*, queremos dedicarles un último párrafo. Si terrible fue la suerte de los deportados del *San Antonio*, peor fue la de ellos, pues el Comandante de la nave era una sádica versión ibérica del legendario capitán Bligh. En honor de la marina española, debemos agregar que más tarde fue expulsado de sus filas por su conducta con los deportados.

Tampoco nos extenderemos en narrar el viaje desde Fernando Poo a las Baleares del lento *San Antonio* lleno de moribundos, amenazados por el médico de a bordo con meterlos en la barra<sup>23</sup> y donde algunos “murieron devorados por los gusanos”,<sup>24</sup> baste decir que cuando llegaron a Mahón, Juan Bellido de Luna les visitó y escribió: “Tienen la cara verde, parecen cadáveres ambulantes y pocos, muy pocos, escaparán con vida.”<sup>25</sup>

De esos “pocos” fueron los del Pino a quienes, después de pasar una larga cuarentena en el Lazareto de Mahón, se les destinó a residir en Madrid, bajo estricta vigilancia policíaca.<sup>26</sup>

Durante su estancia en Madrid su hijo Rafael, que había reanudado sus estudios, conoció a Fermín Valdés Domínguez —dando inicio a una larga amistad— y por mediación de éste, a José Martí, quienes entraron así en relación con él.

No fue hasta fines de la Guerra de los Diez Años, que se le permitió volver a Cuba, enviudando poco más tarde. Años después volvió a casarse con otra parienta, Dolores Hernández y Martínez, con quien también tuvo extensa descendencia.

---

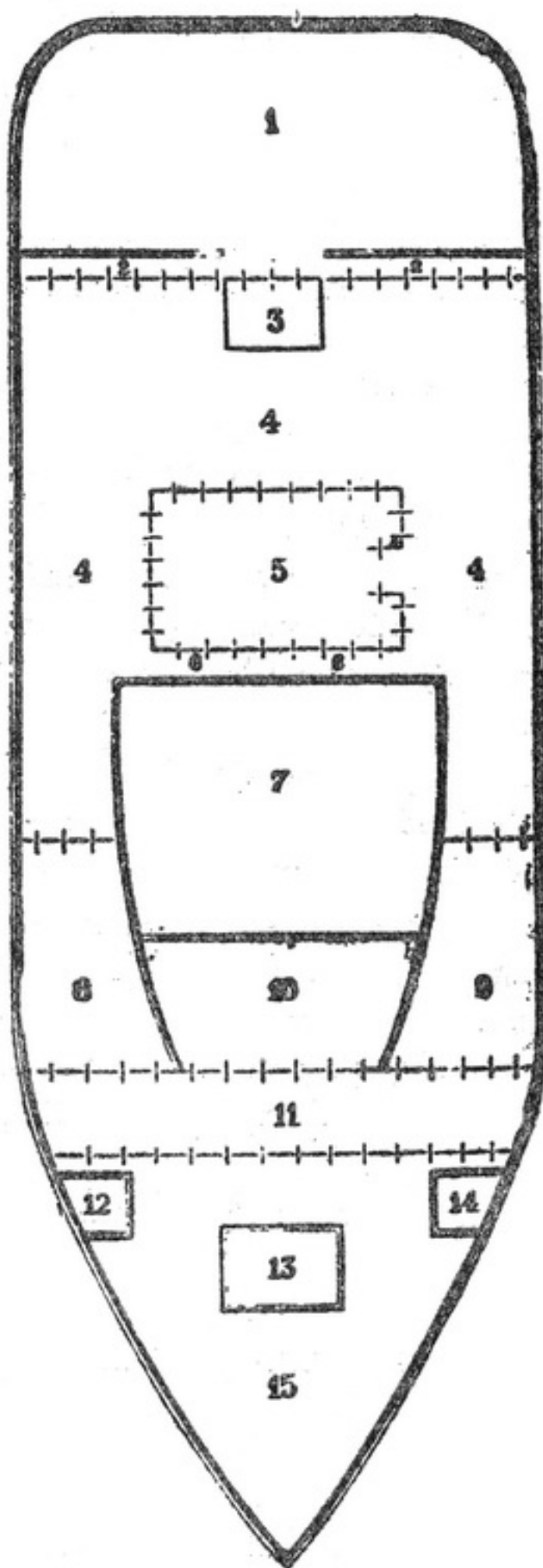
<sup>23</sup> Véase nota 22.

<sup>24</sup> BALMASEDA, F. J., Op. cit., p. 231.

<sup>25</sup> Véase nota 24.

<sup>26</sup> *El Demócrata*, New York, septiembre 6, 1870, p. 3, col. 1. Reproduce una citación del Gobernador de la provincia de Madrid, Don Juan Moreno Benítez, fecha junio 9, 1870, en la que se menciona, entre otros, a los del Pino.

## PLANO DEL "SAN FRANCISCO DE BORJA."



- |   |   |
|---|---|
| <p>1 Cámara de oficiales.<br/>                 22 Centinelas.<br/>                 3 Tanque de agua.<br/>                 4-4 Departamento de popa.<br/>                 5 Escotilla de popa.<br/>                 6 Zambucos.<br/>                 7 Dependencia de la máquina.<br/>                 8 Departamento de proa.</p> | <p>9 Refrmería grande.<br/>                 10 Escotilla de proa.<br/>                 11 Enfermería oblica.<br/>                 12 Primer Contramaestre.<br/>                 13 Caseta del soldado.<br/>                 14 Práctico.<br/>                 15 Voluntarios.</p> |
|---|---|

Sus antecedentes lo hicieron el dirigente natural de los elementos independentistas de la zona donde habitaba, y de tal modo se hacía sentir su influencia que, en 1882 u 83, fue víctima de una tentativa de asesinato —por dos presidiarios indultados exprofeso— en la que resultó gravemente herido en la mano y brazo derecho, perdiendo como consecuencia el dedo meñique.<sup>27</sup>

Al iniciarse los trabajos que condujeron al 24 de febrero, se le contó entre los iniciados en el movimiento, y se asegura que “sostenía relaciones con Martí, por medio de los conspiradores encargados de Vuelta Abajo”.<sup>28</sup> No obstante su conocida ideología y pese a la oposición de las autoridades coloniales, fue electo alcalde del entonces ayuntamiento de Paso Real de San Diego, ocupando aún esta posición cuando la Invasión penetró en Vuelta Abajo.

Sin vacilar y “a pesar de contar 77 años de edad se puso a las órdenes del inmortal Maceo, llevando consigo gran contingente de hombres y de dinero, y concurrió entre otras a las acciones de Sabana Maíz, Rubí y Cacarajícara”.<sup>29</sup>

Agobiado por los años y los trabajos de la guerra, falleció en Limones el 17 de noviembre de 1896. Al terminar la contienda fueron exhumados sus restos y trasladados a esta capital.<sup>30</sup>

Su diario está escrito en tres hojas de 21 x 13.2 cm y se halla incompleto pues de la página 4 pasa a la 11; no sabemos si las hojas que faltan llegaron a Cuba y se extraviaron posteriormente, o si fueron interceptadas por las autoridades, pues por una nota marginal del documento, se sabe que desde Mahón remitió a su esposa lo que tenía escrito hasta el 8 de octubre.

Este diario figura en la colección de manuscritos de la Biblioteca Nacional “José Martí”.

---

<sup>27</sup> Datos recogidos por la tradición familiar.

<sup>28</sup> Véase nota 8.

<sup>29</sup> Véase nota 8.

<sup>30</sup> Cementerio Cristóbal Colón, tomo 68, folio 523.

AL MARGEN: No. 2414. Dn. Rafael del Pino. Restos. N. O. 6.c./c.B.

AL CENTRO: En catorce de Diciembre de mil ochocientos noventa y nueve años se dió sepultura en este Cementario Colón, en el cuartel, N. O. cuadro número seis campo común, bóveda única, de Dn. Francisco González Cortina, previa autorización del Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, a los restos mortales de Dn. Rafael del Pino y Díaz, Coronel del Ejército Cubano, y lo firmé=.

(firma ilegible y rúbrica)



1869

Agosto 4 a las 6 1/2 de la mañana embarcamos en / la baia de Fernando Poo abordo del vapor / Transporte de guerra 170 deportados entre /ellos 92 enfermos, a las 4 1/2 de la tarde levó / anclas y salimos destinados de orden superior / para Sta. Cruz de Tenerife nabegamos sin no/vedad hasta el día 14 que alas 2 1/2 de la tarde / falleció el Ldo en leyes D<sup>n</sup> José Meza,<sup>31</sup> y / alas 8 / de la misma noche falleció el escribano R<sup>1</sup> D<sup>n</sup> Jose de la Luz Ortega,<sup>32</sup> ambos fueron arrojados al / mar alas 4 1/2 de la mañana siguiente, el / día 20 alas 9 de la noche falleció D<sup>n</sup> Blas Al/mansa,<sup>33</sup> fue arrojado al mar alas 4 1/ de la mañana siguiente, dia 22 amanecemos frente / a la Isla del Fuego y por la tarde fondeamos / en el Puerto de la Isla Santiago de Praya / alas 10 de esta noche falleció el Ldo en me/dicina D<sup>n</sup> Angel Sandobar,<sup>34</sup> a / las 7 de la maña/na del día 23 falleció D<sup>n</sup> Manuel Rodríguez<sup>35</sup> / de profeción mayoral de ingenio y fueron / arojados al mar alas 6 1/2 de la tarde del mis/mo día a distansia del puerto de tres millas / donde fueron conducidos en un bote por / un ofisiar y 4 marineros, en dicha tar/de vino un bote del puerto abordo / con orden del gobernador para que en el / acto se retirara el buque por estar la / jente infestada y no quieren se ba/lla a estender la epidemia a la Isla / al oscurecer alsaron las anclas y salimos / para S. Vicente de Cabo verde, al ama/necer el día 24 estabamos frente ala / isla del Fuego porque borbio el S. / Antonio a reconocer dicha Isla, pa/ra tomar rumbo, nabegamos con/buen tiempo todo el día los enfer/mos se agraban, administran a D<sup>n</sup> / Diego Ribas becino de Guanajai y / profecion injeniero Sibil, alas 8 de la / noche de este día 24 fallecio D<sup>n</sup> Di/ego Ribas <sup>36</sup> y fue arojado al mar a/las 4 de la mañana del dia 25. a/las 10 de la misma fondeamos en / S.

---

<sup>31</sup> Natural de Managua, de 51 años, casado y vecino de Guanabacoa. MACÍAS, J. M., Op. cit., p. 13.

<sup>32</sup> Natural de La Habana, de 43 años, casado y vecino de Bejucal. Ibídem, p. 11.

<sup>33</sup> Natural y vecino de La Habana, de 54 años, viudo, curial. Ibídem, p. 1.

<sup>34</sup> Natural de La Habana, de 50 años, casado y vecino de Rancho Veloz. Macías da equivocadamente su muerte como ocurrida el día 23, pero el *Diario de del Pino* es terminante; falleció el 22, a las 10 de la noche. Ibídem, p. 15.

<sup>35</sup> Natural de San José de las Lajas, de 46 años, casado y vecino de Rancho Veloz. Ibídem, p. 14.

<sup>36</sup> Natural de La Habana, de 38 años, casado y vecino de Guanajay. Ibídem, p. 13.

Vicente de Cabo verde, donde nos / pucieron en observación por tres / diaz interin hace agua biberes / y carbon, día 26, se agraba D<sup>n</sup> José Obando / D<sup>n</sup> Fran<sup>co</sup>. Riera ambos los administran / y el segundo hizo testamento sigue el bu/que haciendo carbon, alas tres de la tarde / del mismo dia 26 fallecio D<sup>n</sup> Fran<sup>co</sup>. Ri/era<sup>37</sup> natural y becino de S. Juan de los Remedios profeción del com<sup>o</sup> alas 8 de la / noche fue mandado llevar su cadaber a / tres millas del puerto y arojar al mar / por no concentr el gobernador de la Isla fue/ra llebado a tierra, día 27 alas 10 de la no/che fallecio D<sup>n</sup> Federico\* Obando<sup>38</sup> natural y besino de la Habana profeción condu/ctor del / ferrocarril fue mandado arojar al mar / alas siete de la mañana del siguiente di/a, el buque sigue haciendo agua biberes / y carbon, domingo 29 seguimos empuerto / con varios enfermos de gravedad lunes / treinta seguimos empuerto sin novedad. / Martes 31 sin nobedad, Setiembre 1<sup>o</sup> ala / una de la mañana falleció D<sup>n</sup> José Nuñes<sup>39</sup> / natural y becino del Mariel alambiquero,\*\* a / las 4 de la mañana salimos para Canarias / y a las 10 de la mañana fue arrojado al a/gua el cadaber de Nuñes, llobio con abunda/sia hasta las dos de la tarde, Juebes dos na/begamos sin nobedad con varios enfer/mos grabes, alas 10 de la mañana del dos / fallecio D<sup>n</sup> Joaquin Nober,<sup>40</sup> natural y / becino de la Habana profecion mecanico / ala una y media de la tarde fue arojado al / agua el cadaber de Nober como

---

<sup>37</sup> De 28 años, casado. Macías lo da por muerto el 27. *Ibíd.*, p. 14.

\* Primero escribió *José*, testándolo más tarde.

<sup>38</sup> De 42 años, casado. Macías y Bravo Senties, afirman que era vecino de Alquizar y guarda-almacén del ferrocarril. *Ibíd.*, p. 11; BRAVO Y SENTIES, M., *Op. cit.*, p. 103.

<sup>39</sup> De 25 años, casado Macías y Bravo y Senties lo dan como natural de Cabañas. MACÍAS, J. M. *Op. cit.*, p. 11; BRAVO Y SENTIES, M., *Op. cit.*, p. 103.

\*\* Primero escribió propietario, y después lo tachó.

<sup>40</sup> De 30 años, soltero. Este deportado y Miguel Arce, que moriría más tarde en Mahón, se hallaban cubiertos de gusanos, que el abandono en que estaban había permitido que se multiplicaran "en las úlceras que se les formaron con los balances del vapor Borja donde quiera que en sus demacrados cuerpos sobresalían los huesos y se había ido destruyendo la piel por su roce con la dura tabla. Fueron puestos con los cerdos debajo del castillo de proa, pues causaban asco á los oficiales, y en sus últimos momentos, Novel, al oír los insultos que le dirigió el médico de á bordo, D. Emilio Fernández Cid, le dijo *No se moleste, doctor, poco le daré que hacer, y espiró*". BALMASEDA, F. J. *Op. cit.*, p. 231.

a 50 leguas de Cabo Berde, primer singladura / desde Cabo Berde para Canarias = 40 leguas <sup>40-a</sup> / día tres alas 7 de la mañana descomposición en la maquina estuvo el buque pa/rado hasta las 10 de la mañana dando fu/ertes valances, singladura de este día 32 y / una milla, a las dos y media de la tarde se / abistó un bergantín goleta español a toda / vela con alas y arrastraderas bino al habla / y se dirijia a la isla de la Sar y montebideo / alas 6 de la tarde se dió el grito de hom/bre al agua, manda el segundo comandante / parar la máquina, echa bote y salbabida / al agua prebino al timonel que orse y... [salta a la página 11] D<sup>n</sup> Mateo ó D<sup>n</sup> Manuel Menéndez, Imd 4 es/cribi al D<sup>r</sup> Argumosa a Santander Torrelavega Imd 5 escribí a D<sup>n</sup> Ramón Díaz Perez a Torre/lavega Imd 6 escribí a D<sup>n</sup> Feliz Vazcaral a / Sierra Leona Imd 6 escribí a D<sup>n</sup> José M<sup>a</sup> Iglesias a Cadiz Carteria de la marina.

Miercoles 6 de oebre. seguimos en cua/rentena sin nobedad, Juebes 7 seguimos sin / nobedad ayer puse las cartas en el correo y hoi / \* sigo escribiendo a mi familia, biernes 8 anoche / fallecio D<sup>n</sup> José Leon Arberna<sup>41</sup> natural y besi/no de S. Juan de los remedios profecion escritor / publico, por culla defuncion debe aumentar/se la cuarentena 5 diaz mas / o empezar a corel / desde hoi sin contar los diaz corridos Sábado / 9 alas 4 de esta mañana falleció D<sup>n</sup> Juan Bta / Blanco<sup>42</sup> natural de la Hab<sup>a</sup> recidente en Consola/ción del Sur profesor de educación primaria / Domingo 10 no hai nobedad ayer escrivi a mi mujer y al Pbro. D<sup>n</sup> José Sieyra a galisia sa/lieron las cartas hoi las llebo D<sup>n</sup> Jaime / Bou al correo, Lunes 11 no/ubo nobedad, mar/tes 12 no hay nobedad murio el pardo Alejan/dro Sereso<sup>43</sup> natural y becino de

---

<sup>40-a</sup> Se refiere a leguas marinas (ya en desuso) de a veinte al grado, equivalentes a 3 millas marítimas, o 5555.55 m.

\* Aparece una nota marginal que dice: *hasta el día 8 de éste mande a Paulita esta relación.*

<sup>41</sup> De 42 años, soltero. Fundó en Remedios "los periódicos *La Razón* y *El Porvenir*, escritor fecundo, verdadero republicano y poeta dulcísimo". *Ibidem*, p. 230.

<sup>42</sup> De 42 años, casado. Macías y Bravo Senties, lo dan por natural de Puerto Príncipe y el primero dice que falleció el día 10 y en el Lazareto, cuando no ingresaron en este lugar hasta el día 21, según se desprende del *Diario*. MACÍAS, J. M., *Op. cit.*, p. 5. BRAVO Y SENTIES, M., *Op. cit.*, p. 100.

<sup>43</sup> De 48 años, soltero Macías y Bravo Senties, dicen que es natural de La Habana y aquél afirma que falleció en el Lazareto el día 18, lo que evidentemente es erróneo. MACÍAS, J. M. *Op. cit.*, p. 6 y BRAVO Y SENTIES, M., *Op. cit.*, p. 106.



Guanabacoa de / profecion zapatero y cosinero. Miércoles 13 sin / no-  
 bedad, Juebes 14 no ubo nobedad, biernes / 15 no hubo nobedad  
 Sabado 16 corren ru/mores que nos mandan al Alcenar otros / que  
 al Castillo de Sta. Pola y otros que / nos embarcan en el San Antonio  
 y otros / que Sn. Antonio va a barcelona a buscar de/portados de aquel  
 punto y después nos lleba / para Canarias, todo es incertidumbre, paci/  
 ensia y esperal en el tiempo, él lo dirá, Do/mingo 17 alas 6 de la  
 mañana falleció D<sup>n</sup> Fe/lipe Valerio <sup>44</sup> natural de la Hab<sup>s</sup> becino del /  
 Calabasar Casado. propietario edad como 45.a<sup>s</sup>. Lunes 18 no hai nobe-  
 dad. Martes 19= / sin nobedad - Miércoles 20. no hai nobedad  
 Jue/bes 21: fuimos entregados alas dos de la tarde por / el Comandante  
 del vapor al gobernador de me/norca y quedamos en el Lazareto a  
 esperal or/denes del superior gobierno. Biernes 22 falle/ció D<sup>n</sup> Antonio  
 Gonsales <sup>45</sup> becino de Cárdenas / profecion administrador de la conta-  
 duria de la a/notaduria de hipotecas de Cárdenas - Sábado 23. / no  
 /ubo nobedad, Domingo 24 no ubo no/bedad = esté es el día de  
 mi santo y cumpleaños, me / tocó estar de cosinero, me lebante tem-  
 prano hice / cafe puse a cocinar bacalao que dejé en agua / ...



<sup>44</sup> De 40 años. También afirma Macías que murió en el Lazareto. MACÍAS, J. M., Op. cit., p. 16.

<sup>45</sup> Natural de La Habana, de 68 años, soltero. Ibídem, p. 8.

# *En los días de Guáimaro*

9-12 de abril de 1869

*Recortes de prensa, testimonios y documentos*

*Seleccionados y comentados*

por

*Juan Pérez de la Riva*

## *En los días de Guáimaro*

*Juan Pérez de la Riva*

*Infinitos sucesos acaecieron del viernes 9 al lunes 12 de abril de 1869, pero ninguno —salvo la Asamblea de Guáimaro, el sábado 10, y exclusivamente para nosotros los cubanos— ha retenido la atención de los historiadores.*

*En esos cuatro días no murió ningún jefe de Estado, no se declaró ninguna guerra, ni se firmó ningún tratado, tampoco ocurrió ninguna catástrofe que la historia haya estimado digna de mención. En esos cuatro días, es cierto, murieron no menos de 428,000 personas en todo el mundo y, sólo en nuestro país, más de 600, pero la suma de todas estas catástrofes individuales no tiene categoría histórica, no tiene el valor de un cataclismo: terremoto, epidemia, espléndida batalla, dignos de figurar en los libros.*

*El sábado 10 de abril de 1869, en Guáimaro, es para los cubanos un día para recordar, allí tal vez se decidió la suerte de la guerra, como lo señalara Collazo. Así, nos pareció interesante recopilar los textos que reviven lo allí ocurrido y luego compararlo a lo sucedido en otras partes. En la Habana en particular, se desarrollaron sucesos que fueron como el reverso de la medalla de Guáimaro: aquí se creía construir para el futuro, allí se pretendía defender el pasado, detener la historia. La importancia insospechada de lo acaecido en la capital nos indujo a tomar estos sucesos como marco externo al hecho central de este relato, que es lo ocurrido en Guáimaro el sábado 10 de abril de 1869.*

*Pero nuestra isla no estaba aislada del resto del mundo, en Washington, Madrid, Londres, París, se seguía con atención lo que aquí sucedía. Se intentaba, discreta o abiertamente, torcer el destino de Cuba, anular la voluntad de su pueblo de liberarse del yugo colonial. Buscamos,*

*pues, lo que podía encontrarse en la prensa diaria de aquellas capitales, y aquí está nuestra cosecha.*

*Las fuentes de esta recopilación han sido únicamente las colecciones de periódicos conservados en la Biblioteca Nacional. ¿Ha tal vez deformado la imagen que ofremos la obligada limitación de las fuentes? No lo pensamos, pero tampoco lo negamos. Pretendimos recalcar el aislamiento de los rebeldes cubanos, el espesor de indiferencia e incompreensión que más allá de nuestras aguas los envolvía. Su grandeza moral y la bajeza y cobardía de sus enemigos. ¿Está logrado el empeño? A otros toca decidirlo. No fue fácil en todo caso encontrar textos que publicados en el corto lapso de cuatro días fuesen lo suficientemente evocadores, y tuvimos que añadir algunos comentarios para darle cierta hilación al montaje. La diferente tipografía permitirá al lector distinguirlos fácilmente. En otras ocasiones, para ganar espacio y coherencia, agrupamos y resumimos noticias dispersas en distintos lugares de un mismo periódico, pero publicadas todas el mismo día. En estos casos nada añadimos ni cambiamos, y la traducción ha sido siempre lo más fiel posible.*

*Los versos que separan los distintos momentos del drama habanero están tomados del Romance de la Guardia Civil, de Federico García Lorca. Quisimos dejar que la clara voz de este andaluz de pura cepa revelara el recóndito sentido de los sucesos que narrábamos.*

Noviembre de 1967

El 9 de abril de 1869 Guáimaro amaneció de fiesta, en las 217 casas del pueblo la noche fue larga para un millar de cubanos que vibraban de entusiasmo en espera de Céspedes y los suyos, de Agramonte y de los villareños que allí debían reunirse para acordar la nueva constitución de la República de Cuba.

*Este bonito poblado presentaba un golpe de vista encantador, se hallaba de gala, pues en él estaban reunidos los patriotas orientales, centrales, villareños y occidentales; sin embargo, notábase bastante marcado contraste en aquel conjunto de patriotas los que eran partidarios de la declaración de Carlos Manuel de Céspedes que se titulaba y lo titulaban aquellos, Capitán General; y los que sólo estaban por la constitución de un gobierno republicano [...] Los orientales que acompañaban a Céspedes, que eran en su mayor parte miembros de las familias más distinguidas y de nombradía en Bayamo; por cierto que casi todos eran coroneles y generales, vistiendo con lujo, mientras los*

*camagüeyanos ostentaban el típico traje de campesino cubano y el grado de Jefe de Partida, equivalente al de capitán [pero]*<sup>1</sup>

Ignacio Agramonte, sin embargo, se preocupa por la ropa que vestirá a su entrada en Guáimaro y le escribe a su esposa, refugiada en una finca a pocas leguas:

*Adorada compañera mía: debiendo salir mañana muy temprano para Guáimaro necesito me mandes hoy, si están planchados, el flus nuevo de dril cazador, una camisa ( la de pinos azules, o en su defecto la del capitán) un par de calzoncillos; los zapatos de pellejito y mi corbata si estuviese allá, que quizás no...*

*Gaspar que lleva esta, podrá si vuelve hoy mismo como dice, traer lo que te pido...*

*Cuidate mi angel adorado, procura estar contenta y alegre siempre, que por ti y para ti vive tu eterno adorador*

*Ignacio*<sup>2</sup>

Martí no estuvo presente en Guáimaro pero en el exilio conoció a varios testigos, Fernando Figueredo entre otros, que le contaron los pormenores de aquel día memorable, dejémosle hablar:

*... Era mañana y feria de almas en Guáimaro, con sus casas de lujo, de calicanto todas, y de grandes portales, que en calles rectas y anchas caían de la plaza espaciosa á la pobreza pintoresca de los suburbios, y luego el bosque en todo alrededor, y detrás, como un coro, las colinas vigilantes. Las tiendas rebosaban. La calle era cabalgata. Las familias de los héroes, anhelosas de verlos, venían adonde su heroísmo por ponerse en la ley, iba a ser mayor. Los caballos venían trenzados y las carretas enramadas. Como novias venían las esposas; y las criaturas, como cuando les hablan de lo sobrenatural. De los estribos se saltaba á los brazos. Los españoles, alegres, hacían buena venta...*

---

<sup>1</sup> ARREDONDO Y MIRANDA, FRANCISCO DE. *Recuerdos de las guerras de Cuba*. Caracas, marzo 22, 1894. 240 h. p. 80.

<sup>2</sup> BETANCOURT Y AGRAMONTE, E. *Ignacio Agramonte y la revolución cubana*. Habana, 1928. p. 386

¿A quién salen á ver, éstos, saltando al mostrador, las casas saliendo á los portales, las madres levantando en brazos á los hijos, un tendero español sombrero en mano, un negro canoso echándose de rodillas? Un hombre, erguido y grave, trae á buen andar, alta la rienda, el caballo poderoso; manda por el imperio natural, más que por la estatura; lleva al sol la cabeza, de largos cabellos; los ojos claros y firmes, ordenan, más que obedecen: es blanca la chamarreta, el sable de puño de oro, las poláinas pulcras.

¡Y qué cortejo el que viene con Carlos Manuel de Céspedes! Francisco Vicente Aguilera, alto y tostado, y con la barba por el pecho, viene hablando, á paso de hacienda, con un anciano florido, muy blanco y canoso, con el abogado Ramón Céspedes. Van callados, del mucho amor el uno, y el otro de su seriedad natural, José María Izaguirre, que en los de Céspedes tiene sus ojos, y Eligio, el otro Izaguirre, rubio y barbado. Corte á caballo parece Francisco del Castillo, que da á la guerra su fama y su fortuna, y en la Habana, cuando se enseñó, ganó silla de prohombre; y le conversa, con su habla de seda, José Joaquín Palma, muy mirado y celebrado, y muy arrogante en su retinto. El otro es Manuel Peña, todo brío y libertad, hecho al sol y al combate, brava alma en cuerpo nimio. Jesús Rodríguez es el otro, de más hechos que palabras, y hombre que se da, ó se quita. Van y vienen, caracoleando, el ayudante Jorge Milanés, muy urbano y patricio; el gobernador Miguel Luis Aguilera, criado al campo leal, y prendado del jefe; y un mozo de ancha espalda y mirada á la vez fogosa y tierna, que monta como quien nació para encabezar, y es Fernando Figueredo. En silencio pasan unas veces, y otras se oye un viva.

¿Por quién manda Céspedes que echen á vuelo las campanas, que Guáimaro se conmueva y alegre, que salga entero á recibir á una modesta comitiva? Entra Ignacio Agramonte, saliéndose del caballo, echando la mano por el aire, queriendo poner sobre las campanas la mano. El rubor le llena el rostro, y una angustia que tiene de cólera: ¡Que se callen, que se callen las campanas! El bigote apenas sombrea el labio belfoso; la nariz le afina el rostro puro; lleva en los ojos su augusto sacrificio. Antonio Zambrana monta altivo, como clarín que va de silla, seguro y enfrenado; el Marqués va caído, el ardiente Salvador Cisneros, que es fuego todo bajo su marquesado, y cabalga como si llevara los pedazos mal compuestos; Francisco Sánchez Betancourt trae á la patria lo que le queda aún del cuerpo pobre, y todos le preguntan,

rodean y respetan. Pasa Eduardo Agramonte, bello y bueno, llevándose las almas.— ¡Allá van, entre el polvo,— los yareyes, y las crines y las chamarretas!

Los de Las Villas llegaron más al paso, como quienes venían de marchas muy forzadas, y á bala viva ganaron el camino al enemigo. Les mandaba la escolta el polaco Roloff, noble jinete que sabe acometer, y sabe salvar, alto de frente, inquieto y franco de ojos, reñido con las esperas, é hijo fanático y errante de la libertad. Doctores y maestros y poetas y hacendados vienen con él; ¡y esto fue lo singular y sublime de la guerra en Cuba; que los ricos, que en todas partes se le oponen, en Cuba la hicieron! Por el valer y por los años hacía como de cabeza Miguel Jerónimo Gutiérrez, que se trajo á pelear el juicio cauteloso, el simple corazón, la cabeza inclinada, la lánguida poesía, el lento hablar, y su hijo. Honorato Castillo venía a levantar la ley sin la que las guerras paran en abuso, ó derrota, ó deshonor,— y á volverse al combate, austero y audaz, bello por dentro, corto de figura, de alma clara y sobria. Manso como una dama en la conversación, peinadas las barbas de oro, y todo él consejo y cortesía cabalgaba Eduardo Machado, ya comentando y midiendo; y con él Antonio Lorda, en quien el obstáculo de la obesidad hacía más admirable la bravura, y la constancia era igual á la llaneza; las patillas negras se las echaba por el hombro; clavaba sus ojos claros. Arcadio García venía con ellos, natural y amistoso, y patria todo, y buena voluntad; y Antonio Alcalá, popular y querido, y cabeza en su región; y Tranquilino Valdés, de voto que pesa, hombre de arraigo y calma. Iba la cabalgata fatigada y feliz; se disputaban á los valientes villareños las casas amigas; ¿no habían llegado allí, los bravos, bajo un toldo de balas?<sup>3</sup>

## ES YA CASI MEDIODÍA

Aquel viernes 9 de abril hizo buen tiempo sobre casi toda Inglaterra, un aire fresco de primavera invitaba a largos paseos bajo los árboles que a un sol todavía bonachón lucían sus primeros retoños. Fue un día como tantos otros y el *London Times* reseña fielmente los principales sucesos:

POR LA MAÑANA FUERON PRESENTADAS VARIAS PETICIONES AL PARLAMENTO, LA MAS IMPORTANTE DE LAS CUALES, FIRMADA

<sup>3</sup> MARTÍ, JOSÉ. El Diez de Abril. *Patria*. New York, 10 de abril 1892:1-2.

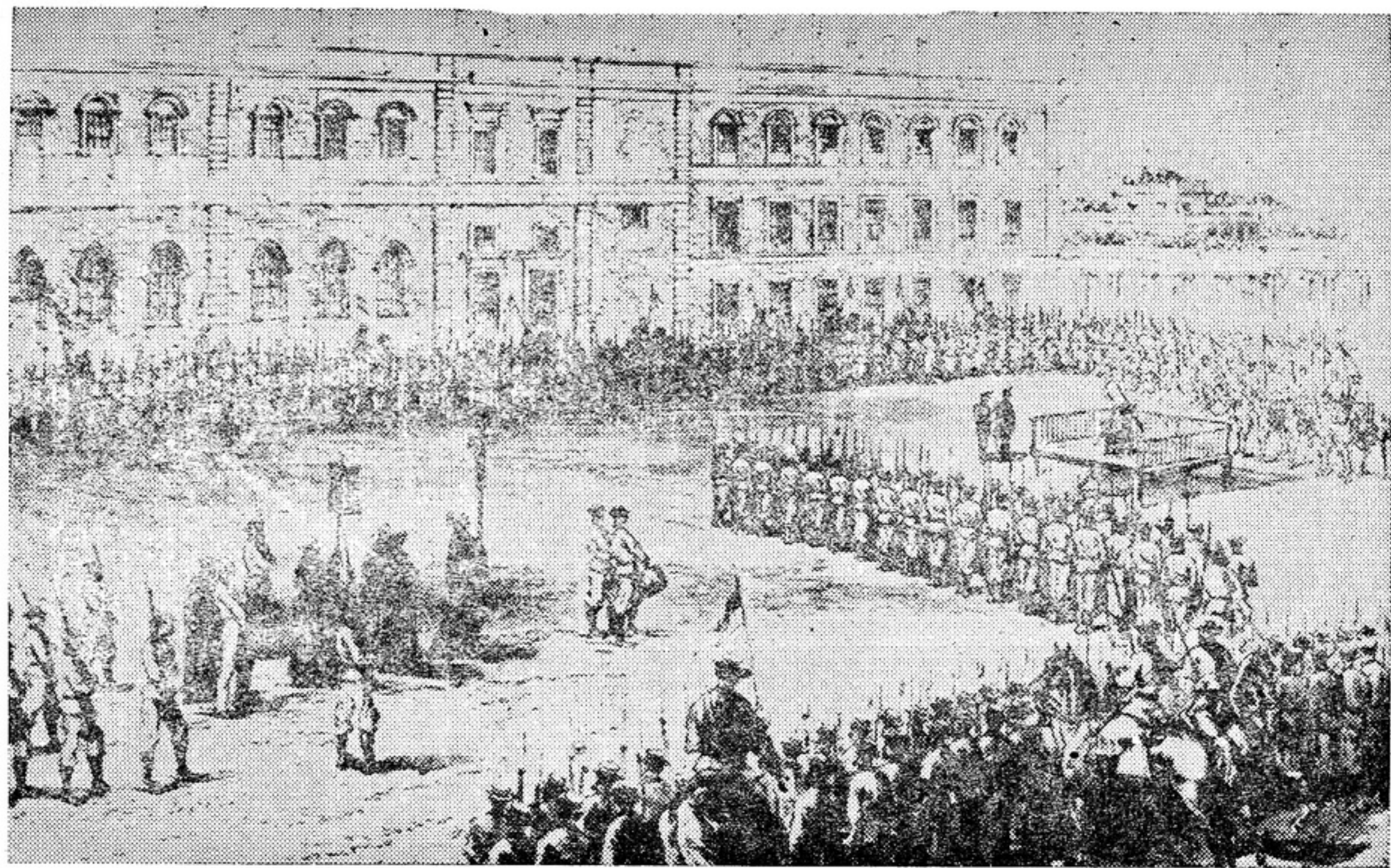
POR RELEVANTES PERSONALIDADES, PEDIA QUE LOS MUSEOS Y BIBLIOTECAS PERMANECIESEN CERRADOS LOS DOMINGOS. ESTE DEBIA SER UN DIA DE RECOGIMIENTO Y ORACIONES. [LOS OBREROS QUE GOZABAN ENTONCES DE SEMANAS DE NO MENOS DE 80 HORAS, NO TENIAN NINGUNA NECESIDAD DE PONERSE EN CONTACTO CON LA CULTURA, PODIA SER PELIGROSO, ADEMAS, CONCLUIAN LAS PERSONALIDADES PETICIONARIAS. TAL VEZ EN DESAGUERDO CON ESTA POLITICA] MR. P. A. TAYLOR DECLARO EN EL RECINTO DE WESTMINSTER SU INTENCION DE PREGUNTARLE AL HONORABLE SECRETARIO DEL INTERIOR SI SE HABIA ENTERADO DEL CASO DE TRES NIÑOS; DOS HEMBRAS DE 11 Y 14 AÑOS Y UN VARON DE OCHO, QUE HABIAN SIDO CONDENADOS A UN MES DE CARCEL O A UNA MULTA DE UNA LIBRA MAS LAS COSTAS —EL SALARIO TOTAL DE SUS PADRES DURANTE QUINCE DIAS— ACUSADOS DE HABER RECOGIDO EN UN CAMPO ABIERTO UNOS NABOS, SIN PERMISO PREVIO.

POR LA TARDE LA REINA VICTORIA ACOMPAÑADA DE LA PRINCESA BEATRIZ Y ATENDIDA POR LADY CHURCHILL REALIZO UNA VISITA A LA GALERIA MITCHELLS, EN BOND STREET, EN DONDE SE EXHIBIA UNA COLECCION DE DIBUJOS ESCOCESES ORIGINALES DE MR. KENNETH M'LAY. DESPUES [DE LA INTERESANTE VISITA] SE DIRIGIERON A LA MORADA DE LA DUQUESA DE NORFOLK. LA REINA TERMINO SU JORNADA CON UN PASEO EN CARRUAJE DESCUBIERTO, ACOMPAÑADA AHORA POR LA PRINCESA LUISA, PERO SIEMPRE ATENDIDA POR LADY CHURCHILL. [LA BRISA PRIMAVERAL AGITABA SUAVEMENTE LAS PLUMAS EN EL SOMBRERO DE LA REINA.]

## SON LAS CINCO DE LA TARDE

En ese mismo instante son en la Habana las once de la mañana y por la puerta principal de la cárcel, frente al derruido baluarte de La Punta, sale una lúgubre procesión. Redoblan apagados los tambores del 6o. batallón de Voluntarios, les sigue un franciscano con cruz alzada, detrás dos curas y un sacristán llevando en alto la banderola del Santo Oficio, negra con una cruz blanca. A distancia caminan los condenados: los cubanos Francisco León y Nuez y Agustín Medina. Llevan las manos atadas, la cabeza rapada y visten la larga bata blanca de los relapsos condenados por la inquisición. A ambos lados se mueve una doble fila de voluntarios españoles, balloneta calada, sombrero de jipi con barbiquejo charolado, luengos bigotes engomados.





TIENEN, POR ESO NO LLORAN,  
DE PLOMO LAS CALAVERAS...

El placer de La Punta hacia donde se dirigía el cortejo era un cuadrilátero de 180 por 80 varas, limitado al oeste por la alameda del Prado; por el este con una plazoleta llena de escombros del derruido baluarte; al norte se hallaban los barracones del depósito de Ingenieros, que ocultaba el castillo de La Punta, del que sólo sobresalían dos torres de juguete; todo el frente sur estaba ocupado por la alta fachada de la cárcel de Tacón, pintada de amarillo y blanco, con grandes ventanas ojivales cuyos espesos barrotes se abrían sobre angustiosa penumbra. Suspendidos a ellos cientos de ojos coléricos miran el espectáculo. Son los más osados de los 300 cubanos, presos políticos allí encerrados.

En medio del cuadrilátero despejado por la tropa se levanta un tinglado de feria y en su centro el garrote. Formando el cuadro en doble fila se despliega una compañía de voluntarios en representación de cada batallón. Detrás del garrote hay un piquete de lanceros. Entre la infantería y la turba peninsular que aguarda ver cómo mueren dos cubanos, los oficiales de voluntarios retienen sus caballos, las grupas cepilladas y las colas trenzadas con cuidado.

Francisco fue el primero en subir al cadalso, el gesto corto pero firme, las manos atadas a la espalda, tratando de no enredarse los pies en la larga bata blanca. Cuando todos, el verdugo, sus ayudantes y los frailes estuvieron instalados en el estrado, Francisco pidió permiso para hablar —si era para arrepentirse, la ley española no negaba esta gracia.

Un corresponsal inglés que se hallaba en primera fila oyó sus palabras con toda claridad y así las recogió para nosotros:

*Deseo el perdón de todos aquellos a quienes he ofendido, deseo también que en lugar de decirse una misa de Réquiem por el alma de Francisco León, quien va a la gloria, se cante un Te Deum por la independencia de mi pobre patria oprimida, por Cuba. ¡Muera el gobierno español, y gloria a Cuba libre e independiente! ¡Vivan Céspedes y Aguilera! ¡Vivan los libertadores de nuestro pueblo oprimido!\**

---

\* *Illustrated London News*. Londres, mayo 15, 1869.

Estas voces rasgaron el aire como cuchillos afilados y su eco vibraba aún cuando por el poniente sonó el seco estampido de unos disparos. Los voluntarios respondieron con alaridos de ¡Viva España! ¡Mueran los traidores! mientras,

### UN RUMOR DE SIEMPREVIVAS INVADE SUS CARTUCHERAS

Sigue diciendo el corresponsal inglés que se produjo entonces una confusión indescriptible, la plebe corrió alocada en todas direcciones en tanto que los voluntarios disparaban sin tino sus fusiles hacia los balcones y las azoteas de las calles San Lázaro y Prado, donde había también apostados voluntarios que disparaban sobre la muchedumbre que huía despavorida.

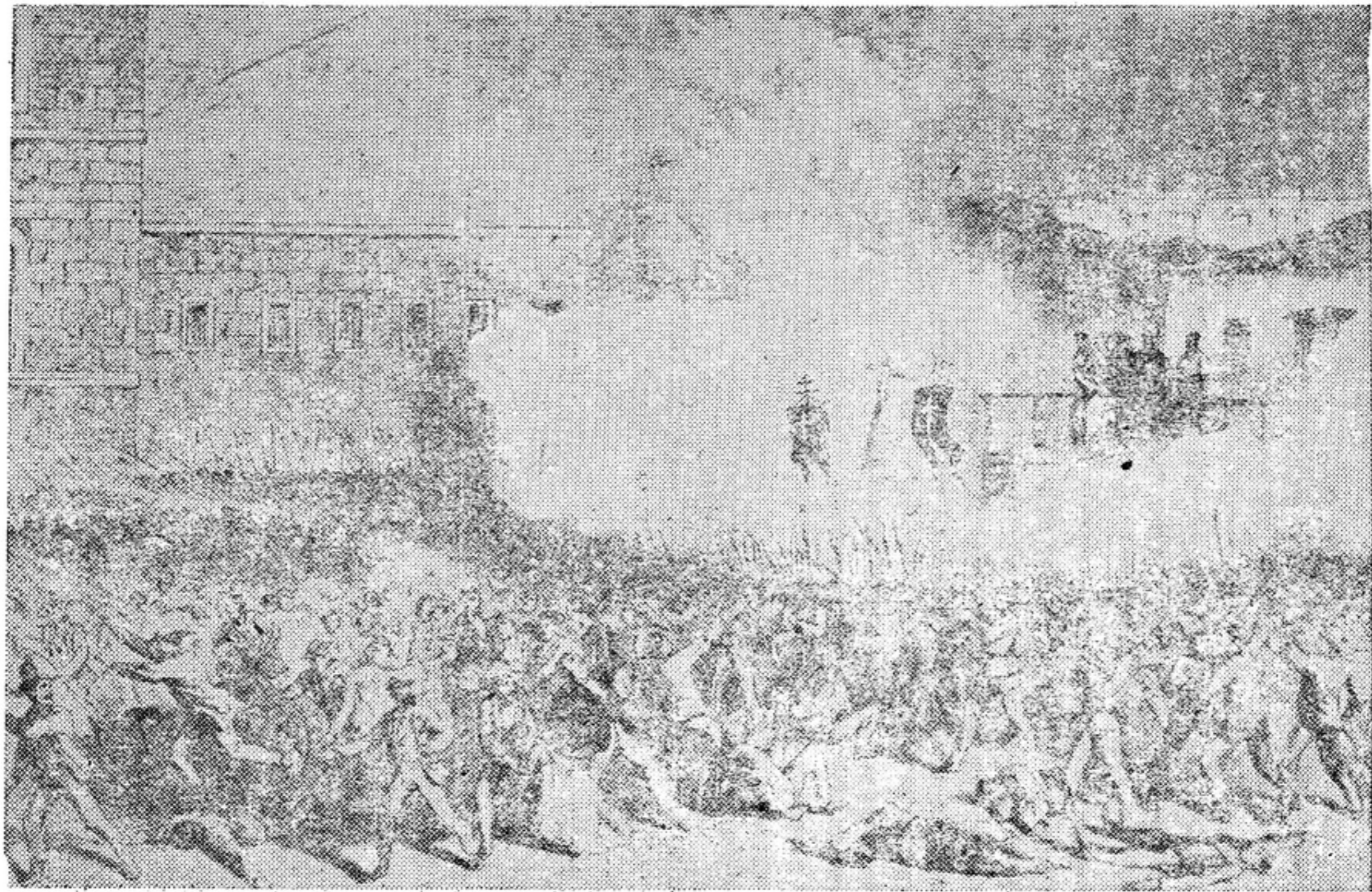
### UN VUELO DE GRITOS LARGOS SE LEVANTO EN LAS VELETAS

Agotada la carga de sus fusiles los voluntarios de la plaza persiguen a ballonetazos a cuantos pueden alcanzar. Entre tanto en el patíbulo los verdugos y los frailes han arrastrado hacia el garrote a Francisco León pero antes de que cayera sobre sus ojos el capirote de la inquisición, pudo ver el humo de los disparos y la sangre en la plaza.

*Todavía convulso su cadáver, dice el inglés, fue izado en vilo Agustín Medina, quien forcejeando con sus verdugos trató también de dirigirse a la multitud, y tan valientemente como su compañero.*

El garrote, tal vez la única máquina hasta entonces inventada por los españoles, era precisa y eficaz, así la describe el corresponsal del *Illustrated London News*:

*Aprieta la garganta por delante y rompe la espina dorsal a la altura del cuello, estando equipada con un collarín que pasa por debajo de la barbilla, mientras la cabeza es empujada hacia adelante desde atrás y el cuello roto por la ligerísima vuelta de un tornillo. Nunca —añade el periódico— se enfrentaron dos hombres a la muerte con más genuino amor a su patria, con más valor y menos bravuconería.*



## SON LAS CINCO Y MEDIA DE LA TARDE EN MADRID

Los señores diputados al Congreso bajan las gradas que entre dos soñolientos leones de bronce conducen a la carrera de San Jerónimo. Los que no tienen coche se dirigen platicando hacia los cafés de la Puerta del Sol, sus altas chisteras recogen los últimos reflejos de un sol primaveral. Todos están muy satisfechos, acaban de aprobar por 129 votos contra 4 una ley aboliendo totalmente la pena de muerte en... ¡la península! Mas el comentario del día es el discurso pronunciado la noche anterior por Don Salustiano Olozaga en el mitin del partido progresista; también se debate el proyecto de nueva constitución que está sobre la mesa del congreso. Los comentarios son animados y el aire frío del Guadarrama se cuecla entre el rebozo de las capas; hay prisa en llegar a la peña, para ella se guarda la plática principal; el comentario sobre las posibilidades que tiene el Duque de Aosta, hijo menor del rey de Italia, de ocupar el trono de España. Es un sillón incómodo que tiene pocos aspirantes, Fernando de Portugal, después del príncipe de Coburgo, lo acaba de rechazar definitivamente.

TENEMOS LA ESPERANZA, AL VER COMO SE VAN GENERALIZANDO LOS VESTIDOS CORTOS QUE DEJAN PERCIBIR BAJO LAS FALDAS UN PEQUEÑO PIE CALZADO POR UN BONITO ZAPATO O POR AJUSTADO BOTIN. QUE NO TARDARAN EN DESAPARECER LAS RIDICULAS, SUCIAS, INCOMODAS Y COSTOSAS COLAS CON QUE EL BELLO SEXO TRATA DE AUMENTAR SU ESTATURA...<sup>5</sup>

El marqués de San Miguel de Bejucal envía al *Diario de la Marina* una comunicación sobre el *marronaje* de los colonos asiáticos. Informa el marqués que durante la presente zafra se le han fugado 25 asiáticos, causándole la doble pérdida de las 550 onzas de oro que dio por ellos y de los trastornos de esa falta de brazos.

*Por parte telegráfico de Madrid, recibido ayer, sabemos que vienen navegando para La Habana 3,600 hombres y que siguen viniendo más fuerzas de la Península.*<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> *Gaceta de la Habana* Habana, viernes 9 de abril, 1869.

<sup>6</sup> *Diario de la Marina*. Habana, 9 de abril, 1869.

FERNANDO DE COBURGO SE NIEGA DECIDIDAMENTE A ACEPTAR LA CORONA DE ESPAÑA. SE TEME NUEVAMENTE UNA SUBLEVACION DE CARLISTAS.<sup>6</sup>

NUEVA YORK, ABRIL 9. EL COMITE DE NEGOCIOS EXTRANJEROS HA AUTORIZADO AL PRESIDENTE GRANT PARA INQUIRIR CUAL SEA EL ESTADO DE LA REPUBLICA DE SANTO DOMINGO, QUE PRETENDE ANEXARSE A ESTADOS UNIDOS.<sup>6</sup>

*Acabamos de recibir una carta de Washington, fecha 31 del pasado, en la cual se trata con bastante extensión de la ridícula misión que el Sr. Morales Lemus ha llevado a la capital de la república americana presentándose con el carácter de representante de la insurrección y de su jefe el Cabecilla Céspedes, y pretendiendo que el Secretario de Estado lo recibiera como ministro del gobierno provisional de Cuba [...] Mr. Hamilton Fish [...] en vez de recibirlo oficialmente, le hizo entender por conducto de tercera persona, que los Estados Unidos no reconocían en la isla de Cuba otra soberanía más que la de la nación española.<sup>6</sup>*

A LA MUERTE DEL GORRION. TENEMOS A LA VISTA UNA HOJA LITOGRAFIADA CON ESMERO EN QUE SE HALLAN DELICADAMENTE IMPRESAS TODAS LAS COMPOSICIONES POETICAS DEDICADAS A LA MEMORIA DEL GORRION CUYOS FUNERALES TANTO HAN LLAMADO LA ATENCION EN LOS ULTIMOS DIAS DE LOS HABITANTES DE LA HABANA. LA COMPILACION [...] TIENE UN OBJETO SUMAMENTE LAUDABLE, CUAL ES DEDICAR LA MITAD DE LO QUE PRODUZCA SU VENTA A LOS INUTILIZADOS EN LA ACTUAL CAMPAÑA. EL EJEMPLAR NO CUESTA MAS QUE UN REAL.<sup>7</sup>

...DESPUES DE LAS ESCENAS VIOLENTAS MOTIVADAS POR LAS TENTATIVAS DE RECUPERAR SU TRABAJO, LOS ALBAÑILES SE ABSTUVIERON DE REALIZAR NUEVOS INTENTOS CON TALES FINES. LA INTIMIDACION QUE TRATO DE EJERCER *L'INTERNATIONALE* HA OBTENIDO PUES SU PROPOSITO PARCIALMENTE, LO QUE LAMENTAMOS, YA QUE ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE SI ESOS OBREROS HUBIESEN CONTINUADO AFIRMANDO SUS DERECHOS MEDIANTE TALES ACTOS, HABRIAN FINALIZADO AL IGUAL QUE LOS LITOGRAFOS, POR GANAR UNA VICTORIA MORAL SOBRE EL ABUSO DE LA FUERZA...<sup>8</sup>

<sup>6</sup> *Diario de la Marina*. Habana, 9 de abril, 1869.

<sup>7</sup> *Gaceta de la Habana*. op. cit.

<sup>8</sup> *Le Public*. París, 9 de abril, 1869.

*La Habana continúa en estado de sitio, pero se considera que la insurrección ha sido destruída en gran parte. Llegan numerosas tropas españolas a la colonia. En Santiago de Cuba y Puerto Rico las tropas son casi dueñas de la situación.*<sup>8</sup>

PARIS, ABRIL 9. DISUELTA UNA MANIFESTACION POPULAR AYER EN LA AVENUE D'ITALIE. ASISTIERON 2,500 PERSONAS. SE DISOLVIERON ORDENADAMENTE. SE DISPUSO LA DISOLUCION, DESPUES DE TRES ADVERTENCIAS HECHAS A CAUSA DE LAS DISCUSIONES POLITICAS...<sup>8</sup>

## SEIS DE LA TARDE EN LA HABANA

Sobre el placer de la punta quedan siete cadáveres, entre ellos el de la cantinera del 6º batallón de Voluntarios, cosida a ballonetazos. Los heridos en su mayoría de arma blanca ascendían a nueve, tres blancos y seis de color; aunque Justo Zaragoza, a la sazón secretario del gobierno político, estime que fueron muchos más, pero que prefirieron curarse en sus casas.

Los voluntarios recorren las calles en pandillas, asaltan las casas sin ton ni son y detienen a cuantos les parecen sospechosos de laborantismo.

## TERCOS FUSILES AGUDOS POR TODA LA NOCHE SUENAN

... los enemigos del sosiego público y de la nacionalidad española no se dieron por satisfechos y validos de la oscuridad de la noche cometieron nuevos desmanes [...] Hicieron disparos de revólver en la calle San Lázaro, San Miguel, Misión, etc. [...] Parece que de un café dé la primera de las calles mencionadas salieron algunos tiros y que uno de ellos hirió a un veterano. Inmediatamente fueron arrestados siete u ocho individuos y puestos en lugar seguro. También se dice que salieron de una tabaquería de la calle San Miguel titulada La Cueva de Bellamar, dirigidos contra un artillero o un voluntario [...] La policía [...] entró en la casa y redujo a prisión a tres individuos.<sup>9</sup>

<sup>8</sup> *Le Public.* París, 9 de abril, 1869.

<sup>9</sup> *Diario de la Marina.* Habana, 10 de abril, 1869.

*PASAN SI QUIEREN PASAR  
Y OCULTAN EN LA CABEZA  
UNA VAGA ASTRONOMIA  
DE PISTOLAS INCONCRETAS*

*En la calle San Miguel, cerca de la plazoleta de Neptuno, un individuo de color trató de apuñalar a un voluntario, siendo detenido y muerto posteriormente al tratar de escaparse.<sup>9</sup>*

En el *Teatro de Variedades* la compañía de la Señora Civili y del señor Palau representan ante una sala casi vacía la divertida comedia: *La mujer adúltera ó la culpa venga la culpa*.

Unos días más tarde *La Voz de Cuba*, anunciando la partida de la compañía hacia México, se lamentaba de la pobre concurrencia que había presenciado los *esfuerzos artísticos de la señora Civili*.

Esa noche sin embargo en Londres, el *Royal Theatre* de Drury Lane se vió muy concurrido, los actores de Su Majestad representaban *The Man of two Lives* (El hombre de doble vida) basada en la célebre novela de Víctor Hugo *Les Misérables*, recién publicada (1862). La adaptación a la escena era obra del escritor Mr. Bayle Bernard, el actor William Beverly interpretó a Juan Valjean y al tío Magdalena. Inmediatamente después se representó una pantomima musical titulada *El Gato con Botas*. Mr. W. Levey fue el director musical y Mr. John Cormack el *maitre* de Ballet. Así, después de haberse emocionado convenientemente con el drama social de Víctor Hugo, los sensibles burgueses victorianos se tranquilizaron viendo las divertidas peripecias del *Gato con botas*, de manera de poder disfrutar de un apreciable descanso nocturno.

En Guáimaro nadie quería tranquilizarse, un día entero de exaltación patriótica no había agotado las reservas acumuladas por decenios de opresión, el millar de cubanos allí reunidos estrenaba la nación con turbulenta alegría. Dejemos que José Martí evoque de nuevo aquella atmósfera extraordinaria:

*Guáimaro vivió así, de casa en casa, de junta en junta, de banquete en banquete. Hoy Céspedes convidó á su mesa larga, entre rústica y*

---

<sup>9</sup> *Diario de la Marina*, op. cit.





PROMULGACION DE LA CONSTITUCION CUBANA EN GUAIMARO, EL 10 DE ABRIL DE 1868.

rica, con ochenta cubiertos, y manteles y vinos; y en la mirada ceremoniosa, y siempre suya, se le veía la felicidad; ¡qué arranques conmovedores, de jóvenes y de viejos, y qué mezcla de pompa aprendida y de grandeza natural en los discursos! Luego el centro invitó a Oriente y á las Villas. Y las Villas invitaron después. Y después Manuel Quesada, general de! Centro entonces, la palabra entre melosa y altanera, el vestido ejemplar y de campaña, alta y calzada la estatura. No había casas con puertas, ni asamblea sin concordia, ni dudas del triunfo. La crónica no era de la que infama y empequeñece, sobre mundanidades y chismes; sino de las victorias más bellas de los héroes, que son las que alcanzan sobre sí propios. Las conversaciones de la noche eran gloriosos boletines. Que Céspedes, convencido por fin de la urgencia de arremeter, cedía á a la traba de la Cámara. Que Agramonte y Zambrana, porque no se les tuviera la idea de la Cámara por aspiración personal, ponían en el proyecto de Constitución que la junta de representantes les encargó, lejos de su alcance por algunos años la edad de la presidencia. Que Céspedes cedía la bandera nueva que echó al mundo en Yara, para que imperase la bandera de Narciso López, con que salió a morir con los Agüeros el Camagüey. Que el estandarte de Yara y de Bayamo se conservaría en el salón de sesiones de la Cámara, y sería considerado como parte del tesoro de la República. Que aunque suene por parte de los unos á amenaza ó reticencia, los otros consentirán en que la Cámara quede con el derecho de juzgar y de deponer á los funcionarios que puede nombrar. Que la Cámara pueda nombrar el Presidente de la República.<sup>10</sup>

WASHINGTON. SESION NOCTURNA DEL SENADO. VIOLENTO DEBATE SOBRE LA CUESTION DEL FERROCARRIL DEL PACIFICO.

LA SESION NOCTURNA DEL SENADO COMENZO CON UNA GRAN CONCURRENCIA EN LOS ESCAÑOS Y EN LAS GALERIAS. ENTRE LAS NOTABILIDADES QUE OCUPABAN EL PALCO DIPLOMATICO ESTABA EL GENERAL PARKER, EL CORPULENTO INDIO Y SU JOVEN ESPOSA. EN LOS ESCAÑOS SE ENCONTRABAN MEDIA DOCENA DE SENADORES VESTIDOS DE ETIQUETA, PUES LLEGABAN DE DIVERSOS PARTIES. SUMMER, POR PRIMERA VEZ, SEGUN RECORDABAN LOS PERIODISTAS MAS VIEJOS, OCUPABA SU ASIEN TO ATAVIADO CON TODO EL ESPLENDOR DE UN BIEN CORTADO FRAC. SE CONSUMIO GRAN PARTE DE LA SESION EN LA DISCUSION DEL INTERMINABLE LIO DEL FERROCARRIL DEL PACIFICO. EL DEBATE FUE ANIMADO

<sup>10</sup> MARTÍ, JOSÉ. op. cit.

POR UNO DE LOS PECULIARES DISCURSOS DE GARRET DAVIS. EL PEQUEÑO DAVIS COMENZO, SEGUN SU COSTUMBRE, DECLARANDO QUE SOLO DESEABA PRONUNCIAR UNAS POCAS PALABRAS, PERO LUEGO LANZO UN TORRENTE, ALUDIENDO A OAKES AMES Y AL GENERAL DODGE, DEL SENADO, POR TENER INTERESES EN EL FERROCARRIL A LA VEZ QUE ERAN LEGISLADORES. HUBO DESPUES UNA PEQUEÑA TRIFULCA ENTRE HOWARD Y SHERMAN, QUE SURGIO DE LA PROPOSICION DEL PRIMERO DE INCLUIR EN LA LEY LOS NOMBRES DE UNA JUNTA DE EXPERTOS PARA INVESTIGAR Y RENDIR INFORMES SOBRE EL ESTADO DE AMBAS VIAS [...] SHERMAN CALIFICO LA PROPOSICION DE *TONTA*, LO QUE HIZO SALTAR A HOWARD Y PREGUNTARLE: *¿QUE LENGUAJE EMPLEA EL CABALLERO?* HOWARD MOSTRABA EL SEMBLANTE ENROJECIDO Y ESTABA MUY COLERICO. SHERMAN SE LIMITO A SONREIR Y RESPONDER AL SENADOR DE MICHIGAN QUE CONSIDERABA LA PROPOSICION *POCO SENSATA*. *OI QUE EL SENADOR EMPLEO LA PALABRA TONTA*, REPLICO HOWARD. *PUES BIEN, DIGAMOS QUE ES TONTA*, REPLICO SHERMAN Y PROSIGUIO SU DISCURSO. LA IRA DE HOWARD SE FUE DISIPANDO GRADUALMENTE Y AL CONCLUIR SHERMAN SOLO QUEDABA DE ELLA LO SUFICIENTE PARA IMPULSARLO A RESPONDER EN FORMA MODERADA.<sup>11</sup>

## LONDRES MEDIANOCHE

La pantomima del *Gato con Botas* terminó a las once y media de la noche —la función había comenzado a las siete en punto. A la salida del teatro los espectadores se dividieron rápidamente en dos bandos, el primero, el más apresurado en salir, 95% del total, se dirigió a paso rápido hacia Leicester Square para acomodarse en los confortables omnibus tirados por tres caballos que los depositarían cerca de sus casas, en West End. Es la pequeña burguesía que trabaja al día siguiente, piensa en las horas robadas al sueño y en el precio de los billetes del teatro, saca sus cuentas: una vez por semana, es tal vez demasiado, pero mañana un ligero comentario, *in the office*, aumentará en un ápice la respetabilidad del cansado espectador de las angustias de Jean Valjean.

El 5% de los restantes espectadores, que se había tardado en los ante-palcos y en la guardarropía esperando discretamente que el tumulto de los *communers* despejara la salida, montó en sus coches;

---

<sup>11</sup> *New York Daily Herald*. New York, 10 de abril, 1869.

predominaban los Coupes, pero se veían en la fila algunos suntuosos Landaux tirados por un magnífico tronco de caballos y también algunas victorias con postillón. Los cocheros ya le habían quitado el saco de avena a los caballos y plegado las mantas escocesas que les protegían el lomo de un inoportuno resfriado. Los caballos que saben que se acerca el momento de la arrancada y lo que de ellos se espera, repiten los gestos rituales: golpean nerviosamente el pavimento con los cascos delanteros, resoplan y sacuden orgullosamente sus cabezas. Saben que al golpe de la portezuela al cerrarse arrancarán impetuosamente y que el *groom* tendrá que correr para montar en marcha. Conocen perfectamente el camino hacia *Holborn* o *Picadilly Circus*, saben que sus dueños no están apurados, pero les gusta ir de prisa. Un buen caballo pone su honor en hacer siempre más de lo que se le pide, y los caballos de la *gentry* son muy honorables, aunque tengan reservas sobre la honorabilidad de los caballeros. Detestan el *supper*; aunque la espera frente al café de extraños resplandores sea breve, tal vez a causa de eso mismo, pues el cochero que no se atreve a hacer una incursión en vecinos *pub* desdeña ofrecerles de nuevo el morral de avena. La jornada para ellos será larga todavía, tendrán que conducir a las damas a sus moradas de Shelsea, pero el establo, el heno fresco y la litera de paja olorosa están lejos, hay que volver a Picadilly y esperar de nuevo, pero ahora los caballos ya saben que se acerca el final de la jornada...

Entre tanto, los caballeros terminan su habano caminando pausados desde el café-francés hasta sus clubes situados en Whitehall. Allí jugarán una partida de *Whist*, con espaciados tragos de Scotch. Allí al mismo tiempo se enterarán de las últimas noticias que el cable, nueva invención, ha traído de todo el mundo.

En la madrugada del sábado 10 de abril las noticias eran diversas, nada sensacional, pero algunas resultaban francamente desagradables.

EL BERGANTIN *PRINCE EDWARD*, DESPACHADO EL 11 DE MARZO DE CARDIFF PARA LA HABANA, SE REPORTABA COMO PERDIDO: A LOS CINCO DIAS DE NAVEGACION CHOCO Y SE LE DECLARO UNA VIA DE AGUA QUE LA TRIPULACION NO PUDO CONTROLAR. EL 27, A LA VISTA DE LA ISLA FUNCHAL, YA CON 14 PIES DE AGUA EN EL CASCO, LA TRIPULACION DECIDIO ABANDONARLO, SIENDO ENTONCES ABORDADO POR LOS NATIVOS DE LA ISLA, QUE LO EMBARRANCARON EN LA PLAYA Y LO PILLARON.

LA HUELGA DE PRESTON, IMPORTANTE CENTRO TEXTIL DE LANCASHIRE CONTINUABA Y EL CABLE NO OFRECIA NINGUNA INDICACION DE UN INMEDIATO ARREGLO. LOS TEJEDORES SE NEGABAN OBSTINADAMENTE A ACEPTAR LA REBAJA DE 10% IMPUESTA POR LOS PATRONOS. LAS 24 FABRICAS AFECTADAS TOTALIZABAN CERCA DE 7,000 HUELGUISTAS Y EL PARO SE EXTENDIA PELIGROSAMENTE. TAL VEZ LO MAS INQUIETANTE ERA LAS MUESTRAS EFECTIVAS DE SOLIDARIDAD QUE LLEGABAN DE OTROS CENTROS; EL CABLE INSISTIA MELANCOLICAMENTE: *AYER SE RECIBIERON PROMESAS DE AYUDA DE DISTRITOS QUE NUNCA HASTA AHORA HABIAN CONTRIBUIDO CON NADA PARA SOSTENER LAS HUELGAS HABIDAS EN PRESTON...* DESAGRADABLE, MUY DESAGRADABLE, PERO PARA ESTOS MOMENTOS SE INVENTO PRECISAMENTE EL WHISKY.

OTRAS NOTICIAS ERAN MAS TRANQUILIZADORAS: LA ULTIMA COTIZACION DE LA BOLSA SEÑALABA QUE *EAST LONDON WATER WORKS* SE MANTENIA A 114½; LA *GREAT CENTRAL* Y LA *IMPERIAL GASLIGHT AND COKE COMPANIES* SEGUIAN FIRMES, ASI COMO LA *PHOENIX*; EN CUANTO A LAS COMPAÑIAS DE SEGURO MARITIMO: *ALLIANCE BRITISH AND FOREIGN MARINE* COTIZABA 24½, *ATLAS* 10½; *HOME AND COLONIAL MARINE LIMITED* PERDIA 1½ PENIQUE, PERO *INDEMNITY MARINE* SE MANTENIA FIRME COMO UNA ROCA A 127. EN CUANTO AL MERCADO AZUCARERO, LAS OPERACIONES CERRARON EN CALMA SOBRE LOS PRECIOS DE LA SEMANA ANTERIOR, SALVO LOS AZUCARES DE FILIPINAS, QUE BAJARON LIGERAMENTE. SE REPORTABA LA SALIDA DE LA HABANA DE DOS GRANDES CARGAMENTOS HACIA PUERTOS DEL REINO UNIDO, 536 BOCOYES Y 450 CAJAS DE MOSCAVADO COMPRADO A 27'6 Y OTRO DE 2,000 CAJAS, SIN PRECIO FIRME.

En suma, el fin de semana se anunciaba tranquilo; una última mano de *Whist*, un postrer trago *whisky and soda* antes de regresar a casa en el coche que esperaba en la calle. Sobre las 10 de la mañana siguiente todo estaría listo para tomar el tren en Easton o en Charing Cross Station. Un domingo campestre estimula para toda la semana.

En Guáimaro son las 9 de la noche apenas y el entusiasmo que no cabe en las casas se da cita en la plaza, una mesa se improvisa en tribuna, los oradores se suceden y la joven y apuesta Ana Betancourt, la esposa de Ignacio Mora arenga la multitud:

*Ciudadanos; aquí todo era esclavo; la cuna, el color y el sexo. Vosotros quereis destruir la esclavitud de la cuna peleando hasta morir.*

*Habeis destruido la esclavitud del color emancipando al siervo. ¡Llegó el momento de emancipar a la mujer!*<sup>12</sup>

En el portal de la casa de la Asamblea, Carlos Manuel de Céspedes exclamó:

*Ana Betancourt se ha ganado un lugar en la historia, los historiadores cubanos dirán: Una mujer, adelantándose a su siglo pidió en Cuba la emancipación de la mujer.*<sup>12</sup>

Martí sigue hilvanando recuerdos y añoranzas:

*Era ya la cabalgata madrugadora por fatigar el caballo ó lucirlo, á la fonda del chocolate del país, con las roscas de cativía servidas entre risas, y el buen queso fresco. Era el pasear de brazo, admirándose y señalándose, y contando unos, sin regatear, el mérito de los otros. Era el visitar la casa hospitalaria de Francisco Sánchez Betancourt, donde tenían estrado Amelia y Luisa; ó la de Manuel Quesada con Ana y Caridad; ó la de Céspedes, siempre afable y ameno. Era el enseñarse en el paseo del portal á Rafael Morales, de viril etiqueta, empinado y vivaz, verboso de pensamiento, todo acero y fulgor, como tallado en una espada; á Julio Sanguily, amigo universal, llano y feliz, oyendo más que hablando, saliéndose del grupo en cuanto trataban de sus proezas; á Manuel Sanguily, siempre de cara al enemigo y al debate, y con la palabra, como la cabellera, de oro; á Francisco la Rúa, fino y sencillo, con aquella rectitud de su alma militar que ya anunciaba en él el flagelo de los que quieren alzarse sobre la república por la fama ganada en su servicio; a Luis Ayestarán, velada por la cultura su tristeza, y bueno y silencioso, como un enamorado; a Luis Victoriano Betancourt, que veía las entrañas de las cosas, y las del hombre, con sus espejuelos de oro; á Tomás Mendoza, austero y cabeceador, con chistes que eran sentencias, y autoridad que le alzaba la estatura; á Cristóbal Mendoza, con el alma en los labios chispeantes y la cabeza llena de letras y de lenguas; á Domingo Guiral, más notorio aún por el brío con que condenó a Napoleón Arango, que por la frase social é inmaculado esmero del vestido; á Francisco Diago, jubiloso y menudo, valiente como cien,*

---

<sup>12</sup> BETANCOURT DE MORA, ANA. *Recuerdos de la Guerra de los Diez Años. Datos biográficos sobre Ignacio Mora escritos por su esposa Ana Betancourt. Presentación y notas por Aleida Plasencia. (En Revista de la Biblioteca Nacional, Habana, 1968. Año 59, 3ra. época. v. X, no. 1, p. [61]-91).*

*siempre al pie de una dama; á Ramón Pérez Trujillo, disputando, negando, acusando, arguyendo; á Federico Betancourt, de burla amiga y suave, y con los brazos siempre abiertos.*<sup>13</sup>

SÁBADO 10 DE ABRIL DE 1869

La madrugada fue tranquila en la Habana, después de los sobresaltos de prima noche. En las calles desiertas resuena el paso tardo de los serenos y el golpe ocasional del chuzo sobre las piedras. En las 13.110 casas que forman el casco de la ciudad, duermen agitados 111.960 cubanos, algunos con los puños apretados. 41.040 españoles, en la soledad del sueño le temen al nuevo día.

*CUANDO TODOS LOS TEJADOS  
ERAN SURCOS EN LA TIERRA  
EL ALBA MECIO SUS HOMBROS  
EL LARGO PERFIL DE PIEDRA.*

El *Diario de la Marina* informa de los sucesos del día anterior en la Capital:

*Ya sabíamos que debíamos dar cuenta hoy de la ejecución de los reos Francisco León y Agustín Medina, condenados a la última pena por los tribunales ordinarios de justicia, en cumplimiento de su deber y con arreglo a las leyes, después de llenar todas las formalidades judiciales; pero ignorábamos que los eternos enemigos del orden, de la tranquilidad, de la justicia, de España y de Cuba, aprovecharían tan solemne como triste acto para producir perturbaciones y derramar sangre inocente. A las once de la mañana subió al patíbulo Francisco León, y después de pronunciar algunas palabras que revelaban contrición y arrepentimiento, profirió otras altamente subversivas, y que no estaban bien en los labios de un hombre que iba a rendir cuenta a Dios.*

*Al proferir un ¡viva la independencia! que siempre hubiera sido un crimen y que en aquellos momentos se convertía en una blasfemia, sonó un disparo de carabina, hecho por un hombre que, según se nos ha dicho, estaba a la entrada de la calle de Prado, y después otros de pistola que parecieron de los arrecifes. Las fuerzas que formaban el cuadro permanecieron impasibles, y el verdugo tronchó la garganta del reo*

<sup>13</sup> MARTÍ, JOSÉ, op. cit.

que se encontraba en el patíbulo. Al oír los disparos y algunos gritos subversivos, los salvaguardias artilleros y los voluntarios que se encontraban entre la muchedumbre, se lanzaron sobre los agresores.<sup>14</sup>

Los comentarios son de rigor:

*...Preciso es hacer una guerra a muerte, y en este caso no nos asusta la palabra, á estos endurecidos criminales; preciso es perseguirlos sin compasión ni tregua, hasta que desaparezcan por completo del suelo que infaman y manchan; preciso es que la espada de la justicia no se embote antes de dejar sólidamente establecida la seguridad de las personas y las cosas. Error gravísimo y de muy funestas consecuencias habría en mirar á estos miembros podridos de la sociedad como ilusos o extraviados; es indispensable considerarlos como incorregibles perversos, como una lepra contagiosa, que se irá extendiendo si no se extingue radicalmente, como una de esas terribles enfermedades que se hacen crónicas si no se curan oportunamente como una llaga cancerosa que se dilata y profundiza si no se le aplica con mano segura el cauterio.*

*En perseguir a estas cuadrillas deben emplearse no solamente los soldados del valiente ejército [...] sino hasta los mismos individuos que han pertenecido á las filas de la insurrección y se han acogido [...] a la clemencia del gobierno. Estos pueden servir de prácticos, de guías, de confidentes...<sup>14</sup>*

Pero hay también noticias de otro interés.

EL BALSAMO DE ORO No. 1 DEL DR. RICHARDS CURA LA SIFILIS EN SUS DOS PERIODOS DE ULCERAS ENVEJECIDAS, LLAGUITAS EN LA GARGANTA, OJOS ENFERMOS, ERUPCIONES CUTANEAS Y ENFERMEDADES DEL CRANEO, DESARRAIGANDO A UN TIEMPO LA ENFERMEDAD Y EL MERCURIO.

EL BALSAMO DE ORO No. 2 DEL DR. RICHARDS CURA EL TERCER PERIODO DE LA SIFILIS EN QUE EL REUMATISMO SIFILITICO Y MERCURIAL SE ENCUENTRA COMPLICADO CON LOS DOS PRIMEROS PERIODOS; Y DESAFIO A TODOS A QUE SE CUREN RADICALMENTE SIN ESTA MEDICINA LA QUE NO IMPIDE QUE EL PACIENTE COMA Y BEBA CUANTO QUIERA. PRECIO DE CUALQUIERA DE LOS DOS NUMEROS \$5 POR BOTELLA O DOS BOTELLAS POR \$9.

EL ELIXIR DE AMOR DEL DR. RICHARDS CURA RADICALMENTE LA ESPERMATORREA, DEBILIDAD GENERAL EN JOVENES Y VIEJOS

---

<sup>14</sup> *Diario de la Marina*, Habana, 10 de abril, 1869.



Y TODOS LOS DESARREGLOS DE LA ORINA, DANDO VITALIDAD E INFUNDIENDO VIGOR CON ADMIRABLE EFECTO. ES ESTIMABLE PARA LOS QUE ANHELAN TENER HIJOS. SE COMPONE DE VEGETALES TAN PODEROSOS COMO INOCENTES Y RESTABLECE PRONTO LA SALUD.<sup>14</sup>

Los peninsulares que no olvidan su faltriquera, ponen el *arte* a trabajar y hacen almoneda del dolor ajeno: se anuncia

... QUE EN O'REILLY 108 SE EXHIBE GRAN NUMERO DE OBJETOS DE HISTORIA NATURAL Y UN PANORAMA CON DOCE GRANDES VISTAS, ENTRE LAS CUALES SE CUENTA UNA QUE LLAMA LA ATENCION PUES REPRESENTA LA CIUDAD DE LA HABANA, CON LAS REFORMAS HECHAS RECIENTEMENTE, Y LA BAHIA Y EL MUELLE EN EL ACTO DE SALIR EL VAPOR DE GUERRA *SAN FRANCISCO DE BORJA*, CONDUCIENDO PRESOS PARA FERNANDO POO [...] OTRA REPRESENTA LA PLAZA DE ARMAS EN LA TARDE DEL DOMINGO DE RAMOS, AL SALIR DEL CUARTEL DE LA FUERZA EL INDIVIDUO QUE FUE PASADO POR LAS ARMAS EN EL MUELLE...<sup>14</sup>

*La Gaceta de la Habana* da noticias de alto relieve intelectual:

MADRID. A 27,000 LECTORES QUE HAN ASISTIDO A LA BIBLIOTÉCA NACIONAL DURANTE EL AÑO ULTIMO, SEGUN RESULTA DE LA MEMORIA LEIDA AYER POR EL SR. HARTZEMBUSCH, SE SIRVIERON 28,241 OBRAS IMPRESAS QUE COMPONEN 32,345 VOLUMENES...

Peró lo más serio se encuentra siempre en el *Diario de la Marina*:

LONDRES, ABRIL 9 POR LA TARDE. EL AZUCAR No. 12 (T. H.) A FLOTE, A 29.6 CONSOLIDADOS A 93.¼. LOS BONOS AMERICANOS 5.20 (1862) A 83.5%. DESCUENTO BANCO DE INGLATERRA 4%.

Sin embargo, las noticias más comentadas esa mañana en la ciudad no aparecieron en sus periódicos:

LA HABANA, ABRIL 10: *El tesorero de la Universidad se ha fugado a los Estados Unidos, llevándose todos los fondos que le estaban confiados.*<sup>15</sup>

*Se dice que una columna de tropa que mandó el General Lesca de Puerto Príncipe a Santa Cruz, en busca de Provisiones fue derrotada con gran pérdida y el convoy capturado por el General Quesada.*<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup> *La Revolución. Cuba y Puerto Rico.* New York, 2da. época. no. 2, 12 de abril, 1869.

## EN PALMAR DE GUÁIMARO, MUY DE MAÑANA, SUCEDEN GRANDES COSAS

PARTE OFICIAL. *En el pueblo libre de Guáimaro á las ocho de la mañana del 10 de Abril de 1869 reunidos los C. C. Cárlos Manuel de Céspedes, Gefe del Gobierno provisional del Departamento Oriental, Miguel Gutiérrez, Eduardo Machado, Antonio Lorda, Tranquilino Valdez y Arcadio García, representantes de Villa Clara, Honorato Castillo representante de Sancti Spíritu, Antonio Alcalá y Jesús Rodríguez representantes de Holguín, José María Izaguirre, representante de Jiguaní, Salvador Cisneros Betancourt, Francisco Sánchez Betancourt, Ignacio Agramonte y Loinaz, Miguel Betancourt Guerra y Antonio Zambrana, representantes del Camagüey para conferenciar acerca de la unión de todos los Departamentos bajo un Gobierno democrático, se procedió á la elección de Presidente y Secretarios, recayendo el primer encargo en el C. Cárlos Manuel de Céspedes y los segundos en los C. C. Ignacio Agramonte Loynaz y Antonio Zambrana.*

*Constituída de este modo la mesa, los C. C. arriba mencionados adoptaron unánimemente las siguientes resoluciones:*

*Primera.—Que los Representantes reunidos en este lugar para establecer un Gobierno general democrático en virtud de las circunstancias que atravesamos se consideran autorizados para asumir la representación de toda la Isla y acordar lo que fuere conducente al indicado objeto, con la reserva de que sus acuerdos serán sometidos para su ratificación o enmienda á los Representantes de los diversos pueblos pronunciados y de que más tarde, cuando sea posible que el país se encuentre legal y completamente representado establezca en uso de su soberanía la Constitución política que haya entonces de regir.*

*Segunda.—Que las discusiones que se han de verificar se sujeten a las formas habituales en los cuerpos parlamentarios.*

*Tercera.—Que la isla de Cuba se considera dividida en cuatro Estados: el Occidente, las Villas, el Camagüey y el Oriente.*

*Cuarta.—Que la Cámara legislativa se constituya por el concurso de los Representantes de los cuatro Estados.*

*Quinta.—Que el Oriente envíe diez Representantes á la Cámara, cinco el Occidente y este mismo número las Villas y el Camagüey; pero*

teniendo el voto de cada uno de los representantes de los tres últimos estados un valor doble que el de cada uno de los de Oriente.

Sesta.—Que la mayoría en los casos de votación se constituya por la mitad y un voto más de los que se difieren.

Séptima.—Que en virtud de no poder establecerse en las actuales circunstancias una representación enteramente legal del país, vengan á la Cámara en nombre de Las Villas los miembros de la Junta Revolucionaria de Villa-Clara que se hallan en Guáimaro, y en nombre del Occidente los que sean elegidos por los cubanos de aquel estado que se encuentren en el territorio pronunciado.

Octava.—Que todos los americanos que deseen obtener nuestra ciudadanía quedarán equiparados á los naturales de la isla de Cuba.

Se encomendó a los C. C. Secretarios la formación de un proyecto de ley política y concluyó el acto.<sup>16</sup>

<sup>16</sup> El Cubano Libre. Periódico oficial de la República de Cuba. Camagüey. Año 2, no. 1, 4 de julio, 1869.

# EL CUBANO LIBRE.

PERIÓDICO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CUBA.

{ Año 2.º } Camagüey, Domingo 4 de Julio de 1869.—2.º de N. I. { 2.º }  
{ Núm. 1.º } { 1.ª poca }

## PARTE OFICIAL.

## PREAMBULO.

En el pueblo libre de Guáimaro á las ocho de la mañana del 10 de Agosto 1869 reunidos los C.C. Carlos Manuel de Céspedes, Jefe del Gobierno provisional del Departamento Oriental, Miguel Gutiérrez, Eduardo Machado, Antonio Lora, Tranquillino Valdez y Arcadio Garcia, representantes de Villa Clara, Honorato Castillo representante de Sancti Spiritus, Antonio Alcalá, y Jesus Rodriguez representantes de Holguin, José María Izaguirre representante de Jiguaní, Salvador Cisneros Betancourt, Francisco Sanchez Betancourt, Ignacio Agramonte Loynaz, Miguel Betancourt Guerra y Antonio Zambrana, representantes del Camagüey para conferenciar acerca de la union de todos los Departamentos bajo un Gobierno democrático, se procedió á la eleccion de Presidente y Secretarios, reayendo el primer encargo en el C. Carlos Manuel de Céspedes y los segundos en los C.C. Ignacio Agramonte Loynaz y Antonio Zambrana.

Constituida de este modo la mesa, los C.C. arriba mencionados adoptaron unánimemente las siguientes resoluciones:

Primera.—Que los Representantes reunidos en este lugar para establecer un Gobierno general democrático en virtud de las circunstancias que atravesamos se consideren autorizados para asumir la representación de toda la Isla y acojer lo que fuere conducente al indicado objeto, con la reserva de que sus acuerdos serán sometidos para su ratificación ó enmienda á los Representantes de los diversos pueblos pronunciados y de que más tarde, cuando sea posible que el país se encuentre legal y completamente representado se establezca en su forma la Constitución política que haya entenco de regir.

Los Representantes del pueblo libre de la Isla de Cuba en uso de la soberanía nacional establecen provisionalmente la siguiente Constitución política que regirá lo que fuere la guerra de la Independencia.

Artículo 1.º—El Poder Legislativo residirá en una Cámara de Representantes del pueblo.

Artículo 2.º—A esta Cámara concurrirá igual representación por cada uno de los cuatro Estados en que queda desde este instante dividida la Isla.

Artículo 3.º—Estos Estados son: Oriente, Camagüey, Las Villas y Occidente.

Artículo 4.º—Solo pueden ser Representantes los ciudadanos de la República mayores de 20 años.

Artículo 5.º—El cargo de Representante es incompatible con todos los demas de la República.

Artículo 6.º—Cuando ocurran vacantes en la representación de algun Estado; el Ejecutivo del mismo dictará las medidas necesarias para la nueva eleccion.

Al artículo 7.º que dice así: La Cámara de Representantes nombra al Presidente encargado del Poder Ejecutivo, el General en Jefe, el Presidente de las Sesiones y demas empleos suyos, propuso el C. Miguel Gutiérrez la siguiente enmienda: el nombramiento del General en Jefe corresponde al Presidente de la República; fue apoyada por el C. Eduardo Machado. Sometido el punto á discusion todos los otros miembros de la Cámara aceptaron el artículo. El C. Presidente propuso esta enmienda: Que el General en Jefe está subordinado al Ejecutivo y debe ser nombrado por este organismo.

José Martí con erudito fervor enhebra recuerdos de sobrevivientes dispersos y describe con maestría el cuadro y el ambiente local:

*Era la casa de la Asamblea vasta y hermosa, en una esquina de la plaza del pueblo; casa de cal y canto, de ancho portal de horcones, y las rejas de la madera del país. Adentro, en dos hileras á los lados, aguardaban, al centro del salón, los asientos de rejilla de los representantes, y de cabecera estaba la mesa presidencial, y á ambos cabos las dos sillas de la secretaria. Suele el hombre en los grandes momentos, cuando lo pone por las alturas la nobleza ajena ó propia, perder, con la visión de lo por venir, la memoria minuciosa de lo presente. Sombra es el hombre, y su palabra como espuma, y la idea es la única realidad. Aquel tesoro de pureza que busca en vano el hombre se viene á la mano, y sólo á él se ve, y todo lo del rededor se olvida, como sólo ve la luz de un rostro la mujer de repente enamorada. Y de aquel magno día sólo se recuerda lo saliente. Céspedes presidió, ceremonioso y culto; Agramonte y Zambrana presentaron el proyecto: Zambrana, como águilas domesticadas, echaba á cernerse las imágenes grandiosas; Agramonte, con fuego y poder, ponía la majestad en el ajuste de la palabra sumisa y el pensamiento republicano; tomaba al vuelo, y recogía, cuanto le parecía brida suelta, ó pasión de hombre; ni idólatras quiso, ni ídolos; y tuvo la viveza que descubre el plan tortuoso del contrario, y la cordura que corrige sin ofender; tajaba, al hablar, el aire con la mano ancha. Acaso habló Machado, que era más asesor que tribuno. Y Céspedes, si hablaba, era con el acero debajo de la palabra, y mesurado y prolijo. En conjunto aprobaron el proyecto los representantes, y luego por artículos, con ligeras enmiendas. El golpe de gente en las ventanas, y la concurrencia, no muy numerosa, de los bancos del salón, más con el corazón encogido que con los vítores saludaron en la república nueva el poder de someter la ambición noble á la voluntad general, y acallar ante el voto de la patria la convicción misma, fanática ó previsor, del modo de salvarla. Un tierno apego se notó, á la salida de la multitud confusa, á los jóvenes triunfantes, y había algo de regio de una parte, que se envuelve en el armiño y desaparece, y algo por la otra del placer de la batalla.*

*Momentos después iba de mano en mano la despedida del general en jefe del ejército de Cuba, y jefe de su gobierno provisional.<sup>17</sup>*

---

<sup>17</sup> MARTÍ, JOSÉ. op. cit.

## CONCIUDADANOS: SOLDADOS DE LA PATRIA:

*El curso de los acontecimientos, con el que siempre conté, sin dar un nuevo giro a la Revolución, que no es hoy ni será mañana sino lo que fué ayer: la constante aspiración del pueblo de Cuba a la Independencia, llevada al terreno de los hechos, me conduce dócil, de la mano, ante la representación legal de los cubanos, a deponer hoy entre las suyas el doble carácter con que mi buena suerte, las circunstancias y vuestra bondadosa confianza, me habían revestido: el de General en Jefe de los Departamentos Oriental y Occidental y encargado de su Gobierno Provisional.*

*Erigida hoy, felizmente, una Cámara de Representantes de toda la Isla en Guáimaro, ésta es, desde el momento de su constitución, la única y suprema autoridad para todos los cubanos, porque ella es la depositaria de la voluntad del pueblo soberano del presente, único señor del porvenir. Todo poder, toda autoridad provisoria, cesan de tener razón de ser en Cuba, desde el instante propio en que el sabio mecanismo democrático, echando sus sólidos cimientos a la sombra gigantesca del árbol de la libertad, ha venido a dotarnos, después de la más inicua de las dominaciones, con la más bella y grandiosa de las instituciones humanas: un gobierno republicano.*

*Harta gratitud debía al Destino, que me deparó la gloria de levantar el primero, en Yara, el Pendón de la Independencia, y la mayor aún y más inmerecida, de ver agrupados en derredor mío a mis conciudadanos, en demanda de libertad, sosteniendo mi débil brazo y estimulando mis pobres fuerzas con su confianza. Pero me estaba reservada otra más grata a mis sentimientos y convicciones democráticas: la de ser el primero también en rendir acatamiento a la soberanía popular.*

*Cumplido este deber, dada cuenta a la Patria en su más genuina representación de la obra que con el concurso de sus propios heroicos hijos, me cabe en suerte dejar empezada, me resta aún, conciudadanos, llenar otro no menos imperioso a mi corazón, dirigiéndoos mi voz de gratitud a vosotros, sin quien mi pobre esfuerzo aislado no habría dado otro fruto que aumentar con un patriota más el número de los mártires precursores de la Independencia: a vosotros, los que viendo en mí el principio, más que el hombre vinisteis a estimularme con vuestro reconocimiento como Jefe del Gobierno Provisional y del Ejército Libertador.*

*Conciudadanos del Departamento Oriental: vuestro esfuerzo como iniciadores del combate contra la tiranía; vuestra constancia, vuestros*

sufrimientos; vuestros heroicos sacrificios de todo género, vuestras privaciones; la lucha sin tregua que habéis sostenido y venís sosteniendo contra un enemigo superior en armamento, en disciplina y que despliega, a falta del valor que inspiran las buenas causas, la ferocidad de los soldados de la tiranía, como han estado presentes, a mi vista, lo estarán eternamente en mi corazón. Vosotros sois la vanguardia de los soldados de nuestra libertad. Yo os recomiendo a la admiración y a la gratitud de los cubanos. Seguid con vuestra abnegación y disciplina, siendo acreedores a esa gratitud y a esa admiración.

Conciudadanos del Departamento Occidental: si no os cupo la fortuna de ser los primeros en empuñar las armas, no fuisteis tampoco de los últimos en escuchar la voz de la Patria, que llamaba a la Revolución. Vuestro apoyo moral y vuestro auxilio respondieron, desde el primer instante, al llamamiento de vuestros hermanos de Oriente y Centro. Muchos de vosotros acudisteis presurosos al teatro de la insurrección, a compartir nuestros trabajos. Hoy, a pesar de la actividad desplegada por el Gobierno Español en vuestra comarca, en donde sus recursos y el número de sus secuaces hacen más difícil el curso de la Revolución, ese mismo Gobierno, tiembla ya ante vuestra decidida actitud; desde las Cinco Villas a La Habana, desde La Habana hacia Occidente, y vuestros primeros hechos de armas os presagian, como a los dignos y bravos hijos del Departamento Oriental y Central, nuevos y decisivos triunfos.

Conciudadanos de toda la Isla: la sangre de los patriotas que han sucumbido en las primeras jornadas de la lucha, ha consagrado nuestras aspiraciones con glorioso bautismo. Hoy, que al Destino place declarar terminada la misión del que fué nuestro primer caudillo, jurad con él sobre esa generosa sangre que para hacer fructuoso ese sacrificio derramaréis la vuestra sus últimas gotas en pro de la consumación de nuestra Independencia proclamada en Yara. Jurad, como él, dar mil veces la vida en sostenimiento de la República proclamada en Guáimaro.

Conciudadanos: ¡Viva la Independencia! ¡Viva la Soberanía Popular! ¡Viva la República Cubana!

Patria y Libertad, Guáimaro, Abril 10 de 1869.

(firmado) Carlos Manuel de Céspedes<sup>18</sup>

---

<sup>18</sup> PONTE DOMÍNGUEZ, FRANCISCO J. *Historia de la Guerra de los Diez Años*. Habana, 1944, p. 254-256.

LONDRES, EN LA MAÑANA DEL SÁBADO 10 DE ABRIL

El *Times*<sup>19</sup> informa sobre lo ocurrido en París y en otras capitales:

PARIS. SE AFIRMA QUE EL BARON DE HAUSSMAN HA PROPUESTO A LA MUNICIPALIDAD QUE SEA LIQUIDADO EL BANCO CREADO PARA ANTICIPOS SOBRE LAS OBRAS PUBLICAS REALIZADAS EN LA CIUDAD DE PARIS.

PARIS. EN LA SESION DE HOY EN EL SENADO FUE UNANIMEMENTE APROBADO EL NUEVO CONTINGENTE DE 100.000 HOMBRES PARA EL EJERCITO. EN EL CURSO DE LOS DEBATES EL MARISCAL NIEL, MINISTRO DE LA GUERRA, PRONUNCIO UN DISCURSO APOYANDO UNA POLITICA PACIFISTA, PERO DECLARO QUE FRANCIA DEBIA SER MILITARMENTE FUERTE.

PARIS. EN LA LEGISLATIVA M. BAROCHE, MINISTRO DE CULTOS, EN RESPUESTA A UNA PREGUNTA DE M. EMILE OLLIVIER, DECLARO QUE EL GOBIERNO IMPERIAL AUTORIZARIA A LOS OBISPOS FRANCESES PARA QUE SE DIRIJAN LIBREMENTE A ROMA CON VISTA A PARTICIPAR EN EL PRESENTE CONCILIO ECUMENICO; PERO AÑADIO QUE EL GOBIERNO NO HABIA DECIDIDO AUN SI EL MISMO SERIA O NO REPRESENTADO OFICIALMENTE EN EL CONCILIO.

BRUSELAS, 10 DE ABRIL. UNA HUELGA ACOMPAÑADA DE DISTURBIOS HA OCURRIDO ENTRE LOS TRABAJADORES DE LAS IMPORTANTES FABRICAS METALURGICAS DE LOS SEÑORES COCKERILL, EN LA LOCALIDAD DE SERAING, CERCA DE LIEJA. LA POLICIA Y LOS GENDARMES RESTABLECIERON EL ORDEN, PERO NUEVOS DISTURBIOS SON DE TEMER ESTA NOCHE EN OCASION DEL PAGO DE LA QUINCENA.

MADRID. NO SESIONARON HOY LAS CORTES POR FALTA DE QUORUM. LA CORRESPONDENCIA DESMIENTE UN RUMOR SEGUN EL CUAL EL DUQUE DE MONTPENSIER ESTA TRATANDO DE LEVANTAR UN EMPRESTITO Y QUE INTENTA MANTENER SU CANDIDATURA AL TRONO ESPAÑOL.

EN WASHINGTON, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA,  
SE REUNE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

*... A esa hora no había nada que se pareciera a un quorum, y los presentes mostraban las huellas de haber trasnochado el día anterior.*

---

<sup>19</sup> *The Times*. Londres. Sábado 10 de abril, 1869.

*Algunos parecían haber visitado más de una vez la barra de Sam Ward [...] y era evidente que no se encontraban de buen humor. Muchos tenían las maletas sobre sus escritorios, preparados para irse a sus casas en el tren del mediodía. Era un momento poco propicio para los electores en busca de puestos, y más de uno de estos infelices al abordar a su congresista, al que había dejado de buen humor el día antes, recibió la ruda respuesta: He estado en pie toda la noche y no estoy para ocuparme de sus problemas ahora [...]. Las galerías estaban tan repletas de público como si fuera la sesión inaugural y no la de clausura. Los admiradores cubanos del General Banks, hombres y mujeres, ocupaban el palco diplomático en que se habían sentado la noche anterior, y parecían no haberse movido de su sitio. Los ojos negros y expresivos de las damas, que mostraban un entusiasmo mayor que los hombres, se clavaban en el general y parecían interesarse en todos los movimientos de éste. No se les mantuvo en ascuas mucho tiempo, pues poco después de abrirse la sesión, el Presidente del Comité de Asuntos Extranjeros se levantó y leyó la tan esperada resolución relativa a Cuba. Se hicieron objeciones, por supuesto, pero Banks es un experto en las tácticas parlamentarias y logró hacer pasar la resolución con una mayoría de más de dos tercios. Fue el único asunto de importancia tratado. El resto del tiempo se empleó en esfuerzos infructuosos por aprobar resoluciones de menor cuantía [...]. Era muy tarde, no obstante, y mientras una docena de caballeros gritaban con toda su fuerza: ¡Señor Presidente!, el mazo de éste golpeó la mesa dando fin a la última sesión del Cuadragésimo Primer Congreso. Hubo un inmediato corre corre hacia los trenes y una multitud de congresistas, politiqueros, buscapuestos y visitantes; llenaron los carros que se dirigían hacia el norte y el oeste.<sup>20</sup>*

## ULTIMAS HORAS DE LA SESION DEL SENADO

LAS DOS ULTIMAS HORAS DE LA SESION DEL SENADO DE ESTA TARDE, [...] NO SE CARACTERIZARON POR NADA DIGNO DE MENCION [...] LA MAYORIA DE LOS SENADORES LUCIAN AGOTADOS; ALGUNOS SE ENCONTRABAN EVIDENTEMENTE MUY ALEGRES Y OTROS POCOS DORMITABAN EN SUS ASIENTOS SIN DARSE CUENTA DE LO QUE OCURRIA A SU ALREDEDOR.<sup>20</sup>

---

<sup>20</sup> *New York Daily Herald*. New York, 11 de abril, 1869.



En Guáimaro se reúne la Convención Constituyente

*En el pueblo libre de Guáimaro á las cuatro de la tarde del diez de Abril de 1869 se reunió la Cámara Constituyente asistiendo los C. C. Carlos Manuel de Céspedes, Presidente, Miguel Gutiérrez, Salvador Cisneros Betancourt, Manuel Valdez, Honorato Castillo, Miguel Betancourt Guerra, José María Izaguirre, Arcadio García, Eduardo Machado, Antonio Lorda, Antonio Alcalá, Jesús Rodríguez, Francisco Sánchez Betancourt y los Secretarios que suscriben Ignacio Agramonte Loynaz y Antonio Zambrana.*

*Abrió la sesión el C. Presidente con una alocución sobre el objeto del acto.*

*Presentóse por los Secretarios el proyecto de constitución que previamente se les había encargado. Diósele lectura y se le aceptó en conjunto empezando enseguida la discusión por artículos. Fueron aprobados unánimemente por la Cámara el preámbulo y los artículos primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto, concebidos en estos términos:*

#### PREAMBULO

*Los Representantes del pueblo libre de la Isla de Cuba en uso de la soberanía nacional establecemos provisionalmente la siguiente Constitución política que regirá lo que dure la guerra de la Independencia.*

*Artículo 1º.—El Poder Legislativo residirá en una Cámara de Representantes del pueblo.*

*Artículo 2º.—A esta Cámara concurrirá igual representación por cada uno de los cuatro Estados en que queda desde este instante dividida la Isla.*

*Artículo 3º.—Estos Estados son: Oriente, Camagüey, Las Villas y Occidente.*

*Artículo 4º.—Sólo pueden ser Representantes los ciudadanos de la República mayores de 20 años.*

*Artículo 5º.—El cargo de Representante es incompatible con todos los demás de la República.*

*Artículo 6º.—Cuando ocurran vacantes en la representación de algún Estado, el Ejecutivo del mismo dictará las medidas necesarias para la nueva elección.*

*Al Artículo 7º que dice así: La Cámara de Representantes nombrará el Presidente encargado del Poder Ejecutivo, el General en Jefe, el Presidente de las Sesiones y demás empleados suyos, propuso el C. Miguel Gutiérrez la siguiente enmienda: el nombramiento del General en Jefe corresponde al Presidente de la República; fue apoyada por el C. Eduardo Machado. Sometido el punto á discusión todos los otros miembros de la Cámara aceptaron el artículo. El C. Presidente propuso esta aclaración: Que el General en Jefe está subordinado al Ejecutivo y debe darle cuenta de sus operaciones, aclaración que fué admitida por los autores del proyecto y por la Cámara.*

*Fue aprobado unánimemente el artículo 8º concebido en estos términos. Ante la Cámara de Representantes deben ser acusados, cuando hubiere lugar, el Presidente de la República, el General en Jefe, y los miembros de la Cámara. Esta acusación puede hacerse por cualquier ciudadano: Si la Cámara encuentra atendible, someterá el acusado al Poder Judicial.*

*El artículo 9º dice así: La Cámara de Representantes puede deponer libremente á los funcionarios cuyo nombramiento le corresponde.*

*El artículo 10: Las decisiones legislativas de la Cámara necesitan para ser obligatorias la sanción del Presidente.*

*El artículo 11: Si no la obtuvieran volverán inmediatamente á la Cámara para nueva deliberación, en la que se tendrán en cuenta las objeciones que el Presidente presentare.*

*Estos tres artículos fueron aprobados por unanimidad.*

*Artículo 12: El Presidente está obligado en el término de diez días a impartir su aprobación á los proyectos de ley ó á negarla.*

*El C. Salvador Cisneros propuso el término de cinco días. La enmienda fue apoyada por el C. Francisco Sánchez y desechada por la Cámara.*

*Artículo 13: Acordada por segunda vez una resolución de la Cámara la sanción será forzosa para el Presidente.*

*El C. Carlos Manuel de Céspedes propuso que el Presidente pudiera poner dos veces su veto á una resolución de la Cámara, y que acordada la tercera vez adquiriese el carácter de ley: esta enmienda no fué apoyada ni aceptada.*

*Artículo 14: deben ser objetos indispensablemente de ley: las contribuciones; los empréstitos públicos; la ratificación de los tratados, la declaración y conclusión de la guerra; la autorización al Presidente para conceder patentes de corso, levantar tropas y mantenerlas, proveer y sostener una armada, y la declaración de represalias con respecto al enemigo.*

*El C. Salvados Cisneros propuso que las contribuciones generales se tasen por la cámara y las particulares de cada Estado por su legislatura respectiva. La discusión de este particular quedó aplazada para cuando la Cámara deliberase sobre si debía ó no constituirse en cada Estado una legislatura especial.*

*Artículo 15: La Cámara de Representantes se constituye en sesión permanente desde el momento en que los Representantes ratifiquen esta ley fundamental hasta que termine la guerra.*

*Concluía en este artículo lo referente al poder legislativo y en tal concepto el C. Salvador Cisneros presentó uno nuevo á la consideración de la Constituyente.*

*Cada Estado tendrá una Cámara especial que legisle sobre los asuntos locales.*

*Sometido á discusión este punto se hizo presente por los autores del proyecto que las legislaturas especiales estaban de acuerdo en los E. Unidos con las variadas condiciones de los distintos Estados de la Unión. Que en la Isla de Cuba no producirían otro efecto que acrecentar las rencillas y divisiones provinciales, bastando por otra parte para garantir las libertades del pueblo que la brida municipal tuviera todo el ensanche y la importancia que requiere, prescindiendo de que en las actuales circunstancias sería muy embarazoso y de gran riesgo el crear esos cuerpos.*

*El C. Jesús Rodríguez propuso que se consignara en la Constitución el establecimiento de las legislaturas especiales para cuando fuera posible. El C. Castillo hizo presente que esa declaración daría lugar á cuestiones más tarde pudiendo pretender inoportunamente algún Estado que era llegado el caso de la posibilidad, y que formulándose esta Constitución para el tiempo de la guerra en nada perjudica los derechos de los Estados, concluido que sea el período revolucionario.*

*La Cámara desechó el artículo y la enmienda.*

*Artículo 16: El Poder ejecutivo residirá en el Presidente de la República.*

*Artículo 17: Para ser Presidente se requieren las mismas condiciones que para ser representante.*

*El artículo 16 fué aceptado unánimemente acerca del inmediato el C. Carlos Manuel de Céspedes enmendó que la edad exigible fuera la de treinta años, y requisito indispensable para la Presidencia el haber nacido en la Isla de Cuba.*

*Esta enmienda fue objeto de un vivo debate. El C. Cisneros la apoyó en el primer extremo y los C. C. Lorda, y Cisneros hicieron presente que en la época actual y a la luz de los principios democráticos la nacionalidad nada significaba y que un extranjero podía ser en casos determinados el más apto para la Presidencia. El C. Castillo en una valiente peroración sustentó que los Cubanos nacían hoy para la República por la adquisición de la dignidad de los hombres libres, en cuya conquista estaban derramando su sangre y que nacían como hijos de Cuba todos aquellos que, cualquiera que fuese su procedencia pelean y han peleado con nosotros. El C. Céspedes recomendó que podía originarse un conflicto entre la patria natural y la adoptiva del extranjero Presidente y que el ejemplo de la mayor parte de los pueblos cultos, que habían establecido en sus constituciones la cláusula por él solicitada era de tenerse en cuenta.*

*Las enmiendas se aceptaron por mayoría.*

*Artículo 18: El Presidente puede celebrar tratados, con la ratificación de la Cámara.*

*Artículo 19: Designará los embajadores, ministros plenipotenciarios y cónsules de la República en los países extranjeros.*

*Artículo 20: Recibirá los embajadores, cuidará de que se ejecuten fielmente las leyes y expedirá sus despachos a todos los empleados de la República. Aprobada por unanimidad.*

*Artículo 21: El Presidente nombrará los secretarios del despacho. E. C. Céspedes propuso que fueran nombrados por la Cámara a propuesta del Presidente, proposición acogida con general aplauso.*

*Artículo 22: El Poder Judicial es independiente su organización será objeto de una ley especial. Aceptado.*

*En estas circunstancias propuso el C. Carlos Manuel de Céspedes que se concediera al Presidente de la República la facultad de indultar a los delincuentes políticos; rechazada la proposición por mayoría propuso que este derecho residiese en la Cámara. Los autores del proyecto espusieron que pudiendo ejercerse un Gobierno tiránico lo mismo por una corporación que por un hombre, la principal garantía de las libertades públicas estribaba en la independencia de los poderes, que esta independencia no era completa si las sentencias dictadas por los tribunales podían alterarse en algún sentido y que si bien la Cámara tenía el derecho de declarar amnistías generales, lo que por cierto no era necesario consignar determinadamente, semejantes amnistías no debían alcanzar a los condenados por los tribunales. El C. Presidente sustentó que la clemencia era el más bello atributo del poder é hizo algunas otras consideraciones muy importantes.*

*Artículo 23: Para ser elector se requieren las mismas condiciones que para ser elegido.*

*La Cámara adoptó por mayoría la resolución de que no comprendiesen las amnistías generales a los ya sentenciados.*

*Artículo 24: Todos los habitantes de la República son enteramente libres.*

*Artículo 25: Todos los C. C. de la República se consideran soldados del Ejército Libertador.*

*Artículo 26: La República no reconoce dignidades, honores especiales ni privilegio alguno.*

*El C. Alcalá propuso el siguiente artículo que fue aceptado:*

*Los Ciudadanos de la República no podrán admitir honores ni distinciones de un país extranjero.*

*Artículo 27: La Cámara no podrá atacar las libertades de cultos, imprenta, reunión pacífica, enseñanza y petición, ni derecho alguno inalienable del pueblo.*

*Todos aceptados.*

*Artículo 28: Esta Constitución podrá enmendarse cuando la Cámara unánimemente lo determine.*

*El C. Salvador Cisneros propuso que pudiera enmendarse la Constitución por las tres cuartas partes de los Representantes. La enmienda fué desechada.*

El C. Presidente, habiendo concluido la discusión de la ley fundamental, dió por terminado el acto con un breve discurso en que encarecía la moderación y el juicio de que había dado pruebas el pueblo asistente a esta primera sesión de la Cámara. Se concedió en seguida la palabra a los individuos del pueblo que asistieron al acto sin carácter oficial y usada por algunos discretamente, cerróse a las ocho de la noche del diez de Abril de 1869 la primera sesión de la Cámara de Representantes del pueblo libre de la Isla de Cuba.—Carlos Manuel Céspedes, Presidente de la Asamblea Constituyente. Salvador Cisneros Betancourt, Francisco Sánchez Betancourt, Miguel Betancourt Guerra, Jesús Rodríguez, Antonio Alcalá, José Izaguirre, Honorato Castillo, Miguel Jerónimo Gutiérrez, Arcadio García, Tranquilino Valdés, Antonio Lorda y Eduardo Machado Gómez, Diputados. Secretarios Ignacio Agramonte Loynaz y Antonio Zambrana.<sup>21</sup>

Antonio Zambrana, el joven secretario de la Constituyente, rememora nostálgico, tres años más tarde, sus recuerdos de aquellas horas memorables:

*La discusión nunca turbada en ese día feliz por el embate de un sentimiento bastardo, sirvió para que se desenvolviesen majestuosamente en presencia de un pueblo que iba a ser libre las luminosas doctrinas de la democracia. Concluido el acto en medio de un profundo silencio el general polaco Carlos Roloff saludó en nombre de su desventurada patria a la Polonia redimida del mar Caribe. Todo era solemne entonces: el lugar, la hora, las circunstancias. Estuvimos allí, y todavía conservamos palpitantes el recuerdo y la impresión de aquel suceso.<sup>22</sup>*

Enrique Collazo, que a la sazón no se hallaba en Cuba, recogió otra impresión:

*Fué tal vez una desgracia que la República se constituyera en un momento de calma y en un territorio de que estábamos hecho dueños, permitiendo a los noveles legisladores olvidarse del peligro real, y forjarse engañosas esperanzas que debían ser muy pronto desvanecidas.*

*Si el día de la proclamación de la República se hubiera oído en Guáymaro los disparos de los rifles o de los cañones enemigos, hubié-*

<sup>21</sup> *El Cubano Libre. Periódico oficial de la República de Cuba...* op. cit.

<sup>22</sup> *La República de Cuba.* New York, 1873.

ramos tenido una Constitución menos republicana y un gobierno más adecuado a nuestras necesidades.

*Lo hecho en Guáymaro es prueba patente de inexperiencia, de lo lejos que se estaba de la realidad; de que se desconocía lo que era ya en aquella época la guerra en Oriente y de lo que debía ser más tarde; se procedió como si no hubiéramos tenido enemigos al frente: se constituyó un pueblo libre, en el pleno ejercicio de sus derechos y con todas sus libertades garantizadas; se redimió al esclavo, se hizo hombre al negro.*

*Hicieron una república con una constitución modelo, cuando aún no teníamos un palmo de tierra seguro en que clavar nuestra bandera; pusieron todo su empeño en resguardarse del fantasma de la Dictadura, olvidando al enemigo que nos combatía; pensaron asegurar la libertad sin ver que aún no teníamos patria; hicieron ciudadanos cuando necesitábamos soldados; dieron, en fin, al recién nacido el régimen de vida de un hombre de edad madura.*

*El error en que incurrieron se comprende fácilmente: ninguno de los que votaron la Constitución había sentido aún los efectos de la guerra ni podía tener idea exacta de ella, pues ésta sólo se había encarnizado en Oriente, llegando a Camagüey las noticias atenuadas por la distancia y por la buena suerte con que hasta entonces habían marchado los asuntos en ese territorio; aunque ya había dejado de evocar fantasma sangriento, la feroz proclama dada en Bayamo por el General Valmaseda.*

*En el territorio en que residía el Gobierno, las tropas españolas se habían movido poco, las familias permanecían en sus casas, se paseaban en carruajes; en Guáymaro se celebraban reuniones, meetings; se hacía la vida de las poblaciones, no se había sentido aún miserias ni escaseces; la tranquilidad era completa; esta fué sin duda la causa del engaño.<sup>23</sup>*

EN LA HABANA, LA EDICION DE LA TARDE DE LA VOZ DE CUBA,  
CON AGENTO PENINSULAR, PUBLICA:

*Es digno de todo aplauso la iniciativa del Diario de la Marina de abrir una suscripción en favor de los hijos, si los tuviera, y honrar la*

---

<sup>23</sup> COLLAZO TEJEDA, ENRIQUE. *Desde Yara hasta el Zanjón*. Habana, 1893. p. 24-25.

*memoria de la cantinera del Batallón de Voluntarios muerta en los sucesos del viernes.*

*Siguen las suscripciones . . .*

NEW YORK. DOMINGO 11 DE ABRIL DE 1869

El *New York Daily Herald* informa a sus lectores sobre la situación en Cuba:

*Las noticias que nos llegan de las regiones insurrectas son satisfactorias para los simpatizadores de la causa liberal. Las fuerzas liberadoras están llevando a cabo sus operaciones en las cercanías nuevamente, y ante el pequeño número de tropas, apenas suficiente para defender la plaza, los voluntarios catalanes empiezan a sentirse menos entusiastas y confiados en su habilidad para extinguir la revolución.*

*Hace cinco días salió un tren de aquí con provisiones para las plazas españolas en San Luis, El Cristo y Palma Soriano, con una escolta de 300 tropas, pero después de varios días de ausencia se vieron obligadas a regresar sin aliviar la situación de dichas guarniciones. Se supo que los grupos de insurgentes estaban cerca de Yarayabo y Hongolosongo con fuerzas suficientes para evitar su avance.*

*Se informa que el general Figueredo se encuentra en El Ramón con 5,000 hombres y cuatro piezas de artillería, con la intención de impedir el paso de Valmaseda y los Generales Marcano y Díaz [. . .] están cerca de Bayamo donde sus operaciones están dirigidas contra las ya diezmadas fuerzas de Valmaseda. Se dice que la situación de los españoles es precaria.*

*No hace mucho cuarenta soldados españoles desertaron con todas sus armas y pertrechos, abandonando las plazas de Palma Soriano para engrosar las fuerzas de los insurgentes.*

En La Habana el *Diario de la Marina* publica extenso reportaje de su corresponsal en Nueva Orleans sobre informes del Agente de la Associated Press en Washington con relación al auge del filibusterismo y la decisión del Gral. Grant de impartir órdenes a sus subordinados para el desconcierto de tales organizaciones. El *Times* dice no haberse descubierto indicios de ninguna expedición con destino a Cuba y *nuestro pueblo tendría fe en el éxito de una intentona de esa naturaleza como*



*en el de una expedición a la Luna. Señala que hasta las publicaciones favorables a la insurrección tratan de desengañar a los revolucionarios.*

En Guáimaro Carlos Manuel de Céspedes se dirige de nuevo a su pueblo:

### **COMPATRIOTAS:**

*La institución de un gobierno en Cuba libre sobre la base de los principios democráticos, era el voto más ferviente de mi corazón. Bastaba, pues, la efectuada realización de este voto para que mis aspiraciones quedasen satisfechas, y juzgara sobradamente retribuidos los servicios que con vosotros haya podido prestar a la causa de la Independencia Cubana.*

*Pero la voluntad de mis compatriotas ha ido mucho más allá, echando sobre mis hombros la más honrosa de las cargas con la primera magistratura de la República.*

*No se me oculta la múltiple actividad que requiere el ejercicio de las altas funciones que me habéis encomendado en estos supremos momentos, á pesar del importante concurso de los demás poderes. No desconozco la grave responsabilidad que he asumido al aceptar la Presidencia de nuestra naciente República. Sé que mis flacas fuerzas estarían lejos de hallarse á a la medida de una y otra, si quedasen abandonadas á sí solas.*

*Pero no lo estarán; y esta convicción es la que me llena de fe en el porvenir.*

*Cuba ha contraído, en el acto de empeñar la lucha contra el opresor, el solemne compromiso de consumir su Independencia ó perecer en la demanda. en el acto de darse un gobierno democrático, el de ser republicana.*

*Este doble compromiso, contraído ante la América Independiente, ante el mundo liberal, y lo que es más, ante la propia conciencia, significa la resolución de ser heroicos y ser virtuosos.*

**CUBANOS:** *con vuestro heroísmo cuento para consumir la Independencia. Con vuestra virtud para consolidar la República.*

*Contad vosotros con mi abnegación.*<sup>24</sup>

---

<sup>24</sup> CÉSPEDES Y QUESADA, CARLOS, M., DE. *Carlos Manuel de Céspedes*. París, 1895. p. 28.

## UNAS HORAS DESPUÉS, EN LA ASAMBLEA, LOS CAMAGÜEYANOS DECIDEN CUÁL SERÍA LA BANDERA DE CUBA

### PARTE OFICIAL

*En el pueblo libre de Guáimaro el día 11 del mes de Abril de 1869 á la una de la tarde se reunieron los C. C. Carlos Manuel de Céspedes, Salvador Cisneros, Miguel Gutiérrez, Jesús Rodríguez, Antonio Lorda, Francisco Sánchez, José María Izaguirre, Tranquilino Valdés, Miguel Betancourt, Honorato del Castillo, Antonio Alcalá, Arcadio García, Eduardo Machado, Ignacio Agramonte y Antonio Zambrana, para celebrar la segunda sesión pública de la Cámara constituyente.*

*Fueron leídas y aprobadas el acta de la sesión secreta que tuvo lugar el día anterior y la de la primera sesión pública.*

*Concedido el uso de la palabra por el C. Presidente, el C. José María Izaguirre la pidió y obtuvo para proponer que se alterara el orden en que la constitución designa el nombre de los estados, y que se estableciera el inverso, fundado en la cronología de la revolución; propuso además que se diera un nuevo nombre al estado de las Villas. El C. Eduardo Machado propuso que este nuevo nombre fuera de Cubanacán. La Cámara aceptó solamente la primera proposición del C. Izaguirre.*

*El C. Eduardo Machado hizo uso de la palabra para pedir que se acordase por la Cámara la bandera que debía simbolizar la revolución en toda la isla, é indicó por su parte para este objeto la bandera que levantaron anteriormente López y Agüero formada por un triángulo equilátero rojo con estrella blanca de cinco puntas, tres listas azules y dos blancas. El C. Antonio Lorda convino en la necesidad de establecer una sola bandera, puesto que una es la causa que todos defendemos y uno solo ya el Gobierno de toda la isla, y propuso que se adoptase en dicha bandera el triángulo azul en sustitución al rojo y las listas rojas en sustitución a las azules. El C. Izaguirre apoyó lo propuesto por el C. Lorda con la variación de que las cinco listas se tradujesen á una blanca y otra roja. El C. Castillo pidió que se aceptase la propuesta por el C. Machado, honrada ya con la sangre de muchos valientes y con el martirio de los que la levantaron para defender nuestra independencia. El C. Ignacio Agramonte hizo uso de la palabra en el*

mismo sentido esponiendo que las leyes de la heráldica invocadas por el C. Lorda para que se adoptase el triángulo azul no debían absolutamente tenerse en cuenta en este caso; las leyes de la heráldica, dijo, arreglaban los blazones y los timbres de los reyes y los nobles, y la República puede gloriarse en desatenderlas intencionalmente. El C. Céspedes recomendó á la Cámara que no se olvidasen los triunfos de la bandera que se alzó en Yara, ingratitud que sería tan notable como la que los C. C. Castillo y Agramonte temían que se cometiese con la de López y Agüero, y que no debían agravarse los títulos adquiridos por el Departamento Oriental. El C. Zambrana usó de la palabra esponiendo que el abrazo de los tres departamentos sellando la ventura y la libertad de la patria común concluía con los intereses y los sentimientos que los habían dividido, y que todos debían estar de acuerdo al levantar la bandera del cincuenta y uno, porque según había recomendado el C. Agramonte era un testimonio glorioso de que los cubanos estaban hace largo tiempo combatiendo la tiranía. La Cámara acordó que se adoptase para toda la Isla la bandera del triángulo rojo.

El C. Antonio Zambrana pidió que se determinase que la organización del ejército sería objeto de una ley especial. Así quedó resuelto por la Cámara.

El C. Presidente usó de la palabra para declarar determinados los trabajos de la Asamblea nacional reunida para constituir el país. En consecuencia se procedió a la elección secreta del Presidente y secretarios con que debía funcionar la Cámara de Representantes, resultando electos para el primer encargo el C. Salvador Cisneros y para los segundos el C. Ignacio Agramonte y el C. Antonio Zambrana. Constituida la nueva Cámara eligió por vice-presidente al C. Miguel Gutiérrez y por vice-secretarios a los C. C. Miguel Betancourt y Eduardo Machado.

El C. Antonio Zambrana hizo la siguiente proposición que fue aceptada.

Que el primer acuerdo de la Cámara de Representantes consista en disponer que la gloriosa bandera de Bayamo se fije en la sala de sus sesiones y se considere como una parte del tesoro de la República.

Tocaba a la Cámara de Representantes el ejercicio de una de sus más altas atribuciones, el nombramiento del Presidente de la República, encargado del poder ejecutivo y del General en Jefe del E. L.

Por aclamación unánime de la Cámara se confió el primero de estos importantes puestos al C. Carlos Manuel de Céspedes y el segundo al C. Manuel Quesada. Ambos ciudadanos aceptaron llenos de entusiasmo la carga que la patria ponía sobre sus hombros, y dieron muestras con algunas elocuentes palabras del agradecimiento que les inspiraba la confianza del pueblo.

El C. Presidente propuso en seguida para la Secretaría de la Guerra al C. Francisco Aguilera, cuyo nombre fué acogido con vivas demostraciones de aplauso.

El C. Zambrana propuso que se consignara en el acta el agrado con que la Cámara había recibido la designación hecha por el Presidente, y así se acordó.

El C. Presidente de la República pidió entonces la palabra y espuso en un breve discurso su amor y respeto al nuevo orden de cosas, concluyendo por desprender de su traje las insignias de su antiguo mando y ponerlas a disposición de la Cámara con lo que quería demostrar que todos los Jefes debían desnudarse ante ella de la autoridad que habían poseído hasta ahora... Este acto produjo mucho entusiasmo.

Varios ciudadanos presentaron una petición relativa a que la Cámara de Representantes dirija manifestaciones en sentido anexionista a la República de los E. U; asunto que fué sometido al estudio de una comisión compuesta por los C. C. Miguel Gutiérrez, Antonio Lorda, Miguel Betancourt, Jesús Rodríguez y Honorato del Castilla..

El C. Presidente de la Cámara cerró la sesión; señalando el día 12 de Abril para la solemne investidura del primer magistrado de la República y del General en Jefe.<sup>25</sup>

## POR LA TARDE CIRCULÓ EN LAS GALLES DE LA HABANA EL RUMOR DE QUE

Céspedes había sido preso y que debía llegar de un momento a otro a la estación del ferro-carril de Villanueva. Sin averiguarse por quién, fueron avisados algunos voluntarios, para que asistieran a aquel punto de nueve a diez de la noche, que era la hora en que debía llegar el tren en que se suponía traer el caudillo insurrecto. Cuando las autoridades

<sup>25</sup> El Cubano Libre. Periódico oficial de la República de Cuba. Camagüey. Año 2do. no. 2. Jueves 15 de julio, 1869.

*se enteraron de esta nueva alarma, una muchedumbre de curiosos llenaba ya el Campo de Marte y las calles de la Zanja y otras inmediatas a la estación [...] trataron [entonces] de persuadir al público para que se retirase, de que era inexacto cuanto respecto a Céspedes se decía; lográndolo al fin en hora bastante avanzada de la noche, y conjurando así desgracias que parecían inevitables.<sup>26</sup>*

Los voluntarios se retiran, dirigiéndose en grupos hacia los muelles, camino andando se consuelan en las tabernas que la alerta ha mantenido abiertas. Arrastrando los fusiles ruedan de contén en contén.

### *EL CIELO SE LES ANTOJA UNA VITRINA DE ESPUELAS*

LUNES 12 DE ABRIL DE 1869

*LA HABANA. Según noticias de Puerto Príncipe los víveres escasean mucho y la carne y las aves se venden a precios fabulosos.<sup>27</sup>*

*PUERTO PRÍNCIPE. [...] se destinaba todo y con razón para alimentar al soldado y para los hospitales: Las reses que cogian las columnas tenían el mismo destino [...] como prueba del extremo a que llegaba la miseria el matadero se veía diariamente asediado por una hambrienta multitud de chiquillos y aun de adultos quienes se apoderaban de las pieles de las reses y arrancaban los pequeños fragmentos de carne que quedaban pegados [...]. Hubo algunos, bastantes, que murieron de hambre.*

*El arroz se vendía a 12 y 15 ps la arroba y por libras a medio peso, y esto por favor [...]. El café a 10 y 12 ps la arroba, lo que antes costaba un quintal. Las papas a medio peso la libra. Un serón de 300 mazorcas que antes costaba medio peso se vendía ahora en 19 pesos...<sup>28</sup>*

*WASHINGTON. Durante el día de hoy se ha discutido mucho sobre la cuestión cubana [...]. Es bien sabido aquí que el Gabinete no tiene una opinión unánime en cuanto al reconocimiento de Cuba. El asunto fue seriamente considerado en la reunión del viernes pasado; pero, aun-*

<sup>26</sup> ZARAGOZA, J. *La Insurrección en Cuba*. Madrid, 1873. t. 2, p. 355.

<sup>27</sup> *La Revolución. Cuba y Puerto Rico*. New York, 2da. época. 17 de abril, 1869.

<sup>28</sup> RIBO, J. J. *Historia de los voluntarios cubanos*. Madrid, 1872. t. 1, p. 332.

que no se llegó a decisión alguna, se conocieron las opiniones de cada uno de sus miembros [...] El Secretario Fish se expresó en términos muy conservadores. Siente tantas simpatías como cualquiera por los cubanos que luchan, y honradamente espera que sus esfuerzos por alcanzar la independencia sean coronados con el éxito; pero al propio tiempo instó a que no se hiciera ningún pronunciamiento oficial por parte del gobierno en favor de uno u otro bando. Consideró que la política de los Estados Unidos debe ser la de permanecer enteramente neutral, y adherirse estrictamente a la doctrina de no intervención. En su opinión el destino de Cuba es la anexión que habrá de ocurrir un día no lejano sin acción alguna por parte de este gobierno. Dejalda sola, dijo Fish; dejalde la oportunidad de labrar su propio destino por sí misma y gravitará hacia la Unión Republicana a pesar de todos los obstáculos. España pronto se cansará de resistir el mandato del destino. Por arrogante que sea, la vieja monarquía castellana encontrará que no puede afrontar la continuación de sus esfuerzos por aplastar las legítimas aspiraciones de los sentimientos republicanos de Cuba. Es una empresa demasiado costosa que tendrá que abandonar más tarde o más temprano. Pero si se permite interferir a los Estados Unidos, España no solamente agotará sus propios recursos para evitar que adquiramos la isla, sino que arrastrará en su ayuda a las fuerzas combinadas de Inglaterra y Francia, y tendremos que combatir a una coalición que representará a las fuerzas militares y navales más poderosas de Europa. ¿Por qué poner a prueba esta contienda innecesaria? ¿Por qué arrastrar a la república a una guerra formidable, cuando acaba de salir de la lucha civil más enconada en los anales de la historia? Lo que necesitamos es paz —paz, a menos que tengamos que preservarla con sacrificio de nuestro honor, sacrificio que no se discute en las actuales condiciones de los acontecimientos.<sup>29</sup>

En Guáimaro toman posesión de sus cargos Carlos Manuel de Céspedes, como presidente constitucional y Manuel de Quesada como jefe del ejército. Los camagüeyanos ofrecen al nuevo jefe militar de todos los cubanos una espada de honor, la mano puesta en ella pronuncia Quesada las siguientes palabras:

*Conciudadanos: Con orgullo recibo de vuestras manos esta espada, no como distintivo del puesto distinguido á que me eleváis, sino como un emblema del deber que me habéis impuesto.*

---

<sup>29</sup> *New York Daily Herald*. New York, 13 de abril, 1869. p. 5.

*De hoy más, compañera inseparable de mis esfuerzos, será un símbolo que me recuerde, si olvidarlo pudiese, la sagrada misión que la Patria por vuestra mediación me ha encomendado.*

*Juro sobre su empuñadura, que esta espada entrará con vosotros triunfante al Capitolio de los libres, ó la encontraréis en el campo de batalla al lado de mi cadáver.<sup>30</sup>*

## LA HABANA, LUNES POR LA TARDE

*El rumor persiste y se amplía: Céspedes preso llegó efectivamente a las 9 de la noche, pero Dulce, vendido a los hacendados, lo hizo bajar en el paradero de la Quinta de los Molinos, cercano a su residencia y allí lo recibió, evitando así que fuera linchado por los buenos españoles que lo aguardaban en el Campo de Marte. Ahora el traidor Capitán General, desconfiando hasta de su propia escolta, lo había ocultado en el Castillo del Príncipe. Las turbas de voluntarios y la plebe urbana que tres meses antes había saqueado la casa de Aldama y otras muchas y tiroteado el teatro Villanueva, el Café del Louvre, se precipita ahora al paseo de Carlos III y se aglomera al pié del Castillo. Dulce pierde la cabeza y manda imprimir un volante que los salvaguardas distribuyen entre los amotinados.<sup>31</sup>*

## HABITANTES DE LA HABANA

*Es cierto que las comunicaciones que se reciben del teatro de la insurrección son sumamente satisfactorias; que los rebeldes huyen á la desbandada, y que la situación de los mismos es comprometida y difícil en el departamento Central; pero la noticia que circula de Céspedes, el incendiario de vuestras propiedades, el asesino de vuestras familias y de vuestros amigos, se encuentra en el castillo del Príncipe, es una insigne falsedad y la situación aquí, para explotarla en el extranjero en sentido calumnioso y ofensivo á vuestra dignidad, como españoles, y á la honra de nuestra querida patria.*

<sup>30</sup> CÉSPEDES Y QUESADA, C. M. *Manuel de Quesada y Loynaz*. Habana, 1925. p. 64-65.

<sup>31</sup> ZARAGOZA, J. *op. cit.* t. 2, p. 355.

*El triunfo definitivo de la causa española en Cuba es inevitable, es seguro, es inminente. La insurrección está dominada, está vencida.*

*¡Ay de aquellos que intenten reanimarla!*

*VOLUNTARIOS: Procurad con la persuasión convencer á los demasiado crédulos y á los impacientes. Apoderaos vosotros mismos de todo el que propale noticias, que por agradables que os sean, pueden contribuir á la excitación y al desbordamiento de las pasiones.*

*Tened confianza en mí, como la tiene en vosotros completa vuestro gobernador, Domingo Dulce.—Habana 12 de abril de 1869.<sup>32</sup>*

Con los últimos resplandores de la tarde en Guáimaro se sacan copias de la proclama que al otro día dirigirá el general Quesada a su ejército de soldados ciudadanos.

CONCIUDADANOS JEFES, OFICIALES Y SOLDADOS DEL EJÉRCITO LIBERTADOR DE CUBA:

*Cuando llegué a mi país á poner mi espada á su servicio cumpliendo el más sagrado de mis deberes, realizando la más intensa aspiración de mi vida, el voto camagüeyano me honró con la sorpresa de confiarme el mando de su ejército. Acepté á pesar de mis escasos merecimientos y facultades, porque esperaba encontrar —como encontré— en los camagüeyanos, las virtudes cívicas bien cimentadas y esto ha hecho llevadera la carga que asumí sobre mis hombros.*

*Hoy el poder legislativo de la República me proporciona mayor sorpresa elevándome al mando en jefe del ejército libertador de Cuba...*

*¡Ciudadanos Jefes, oficiales y soldados del ejército cubano! Unión, disciplina y perseverancia.*

*El rápido incremento que ha tomado la gloriosa insurrección cubana, asusta á nuestros opresores que hoy se agitan con las convulsiones de la desesperación y ejercen una guerra de venganza, que no de principios.*

*El tirano Valmaseda pasea la tea incendiaria y la cuchilla homicida por los campos de Cuba. Jamás hizo otra cosa; pero hoy añade á su crimen el cinismo de publicarlo en una proclama que no encuentro*

---

<sup>32</sup> *Ibidem.* p. 767-768.



*cómo calificar sino diciendo que es una proclama del Gobierno español. En ella se amenazan nuestras propiedades con el fuego y el pillaje. Eso no es nada. Se nos conmina con la muerte; nada es eso. Pero se amenaza á nuestras madres, esposas, hijas y hermanos con el empleo de la violencia!*

*La ferocidad es el valor de los cobardes . . .*

*Yo os exhorto, hijos de Cuba, á que recordeis á todas horas la proclama de Valmaseda. Ella abreviará el triunfo de nuestra causa. Ella es una prueba más de lo que son nuestros enemigos. Estos seres parecen privados hasta de los dones que la Naturaleza concedió á los irracionales: el instinto de la previsión y el escarmiento. Tenemos que luchar con los tiranos de siempre . . .*

*Cubanos: Si quereis salvar vuestra honra y la de vuestras familias, si quereis conquistar para siempre vuestra libertad, sed soldados. La guerra os conduce á la paz y á la felicidad. La inercia os precipita á la desgracia y la deshonra. ¡Viva Cuba! ¡Viva el Presidente de la República! ¡Viva el ejército libertador!*

*Patria y Libertad. Guáimaro y abril 13 de 1869.<sup>33</sup>*

Es noche cerrada. Los grupos en la plaza se disuelven y se alejan. Las familias se recluyen en las casas acogedoras, los soldados se van a sus ranchos. Vibra en el aire tenue de la veredas el ¿Quién vive? del centinela. Los días de Guáimaro han terminado. De los bosques vecinos viene la brisa con olor a tierra húmeda . . .

*...LA NOCHE ES UN ARBOL CON ALEGRIA DE ESTRELLAS.*



<sup>33</sup> CÉSPEDES Y QUESADA, C. M. op. cit. p. 64-65.

# *La Demajagua*

*Leopoldo Horrego Estuch*

El trabajo del historiador es de intenso y minucioso examen y, por lo tanto de valor eminente, no sólo por lo elegante y juiciosa que sea la narración o interpretación de hechos y figuras, sino por el grave deber de hallar, alejado de sectarismos y maquillajes transformadores, la verdad, por los distintos criterios sobre eventos y hombres. Aun testigos presenciales de un episodio difieren en la exposición y datos. A veces el error o el deseo de glorificar un suceso, se acepta y traslada sin la debida comprobación, y así corre por los derroteros humanos. Por eso, es tan meritoria la tarea historiográfica.

La Historia es ciencia y arte, porque participa de sus actividades de indagación y armonía. Herodoto, amante de la verdad, lo bueno y la belleza, llamado justamente el Padre de la Historia, hace unos dos mil cuatrocientos años dijo que esta dedicación requiere hacerla "con cuidado", o lo que es lo mismo, con esmero y verosimilitud. De esta sencilla como abarcadora regla no puede prescindir quien tome el ejercicio de este oficio.

Tenemos el 10 de octubre de "La Demajagua", que inicia el proceso de liberación. Los historiadores no están de acuerdo en cuanto al número de los que integraron el levantamiento. El hijo de Céspedes, Carlos Manuel de Céspedes Quesada, que nació después del grito, en la biografía de su padre, trata de "un pequeño grupo". Gloria de Céspedes Quesada, en *Céspedes visto por los ojos de su hija*, estampa: "Salió

de La Demajagua con unos 100 hombres, de los cuales 37 llevaban armas de fuego, a libertar la patria del dominio español." Eladio Aguilera Rojas, en la biografía de su padre, Francisco Vicente Aguilera, fija en 130 los alzados en el célebre ingenio, en la cercanía de Yara.

Historiadores como Ramiro Guerra, señala 37 en su *Manual de Historia de Cuba*. Alfredo Zayas, en *Un capítulo de la Historia de Cuba*, estampa: "No es fácil contestar con exactitud: a unos 400 hombres hace ascender el general Ravenet; y a 100 los reduce Soulère. La opinión más generalizada en Cuba es haberse reunido unos 300 cubanos." Luis Lagomasino da la lista de 37, en *Boletín Nacional de Historia, Geografía y Ciencias Naturales*, correspondiente a octubre de 1922. Cinco años después, en el mismo *Boletín*, 1927, modifica lo anterior con la tabla onomástica de 16 y seguidamente añade: "Los últimos en llegar fueron Angel Maestre y Fernández Ruz con los tres comerciantes prisioneros y unos 150 patriotas que se habían unido." Un total de 168. La variación entre lo primero y esto es notable.

El escritor hispano Justo Zaragoza, autor de *Las insurrecciones en Cuba*, expone que fueron 37, indicando nombres. Antonio Pirala, también español, en *Anales de la guerra*, anota los de 33. Vidal Morales en *Hombres del 68* y en *Iniciadores y primeros mártires de la Revolución Cubana*, expresa en la primera obra 37 y en la otra 45. Emilio Bacardí, que sumaron 36, en sus *Crónicas de Santiago de Cuba*, dando nombres. Gerardo Castellanos relaciona los de 43 en *Raíces del 10 de Octubre*. Francisco Ponte Domínguez, en *Historia de la Guerra de los Diez Años*, afirma que fueron 36. Rufino Pérez Landa, en su estudio biográfico de Bartolomé Masó, se decide por el consabido número 37.

Enrique Collazo, en *Desde Yara hasta el Zanjón*, reproduce igualmente el montante de 37 que publicara en 1893. Collazo fue militante de la Gran Contienda e intervino en muchos actos, como el convenio con Martínez, pero el 10 de octubre no estaba en la Isla, a la que arribó el 11 de mayo de 1869, en la expedición del *Perrit*. El dato de los 37 lo copia o lo hace por referencia. Néstor Carbonell y Emeterio Santovenia, en el libro *Guáimaro*, publican que se apercibieron "un puñado de fieles a conquistar por el heroísmo y el martirio, la independencia patria", por lo que no se determinan a ofrecer cantidad; temerosos de caer en errores o inexactitudes.

En la *Historia de la nación cubana*, de diez tomos, editada en 1952, dirigida por Ramiro Guerra, Emeterio Santovenia, José M. Pérez Ca-

brera y Juan J. Remos, en el tomo quinto no se inserta el alcance numérico de los insurrectos de La Demajagua, y sí que “los sublevados en la tarde del mismo día 10 marcharon a ocupar el poblado de Yara, lugar donde se libró, en las primeras sombras de la noche, una escaramuza desfavorable para la improvisada y corta tropa”. Estiman escaso el conjunto del retador arranque, sin precisar su cuantía.

Se han citado algunos de los muchos historiadores que disienten en lo relativo al contingente emancipador del 10 de octubre, aunque priva como dato 37 mambises, quizás para enaltecer que con una reducida reunión de combatientes se desata un movimiento que en su curso prodigioso se nutre extraordinariamente. En una palabra, darle al comienzo fisonomía fabulosa por la impresionante desigualdad del reto. Pero la Historia demanda que se vaya a lo objetivo, que no excluye la pertinente alabanza. Es de aclarar, como importante y signo también de inconformidad, que en el rol de nombres los autores no convienen en las personas. Unos omiten algunas, y otros agregan, por lo que el alzado en una publicación no lo es en otras.

En el detallado parte de Bartolomé Masó, no conocido por los mentados historiadores, segundo jefe de las fuerzas insurgentes entonces, y junto a Céspedes en aquel primer memorable día de la ilustre epopeya, le relata a éste el día 13 de octubre de 1868 los sucesos ocurridos en esos tres días. Este documento, que dilucida la cuestión, lo adquirió el Archivo Nacional, donde consta, el 11 de junio de 1954, de José Morales del Río, nieto del Mariscal de Campo del mismo apellido y, a mi entender, es definitivo y determinante.<sup>1</sup>

Escribe Masó: “Como a las 10 de la mañana del día 10 nos encontrábamos congregados en el ingenio sobre quinientos patriotas; mandados a formar por el General en Jefe (Céspedes) se dió el grito de independencia. Y que en la madrugada del 11 se puso en marcha la columna de ya 650 hombres, hacia el punto convenido, haciendo alto en el ingenio San Francisco, para seguir a Yara.” Este testimonio de un actor, y remitido, no para su publicación o propaganda, a Céspedes, para su conocimiento y consiguientes decisiones, es de jerarquía preferente para la cabal idea del nacimiento revolucionario, y no puede ignorarse para la construcción histórica de la gran epopeya.

---

<sup>1</sup> Este parte o informe aparece publicado por el Archivo Nacional, volumen LIII de 1956, p. 142 y sig.

Posteriormente hay una carta, de 9 de noviembre de 1872, dirigida al señor José G. del Castillo, de Pedro Céspedes, hermano de Carlos Manuel, y uno del levantamiento del 10 de octubre, que contiene lo que sigue: "Con toda la gente que pudo reunir (Céspedes) que fueron 700, marchó sobre Yara." Como Masó, da un número considerable de insurrectos, con el que se aproxima bastante. Estas dos declaraciones son de participantes directos del acontecer bélico de La Demajagua, y que describen lo que vieron y actuaron.<sup>2</sup>

No podía ser una cantidad exigua de rebeldes porque la guerra se venía preparando desde hacía algún tiempo. En la reunión del ingenio Rosario, en que se nombró a Céspedes jefe de la Revolución, se adoptó el 14 de octubre para lanzar el desafío. Los de esta junta, efectuada el 6 de octubre de aquel año, suscribieron un escrito que contiene los principios que sirvieron a Céspedes para su proclama del 10 de octubre, y que termina así: "Si España reconoce nuestros derechos tendrá en Cuba una hija cariñosa; si persiste en subyugarnos estamos resueltos a morir antes que someternos a su dominación."<sup>3</sup>

La orden de detención dada por el Capitán General Lersundi, de Céspedes, Aguilera, Figueredo, Maceo Osorio, Masó y otros, y que Céspedes conoció por copia del despacho que le enviara el telegrafista Ismael Céspedes, obligó a adelantar el levantamiento. Desde el día 8 fueron acudiendo al ingenio La Demajagua los que habían de secundarlo; es decir, que hubo dos días para reconcentrar a los comprometidos; y es de subrayar que en el ingenio había unos 50 esclavos, que, libertados, se sumaron a la protesta armada. Lo que sí es verídico que el armamento era poco, para unos 37; y que los demás llevaban como instrumento de combate el machete, que se utilizaría, días después, con éxito, en la toma de Bayamo.

Cuando Céspedes comprobó que tantos habían correspondido al deber patriótico, ordenó al mayoral Tomás Barrero que tocara, como alerta y colocación en fila, la campana. En el batey, en disposición de oír la palabra de Céspedes, estaban las huestes, y de éste salieron frases de optimismo, indicativas de la satisfacción que le inundaba: "Hemos

---

<sup>2</sup> Se hace referencia de la carta de Pedro Céspedes, en la página 511 de *Iniciadores y primeros mártires de la Revolución Cubana*, de Vidal Morales, tomo tercero.

<sup>3</sup> Este documento aparece en el tomo LIII del Archivo Nacional, 1956, p. 151.

de llegar a las riberas del Almendares, cuyas limpias aguas apagarán la sed de nuestros corceles, pronto a hollar con sus cascos el último rincón donde se refugie el ibero." De agitadora fe la peroración del prócer, que con la mirada en el porvenir, señalaba, entrando en la Historia, el camino glorioso y a la vez áspero de la libertad. Emilio Tamayo sostenía la bandera ideada por Céspedes, ante la cual juraron los centenares de patriotas defenderla, como símbolo del ideal emancipador. Como prueba del separatismo de la familia, acompañaban a Carlos Manuel de Céspedes en aquel ilustre día en que decretara el enfrentamiento a España, sus hermanos Pedro y Francisco Javier, y el hijo de éste, Ricardo.

Jorge Ibarra en *Historia de Cuba*, el texto más reciente sobre la materia, guarda silencio en lo referente al montante de los rebeldes de La Demajagua, quizás por la disparidad respecto de los cálculos de los que han tratado del acontecimiento. Naturalmente que a estas alturas es llamativo, teniéndose el predicho informe de Masó, que no es lícito orillar. En cambio, comenta que Céspedes al resolver el alzamiento, y en esto evidencia su previsión, tenía la seguridad de que los demás núcleos de conspiradores de la Isla, lo seguirían en el propósito redentor.

La fuerza cubana con Céspedes el 10 de octubre, en su duelo contra el dominio español, era numerosa, como lo afirman Masó y Pedro Céspedes. Como integrantes de la misma, y por tener el primero funciones informativas, le prestan a sus declaraciones el prestigio de su intervención real; y, como consecuencia, la virtualidad de la rectificación de la tan seguida y copiada versión de los 37 hombres. Muy superior a esta cantidad los que en La Demajagua se irguieron, para principiar la década inmortal, por la garantía irrefutable de insignes militantes de aquel episodio, que dan un resumen de centenares de insurrectos.

Y como colofón de la tesis sustentada en este artículo, la carta de Carlos Manuel de Céspedes, fechada en Guáimaro el 9 de diciembre de 1868, al Presidente de la República de Chile. Le exponía de la organización revolucionaria en Bayamo, de sus principios y el problema esclavista. Le instaba a que reconociera la beligerancia de la guerra, y le prestara su inestimable ayuda. En los pormenores le trasladaba: "El 10 de octubre del presente año, después de haber soportado largo tiempo las proscipciones y arbitrariedades de los gobernantes españoles de esta Isla, me decidí a levantar en mi ingenio La Demajagua, jurisdicción

de Manzanillo, la bandera tricolor de Cuba, acompañado de 500 patriotas, decididos, amantes como yo, de la libertad y la independencia de nuestra patria." En este particular converge con la información de Masó. Lo inexplicable es que esta vieja epístola la hayan marginado los historiógrafos señalados en sus producciones; y, prácticamente, dudando o rechazando lo escrito por Céspedes en el punto específico de los presentes en la mañana de la Revolución.<sup>4</sup>

Y para mayor abundamiento, otro testimonio de un participante del enfrentamiento patriótico de La Demajagua, el coronel José Joaquín Garcés. Su testimonio es de innegable importancia, por ser uno de los rebeldes de aquel retador día. Su manuscrito, en poder del Capitán Arturo González Quijano, fue publicado por éste en el *Boletín del Ejército*, de octubre de 1929. Años después Jorge Quintana en su sección de *Bohemia* lo reprodujo. El coronel Garcés tras de algunos detalles anteriores y del momento del alzamiento, relaciona que, conocedor Céspedes de la orden de su prisión, dispuso que los patriotas se concentraran en el batey de su ingenio. Y que "el llamamiento se hizo extensivo a todas las jurisdicciones, y desde las primeras horas de la mañana del día 9, grupos de hombres montados y sin más armas que el machete de labranza acudían al lugar indicado por Céspedes, donde se reunieron en ese día más de quinientos de todas las clases y condiciones".

Garcés, fundándose en objetivas resultancias, por él apreciadas e intervenidas, robustece las afirmaciones de Masó, Pedro y Carlos Manuel de Céspedes, de que era importante la fuerza mambisa cuando el conmocional grito de independencia, y no 37 soldados, corta cantidad, que aparece en algunos escritores como un bello despertar legendario; pero sin los caracteres de lo veraz.

La historia no se estructura con ficciones, ni con interesados criterios, sino con hechos y realizaciones perfectamente cotejados; y cuando se interpretan éstos en sus causas y alcances, o efectos, con aplicación de los conocimientos e ideas generales, para un exacto entendimiento de su valor, se tiene lo que hoy se llama filosofía de la Historia, que no es más que el razonamiento de aconteceres, para desentrañar realidades, en función de enseñanza y advertencia.

---

<sup>4</sup> La carta de Céspedes salió en el periódico *La Revolución*, de New York, el 12 de junio de 1869.

# *Diario de campaña del comandante del ejército libertador Herminio García y Alemán*

## *Transcripción y Notas*

*Luis F. Le Roy y Gálvez*

La primera parte de este *Diario*, fue publicada inicialmente en el suplemento de los sábados del periódico *El País*, edición de la tarde, del 15 de octubre de 1938, pág. 13, por Roberto Pérez de Acevedo. Las veintitrés últimas páginas no fueron reproducidas, por hallarse diecisiete de éstas escritas a lápiz, casi ilegibles por la acción del tiempo, y además, en lo publicado se alteró el texto y se omitieron oraciones enteras contenidas en el original.

El *Diario* en sí es una libretica de bolsillo de 11 x 15 cm., con treinta y una hojas y sesenta páginas escritas, y llegó a manos de la viuda del comandante García Alemán, señora María Luisa Hernández Martínez, por conducto del coronel Alberto Nodarse Bacallao. Actualmente obra en poder del doctor Arturo Curbelo Hernández, sobrino político del autor del referido *Diario*.

En la transcripción que se presenta en las páginas que siguen, se ha respetado rigurosamente el texto, y solamente se ha arreglado en parte la ortografía y la puntuación para facilitar su lectura. Con esto creemos que se destaca aún más el alto valor descriptivo y emotivo que caracteriza a esta narración.

A lo largo de este relato el lector hallará incidentes anecdóticos, como el altercado a machetazos del autor del *Diario* nada menos que con Antonio Maceo sin saber que era Maceo, la descripción sucinta de la muerte del Dr. Federico de la Torre, de un balazo en la cabeza



en el combate de Las Taironas, las privaciones y vicisitudes de los mambises durante su vida en campaña y multitud de alusiones al entonces coronel Roberto Bermúdez de quien fuera ayudante el autor del *Diario* durante todo ese período.

En la confección de las Notas que se encuentran al final del *Diario*, han prestado su valioso concurso los compañeros Humberto Castañeda Escarrá, a cargo del departamento de Colección Cubana y Libros Raros de la Biblioteca Central de la Universidad de la Habana, y César García del Pino, de Colección Cubana en la Biblioteca Nacional. No menos valiosa ha resultado la ayuda brindada en este sentido, por Zoila Lapique, igualmente radicada en el lugar que se acaba de citar de la Biblioteca Nacional.

### TEXTO DEL DIARIO

Distracción de mis pesares. Marzo 7 de 1897. [Dentro de un círculo las siglas R. C. 3 - 1 - 97. H. M.]

Este librito que escribo en el campo de la revolución, y en el cual anoto los momentos más amargos de mi vida, lo dedico a mi inolvidable esposa, siendo ella la única que se enterará de él mientras yo pueda sobrevivir a los peligros de la guerra. Si muero en campaña y no tengo la dicha de podérselo entregar yo mismo, el compañero que me recoja le suplico haga por entregárselo; si no puede hacerlo enseguida le agradecería lo conservara con esmero en su poder hasta que pueda hacerlo llegar a sus manos, favor que le aseguro sabrá agradecerlo mi esposa como merece.—Herminio.

Empiezo estas anotaciones después de haber cumplido diez y nueve meses y tres días justamente de campaña. En cuatro de octubre de 1895 abandoné mi casa y me lancé a la guerra, uniéndome a las fuerzas de R. Bermúdez<sup>(1)</sup> en la finca del Sr. Pablo Albarrán, distante dos leguas del pueblo de la Esperanza, situado en la provincia de Santa Clara, lugar donde nací y permanecí hasta el día de mi salida a la revolución; operé dos meses catorce días en mi provincia unido siempre a Bermúdez, amigo a quien conozco desde mi infancia, y a quien prometí acompañarle siempre, no sólo porque yo lo desease, sino también a instancias de mis padres que así me lo pidieron; mucho tengo que agradecer a este jefe y amigo, pues nunca me ha tratado como subalterno, sino com-

pañero de igual graduación; cuando me incorporé hizo que se me guardaran las consideraciones de oficial, poniendo a mis órdenes un asistente; en el tiempo que operamos por las Villas me encontré en todos los combates que él sostuvo, saliendo en todos siempre ileso. El día 18 de Diciembre del noventa y cinco, reunió todas sus fuerzas\* en la colonia de Florentino Rodríguez, pariente político mío; desde ese lugar salimos para Occidente a tomar parte en la Invasión, en la cual siempre íbamos a la cabeza, llegando tres días antes que el General Antonio Maceo a la Provincia de Pinar del Río. Recuerdo que la Nochebuena del noventa y cinco acampamos sin haber almorzado ni comido a las once o doce de la noche en los campos del demolido Ingenio Rufín, en la Provincia de Matanzas, entre Hato Nuevo y Recreo; dormimos en el suelo entre unos guineales,\*\* habiendo un neblinazo y un frío que nos helaba; al día siguiente fuí a almorzar a las casas principales de la finca acompañado de los que éramos siempre inseparables compañeros, Angel Yllance,<sup>(2)</sup> Alberto Tellería,<sup>(3)</sup> y Ramón Pérez;<sup>(4)</sup> la familia que allí vivía nos obsequió admirablemente, desquitándonos del hambre que el día anterior habíamos pasado. Emprendimos marcha después de la una de la tarde, no recordando/ más dónde acampamos, pues entonces no tuve la curiosidad de llevar estas anotaciones que hoy me propongo continuar; lo que sí recuerdo es que hicimos una invasión deliciosa y con toda facilidad, montando magníficos caballos, comiendo a las mil maravillas, pues como se ordenó el saqueo del comercio de víveres y en los campos existían muchas bodegas, además de las poblaciones que tomábamos, mis asistentes tenían buen cuidado de tenerme para cuando yo les pidiese, laterías de carnes y frutas, chocolate, y demás chucherías en abundancia. Un día antes del combate, cerca del pueblo de Los Estantes, nos reunimos/ con el Gral. en Jefe y Lugarteniente Gral. A. Maceo; al terminar esta marcha y ya en el campamento (que no recuerdo su nombre), me sucedió una incidencia digna de mencionarse, por lo expuesto que estuve a perder en ella la vida; el hecho fue el siguiente: Nuestro regimiento iba de vanguardia; el Estado Mayor Gral venía en el centro de la fuerza, como es natural, y el total de la columna seríamos precisamente unos ocho o diez mil hombres; pocos momentos antes de acampar salió de

---

\* Estas fuerzas formaron con posterioridad la 2ª Brigada de la 1ª División del 6º Cuerpo en el Departamento Occidental.

\*\* Guineales.—Lugar cubierto de hierba de guinea,

su puesto el Gral. Maceo acompañado de su Estado Mayor con dirección a la vanguardia, pidiendo paso por todas las filas; la marcha iba de dos en dos en fondo y por un terreno infernal, todo cubierto de diente de perro,\* que hacía difi/cilísimo el paso de la caballería, siendo expuesto el separarse del camino, pues como era tan oscura la noche podía caerse con facilidad el caballo; venía el Gral. muy de prisa pidiendo paso y dando plan\*\* al que pronto no le dejaba el camino. Yo iba junto a Bermúdez, pero me descuidé hablando con un amigo y éste se me pasó para adelante; en esos mismos momentos sentí una voz detrás de mí que me amenazaba y a la vez alzaba el machete sobre mi espalda; al ver este atropello sobre mi persona se apoderó de mí tal indignación que sin saber cómo ni cuándo saqué mi machete y arremetí contra los que sobre mí venían, olvidando / me del revólver, y hasta del rifle que llevaba por delante, que de seguro que con cualquier arma de éstas me hubiera defendido mejor; pero no me acordé y sí sólo pensé en el machete, con el cual me defendí divinamente de los muchos golpes que con los machetes me deparaban un grupo de más de cinco que delante de mí se encontraba; de ellos había uno que con más empuje se abalanzaba sobre mí, y del cual tenía más que defenderme; en medio de la lucha oí una voz que decía: ¡Mátenlo! Mátenlo que ha hecho armas contra el Gral.; entonces vi venir sobre mí un pelotón de más de veinte, del cual me era impo / sible ya la defensa, a pesar de que yo la intentaba, pues ya que había empezado quería morir peleando, pero era de todo punto imposible. Cuando vine a ver estaba desmontado de mi caballo, y con una tremenda herida en el dedo mayor de mi mano derecha; entonces pude ver también al Gral. Maceo que también se hallaba herido en el dedo pequeño de la derecha; al verle de más cerca reconocí que él era quien se acercaba más, y que ambos éramos los que nos habíamos herido uno a otro; de allí salí arrestado, pero enseguida llegó Roberto,\*\*\* F. Bacallao,<sup>(5)</sup> Francisco Peraza,<sup>(6)</sup> y enteraron / al Gral. quién era yo y la conducta que observaba; entonces llamó sus dos médicos para que nos curaran juntos, a él, el Dr. Hugo Roberts,<sup>(7)</sup> y a mí el Dr. La Torre (muerto en el combate de Taironas este últi-

\* Diente de perro. *Cub. m.*—Koca a flor de tierra que presenta la superficie erizada de picos. (SUÁREZ, CONSTANTINO: *Vocabulario Cubano*, Habana, 1921).

\*\* Plan de machete.—Planazo.—Golpe dado con la parte plana del machete, arma de caballería usada en Cuba y Santo Domingo.

\*\*\* Su jefe, Roberto Bermúdez.

mo);<sup>(8)</sup> nos vendaron a ambos con un mismo pañuelo de seda que usaba Peraza; después de hecha esta operación, mandó el Gral. que se me entregaran mis armas y volviera a mi puesto, sin siquiera hacerme la menor reprensión; parece que comprendió que la razón estaba de mi parte, y que había hecho bien en no permitir el ultraje, que se me pretendía hacer; después desde aquel mismo día / me nombró Roberto\* ayudante suyo, habiendo sido ascendido él a Coronel.

Al siguiente de este día salimos de marcha muy de mañana, serían las cuatro de la misma; ya con el sol de fuera pasábamos a una vista del pueblo de Los Estantes por un camino real entre dos cañaverales; a ese tiempo se nos presentó el enemigo en crecido número, al cual mandó el Gral. Maceo que se le cargase al machete; así se hizo, dándole a la vez candela a las cañas, quedando el campo enseguida por nosotros; el enemigo huyó muriendo muchos a mache,\*\* y otros que se quemaron en las cañas; mientras nosotros / librábamos este combate, el Gral. Gómez\*\*\* con sólo su escolta y una pequeña fuerza tomaba la población, la cual quedó en el mismo estado, pues no se quemó, sólo sí se ordenó el saqueo de las bodegas; tuvimos algunas bajas, de las que no recuerdo su número; duró el fuego sobre tres o cuatro horas, continuando después nuestra columna su marcha sin la menor interrupción. Como a las dos horas se dividieron las fuerzas, tomando el Gral. Gómez y Maceo por el centro, unas veces unidos, otras separados; el Coronel Antonio Núñez <sup>(9)</sup> por la costa norte y nuestro regimiento por el sur, avanzando así / siempre hasta cerca del Cabo de San Antonio. Nuestra fuerza sólo sostuvo otro combate después de la separación antes mencionada, el cual fue librado en las Lomas de Guamacaro, quedando el enemigo dueño del campo, por haber tenido antes ya las mejores posiciones ocupadas, y ser cuatro o cinco veces mayor en número; la columna enemiga la mandaba el Gral. Martínez Campos;<sup>(10)</sup> nosotros llevábamos mucha fuerza pero la mayor parte desarmada y casi toda gente incorporada recientemente, no sólo muy torpe en el manejo de las armas sino también poco acostumbrada a sentir de / muy cerca el silbido del Máuser, así es que sólo pudo sostenerse el fuego por un momento con sólo la poca gente que se llevaba algo aguerrida, viéndonos algo apurados los tres últimos que abandonamos el campo, que fuimos el Comandante José

---

\* Su jefe, Roberto Bermúdez.

\*\* A machete.

\*\*\* El General en Jefe, Máximo Gómez.

Castillo (a) Payaso,<sup>(11)</sup> el Alférez abanderado Angel Yllance, y yo, que como dije ya antes nos vimos en un aprieto, pues la caballería enemiga nos quería cargar al machete; yo montaba una magnífica jaca dorada la cual recibió un gran balazo por una paleta, pero era de tan buenas condiciones que así tan mal herida pude montar al Sargento Cobaleiro que momentos antes le habían matado / su caballo, encontrándole yo en mi retirada ya casi desmayado por la carrera que llevaba; fue tan bueno mi caballo que nos permitió llegar montado a los dos hasta donde estaba el resto de la fuerza, teniendo ya que dejarlo y montar en otro pues la herida fue tan grave que tuve que dejarlo en el camino encargado a un pacífico.\* Serían ya las dos de la tarde cuando se continuó el fuego, sólo tuvimos unas ocho bajas; el enemigo continuó su marcha por otro camino sin perseguirnos. A los tres días de esta operación llegamos a Pinar del Río sin más novedad, tomamos la costa sur de esta provincia, y el día / nueve de Enero '96 a las once de la mañana entrábamos en Alonso de Rojas sin tirar un tiro, pues el destacamento que allí había abandonó la población cuando supo nuestra proximidad; el saqueo fue muy poco, o casi nada, pues el comercio lo mismo que todo el pueblo nos recibió con muchísimo halago; sólo se recogieron los caballos, armas y municiones; recuerdo que en esta iglesia me encontré con un cura que nos conocíamos desde mi pueblo; me obsequió muchísimo y aparecía estar muy contento con mi visita; me llevó a su casa y me hizo tomar café con él; su nombre no lo recuerdo. De allí salimos a las / dos de la tarde, acampando en el Hato "San Lorenzo", propiedad del rico hacendado D. Rafael Díaz y Arrastía, señor que después fue muy amigo mío y a quien debo algunos favores. Al siguiente día a las cuatro de la mañana emprendimos marcha, tomando como a las nueve el pueblo de "San Luis" sin un tiro también, por abandono del enemigo; nos hicieron muy buen recibimiento, yo fui enseguida a visitar la botica para proveerme de algunas medicinas que nos hacían falta, las cuales me fueron facilitadas por su dueño (no recuerdo su nombre), sin que me cobra / se su importe por más que yo le insistí; su familia me atendió divinamente, haciéndome tomar café y chocolate por dos veces; había en la casa tres jóvenes preciosas, una de ellas se llama María Teresa, que casó cuando la reconcentración de esta provincia con el Coronel Antonio Varona;<sup>(12)</sup> de las otras dos siento no recordar

---

\* Así se llamaba en Cuba, a los que, independientemente de sus simpatías hacia la causa insurrecta, no participaban en la lucha armada.

su nombre. En este pueblo permanecemos más de tres horas, tomando solamente de él las armas y municiones y algunos caballos; al comercio no se le hizo daño; continuamos la marcha como a la una de la tarde con dirección a "San Juan y Martínez"/ (Se me pasaba anotar que en "San Luis" fue donde me hice del primer revólver que he usado en la guerra y que aún conservo, sistema Colt calibre 41; pienso usarlo de pacífico; me fue regalado por un Capitán de Voluntarios, juntamente con una magnífica mula) (diez de Enero '96). Sigamos ahora la marcha a "San Juan"; entre tres y cuatro de la tarde llegábamos con la fuerza al ingenio "Guacamayo" donde quedó ésta acampada, siguiendo el Coronel Roberto y yo, cuatro o seis jefes, más una escolta de veinte y cinco hombres con dirección a "San Juan", distante / tres cuarto leguas del ingenio; al llegar ya nos esperaban sus habitantes; casi todos fuera de la población con un entusiasmo y una alegría digna de mencionarse; unos llevan en la mano banderines azules, otros blancos, pero algunos llevaban nuestra bandera; ya dentro del pueblo nos recibió la clase más elevada también con el mismo entusiasmo; en todas las casas de familias nos hacían pasar para brindarnos chocolate y hacernos mil preguntas sobre la guerra. Cuando salí a recorrer la población, la cual me agradó muchísimo, pues en su clase es una de las / más modernas de Vueltabajo; tenía magníficas construcciones, la mayor parte de sus casas eran de alto, calles bastante anchas y bien empedradas, magníficos establecimientos; allí me hice de una silla mexicana completamente nueva con todos sus arreos; en la botica me facilitó su dueño todas las medicinas que solicité sin que pudiese conseguir pagárselas, pues no lo admitió; por la noche me reuní con varios jóvenes que me hicieron ir al mejor hotel a cenar con ellos; comí como no lo ha / cía desde pacífico; serían las doce cuando nos empezamos a retirar, acompañándonos infinidad de jóvenes de los principales que se fueron con nosotros; al siguiente día, once, contramarchamos para avistarnos con el Gral. Maceo, del cual hacía días no sabíamos, acampando en "Bacunagua", término municipal de los "Palacios"; tres días después, como a las ocho o nueve de la mañana, se empezaba a hacer el almuerzo, cuando una comisión del Coronel Núñez, mandada por el entonces Teniente Tomás Morgado<sup>(13)</sup> / que salía del campamento para seguir su marcha, retrocedió y nos dió aviso que el enemigo en crecido número avanzaba hacia nosotros; inmediatamente se ordenó la preparación de las fuerzas y salir a hacer un reconocimiento; mientras llegó el piquete que salió a esta operación se apostó el resto de la fuerza en orden de combate en

un magnífico palmar de canas,\* mientras llegaba el piquete antes dicho; salimos el Coronel Roberto, Comandante Bacallao, Peraza, Valera<sup>(14)</sup> y yo a hacer un recono / cimiento, y ver, si se podía, en qué condiciones venía el enemigo; íbamos a la marcha de los caballos; yo me adelanté un poco más que ellos y continué sin fijarme que todos se quedaban detrás apostados en una cerca de emballestado\*\* en forma de emboscada esperando así tener más próximo al enemigo que ya ellos habían conseguido ver; me llamaron varias veces, pero como el viento estaba en mi contra no los oí; el enemigo, que era de infantería, al verme avanzar de la manera que yo iba, y solo, se ocultó detrás de otra cerca, esperando, parece, que estuviese bien próximo / para hacerme prisionero; pero en esos momentos sentí un tiro disparado detrás de mí al aire, y volví la cara, viendo entonces al Coronel Roberto y los demás que lo acompañaban, que con precisión me hacían señas con los sombreros que retrocediera y me fijara en la cerca; así lo hice y pude ver una numerosa infantería que a bayoneta calada esperaban mi llegada; volví a contramarchar acto continuo, haciendo fuego a la vez en retirada, recibiendo inmediatamente casi a boca de jarro\*\*\* varias descargas, de las que no recibí ningún daño gra / cias a mi gran caballo "Cubita" que en dos saltos me puso donde estaba la demás fuerza; con esto se estableció el combate, el cual bastante rudo fue durante más de cuatro horas, siendo tan seguido y nutrido que en este tiempo sólo se oyó el rugido del cañón enemigo y el estruendo estrepitoso de las descargas de ambas partes; entre una y dos tuvimos que tomar forzosamente la retirada, pues ya no nos quedaba parque\*\*\*\* con qué seguir sosteniendo el fuego; en todo el combate sólo tuvimos cuatro bajas, muriendo de ellas solamente el Sargento Abraham Téllez<sup>(15)</sup> que fue herido gravemente en el vientre / por un casco de granada;\*\*\*\*\* tomamos la retirada por "San Juan de Zayas" haciendo en esta magnífica hacienda la primera cura a los heridos siguiendo después la marcha y acampando en la hacienda "Corralito" lugar donde inmediatamente se organizó una

---

\* Conjunto de palmas de la variedad conocida por palma cana.

\*\* Expresión local, probablemente de alguna región de Las Villas. Describe una cerca de madera, conocida en Vuelta Abajo como cerca de lienzo.

\*\*\* A quema ropa.

\*\*\*\* Municiones.

\*\*\*\*\* Se alude al combate de Porcos Gordos, provincia de Pinar del Río.

prefectura, haciendo su jefe el Cdo.\* natural de allí Pantaleón García,<sup>(16)</sup> quedando hecho cargo éste de los heridos y dándosele también sepultura allí al sargento. Este fue el primer combate que se dio en Pinar del Río, así es que nosotros fuimos los primeros que disparamos el primer tiro en esta provincia; en aquel / palmar quedan para siempre muestras indelebiles de este hecho de armas; no hay una sola palma que deje de tener, o de pasar, de doce a catorce balazos. El enemigo abandonó el campo poco después que nosotros, pero no continuó persiguiéndonos, siguiendo marcha hacia los "Palacios", donde acampó; mandaba la columna el Gral. Luque y Coronel Hernández de Velasco, Jefe de E. M. del Gral. Las bajas que tuvieron fueron bastante, pues después hemos sabido por los pacíficos, que dejaron insepultos en el campo cuatro muertos, que más tarde hemos visto también nosotros. Como dije antes, acampamos este día del combate en / "Corralito", siguiendo al siguiente muy temprano marcha, acampando sin novedad en "Las Lajas", término o barrio de Consolación del Sur; dejamos aquí acampada la fuerza, siguiendo el Coronel Roberto, Peraza, Valera y yo y varios oficiales más, a darle alcance al Gral. A. Maceo, que tuvimos confianza pasaba cerca de nosotros aquella tarde con rumbo a Piloto;\*\* le dimos alcance como a las ocho de la noche ya llegando a este pueblo; el Coronel sostuvo como media hora de conferencia con él, retrocediendo después a nuestro campamento, donde permanecemos hasta las cuatro de la mañana, hora en que emprendimos marcha para Piloto incorporándonos en este lugar con el Gral. como a las once de la mañana misma; en este pueblo no permitió el Gral. el menor saqueo, todo lo que se tomaba en los establecimientos había que pagarlo. Este pueblo es muy pequeño pero tiene muy buenas fábricas y sus hijos parecen ser buenos patriotas según el recibimiento que nos hicieron. Salimos de marcha a la una de la tarde unidos al Gral. acampando entre siete y ocho de la noche en "Las Taironas", una de las mejores fincas de esta provincia, propiedad del Gobernador Civil de P. del Río (Castañeda),\*\*\* sus terrenos lindan con la ciudad. / A las seis de la mañana salimos de marcha, pero con mucho despacio; nuestro regimiento iba de vanguar-

---

\* Ciudadano.

\*\* Pilotos.—Poblado próximo a Consolación del Sur, provincia de Pinar del Río.

\*\*\* Se alude a José Pérez Castañeda, dueño de la famosa vega de su nombre. (MIRÓ: *Crónicas de la Guerra de Cuba*. t. I p. 278, Santiago de Cuba, 1899).



dia; a las siete empezamos a divisar perfectamente la ciudad, viéndose las banderas de los fuertes y hasta los centinelas; se detuvo la marcha por orden del Gral. llegando él con todo su Estado Mayor y nosotros a una casa de familia, donde había muchas muchachas; nos hicieron tomar café puro y con leche dos o tres veces; como a la hora de estar allí empezaron desde la población a hacernos disparos de cañón, los cuales llegaban hasta cerca de las filas, pero no hacíamos el menor caso; se siguió la marcha cuando al Gral. le pareció; serían próximamente las diez cuando llegábamos a la calzada que conduce de P. del Río a la Coloma; en ella divisó nuestra exploración al enemigo que venía saliendo de la población; empezaron los primeros tiros pero inmediatamente recibimos orden del Gral de que se cargara al mache\* sin tirar un tiro más, lo que efectuamos en el acto tirando nuestros caballos sobre el enemigo que apostado en la calzada rodilla en tierra se defendía con bravura; en estos momentos recibió el Coronel / un fuerte balazo en la pierna izquierda, a la vez que le mataban también el caballo, pero no hizo caso; por más que le decíamos se retirara montó en otro caballo llevando al dueño de éste montado detrás; se continuó entonces la carga y ya sobre el enemigo nos hace éste una descarga, le matan al jinete que llevaba detrás, le dan a él otro balazo en la ingle y le vuelven a matar el caballo; entonces nosotros a toda prisa le sacamos de bajo del caballo, le montamos en otro, y a otro hombre / de fuerza detrás, para que le sujetara; nos retiramos del fuego varios con él mientras la demás fuerza seguía con más empuje el combate; le pusimos en lugar seguro y sin peligro, y yo volví al campo inmediatamente a buscar los médicos del Gral.; llegaba ya cerca de ellos cuando en esos momentos vi que caía de su caballo el Dr. La Torre con un balazo mortal en la cabeza, el Dr. Hugo Roberts que estaba junto a él se apeó para reconocerlo; yo no esperé ver más y seguí a toda prisa a buscar un médico, yendo donde peleaba el Coronel Dr. Zayas<sup>(17)</sup> con su / regimiento; contéle lo que pasaba y sin esperar más salió a toda prisa conmigo, dejando a su segundo jefe al frente de la fuerza; íbamos ya lejos cuando nos alcanzó un ayudante del Gral. dándole orden de parte de éste a Zayas que cargara al enemigo por el flanco izquierdo; por segunda vez volví a quedar sin médico, recordando al momento al Dr. Alberdi,<sup>(18)</sup> yendo enseguida en su busca; le encontré con facilidad llevándole inmediatamente donde estaba herido el

---

\* Carga o ataque al machete.

Se las seis de la mañana sali-  
mos de marcha, pero con mucho dis-  
pacio nuestro Regimiento iba de  
vanguardia; a las siete empesa-  
mos a dividir perfectamente la  
ciudad, viendo las rondones  
de los fuertes y hasta las Centine-  
las, se detuvo la marcha por or-  
den del Jral,alzando él con todo  
su Estado Mayor y nosotros a una  
casa de familias, donde havia  
muchas muchachas, que hicieron  
tornar café puro y con leche dos o  
tres veces, como a la hora de salir  
alli empezaron desde la plaza  
a ir a hacernos señores de Ca-  
ñon los cuales bajaban hasta  
cerca de las filas, pero no ha-

Coronel, haciéndole éste la primera cura, permaneciendo con él allí después de curado como una hora; el combate duraría más de cuatro, retirándose el enemigo para la población; sus bajas fueron muy considerables, pues no pudieron recoger los muertos que se le hicieron en la calzada, siendo bastante regular su número; se le tomaron varias acémilas, unas con parque y otras con víveres, además también varias carretas vacías, las que se inutilizaron juntamente con sus bueyes; un coche en el cual iban dos Sres. al parecer de alguna consideración iban en\* / traje de viaje, no llevaban uniforme, quizás se hubieran salvado; pero el Gral. tuvo conocimiento de ellos cuando ya no había remedio, pues ellos al ver cerca nuestra fuerza lo que hicieron fue huir tirándose por las ventanillas del coche; los que más cerca se hallaron corrieron sobre ellos y a machete quedaron enseguida sin vida; al coche se le dió candela, y los caballos se aprovecharon para la fuerza; nosotros nos retiramos llevando a Bermúdez en una / hamaca hasta la casa vivienda de Taironas donde acampamos; es ésta una de las fábricas mejores que existen en el campo; se encontró completamente amueblada, tal parece que la habían acabado de abandonar sus habitantes; los escaparates llenos de ropas, las fiambreras bastante provistas de dulces, de los que nos aprovechamos bien; una vidriera llena de novelas y libros de bastante importancia; entre ellos me ocupé de sacar unas veinticinco obras que coloqué en una maleta de viaje de la misma casa, y entregué a mi asistente que llevara, pues como sabía / que tenía que permanecer al lado del Coronel hasta su restablecimiento, en algún monte que fuera seguro, quería tener en qué entretenerme, leyendo algo para no aburrirme; pero no sucedió así, pues al siguiente día muy temprano nos preparamos para marchar; mandó el General que de la fuerza del Coronel se sacasen cincuenta hombres, con el Comandante José Castillo,<sup>(19)</sup> para que custodiaran al mismo, y que el resto de la fuerza siguiera con él. Mi asistente en vez de seguirnos, parece que / no supo esta operación y siguió al Gral., llevándose toda mi ropa, la maleta de los libros y una jaca magnífica que llevaba del diestro. Yo no noté su falta hasta después de una hora que ya habíamos marchado separados del Gral., así es que ya no había remedio pues éste iba muy lejos. A Bermúdez le conducíamos los cincuenta hombres que ya antes dije,

---

\* Hasta aquí llega lo publicado, con algunas omisiones del texto, en el periódico *El País*, ed. de la tarde del 15 de octubre de 1938, p. 13. Lo que sigue estaba inédito.

el capitán, entonces teniente Pereyra,<sup>(20)</sup> el abanderado Yllance y sus dos ayudantes, que éramos Nasario Rojas y yo. /<sup>(21)</sup> Al salir de Taironas, en vez de seguir llevándole en la hamaca, le pusimos en una cama para conducirlo con más comodidad y se sintiera menos molesto; marchamos todo aquel día sin detenernos ni para almorzar, acampando al oscurecer en el Hato de las Vegas, donde vivía Dn. Narciso Acosta, quien nos atendió divinamente; caminamos aquel día más de doce leguas; el Coronel pasó allí la noche divinamente.\* / Viernes. Julio 31. [de 1897]<sup>(22)</sup> Tomé un práctico nombrado Andrés Pérez y entre siete y media y ocho de la noche pasé la línea militar de Mariel a Majana sin la menor novedad. Continuamos marcha haciendo una pequeña parada apenas saltamos la trocha en la línea vía estrecha de Durañona, para ver si se me pasaba un fuerte dolor de estómago que me había atacado; apenas se me había pasado seguí la marcha, no me acom / pañaban más que el práctico y mi único asistente, entonces Sebastián; entre once y doce acampamos en una finca que está entrada entre Puerta de la Güira y Ceiba del Agua; en la marcha tuve oportunidad de conocer a P. de Güira, pues al pasar por ella hice una parada para conocerla. Es muy pequeña aunque sólo quedan los escombros. Continué la marcha a las cuatro de la mañana para dirigirnos al campamento del Tte. Jesús Barceló,<sup>(23)</sup> situado en los mon / tes de la finca San Juan. Cuando ya empezaba a aclarar me participó el práctico que íbamos perdidos, pues se había desviado del camino que debía conducirnos, y no convenía ya el llevarnos; el peligro que corríamos entonces era ya bastante, pues como andábamos de infantería y en este lugar no hay montes, los terrenos son muy limpios, nos podrían cargar con facilidad una guerrilla de las / muchas que por allí operan, siendo a más éste su punto de reunión por las montañas, pues como hay tantos pueblos limítrofes les es muy fácil reunirse; afortunadamente no tuvimos la menor novedad. Sólo sí que estuvimos perdidos y camino y caminando por dentro de yerbazales que nos daban al cuello, como hasta las once de la mañana; a esta hora encontramos unos pacíficos que venían por viandas del pueblo de las Cañas, y uno de ellos / nos llevó al campamento que vivaqueábamos; llegué acostándome enseguida después de haber comido unas viandas con aguacate. Tuve antes que esperar que llegara Barceló, que muy temprano había salido, no viniendo hasta

---

\* En este lugar se encuentran los bordes de dieciocho hojas arrancadas del *Diario*.

por la tarde; me atendió divinamente, hice noche en este lugar, siguiendo muy temprano a la mañana siguiente 01 con mi práctico para el camino del pedregal de la trocha Manuel Gonzá / lez al cual hallé enfermo en los montes de "Farrás", en este lugar determiné permanecer dos o tres días para poder encargarse a unas mujeres pacíficas que salen del caserío de Callao un par de zapatos pues ya estoy descalzo, un pantalón y algunas chucherías de comer.

Agosto 2 recibí los comestibles, pero no los zapatos ni pantalones, los cuales me prometieron traerlos dentro de dos días.

Julio [sic.] 3 en el mismo campamento.

Agosto 4 Recibí los za / patos pero no los pantalones los cuales tengo que continuar esperando.

Agosto 5 Hoy he tenido noticias que han sido atacados Alquízar y Marianao pero sin seguridad.

Agosto 6 Recibí los pantalones y demás encargos, y tomo un práctico a las cinco de la tarde para la Prefectura de Emilio Martínez situada en "La Punta" cerca de Alquízar; me acompaña Primitivo Sánchez, al cual dejó Bermúdez enfermo al pasar la trocha. Entre siete y ocho de la noche en terrenos de la finca El [Majá] sentimos / tres descargas pequeñas con dirección a Alquízar; me detuve allí un rato, pensando que si allí eran, cómo se encontraría mi M en esos momentos; seguimos después marcha, llegando como a las once a los bohíos donde existía la prefectura, encontrándonos que el Prefecto y todos los que por allí vivían habían abandonado el lugar; determiné hacer noche en estos ranchos pasándola perfectamente. 7 Empecé marcha a eso de las seis para indagar dónde viviera alguien, pasando más de cuatro horas en esta operación, caminando / do entre tantas vueltas más de dos leguas; al fin el práctico dio con un bohío en los montes de La Isabela, donde vivía una mujer bastante joven, al pasar de diez y siete o diez y ocho años, bien parecida a pesar de la suciedad y del mal estado de su traje y de hallarse pelada al rape no sé con qué motivo; es viuda y huérfana, su marido murió en la guerra, vive completamente sola; a veces la acompañan algunos insurrectos majaes.\* Su cama la compone un / colchón de guano; me inspiró mucha lástima esta infeliz mujer con la cual me entretuve hablando largo rato, enterándome ella

---

\* Que procuraban no pelear.

to the ...  
preparation of ...  
of the ...  
grade of ...

Commandant

at ...  
...  
...

...

...

...

de sus desgracias; es hija de Paso Real de San Diego, su madre María Alvarez Castillo; me acampé en el monte al lado de su rancho, y tomó café junto conmigo, el cual me manifestó que era más de seis meses no lo tomaba, lo mismo que sal de tierra; le di un poco de la que yo llevaba en mí. A las cuatro emprendí marcha, acampando / en la Prefectura de Jaca, Playas de Guanímar; aquí tuve noticias de mi esposa por lo cual me demoro para ver si consigo entrar en Alquizar de incógnito y tener el placer de pasar un rato a su lado.

8. Permanencia en el mismo lugar donde tuve el gusto de conocer al abogado Comandante [en blanco]\* Acosta, e Inspector Miguel Francisco Porto, quienes simpatizaron mucho conmigo y me atendieron divinamente.

9. Este día por no tener ya carne nos vimos en la necesidad de sacrificar una yegua para comer y dar carne una comisión de P. del Río de la cual venía encargado el Tte. Coronel Luis López Marín,<sup>(24)</sup> Jefe de Despacho del Mayor Gral. Pedro Díaz.

10. Tuve una entrevista con un pacífico de Alquizar nombrado Juan [en blanco] al cual le manifesté mis deseos, prometiéndome volver al pueblo para preparar el mejor modo de realizar mi deseo sin mucho peligro.

/ 11-12. 13-14 - 15 - 16 - 17 - 18 - 19 - 20 - 21. A las tres de la mañana se presentó el enemigo en los bohíos inmediatos a los nuestros sorprendiendo a sus habitantes; hicieron varias descargas, hiriendo solamente un moreno, huyendo los demás; a esta hora nos retiramos nosotros con el prefecto, volviendo a las seis de la mañana a los Ranchos para ver la novedad, encontrándonos con una emboscada que nos hizo retirar precipitadamente, hacia / los montes del Encuero; no bien hubimos llegado allí, en los bohíos de dos enfermos dejamos toda la gente de la prefectura y mis asistentes con toda mi ropa y demás enseres; seguimos el prefecto, el número que llevo siempre conmigo, Ricardo y yo para el Carmen; apenas salimos sentimos fuego en el bohío que abandonábamos, con los números que ya antes dije y mis asistentes, los cuales se salvaron milagrosamente pero teniendo que abandonar / donar todo cuanto llevaban, es decir, que yo perdí todo cuanto tenía, hasta

---

\* Se trata, al parecer, de Salvador Acosta Baró, perteneciente al Cuerpo Jurídico del Ejército Libertador, que concluyó la guerra con el grado de teniente coronel. (ROLOFF, *Indice* §, p. 1003.)

la hamaca; nosotros seguimos a toda prisa hasta llegar a un monte donde se tenían ocultos unos cuantos enfermos, uno de ellos de camilla; los retiramos a otros bohíos distantes y que no tenían el menor rastro; nosotros seguimos, y almorzamos a eso de las dos de la tarde unas cuantas yucas cocidas, volviendo a eso de las tres a los bohíos donde dejamos los / enfermos con cuatro o seis encargados que tenían; al llegar nos manifestaron que dos números de allí habían salido a buscar aguacate al batey de las fincas Carmen, lugar donde nosotros sabíamos ya estaba la columna acampada; creímos que no tendrían novedad y nos demoramos allí, apareciendo a pocos momentos uno de los que fue por los aguacates, mostrándonos que los guerrilleros le habían roto la camiseta al sorprenderlo debajo de un / árbol, pudiendo escaparse mientras que su compañero había sido a su parecer prisionero, como en efecto así fue, pues apenas terminó de hablar el que acababa de fugarse, se nos presentó un gran número de guerrilleros de infantería casi a boca de jarro a menos de cuatro intimidándonos a que nos rindiéramos; nadie los oyó, y todos echamos a huir escapándonos sin saber cómo y de tantas descargas que nos / hacían; sólo uno de los enfermos fue el que pereció, el de la camilla, al cual le dieron más de veinte machetazos; todos huimos a la desbandada, el prefecto y yo nos unimos pocos después yendo a parar como a una legua de distancia, donde estaba el Inspector Porto; acampamos allí, partiendo yo por la tarde del 22 con el número que me acompañaba y mi asistente para Peñalver, lugar donde tiene el Tte. Coro / [nel] . . . . .

(Aquí termina el *Diario*, pudiendo advertirse que las tres últimas hojitas del cuadernillo fueron arrancadas).

En la obra de Carlos Roloff y Mialofsky, *Indice Alfabético y Defunciones del Ejército Libertador de Cuba*, Habana, 1901, en su pág. 91 se lee: "García y Alemán, Herminio. Hijo de Eligio y María, natural de la Esperanza, de 22 años, soltero y estudiante, ingresó en el Ejército el 1º de Septiembre del 95, y siendo Comandante con antigüedad de 8 de noviembre del 96, murió de enfermedad en la Prefectura de Felipe Echandarena, el 11 de Septiembre del 97."

En esta nota sobre la defunción del comandante Herminio García Alemán, dada por Roloff, se advierten dos discrepancias con otros testimonios.



La primera de ellas es la relativa a su ingreso en el Ejército Libertador que en el *Indice* de Roloff se da en 1º de septiembre de 1895, en tanto que el propio autor del *Diario* afirma al comenzarlo, que: “En cuatro de octubre de 1895 abandoné mi casa y me lancé a la guerra . . . etc.” Sin embargo, él mismo se contradice en la oración anterior; en ella dice: “Empiezo estas anotaciones después de haber cumplido diez y nueve meses tres días justamente de campaña”, lo que no se aviene con la fecha consignada en la primera página del *Diario* —Marzo 7 de 1897— que arrojaría un cómputo de diecisiete meses, en vez de los diecinueve que él señala.

La segunda es la fecha de su muerte, que en el *Indice* de Roloff aparece teniendo lugar el 11 de septiembre de 1897, en tanto que en una certificación del Jefe del Estado Mayor de la 4ª Brigada, 2ª División del 5º Cuerpo, que entonces lo era el General de División Alberto Nodarse Bacallao, se hace constar que el comandante Herminio García Alemán falleció el 30 de noviembre de 1898, es decir, más de un año después de lo que dice Roloff. Este dato se encuentra en la sesión de la Comisión Ejecutiva de la Asamblea de Representantes, celebrada en “Carmen” el 3 de enero de 1899, justamente al final del acta. El pasaje donde esto se consigna dice textualmente así: “Se da lectura a una instancia de la Sra. María Luisa Hernández viuda de García, acompañando un diploma expedido por el General Antonio Maceo, a favor del señor Herminio García, con antigüedad de ocho de Noviembre de mil ochocientos noventa y seis y una certificación del Jefe de E. M. de la 4ª Brigada, 2ª División del 5º Cuerpo, en que se hace constar que dicho Comandante falleció el último de noviembre de mil ochocientos noventa y ocho, a consecuencia de enfermedad. Y solicita como esposa del Comandante Herminio García, se le entregue el diploma definitivo del grado de aquél y se haga constar el tiempo que sirvió en el Ejército Libertador, lo que aprueba en todas sus partes la Comisión.” (Véase ACADEMIA DE LA HISTORIA. Colección de Documentos, Vol. VI, *Actas de las Asambleas de Representantes y del Consejo de Gobierno &c.*, Habana, 1933, p. 33).

Cinco años y medio más tarde, el 7 de mayo de 1904, el padre del difunto comandante Herminio García Alemán, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 13 de mayo de 1899 de la Secretaría de Justicia

Expreso los muchos deseos  
de todos que ocurriera el  
año de 1897 en la  
Granada, tanto mejor  
pueda haber del día.  
Col. No. Canal  
Maginero Suspect

Amor

Expreso los deseos  
de todos que ocurriera el  
año de 1897 en la  
Granada, tanto mejor  
pueda haber del día.  
Col. No. Canal  
Maginero Suspect

e Instrucción Pública,\* comparece ante el Juez Municipal del pueblo de Esperanza, provincia de Las Villas, para que se inscriba la defunción de su hijo, que era natural de dicho pueblo y que —dice él— falleció a causa de fiebre en la finca “La Granada”, término de Melena del Sur, provincia de la Habana, en 30 de noviembre de 1898, “habiéndose dado formal sepultura a su cadáver, en la mencionada finca”, a cuyo efecto, y cumplimentando lo dispuesto en el mencionado Decreto, atestiguan tres testigos que dicen: “Que conocieron personalmente al Comandante Herminio Gil García y Alemán: que presenciaron su muerte y vieron su cadáver: que aquélla ocurrió a causa de Fiebre en la finca “La Granada”, término de Melena del Sur, provincia de la Habana, el día treinta de Noviembre de mil ochientos noventa y ocho y que a su cadáver le dieron formal sepultura en la expresada finca, al pie de un algarrobo y entre cuatro palmas de cana.”

La certificación de Nodarse haciendo constar la fecha de defunción del comandante Emilio García Alemán en 30 de noviembre de 1898 —y que ya se ha visto que obraba en poder de su viuda desde los primeros días de enero de 1899— la consideramos una piadosa concesión de ese jefe, destinada a favorecer a la viuda en el cobro de la paga de su difunto esposo. La prueba documental de esto, se encuentra en una carta que con fecha 15 de septiembre de 1898 le dirige el soldado José González Curbelo, desde los Campos de Cuba Libre, a la “Sra. M<sup>a</sup> Luisa Hernández Viuda de García”. En cuanto a la inscripción de la defunción hecha cinco años más tarde en el pueblo de Esperanza, Las Villas, por el padre del difunto comandante Herminio García, dando igualmente la fecha de 30 de noviembre de 1898, viene a ser una simple ratificación de lo ya certificado muchos años antes por el general Nodarse.

---

\* *Gaceta de la Habana* del 17 de mayo de 1899. El citado *Decreto* especificaba que para inscribir en los libros del Registro del estado civil las defunciones ocurridas entre el 24 de febrero de 1895 y el 31 de diciembre de 1898 habría que ceñirse a lo siguiente: Se inscribiría la defunción siempre que compareciese ante el Juzgado municipal correspondiente la persona interesada en hacer constar el hecho, quien debería ir acompañada de tres testigos que declarasen haber presenciado la muerte o visto el cadáver. Los testigos declararían precisamente que conocieron a la persona cuya defunción se iba a inscribir, expresando bajo juramento, el modo y circunstancias en que ocurrió la muerte o fue hallado el cadáver. Finalmente, en los casos en que por residir los testigos en lugar distinto de aquél en que ocurrió la muerte o fue hallado el cadáver, no puede hacerse la inscripción en el Juzgado municipal correspondiente, se verificaría ésta ante el Juez municipal de la residencia de los testigos, quien remitiría inmediatamente copia certificada del acta de inscripción al Juez municipal de la localidad en que tuvo lugar el fallecimiento, o fue hallado el cadáver, para su transcripción en los libros de los Registros.

Resulta también significativo que el *Diario* llegue hasta fines de agosto de 1897, faltando las tres últimas hojas que se aprecian arrancadas, por lo que éste debe haberse extendido hasta comienzos de septiembre de 1897.

Por todo lo expuesto, consideramos inexacta la fecha certificada por el general Nodarse y asentada cinco años más tarde en los libros del Registro Civil del pueblo de Esperanza, Las Villas; y estimamos que la verdadera fecha de la defunción del comandante del Ejército Libertador, Herminio García Alemán, es la que aparece en el *Indice y Defunciones* & de Roloff, es decir, el 11 de septiembre de 1897.

Finalmente, debemos consignar que, Herminio Gil García y Alemán nació en Esperanza, Las Villas, el 1º de septiembre de 1873, hijo de Eligio y Esperanza. (Parroquia de Esperanza, L. 22, p. 267, n. 907). Murió, pues, a los 24 años.

#### NOTAS

1) Brigadier Roberto Bermúdez y López Ramos,\* calificado en la *Historia de la Nación Cubana* (t. VI, p. 254, Habana, 1952) como "uno de los valientes que hicieron posible la marcha de la columna invasora". Sometido a Consejo de Guerra cuando ya la guerra de independencia tocaba a su fin, fue condenado a muerte y fusilado el 12 de agosto de 1898, justamente el mismo día en que se firmaba en Washington el protocolo de paz entre los Estados Unidos y España.

La impresión general que causaba este Jefe y la fama de que iba precedido, las consigna el General Jefe del Estado Mayor de Máximo Gómez, Bernabé Boza, en la anotación correspondiente al día 28 de julio de 1897 de su obra *Mi Diario de la Guerra* (t. II, p. 93-94, Habana, 1924); en que dice textualmente: "Llegó a nuestro campamento el Brigadier Roberto Bermúdez con sus ayudantes y una escolta de 30 hombres. El General en Jefe cuando se le presentó le contestó el saludo fríamente, no quiso hablarle hoy ni le dio la mano. Contra este jefe existen quejas y cargos muy graves. Es un hombre ignorante pero simpático y sugestivo. A esto contribuye su fama de valiente hasta la temeridad y las heridas de que está cubierto, recibidas todas en el campo de batalla; a consecuencia de una de ellas tiene completamente inútil una pierna, pero nada se le nota cuando monta a caballo. Cuando se le trata, no puede uno convencerse de que sean ciertas las crueldades de que se le acusa, ni que sea capaz de los atropellos y actos de bandidaje que dicen realiza por donde quiera que cruza. Hasta ahora las denuncias llegadas al Cuartel General, no traen más

---

\* López Ramos.—segundo apellido según los documentos que se citan al final de esta Nota (1).

que relatos de hechos pero sin pruebas concretas, sin las cuales no se puede proceder. De todos modos el General en Jefe, parece que sabe algo más que se reserva.”

Por su parte, el Generalísimo Máximo Gómez en su *Diario de Campaña*, en la anotación que hace en los Charcos, provincia de Las Villas, el día 12 de agosto de 1898 (*loc. cit.*, p. 417, Habana, 1940), consigna lo siguiente: “Día 12.—En el mismo lugar, se ejecutó la sentencia de muerte contra el Brigadier Roberto Bermúdez. Este fue un hombre valiente. Cuando la invasión de Occidente se distinguió y durante la campaña que sostuvo el General Maceo en la provincia de Pinar del Río adquirió hasta fama y celebridad, pero era un hombre manchado de crímenes, era un asesino y un ladrón. Todo eso se fue acumulando poco a poco, a pesar del torbellino de la revolución, hasta que llegó la hora y fue acusado de una manera formal ante la justicia y ella le impuso el castigo que merecía.”

Los detalles de la forma como pudo ser aprehendido Bermúdez, la denuncia que hizo rebosar la copa de indignación de Máximo Gómez, la formación de los dos juicios y los detalles del fusilamiento en sí, se describen con bastante detalles en el Capítulo V del libro de Orestes Ferrara titulado *Mis Relaciones con Máximo Gómez*, Habana, 1942, p. 150 a 159, y de dicha relación extractamos lo siguiente: “Al comienzo de 1898 el Consejo de Gobierno y el propio General en Jefe publicaron un bando por el cual podían reingresar en las filas insurrectas aquéllos que las habían desertado. Atenido a este perdón general se presentó ante su antiguo jefe, Roberto Bermúdez, un desertor que quería reincorporarse. “Bermúdez —narra Ferrara— que se estaba afeitando, al oírle, se levantó del asiento como un tigre y lo mató a machetazos,\* acompañado, según se decía *sotto voce*, por un ayudante suyo que luego en la paz murió trágicamente.\*\* El cuerpo despedazado del malaventurado quedó exánime en el suelo, y Bermúdez, sentándose otra vez sobre el taburete, exigió al barbero que continuara su labor. Como a éste le temblaba la mano, le advirtió que le podía tocar la misma suerte si no se reponía de su espanto y seguía.”

El general José de Jesús Monteagudo y Consuegra, que era el Jefe de la División en cuyo territorio se había cometido el crimen, en cumplimiento de su deber trató de prender y luego perseguir a Bermúdez, pero éste con un grupo de leones, que tales eran sus soldados se alejó para las provincias de la Habana y Pinar del Río, en vista de lo cual Monteagudo comunicó el hecho al General en Jefe Máximo Gómez.

---

\* La versión oficial difiere de esta descripción de Ferrara. Según ella “Bermúdez en 25 de Abril último dio órdenes al Sargento José Rodríguez y Cabo Eusebio Alvarez para que dieran muerte al ciudadano Belisario García, delito que se llevó a efecto a machetazos a presencia de Bermúdez” (Véase ACADEMIA DE LA HISTORIA. COLECCIÓN DE DOCUMENTOS, Vol. IV, *Actas de las Asambleas de Representantes y del Consejo de Gobierno*, Habana, 1931, p. 114-115).

\*\* Se alude al comandante Yllance.—Véase la Nota (2).

“Máximo Gómez —escribe Ferrara— había recibido muchas denuncias contra el Brigadier Bermúdez. A éste le atribuían innumerables crímenes, muchos espeluznantes. Casi todos le llamaban el Weyler cubano. Gómez creyó que había llegado el momento de la total expiación.” Pero sabedor de la dificultad insuperable de cogerlo vivo, recurrió al ardid de enviarle como emisario al anciano comandante Armas, un jefe de la Guerra de los Diez Años, entonces “un viejo, bastante viejo, con una larga barba, la frente arrugada, los ojos apagados, el movimiento lento y la palabra muy reposada” —al decir de Ferrara.



El comandante Armas trajo a Bermúdez engañado, haciéndole creer que Máximo Gómez quería encomendarle el mando de una operación que sólo él podría realizar. Una vez en el campamento el propio general Gómez le detuvo personalmente, poniéndole el machetín en la garganta mientras los soldados se le encimaban y lo conducían prisionero a la escolta. Se celebraron dos juicios, el primero y el de revisión, y los jueces fueron jefes de la mayor autoridad, interviniendo en ellos los generales Francisco Carrillo Morales y José Miguel Gómez, tomando parte también el coronel Carlos Manuel de Céspedes y Quesada, abogado, hijo del Padre de la Patria. En ambos juicios Bermúdez fue condenado a muerte, y el Consejo de Gobierno negó el perdón. Hubo pues que ejecutar la sentencia. El cuadro de fusilamiento tenía que ser mandado por un General porque antes de proceder a la ejecución había que degradar al reo de muerte, y sólo un General puede degradar a otro. Ninguno de los generales presentes quiso prestarse al acto, justificándose para ello en que habían sido

jueces en el proceso. Cuando recibió la negativa del último general, expresa Ferrara que Máximo Gómez gritó "Mandaré yo el cuadro. ¡Cuánta flojera!"

La ejecución tuvo lugar en la mañana del 12 de agosto de 1894. Los propios soldados de Bermúdez debían fusilarlo, y él mismo los escogió entre sus mejores tiradores. Máximo Gómez, que entró al galope en el terreno, antes de dar la orden de fuego, alzado sobre los estribos y desenvainando el machete pronunció con voz estentórea —narra Ferrara— las siguientes palabras: "Jefes, oficiales, soldados: venimos a cumplir esta mañana un doloroso deber, el más doloroso deber de un militar. Venimos a ejecutar a un compañero de armas, que ha sufrido nuestros dolores y amarguras y ha corrido peligros. Pero venimos al mismo tiempo a cumplir con el mandato de la Ley y con los dictados de la Civilización. El General Bermúdez era un humilde ciudadano cuando la voz de la Patria lo llamó a los campos de Cuba Libre. Hombre de decisión y de arrojo se distinguió muy pronto como guerrero. Luchador infatigable recorrió los campos del honor desde Las Villas a Pinar del Río, distinguiéndose por su valor. Sí, valiente entre los valientes, fue herido muchas veces teniendo escrita en las heridas de su cuerpo la epopeya cubana. La Patria lo premió como debe premiar siempre a sus hijos que se dan a ella. El humilde campesino, soldado en los primeros tiempos, fue ascendido grado a grado, hasta llegar a la posición de General que lo hizo conductor de hombres y le dio un mando que, en nuestra guerra, es ilimitado. El General Bermúdez llegado a tanta altura, no supo, sin embargo, comprender los deberes que la posición y el grado le imponían. Demostró con sus actos posteriores, que su valor no era sacrificio, sino sed de sangre; que los servicios que prestaba a la Patria no eran producto de una convicción honrada, de un buen hijo de esta tierra, sino de instintos criminales que en esta nuestra hora trágica, se saciaban a plena satisfacción. El General Bermúdez vio en la guerra sólo la parte mala, no la gran significación ideal que tiene. Y deshonoró su persona y deshonoró su alta posición. Un Consejo de Guerra lo ha condenado a muerte, y en cumplimiento de la sentencia, yo le degrado."

Sin que nadie se pudiera reponer de la impresión general que causó su discurso ordenó hacer fuego, sorprendiendo a los soldados del pelotón de fusilamiento que no habían cargado sus rifles, por lo que resultó un fuego graneado, cuyo recuerdo consigna Ferrara en su narración diciendo textualmente, que "El fusilamiento resultó un espectáculo horrendo."

Si se examinan las fuentes españolas se advertirá que la fama de crueldad y la condición de sanguinario de Bermúdez se reflejan también en ellas. Por vía de ejemplo puede citarse el juicio que sobre este jefe insurrecto se encuentra en la obra de Emilio Revertér Delmas, en seis tomos, titulada *La Guerra de Cuba, Reseña histórica de la insurrección cubana*, t. VI, p. 565, Barcelona, (1895-1898), donde se dice: "Roberto Bermúdez era uno de los cabecillas más sanguinarios y feroces de la rebelión separatista: era de los que *guindaban* con alambre porque el cáñamo se pudre pronto."

Finalmente, Maceo, en agosto de 1896, tuvo que quitarle el mando de su brigada por abusos y delitos que en manera alguna podía tolerar. (MIRÓ: *Crónicas de la Guerra*, t. III, p. 53-54, Habana, 1909.)

Cuando el brigadier Roberto Bermúdez fue fusilado el 12 de agosto de 1898 contaba algo más de 26 años y medio de edad. Había nacido el 5 de diciembre de 1871 y bautizado en la iglesia parroquial de Santa Clara, provincia de Las Villas, según consta de su partida bautismal que se conserva en dicha parroquia, en el Libro 39 de bautizos de blancos, al folio 9, partida No. 34. Por dicho documento se sabe que su segundo apellido era López Ramos, pues se consigna que era hijo legítimo de Julián Bermúdez y de Dolores López Ramos. Este dato se corrobora, además, mediante la partida de matrimonio de los padres, que igualmente se encuentra en la iglesia parroquial de Santa Clara en el Libro 7 de matrimonios de blancos, al folio 137, partida No. 505, donde aparece que Miguel Julián Bermúdez, hijo legítimo de Juan Bautista y de María Serafina Pérez se casó en dicha iglesia el 26 de enero de 1867 con María de los Dolores López Ramos, hija legítima de Francisco y María del Buenviaje Gómez. Como documentos complementarios se tienen: 1º Una certificación dada en "Los Palacios", provincia de Pinar del Río, con fecha 20 de noviembre de 1898, expedida por el Coronel de Caballería del Ejército Libertador, Jefe del Regimiento de Infantería "Gómez", de la Segunda Brigada, Primera División del Sexto Cuerpo, Federico Núñez y González, y firmado por el teniente segundo ayudante Froilán Núñez, acreditando la muerte de una niña de tres días de nacida en *El Inglés*, zona perteneciente a la prefectura de ese nombre, "hija del Brigadier Roberto Bermúdez y López, y Ursula Hernández y Martínez." 2º Un recibo de la Comisión Revisora y Liquidadora del Ejército, 6º Cuerpo, de fecha diciembre 23, 1902, donde se menciona una planilla de defunción presentada por la esposa de Roberto Bermúdez López, General de Brigada, 3º Un certificado de defunción de Roberto Bermúdez y López expedido por el Juez Municipal del pueblo de Alquizar, provincia de La Habana.

2) Angel Yllance y Enríquez. Terminó la guerra como Comandante. Ingresó en junio 22, 1895. Departamento Occidental. 4º Cuerpo. 2ª División. Cuartel General. (ROLOFF, *Indice*, &., p. 438). Murió trágicamente en los sucesos del Hotel "La Suiza", en Cienfuegos, donde fue muerto a tiros el coronel Enrique Villuendas, el 22 de septiembre de 1905. Yllance era en esos momentos Jefe de la Policía de dicha ciudad. (Véase la obra de Luis de Juan Puñal, *Tirando de la Manta*, La Habana, s/f., p. 47.) El Comandante Angel Yllance es señalado por el general Enrique Collazo, refiriéndose al asesinato del general Gil, realizado en pleno día en una calle de Cienfuegos, como "el jefe de la partida de la Porra en aquella época" (COLLAZO, ENRIQUE: *Cuba Intervenida*, Habana, 1910, p. 32). Este mismo autor, páginas después, dice textualmente: "Era Yllance, al principio de la guerra, ayudante de Bermúdez; a su sombra hizo su carrera y cuando éste cayó bajo el peso de la justicia revolucionaria, tal vez no encontró en Yllance el amigo que buscaba. Como Jefe de Policía, Cienfuegos lo reconoce y no necesito decir nada. En todas las épocas fue el jefe de la Porra; es decir, el hombre de acción de los que buscaban el poder bien o mal." (COLLAZO, *loc. cit.*, p. 82.)

3) No hemos hallado ningún Alberto Tellería en el *Indice* &., de Roloff.



4) Ramón Pérez García: Concluyó la guerra como Sargento 1º en el Regimiento de Infantería "Gómez", correspondiente a la 2ª Brigada de la 1ª División, del 6º Cuerpo en el Departamento Occidental. Se incorporó el 1º de octubre de 1895. (ROLOFF, *Indice &*, p. 724) No confundirlo con el soldado Ramón Pérez Hernández, perteneciente al mismo regimiento y que se incorporó el 6 de febrero de 1896, fecha posterior a aquella en que el autor del *Diario* habla de Ramón Pérez. (ROLOFF, *Indice &*, p. 725.) Finalmente existe el testimonio de personas que conocieron a este combatiente y que recuerdan que su segundo apellido era García.

5) Federico Bacallao y Sánchez. Concluyó la guerra con el grado de coronel (por aclarar según Roloff) en el 6º Cuerpo, 1ª División, 1ª Brigada, del Departamento Occidental. Ingresó el 5 de septiembre de 1895. (ROLOFF, *Indice &*, p. 119). No confundirlo con Félix Bacallao Amill, perteneciente al 5º Cuerpo, 2ª División, 4ª Brigada, que concluyó la guerra con el grado de comandante, pero que ingresó el 10 de enero de 1896, fecha posterior a la del combate que se narra en el *Diario*, ocurrido en diciembre de 1895 después de Nochebuena. (ROLOFF, *Indice &*, p. 119). Tampoco ha de confundirse con los soldados Fernando Bacallao Díaz, Fidel Bacallao Arnill y Francisco Bacallao, todos pertenecientes al Departamento Occidental, 5º Cuerpo, 2ª División, los cuales ingresaron todos en enero de 1896. (ROLOFF, *Indice &*, p. 117 y 118)

6) Francisco Peraza Delgado. General de Brigada. Cuartel General de la Brigada. Departamento Occidental. 5º Cuerpo. 2ª División. 3ª Brigada. Se incorporó el 15 de junio de 1895. (ROLOFF, *Indice &*, p. 720) Murió trágicamente en la República, durante el gobierno de Machado, el 11 de agosto de 1931, en Loma del Toro, Los Palacios, provincia de Pinar del Río.

7) Dr. Hugo Roberts y Fernández. Brigadier del Ejército Libertador. Nació en Trinidad, provincia de Las Villas, el 20 de julio de 1868. Murió en La Habana el 2 de junio de 1948. Fue el segundo de los médicos que tuvo Maceo en la gesta libertadora de 1895, debiéndose recordar que el primero lo fue el médico portorriqueño Guillermo Fernández Mascaró. Hugo Roberts estuvo al lado de Maceo hasta que fue herido gravemente en una pierna en la escaramuza de San Gabriel de Lombillo, el 13 de junio de 1896. A partir de ese momento le sustituyó el Dr. Máximo Zertucha y Ojeda, fallecido en la República en 1905. Como la herida del Dr. Roberts no acababa de sanar, quedó Zertucha definitivamente de médico de Maceo hasta la caída de éste en San Pedro, el 7 de diciembre de 1896, donde murió en sus brazos.

8) Dr. Federico de la Torre y Latté. Teniente Coronel de Sanidad, con antigüedad de 17 de diciembre de 1895. Murió a consecuencia de heridas el 18 de enero de 1896. (ROLOFF, *Indice & Defunciones*, p. 129.) En las páginas que siguen, se describe en dos líneas cómo fue herido de un balazo en la cabeza en el combate de las Taironas, el 17 de enero de 1896.

9) El general Bernabé Boza en *Mi Diario de la Guerra*, en la anotación correspondiente al 11 de marzo de 1896 (t. I, p. 213, Habana, 1924), consigna una escena muy deprimente para Núñez, en que Máximo Gómez le increpó duramente por su conducta. La anotación de Boza dice textualmente así: "Al ver al coronel Núñez, el General en Jefe no pudo contenerse y le dijo cosas que yo no sé cómo puede tolerarlas un Jefe a no ser que sea culpable de graves faltas."

10) Gobernador y Capitán General de la Isla por segunda vez. Fue sustituido en el mando por Valeriano Weyler y Nicolau, en 11 de febrero de 1896.

11) José Castillo (a). Payaso, llamado así por haber trabajado en un circo antes de la guerra. Era de un valor probado en la manigua. Concluyó la contienda con el grado de coronel. Ingresó el 24 de febrero de 1895. Departamento Occidental. 6º Cuerpo, 1ª División, 2ª Brigada. (ROLOFF, *Indice &*, p. 204.)

12) Antonio Varona Miranda. Terminó la guerra con el grado de General de Brigada. Fecha de ingreso en el Ejército Libertador: 24 de julio de 1895. Departamento Occidental. 6º Cuerpo, 1ª División. (ROLOFF, *Indice &*, p. 975.)

13) Teniente Tomás Morgado. En el *Indice* de Roloff no hemos hallado ningún oficial con este nombre.

14) Manuel Valera Pérez. Comandante. Se incorporó el 1º de octubre de 1895. Departamento Occidental. 5º Cuerpo, 2ª División, 4ª Brigada. (ROLOFF, *Indice &*, p. 975.) Este comandante Manuel Valera Pérez, perteneciente al Regimiento de Infantería "Palos" y que se incorpora en una fecha en que la guerra estaba circunscrita a las tres provincias orientales, demuestra que vino con la Invasión. En cuanto a siete otros Valera del Departamento Occidental que aparecen en el *Indice &*. de Roloff (p. 972 a 975), quedan eliminados por sus fechas de incorporación, y algunos hasta por consideraciones geográficas.

15) En la Sección de *Defunciones del Ejército Libertador de Cuba* del *Indice &*, de Roloff, no aparece ningún Abraham Téllez, Abraham Fellés o Abraham Febles. Se ha buscado de estas tres maneras, por la escritura equívoca de ese apellido en el documento original.

16) No aparece en el *Indice* de Roloff por tratarse de un funcionario civil de la Revolución.

17) Juan Bruno Zayas y Alfonso. General de Brigada. Doctor en Medicina. Fue de los iniciadores de la guerra de 1895 en la provincia de Las Villas. Murió en combate en la finca "La Jaima", término municipal de Quivicán, provincia de La Habana, el 30 de julio de 1896. (Véase: GERARDO CASTELLANOS GARCÍA: Juan Bruno Zayas, La Habana, 1924.)

18) Coronel Dr. Nicolás Alberdi y Golzarri. Jefe de Sanidad del 4º Cuerpo. (Boza. *Mi Diario de la Guerra*, Habana, 1924, t. II, p. 27. Ingresó el 7 de julio de 1895. Subsecretario del Exterior. Consejo de Gobierno y su Escolta. Cuartel Maestro y Asistentes. (ROLOFF. *Indice &*, p. 1.)

19) Se trata del mismo comandante José Castillo (a) Payaso que terminó la guerra con el grado de coronel y al que ya se ha hecho referencia en la Nota (11). No debe confundirse con el comandante José Castillo, que se incorporó el 6 de enero de 1896 y que se menciona en el *Indice* de Roloff en su p. 202. Obsérvese que el autor del *Diario* habla del comandante José Castillo (a) Payaso, tomando parte en una acción de guerra, junto con él y el abanderado Angel Yllance, en diciembre de 1895. Además, hay constancia de que terminó la guerra con el grado de coronel en la misma brigada que estuvo al mando de Roberto Bermúdez.

20) Capitán Félix Pereyra Medina. Ingresó 15 de febrero 1896. Cuartel General de la Brigada. Departamento Occidental. 5º Cuerpo. 2ª División, 1ª Brigada. (ROLOFF, *Indice &*, p. 718.)

21) Nazario Rojas Rodríguez. Terminó la guerra con el grado de capitán. Ingresó en 10 de junio de 1895. Regimiento "Serafín Sánchez", 4º Cuerpo. 1ª División. 1ª Brigada (ROLOFF, *Indice &*, p. 811).

22) La anotación "Viernes. Julio 31", no corresponde al año 1896 sino al de 1897, a pesar de que según el Calendario Perpetuo el 31 de julio cae en viernes el año 1896 y no en 1897. Se trata evidentemente de una equivocación, o de un arreglo hecho *a posteriori*, ya que los guarismos a lápiz se pueden aún apreciar en las páginas del *Diario*, con otros, escritos sobre ellos con tinta. Además de la falta de estas dieciocho hojas, que corresponden a treinta y seis páginas, dando amplia cabida a más de un año de anotaciones, se tiene los siguientes hechos bien establecidos:

a) Por carta que le dirige Antonio Maceo a Herminio García desde el Jobo, a 2 de diciembre de 1896 y que se reproduce en *El País*, edición de la tarde, del 28 de septiembre de 1938, página 14 del suplemento de los sábados, resulta que en esa fecha el autor del *Diario* se hallaba aún en la provincia de Pinar del Río, según se desprende del texto de la carta. La carta en cuestión dice así: "República de Cuba.—Ejército Libertador.—Jefe del Dep. de Oc.—Pida al brigadier Vidal y prefectos los auxilios que necesite para pasar a la residencia del coronel Delgado,\* quien puede darle norte sobre el mejor lugar para esperar usted con su familia la orden de marcha que desea. Yo marchó hoy hacia otro lugar de donde le escribiré.—El Jobo, 2 de diciembre de 1896.—(Fmdo.) Antonio Maceo.—Sr. Comandante H. García."

---

\* Se refiere Maceo al coronel Pedro Delgado Carcach, no al coronel Juan Delgado González.

b) En la anotación del *Diario*, correspondiente a agosto 6, su autor dice que le “acompaña Primitivo Sánchez, al cual dejó Bermúdez enfermo al pasar la trocha”. Bermúdez no fue de los que cruzó la trocha con Maceo, pues había sido herido en la acción del día 3 de diciembre de 1896, o combate de La Gobernadora, donde al decir de Miró “El brigadier Bermúdez fue atrevesado de pecho a espalda”. (*Crónicas de la Guerra*, t. III, Habana, 1909, p. 151). Bermúdez, se estuvo curando de esta herida hasta mayo de 1897 y cuando en ese mes llegó a la provincia el general Pedro Díaz Molina como Jefe del 6º Cuerpo, “lo despachó con sus ayudantes y 20 hombres, para el C. G. de M. Gómez poniéndolo a su disposición”. POZO, Y ARJONA, ALEJANDRO DEL: *Páginas de Sangre o El Libro del Cubano*, Habana, 1898, p. 127. Bib. Nac. Col. Facticia Vidal Morales, t. 22, No. 5). Por lo tanto, Bermúdez cruzó la trocha de Mariel a Majana, yendo de la provincia de Pinar del Río hacia la región central de la Isla, con posterioridad a mayo de 1897. En consecuencia, cuando en páginas anteriores del referido *Diario*, en anotación correspondiente al viernes, julio 31, dice: “Tomé un práctico nombrado Andrés Pérez y entre siete y media y ocho de la noche pasé la línea militar de Mariel a Majana sin la menor novedad”, el cruce fue de la provincia de Pinar del Río a la de la Habana, ya que líneas después habla de Puerta de la Güira y Ceiba del Agua, y posteriormente del pueblo de las Cañas, todos en la parte oriental de la trocha. Por todo esto puede asegurarse que la fecha es julio de 1897 y no julio de 1896, ya que se basa en datos cronológicos, históricamente indubitados. La confusión se origina en que la fecha de julio 31 cayendo un viernes corresponde al año 1896 y no al 1897 de acuerdo con el Calendario Perpetuo. Pero esta fecha del *Diario* está evidentemente equivocada, debiendo ser, o viernes, julio 30, o sábado 31 (de 1897). Además de estas razones de índole histórica, se tiene el hecho, ya señalado, de las dieciocho hojas arrancadas, que corresponden a treinta y seis páginas del *Diario* que han desaparecido y que abarcarían un extenso lapso de tiempo, de probablemente más de un año.

c) En lo que sigue del *Diario* no se vuelve a mencionar para nada a Roberto Bermúdez, lo que concuerda con el hecho de que desde mayo de 1897, éste se dirigía hacia la provincia de Las Villas.

d) Los días comprendidos del 11 al 21 de agosto Herminio consigna en su *Diario* que los pasa con su esposa, María Luisa Hernández Martínez en el pueblo de Alquizar, provincia de La Habana; y ya se ha visto por la carta de Maceo, de fecha 2 de diciembre de 1896, mencionada en el inciso a), que el autor del *Diario* todavía se hallaba en la provincia de Pinar del Río, es decir, que en agosto de 1896 no podía materialmente encontrarse en Alquizar.

e) El autor del *Diario*, en su anotación del día 9 de agosto, habla del “Mayor General Pedro Díaz”, y este jefe no fue ascendido a dicho grado sino después de la muerte de Maceo; concretamente el 4 de enero de 1897 en el campamento de “Santa Teresa”, jurisdicción de Sancti Spíritus. (Véase ACADEMIA DE LA HISTORIA DE CUBA. Colección de Documentos, Vol. II, *Actas de las Asambleas de Representantes y del Consejo de Gobierno*, &. Habana, 1930, p. 85). A nuestro juicio, este solo dato del *Diario* sería más que suficiente para dejar definitivamente establecida la fecha de 1897.

23) Teniente Jesús Barceló. Ingresó 30 abril 1895. Regimiento de Infantería "Calixto García". Departamento Occidental. 5º Cuerpo. 2ª División. \* Brigada (ROLOFF, *Indice &*, p. 119).

24) Teniente Coronel Luis López Marín. No aparece en el *Indice de Roloff*. Su omisión se debe a que este oficial se convirtió después en un desertor. En la ya citada obra *Mi Diario de la Guerra*, del Jefe de Estado Mayor de Máximo Gómez, General de Brigada Bernabé Boza (t. I, p. 97-98), Habana, 1924), se encuentra esta curiosa e interesante descripción: "(13).—Luis López Marín.—Joven ilustrado, de buena presencia y simpático, hubiera sido una de las figuras sobresalientes de nuestro Ejército en el que llegó a alcanzar el grado de Coronel.—Siendo Jefe de Estado Mayor de un General de Prestigio,\* desertó de su puesto y se presentó a los españoles. Luego se unió al traidor Massó Parra a quien ayudó a organizar la Brigada Cuba Española.—No sé que hay de misterioso en estos degradantes hechos, ni qué atenuantes habrá aducido a su favor este individuo, pero hoy es corresponsal o reporter de un periódico cubano, dirigido por un Jefe del Ejército\*\* y se dice amigo y estrecha las manos de generales muy prestigiosos a quienes conozco bien y de los que sé que no son capaces de estrechar su mano ni sentarse a la mesa con un traidor. ¿Habrá causas atenuantes?

NOTA.—La obra de Roloff tiene omisiones en razón de haberse confeccionado durante la propia guerra. En ésta, muchos miembros del Ejército Libertador perecieron y fueron enterrados, o no, en la propia manigua, perdiéndose todo rastro de ellos. No obstante dichas omisiones, y aun las equivocaciones en nombres y apellidos, esta obra, realmente monumental, debida a Carlos Roloff y a Gerardo Forrest, es digna de toda consideración, y casi la única fuente informativa de que disponen los investigadores de hoy día.

---

\* Se refiere Boza al general Pedro Díaz y Molina.

\*\* Boza alude a Manuel María Coronado, coronel del Ejército Libertador, director de *La Discusión*, o al general Enrique Collazo, director de *El Cubano*, órgano del Centro de Veteranos.

# *Diez años de literatura y revolución en Cuba*

*Salvador Bueno*

Alguien podría preguntar cuál es la diferencia esencial entre la literatura cubana anterior y posterior a la toma del poder por la Revolución. Como respuesta lo invitaría a visitar las librerías de la Habana o de cualquier ciudad de provincia. Le diría que en 1968 se editaron 13 millones de libros, que una obra de poesía alcanza una edición de tres mil ejemplares, que muchas novelas y libros de cuentos pasan la cifra de 10 mil ejemplares.

La Revolución causó una transformación profunda en lo que se refiere a dos elementos importantes en la actividad literaria. Me refiero a los medios de difusión de la obra creadora, y al público lector que la recibe, aprecia, discute y disfruta. Antes del triunfo de la rebelión no existían en nuestro país editoriales que regularmente publicaran literatura de creación. Los escritores debían costear por sí mismos la edición de sus obras (o buscar algún influyente mecenas). Esas ediciones constaban de unos pocos cientos de ejemplares, la mayoría de los cuales eran distribuidos por el autor entre sus amigos.

La Revolución, además, creó un público lector que antes de 1959 era escaso e indiferente a la creación de los escritores nacionales. No puede explicarse el incremento de la producción literaria en nuestro país si no se tiene en cuenta lo que representa la campaña de alfabetización en 1961 que redujo el analfabetismo a algo menos del 4 por ciento de la población, los cursos de superación educacional dirigidos

a las masas obreras y campesinas, el crecimiento del número de centros escolares, desde los de enseñanza primaria (extendidos aún a las zonas más montañosas del país) hasta los institutos tecnológicos, agropecuarios y preuniversitarios, los grandes planes de becas, todo lo cual ha permitido que el país se convirtiera en una inmensa escuela dando la oportunidad de superarse culturalmente a toda la población. De ese modo, la masa lectora ha crecido extraordinariamente en estos diez años: el ansia de saber y el apetito de lectura pueden explicar el crecimiento de las ediciones que en muchas ocasiones se agotan rápidamente.

Frente a estos hechos, ¿qué responsabilidad corresponde a nuestros escritores? ¿Cómo responder a esa transformación enorme que ha ocurrido en la sociedad cubana? ¿Qué participación han de tener en la construcción de la nueva sociedad? ¿Cómo actuar en esa tarea?

La literatura cubana en el período que se inicia en 1959 muestra la obra de tres generaciones de autores que, en mayor o menor medida, contribuyen a expresar el fenómeno revolucionario. La primera generación (1900-1910) acoge a poetas de nombradía como Nicolás Guillén (1902) y Félix Pita Rodríguez (1909), a narradores como Alejo Carpentier (1904) y a ensayistas como Raúl Roa (1907). La segunda generación (1910-1920) encuadra a cuentistas como Onelio Jorge Cardoso (1914) y poetas del valor de Eliseo Diego (1920) y Cintio Vitier (1921). La tercera generación comprende a autores nacidos después de 1930, aproximadamente. Es la generación que aflora en el momento de la toma del poder por la Revolución. Aun debe mencionarse otra promoción, la de aquellos que iniciaron su labor creadora cuando ya la Revolución llevaba varios años de desarrollo, que nacieron después de 1940.

Cuando transcurre el Año de la Liberación (1959) y se inicia el proceso transformador, cada vez más profundo y radical, hasta caracterizarse como una revolución Socialista marxista-leninista, se observa con progresiva evidencia que la conmoción política, social y económica provoca una transformación similar en la creación artística y literaria. Distintos autores consagrados regresan al país, como Nicolás Guillén, que desde 1953 tuvo que vivir fuera de su patria, y Alejo Carpentier y Félix Pita Rodríguez, que trabajaban en Venezuela. Otros emergen de la clandestinidad a que los había sometido la represión policíaca de la dictadura. También un grupo de autores jóvenes, que habían salido del país debido al ambiente ahogador existente y se instalaron

en los Estados Unidos, Francia y otros países, como José Alvarez Baraño, Humberto Arenal, Pablo Armando Fernández, Edmundo Desnoes y otros, retornan a Cuba y se incorporan a las tareas creadoras.

Pronto se inician labores destinadas a reconstruir y revitalizar todas las canteras de la herencia cultural cubana. Algunos escritores cuyas obras estaban agotadas son reeditadas desde el primer año de la Revolución. Libros de Guillén, Carpentier, Labrador Ruiz y otros, que las generaciones más jóvenes apenas conocían, son reeditados profusamente. Autores del siglo pasado —nuestros clásicos— y aún de éste, son publicados de nuevo en forma masiva, como ocurrió con novelas de Cirilo Villaverde, Ramón Meza, Carlos Loveira, Miguel de Carrión, Luis Felipe Rodríguez, etc.

La etapa anterior de las letras cubanas contemporáneas (1940-1958) había visto el predominio de la actividad creadora del equipo de escritores reunido en torno a la revista *Orígenes* (1944-1956) y al maestrado de José Lezama Lima (1910), que fue producto del “ensimismamiento creador de una generación desinteresada ya de la comedia política posmachadista, y empeñada no tanto en *avanzar* como en sumergirse en busca de los *orígenes* (oscuros e inalcanzables, como son siempre los fundamentos vitales últimos) de nuestra sensibilidad creadora” (Cintio Vitier), que desarrolló una valiosa obra principalmente en el campo de la poesía desentrañada de los problemas políticos y sociales, forjada dentro de un cerrado hermetismo que desembocó en los más jóvenes en una poesía intimista. Algunos de los colaboradores de la revista se separaron de ella en 1955 y fundaron *Ciclón* (1955-1959) dirigida por el crítico José Rodríguez Feo (1920) que había sido coeditor, con Lezama Lima, de *Orígenes*. *Ciclón* tuvo una tónica general de rebeldía y escándalo, sacudió la pacata vida literaria de entonces. En sus páginas, como en las de *Orígenes*, aparecen los primeros trabajos de autores jóvenes que ocuparán lugar destacado ya en plena Revolución.

Otros escritores jóvenes, en la década del 50, se agruparon, con una actitud más conscientemente revolucionaria en la sociedad “Nuestro Tiempo” (1950-1960) que publicó su propia revista, así como con diversas proyecciones en otras publicaciones de vida muy efímera en Camagüey y en Santiago de Cuba. El teatro reveló, con intentos desarrollados en pequeñas salas experimentales, el surgimiento de autores valiosos como Carlos Felipe (1914) y Virgilio Piñera (1912) que quieren recrear artísticamente, poéticamente, la realidad nacional (el mundo



de la pequeña burguesía, los bajos fondos) aproximándose, en el último, al ámbito de lo absurdo. El cuento imaginativo y fantástico acrecienta su importancia con Virgilio Piñera, Ezequiel Vieta (1922) y otros. La novela trabajaba los temas del pasado inmediato, las luchas entre los grupos seudorrevolucionarios que prevalecieron en la etapa posterior a la caída de la dictadura de Machado y los gobiernos de "democracia representativa" entre 1944 y 1952, como por ejemplo, *El pulpo de oro* (1954) de Rafael Esténger, *El acoso* (1956) de Alejo Carpentier, *La trampa* (1954) de Enrique Serpa; las confusas luchas estudiantiles (*Una de cal y otra de arena* (1957) de Gregorio Ortega), y la vida en los pequeños pueblos (*La Sangre Hambrienta* (1950) de Enrique Labrador Ruiz).

Los dos primeros años del proceso revolucionario en el campo literario poseen un común carácter: dinamismo y desorientación. Los escritores buscan un camino, explotan los senderos más diversos, quieren devolver a la vida cultural y literaria cubana una vitalidad de la cual careció casi siempre. Rechazan el hermetismo "trascendentalista" de *Orígenes*, quieren traer las modalidades más diversas de la literatura reciente, prefieren utilizar módulos experimentales que le ayuden a reflejar la dinámica realidad que viven, la violencia y la transmutación que la revolución impone. De los colaboradores de *Ciclón* y de algunos de los nuevos escritores repatriados surge el suplemento literario *Lunes de Revolución* (1959-1961), publicación característica de esta primera etapa: quiso barrer literalmente el pasado literario, hizo el balance radical de aportes anteriores, divulgó temas y posiciones nuevas donde predominaban la rebeldía anárquica, el ademán agresivo.

El propio hecho revolucionario, y las variadas tareas que los escritores y artistas realizan, llevan a la necesidad de organizar a los trabajadores intelectuales. Desde los primeros momentos se piensa en preparar una reunión nacional de escritores y artistas. Por fin se celebra en 1961, después del fracasado intento de invasión de Playa Girón, el Primer Congreso de Escritores y Artistas, precedido por tres reuniones del Primer Ministro, comandante Fidel Castro, el Presidente de la República, Dr. Osvaldo Dorticós, y del entonces Ministro de Educación, Dr. Armando Hart, con los escritores y artistas en la Biblioteca Nacional "José Martí", el 16, 23 y 30 de junio de 1961. En la última de dichas reuniones, Fidel Castro pronunció su discurso *Palabras a los intelectuales* que recoge sus consideraciones y orientaciones acerca del

papel que la creación intelectual, literaria y artística desempeña en el proceso revolucionario. En aquel documento queda plasmado el amplio espíritu de libertad de creación y expresión que anima la política cultural del gobierno revolucionario cubano.

En dichas *Palabras a los intelectuales* Fidel Castro expresó lo siguiente:

Creo que esto es bien claro. ¿Cuáles son los derechos de los escritores y artistas revolucionarios o no revolucionarios? Dentro de la Revolución, todo; contra la Revolución, ningún derecho.

Y añadía:

¿Quiere decir que vamos a decir aquí a la gente lo que tiene que escribir? No. Que cada cual escriba lo que quiera, y si lo que escribe no sirve, allá él. Si lo que pinta no sirve, allá él. Nosotros no le prohibimos a nadie que escriba sobre el tema que prefiera. Al contrario. Y que cada cual se exprese en la forma que estime pertinente y que exprese libremente la idea que desee expresar. Nosotros apreciaremos siempre su creación a través del prisma del cristal revolucionario. Este también es un derecho del Gobierno Revolucionario, tan respetable como el derecho de cada cual a expresar lo que quiera expresar.

En el curso del Primer Congreso (agosto de 1961) las palabras pronunciadas por el Presidente Dorticós, Nicolás Guillén y José Antonio Portuondo pusieron las bases indispensables para el desarrollo de la literatura y el arte durante la Revolución que sería impulsado por la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC) que surgió del Congreso, y otros organismos, como el Consejo Nacional de Cultura. Asimismo, la Casa de las Américas, fundada en 1959, y diversas editoriales, "Unión", "Ediciones R", "El Puente", "Granma", hoy agrupadas en su mayor parte en el Instituto del Libro, canalizan la producción literaria. A esto se agregan las revistas que han permitido una mayor difusión de las obras de nuestros escritores.

El enfrentamiento de las nuevas circunstancias que vivía el país en revolución debía producir como consecuencia unos nuevos puntos de vista, enfoques nuevos que permitieran el reflejo de esa realidad cambiante. Todo esto auspició el ansia de encontrar nuevos medios de expresión: en esa búsqueda están los escritores cubanos más alertas. En ocasiones no se advierte un resultado positivo en el lenguaje y las

formas empleadas, pero son evidentes los intentos de renovación que impulsan la labor de la mayor parte de nuestros creadores. No han querido caer en soluciones esquemáticas y simples, sino elaborar con los medios de que disponen los instrumentos necesarios para trasvasar a obra de arte la realidad de un país que se enfrenta enérgicamente a los problemas y dificultades de la construcción de una nueva sociedad. No de otra manera podemos hablar de una nueva literatura cubana que ha emergido y nutrido del hecho revolucionario, que ofrece una variedad, riqueza y complejidad nunca anteriormente mostrada, que ha robustecido el esquelético aspecto que revelaban nuestras letras antes de 1959.

## LA POESIA

A fines de 1959 apareció una muestra de la *Poesía joven de Cuba* (Segundo Festival del Libro Cubano, Lima-Habana), preparada por Roberto Fernández Retamar y Fayad Jamís, en la que se recoge la producción de autores nacidos alrededor de 1930, muchos de los cuales se habían dado a conocer en la década del 50. Los compiladores señalaban algunos rasgos que pueden considerarse representativos de la nueva poesía cubana (la que emergía ya con esta promoción joven). Hay en estos poetas “un manifiesto deseo de humanizar la poesía” que choca con la señal prevaleciente en los poetas de *Orígenes*. Ellos “no eluden el prosaísmo, el tono conversacional, la violencia, la efusión sentimental, la preocupación social y política, (aunque no de modo mecánico o demagógico), el desdibujo, la impureza”. Algunos de estos poetas habían dado a conocer sus primeras obras en *Orígenes*, *Ciclón* o en la revista *Nuestro Tiempo*. Los incluidos en esta selección más algunos otros aparecidos en estos primeros años de Revolución, nacidos entre 1930 y 1940, representan una nueva generación poética.

Entre estos nuevos poetas se encontraba Rolando T. Escardó (1925-1960). Su vida se vio transida por el hambre, la miseria, el aislamiento, la desesperada soledad. Han de leerse sus poemas como el testimonio fiel, humilde y desasosegado de la década cubana del 1950-58. En sus libros póstumos *Las ráfagas* y *Libro de Rolando* (1961) observamos el truncamiento, el tono acezante, el anhelo de decir sus intuiciones. Están escritos con evidente sentido coloquial. Hay en ellos

un radical, firme individualismo, porque en aquellos días que testifica vuelve en vano la desesperada mirada en su contorno.

Contribución importante fue la de otro poeta malogrado: José Alvarez Baragaño (1932-1962). En su primer libro, *Cambiar la vida* (1952) editado en París, percibimos la aproximación a la más reciente poesía francesa, con la sobresaliente impronta del surrealismo. En 1956 edita *El amor original* en La Habana, con dibujos de Wilfredo Lam: eran sus "nuevas revelaciones del ser", prólogo de su libro fundamental, *Poesía: revolución del ser* publicado en 1960. Esta preocupación ontológica se vuelca con la tensión de su espíritu contradictorio y agitado, y con la experiencia profunda de la Revolución, en su última obra, *Himno a las milicias* (1961) y en poemas como *Mi patria es Cuba* e *Himno a la muerte* donde están las realizaciones más logradas de un poeta en los umbrales de su madurez.

La obra poética de Roberto Fernández Retamar (1930) experimenta una evolución enriquecedora desde su *Elegía como un himno* (1950) y *Patrias* (1951) hasta su reciente *Poesía reunida* (1966). En su madurez poética se observa el rigor que impone a su verso, la sagaz inteligencia, y en ocasiones la enjuta sobriedad que tiene como norma superior (con las notas nuevas de un coloquialismo directo). El tema de la patria con los del tiempo y la muerte son las claves esenciales en su poesía. A partir de *Vuelta de la antigua esperanza* (1959), la voz de RFR se hace eco de experiencias no sólo personales sino colectivas, voz de todos en lo más entrañable de la expresión. De ahí que la vivencia concreta de la Revolución (*Con las mismas manos*, 1962) ha significado un acendramiento y vigorización de su lirismo. Fernández Retamar es también ensayista y crítico muy notable.

Fayad Jamís (1930), poeta y pintor, se da a conocer con *Los párpados y el polvo* (1954) donde se asoma al misterio, abre las puertas con temor de observar la realidad de las cosas. En *Los puentes* (1962) se encuentra su poesía de este período inicial (como *Vagabundo del alba*, uno de sus poemas capitales), realizada en buena parte en París. *Por esta libertad* posee acento épico. Sus versos militantes conservan la ternura e ingenuidad de su mejor poesía, se estremecen al tocar los temas de la patria en lucha y construcción. Porque en este poeta hay una sentimentalidad latente de linaje romántico. El poeta trasmite las emociones del hombre mismo y las peripecias de su pueblo en las

cuales participa. Después de la prosa poética de *La Pedrada* (1963) ha reunido su obra en *Cuerpos* (1966).

En su antología *Cincuenta años de poesía cubana* (1952), Cintio Vitier, (crítico por excelencia del equipo de *Orígenes*) había acogido, en la última sección de su obra, a *Poetas de aparición más reciente*. Allí reunía algunas muestras de la más joven poesía de entonces. Entre los cuatro seleccionados estaban Fayad Jamís y Roberto Fernández Retamar y, además, Carilda Oliver Labra (1924), muy próxima al sesgo neorromántico que se desenvolvía tras el ejemplo insuperable de Emilio Ballagas en la década anterior, y Rafaela Chacón Nardi (1926) cuya afinada creación lírica iría por los temas combatientes durante la etapa revolucionaria, sin abandonar la delicadeza de una poesía íntima y contenida, como ya se advertía en su obra *Viaje al sueño* (1948).

Este grupo inicial, que se asomaba en la obra de Vitier, se ampliaba en la selección hecha por Fernández Retamar y Jamís, en 1959. Allí se incluían poemas de Cleve Solís (1926), Luis Marré (1929), Pablo Armando Fernández (1930) y Pedro de Orúa (1931), además de poemas de Escardó y Baragaño, junto con los antologistas. Veíanse ya, más definidas, las características que prevalecerían en la nueva **poesía cubana**.

Pablo Armando Fernández, entre estos poetas, había ofrecido sus primeras obras en *Salterio y lamentación* (1954), pero fue en *Toda la poesía* (1961) donde reveló toda su fuerza creadora, su enérgica forja metafórica y la calidad imaginativa que atrajo la atención crítica de Ezequiel Martínez Estrada, quien subrayó las dotes excepcionales de esta poesía densa y profunda, en la que está su nostalgia de la infancia, la desesperación y el desgarramiento que se vuelcan tumultuosamente en su verso henchido a veces de resonancias bíblicas. En *Libro de los héroes* (1964) hallamos su vivencia y visión de los héroes y mártires entregados a la causa de la Revolución a los que se ligan mitos y leyendas ancestrales. PAF es autor de una novela notable: *Los niños se despiden* (1968).

Con estos poetas iba esbozándose la promoción que ha sido denominada, por uno de ellos, César López, como "primera generación de la revolución triunfante". En los primeros años del proceso revolucionario aparecen obras fundamentales de esta promoción, ya en plena

madurez. Entre ellos se encuentran Roberto Branly (1930) que evolucionó desde un inicial surrealismo hacia una lírica coloquial y épica; Heberto Padilla (1932) que integró reminiscencias de la infancia y experiencias posteriores es una sola entidad en su libro *El justo tiempo humano* (1962) (con *Fuera del juego* (1968) obtuvo premio en los concursos anuales de la Unión de Escritores y Artistas, pero el Comité Director de la UNEAC estimó que dicha obra ofrecía “puntos conflictivos en un orden político” y así lo explicó en una declaración que aparece al lado del dictamen del jurado, en la edición de dicho libro. Igual ocurrió con la obra teatral *Los siete contra Tebas* (1968) de Antón Arrufat); César López (1932) que enfrenta la realidad en trances de transformación expresiva, como se observa sobre todo en *Primer libro de la ciudad* (1966); Manuel Díaz Martínez (1936) que arriba cada vez más a una poesía ahincadamente personal y testimonial; Luis Suardíaz (1938) que hace de su experiencia cotidiana el ser y el hacer de su poesía, tal como presenta en *Haber vivido* (1966); Miguel Barnet (1940), quien emplea materiales folklóricos de una manera muy personal y se inclina a una poesía intimista y coloquial. Esta promoción se completa con Francisco de Oráa (1929), José Martínez Matos (1930), Pedro de Oráa, Alberto Rocasolano, Rafael Alcides (1932), Luis Pavón (1930), Antón Arrufat (1935), Raúl Luis (1934), Domingo Alfonso (1936), Joaquín González Santana (1938), David Fernández (1940).

Sin embargo, estos poetas nacidos en los alrededores de 1940 plantean el problema: ¿deben estimarse como miembros de esta “primera generación de la revolución triunfante”? Tal ocurre, por ejemplo, con David Fernández y con Miguel Barnet. Lo cierto es que en los últimos años se han promovido polémicas por los poetas que podríamos llamar “novísimos” que intentan fijar las fronteras entre ellos y sus inmediatos colegas. En buena parte dichas confrontaciones han girado en torno al lenguaje poética utilizado: los “novísimos” se estiman como defensores máximos de una poesía que busca sobre todo la comunicación.

Los “novísimos” empiezan a publicar sus obras cuando han transcurrido varios años de la etapa revolucionaria, emergen en pleno proceso transformador. Algunos publican sus primeras obras en las ediciones “El Puente”; otros, después, en el suplemento literario *El caimán barbudo*, que comenzó a publicarse en 1966. Entre ellos están: Belkis Cuza Malé (1942), Nancy Morejón (1944), Pedro Pérez Sarduy (1944), Víctor Casaus (1944), Orlando Alomá (1942), Guillermo Rodríguez

Rivera (1943), Luis Rogelio Noguerras (1944), Lina de Feria (1943), José Yanes (1945).

Podría señalarse que la nueva poesía cubana (la surgida con posterioridad a 1959) que enmarca a estas dos promociones, que en definitiva quedarán integradas en una sola, revela el afán y la experimentación destinados a obtener la mejor comunicación de lo poético. De ahí el empleo del coloquialismo que se hace más evidente ya en Domingo Alfonso y Miguel Barnet. Otros más jóvenes fueron a caer en el prosaísmo y la antipoesía. Sin embargo, se perciben trasmutaciones rápidas para abrir nuevas puertas a la poesía cubana actual.

No queda reducida la creación poética a los nuevos autores ya reseñados. Los de generaciones anteriores mantienen su actividad, a veces con muestras evidentes de una transformación enriquecedora. Los de mayor edad, que tenían las experiencias de la lucha antimachadista y una mayor militancia y conciencia política, han aportado textos valiosos. Citemos a Manuel Navarro Luna (1894-1966) cuyos últimos poemas conservan la viva combatividad de sus *Odas mambisas* continuadas por sus *Odas milicianas*. Nicolás Guillén ha publicado tres libros: *Tengo* (1964), que recoge el testimonio de los primeros años de la Revolución; *Poemas de amor* (ese mismo año) y sobre todo *El gran zoo* (1968) que señala una nueva dimensión lírica en nuestro gran poeta. Félix Pita Rodríguez dio la más alta señal de la poesía militante en *Las crónicas* (Poesía bajo consigna) (1961). José Lezama Lima continuó la línea de su obra poética en *Dador* (1961). No olvidemos, además, los aportes de Angel Augier y de Adolfo Menéndez Alberdi.

Los poetas de la generación intermedia, nacidos entre 1910 y 1920, revelan, igualmente, el impacto que la Revolución ha tenido en su obra. Eliseo Diego después de años de silencio, publicó *El oscuro esplendor* (1966) verdadera culminación de su poesía intimista, y *El libro de las maravillas de Boloña* (1968), una suerte de ilustración lírica a las viñetas del muestrario del viejo impresor habanero José Severino Boloña. Cintio Vitier publicó *Testimonios* (1968) que incluye una recopilación de su obra producida en los últimos quince años. Las sucesivas secciones permiten conocer la evolución del poeta hasta fijar su cabal integración a la Revolución. Otros poetas de esta generación han publicado nuevas obras: Samuel Feijóo (1914), Alcides Iznaga (1914), Aldo Menéndez (1918), Oscar Hurtado (1916), y Jesús Orta Ruiz (Indio Naborí) (1923).

## LA NARRATIVA

### A) *La novela*

La novelística producida durante la etapa revolucionaria revela algunos autores de renombre internacional. Indiscutiblemente, Alejo Carpentier ocupa lugar relevante en la novelística hispanoamericana actual. Desde *Los pasos perdidos* (1953) su obra fue acogida con aprecio en los círculos literarios americanos y europeos. Su concepción de la novela, su barroquismo expresivo, su preocupación por el tratamiento del tiempo novelesco y sus revelaciones de lo que ha denominado "lo real maravilloso" como esencial carácter de la vida americana, dan impar distinción a *El reino de este mundo* (1949), la novela breve *El acoso* (1956) y los estupendos relatos de *Guerra del tiempo* (1958).

La creación expresionista de Carpentier revela su faceta más prodigiosa en la épica narración de *El Siglo de las luces* (1962). El autor realiza la muy sutil proeza de escribir sobre una revolución —establecida, interpretada y asentada en la historia— desde otra revolución que está en pleno proceso de desarrollo. El ritmo subyugante de los acontecimientos en esta novela no mengua el simbolismo de los motivos empleados, el sentido filosófico de las ideas debatidas. *El siglo de las luces* narra las repercusiones de la Revolución francesa en las Antillas. Ese ámbito antillano posee sus puntos cardinales en La Habana, Haití, Guadalupe y Cayena. En esa atmósfera nos sumerge Carpentier con el poder de su arte narrativo. Un poderoso impulso poético, creador, permite a este novelista, antillano y universal, —pero cubano por algo más que los temas y las preocupaciones— alcanzar la más alta calidad de su producción narrativa.

Repercusión internacional también ha tenido *Paradiso* (1966) de José Lezama Lima. Poeta, animador del equipo de escritores de la revista *Orígenes*, Lezama ha construido un sistema poético —expuesto en algunos de sus ensayos— en cuya órbita la novela publicada parece clímax o *summa*. Todo en *Paradiso* ha de interpretarse bajo signo poético. Allí narra los antecedentes de José Cemí (un *alter ego* de Lezama), las experiencias de sus padres, la emigración revolucionaria de 1895, los años primeros de la república hasta llegar a las insurgencias estudiantiles de los años 30. Esta es la novela de un poeta que dispone de un caudal extraordinario de poderío verbal y de creación metafórica.



*Paradiso* debe entenderse en estrecho contacto con la producción poética de JLL. Las situaciones, los personajes, las ideas, sirven como trampolín par intentar por medio de libres asociaciones las más sorprendentes imágenes. A ratos vislumbramos una sonrisa socarrona tras ciertas metáforas o disquisiciones intelectuales, que no contribuye, con su trazado irónico, a esclarecer el hermetismo del texto. Según asevera Julio Cortázar: "Lezama no sólo es hermético en sentido literal por cuanto lo mejor de su obra propone una aprehensión de esencias por vía de lo mítico y lo esotérico en todas sus formas históricas, psíquicas y literarias vertiginosamente concatenadas dentro de un sistema poético en el que con frecuencia un sillón Luis XV sirve de asiento al dios Anubis, sino que además es formalmente hermético, tanto por un candor que lo lleva a suponer que la más heteróclita de sus series metafóricas será perfectamente entendida por los demás, como porque su expresión es de un barroquismo original (de *origen*, por oposición a un barroquismo lúcidamente *mis en page* como el de un Alejo Carpentier)". Elementos cubanísimos están conjurados en sus páginas para ofrecer un panorama complejo y rico, novedoso. A través de seiscientas páginas densas, un poeta se lanza a la recreación de su experiencia vital, de su concepción del mundo, a la exposición y debate de las cuestiones esenciales que le preocupan. Como escribió Mario Vargas Llosa: "*Paradiso* es sin lugar a dudas una de las más osadas y magistrales aventuras literarias realizadas por un autor de nuestro tiempo". Ahora Lezama Lima escribe *Inferno*.

Carpentier y Lezama son los pilares fundamentales de la novela cubana de hoy, pero son figuras aisladas. Su barroquismo antillano no atrae a los creadores jóvenes. Entre ellos no han encontrado ni epígonos ni discípulos. Van los nuevos narradores por otros caminos: hacia la novela objetivista, el empleo del monólogo interior joyciano, la técnica del montaje cinematográfico, cuando no la sumersión en la memoria al modo de Proust, el desplazamiento de planos según índices de Faulkner, la precisa, cuidadosa épica cotidiana de Hemingway. Estos nuevos novelistas —nacidos la mayoría en los alrededores de 1930— no desean de ningún modo producir obras de propaganda, panfletos o chantajes político-ideológicos, ni crear dentro de un sociologismo enteco e infecundo. La Revolución cubana les lleva a adoptar una actitud crítica ante la realidad, ante el proceso histórico de la nacionalidad. Aun las novelas que no tratan específicamente la temática revolucionaria denotan

que sus autores parten de una postura crítica, aunque no llevada necesariamente a propósitos de denuncia social.

Necesariamente nuestros novelistas han tratado de llevar a sus obras la existencia azarosa del pueblo cubano durante la lucha contra la dictadura de Batista, etapa en que se gestó la Revolución. Buen número de novelas han intentado esta reconstrucción, como *El sol a plomo* (1958) de Humberto Arenal (1926); *Bertillon 166* (1960) de José Soler Puig (1916), *Los días de nuestra angustia* (1962) de Noel Navarro (1931), *El perseguido* (1964) de César Leante (1928); *Vivir en Cándonga* (1966) de Ezequiel Vieta que presenta el caso de un científico que quiere proseguir sus investigaciones pretendiendo ignorar la violenta lucha que se desarrolla en su contorno. Estas novelas de testimonio quieren captar las actividades de los grupos insurreccionales, sus choques con la policía y el ejército de Batista; las represiones atroces, las torturas y maltratos que sembraron el espanto durante la etapa de la tiranía, el anhelo no muy preciso de combatir por una Cuba distinta que no se precisa con justeza cómo será, pero donde no volvieran a ocurrir hechos como los que en estas novelas se relatan. Estas versiones de un pasado reciente en general se atienen demasiado a los hechos, su documentalismo les impide desarrollar la imaginación, la capacidad creadora.

El propio desarrollo de la Revolución, su impacto ideológico y su transformación de todos los aspectos de la vida cubana, llevó a los novelistas a desentrañar los antecedentes de la situación política, social y económica que produjo la dictadura batistiana. Con ese objetivo quisieron hundir el bisturí crítico para sacar a la luz la conformación y declinación de la burguesía cubana entregada a una carrera desenfrenada de enriquecimiento. Visión de un sector de esa clase la ofrece Lisandro Otero (1932) en *La situación* (1963). Está construida en tres planos. El relato principal, transcurre entre 1951 y 1952, y concluye en los primeros días de la dictadura. Esta narración está interrumpida por dos relatos retrospectivos que narran los antecedentes familiares del hacendado Sarría y del político Cedrón. La novela revela la estación postrera de estos sectores declinantes de la sociedad cubana. Luis Dascal, es el protagonista, aunque más bien constituye el hilo conductor del relato principal, la conciencia alerta, lúcida, que analiza pero que también participa y vive. Otero se distingue por una prosa precisa, ágil, adecuada a sus propósitos. De estructura cuidadosa, *La situación*

ofrece el panorama de cierto sector de la alta burguesía ligada a los políticos voraces que florecieron antes de la Revolución. Los monólogos interiores, la narración objetiva, fijan los procedimientos de Otero, aunque sus personajes están aquejados de cierta superficialidad.

La situación desamparada del hombre en medio de una sociedad injusta que lo enajena y angustia ha dado motivo para que algunos novelistas encajen dicho tema en el ámbito de la Cuba prerrevolucionaria. Tal ocurre en *Pequeñas maniobras* (1963) de Virgilio Piñera, poeta, dramaturgo y cuentista, propulsor de la literatura del absurdo en nuestras letras. Con una prosa sencilla, más bien seca, Piñera satiriza el mundo absurdo en que se mueve su protagonista, el mundo capitalista contemporáneo donde el hombre está alienado. Punto de partida muy próximo es el de *La búsqueda* (1961) de Jaime Sarusky (1930). La obsesión de Anselmo, el flautista, responde a una actitud de la época: "llegar", una versión cubana del mito norteamericano del éxito. Aquí confluye el pensamiento existencialista (la novela se abre con una cita de Sartre "Erase una vez un pobre hombre que se había equivocado de mundo") con una trama al estilo de la picaresca española. En algún pasaje se conjuga cierto humor negro con el "choteo" criollo.

El conflicto que se establece entre el hombre, lleno de dudas y abatimientos, ante una circunstancia histórica y social, que necesita desenrañarse para esclarecer su propia personalidad, está planteado en dos novelas de Edmundo Desnoes (1930). En *No hay problemas* (1961), Sebastián busca su definición vital en la etapa cubana bajo Batista. Es apático, dubitativo, receloso, con débiles impulsos para reaccionar contra el medio y la dictadura. Ni el amor que busca, ni la amistad ni el trabajo ayudan a Sebastián a descubrirse a sí mismo. Huye de Cuba inútilmente, porque pronto vuelve para incorporarse a la lucha clandestina. Alcanza su toma de conciencia del caso cubano y, al mismo tiempo, esclarece su propia personalidad. Novela bien construida ofrece un protagonista conflictivo y contradictorio, unas descripciones escuetas, una fría actitud del novelista ante el desenvolvimiento de los episodios. En *Memorias del subdesarrollo* (1965) Desnoes crea un personaje que en primera persona cuenta su experiencia de la Revolución que lo sacude hasta los tuétanos. Afectado por las leyes revolucionarias (ha sido propietario de un establecimiento comercial, pero se sentía inclinado a la literatura) posee recursos para vivir, pero no por qué vivir. El contenido de la novela resulta ácido, duro, violento. Este hombre es

un fracaso, y su mundo y sociedad han fracasado igualmente. Desnoes ha querido poner distancia entre autor y personaje: el procedimiento no es nuevo, sí la forma en que este hombre se introspecciona, haciéndonos conocer sus más banales o turbias reacciones.

No podían quedar olvidados en la novelística reciente los problemas de la Cuba rural antes de la Revolución. A tenor con la literatura criollista y terrígena, Dora Alonso (1910) plantea estos problemas (caciquismo, politiquería, miseria de los campesinos) en *Tierra inerme* (1961). Samuel Feijóo narra con humor en *Juan Quinín en Pueblo Mocho* (1965) el caso de un guajiro cubano con algo de Quijote andariego que concluye como jefe de una insurrección campesina.

Mayores dificultades le ofrecía a los novelistas de hoy traspasar a sus obras la realidad inmediata de la Revolución, los conflictos, cambios y transformaciones violentas que el proceso revolucionario cada vez más radical producía. No es tarea fácil crear un cuerpo novelístico con los materiales que tenemos a nuestro alrededor, cuya inmediatez impide la necesaria perspectiva, asimilación y trasmutación estilística, mucho más cuando esa realidad cambia rápidamente según la Revolución se desarrolla. Las novelas que utilizan esa temática están aquejadas de documentalismo, parece que se les escapa a las manos de sus autores. Entre ellas se encuentran *Maestra voluntaria* (1962) de Daura Olema, *Concentración pública* (1963) de Raúl González de Cascorro (1922), *Dos viajes* (1965) de Víctor Agostini (1908).

Edmundo Desnoes quiso abarcar en *El Cataclismo* (1965) un panorama complejo de gentes de diversas clases sociales movidas por el vendaval revolucionario. Los diálogos y los monólogos pretenden volcar las experiencias de algunos cubanos, sobre todo el cataclismo que significó para la burguesía nacional el fenómeno revolucionario. El uso de diversos procedimientos técnicos (monólogos interiores, descripciones objetivas, diversos planos temporales entrecruzados) no coadyuva a una coherencia que imprima unidad a esta obra.

José Soler Puig llevó a *En el año de enero* (1963) el primer año de la revolución entrelazando la vida de varios personajes de distinta procedencia social. Mayor éxito obtuvo en *El derrumbe* (1964) donde a través del monólogo interior del protagonista, un rico hombre de Santiago de Cuba, conocemos las vivencias de unos personajes que se sienten arrastrados por el torbellino revolucionario. Alrededor de Lorenzo están su familia y sus amigos: unos optan por la emigración, otros se

incorporan al trabajo revolucionario. En estas dos novelas, Soler Puig utiliza nuevos procedimientos narrativos para desbrozar la vida interior de sus personajes.

No está ceñida la novela cubana actual exclusivamente a los temas apuntados. Otros muchos se han integrado al panorama de nuestras narrativas de hoy. Humberto Arenal utilizó el tema del amor, las relaciones entre hombres y mujeres que indaga con agudeza psicológica en *Los animales sagrados* (1967). José Lorenzo Fuentes (1928) intentó la penetración de la vida subjetiva de un inválido en *El sol, ese enemigo* (1962). Lisandro Otero, en *Pasión de Urbino* (1967) ofrece no una novela de carácter social como *La situación* sino una obra breve, de estructura cuidadosa, que permite al lector escoger entre las varias posibilidades de solución ante el caso de un sacerdote, Antonio Urbino, atraído pecaminosamente por la belleza de su cuñada. La ambigüedad de la situación en que se encuentra el protagonista encuadra dentro de una estructura que —en forma recurrente— entrelaza la culminación de la novela con su principio en un juego formal que permite revelar su capacidad creadora dentro de una pequeña órbita de índole psicológica.

Técnicas y temáticas muy diversas hallamos en las novelas *Tabaco* (1962) y *Recuerdos del 36* de Leonel López Nussa (1916), *Padres e hijos* (1967) de César Leante; *Los desnudos* (1967) de David Buzzi (1932); *Adire y el tiempo roto* (1967) de Manuel Granados (1938). Gustavo Eguren (1925) desarrolla un conflicto social situado en España que sacudió sus experiencias infantiles evocadas en *La robla* (1967).

El tema de la infancia, transmutada en forma mágica o fantasmagórica, está desenvuelto en dos notables novelas. Reinaldo Arenas (1943) con su novela *Celestino antes del alba* (1967) vuelca en páginas alucinantes y fantásticas, a ratos angustiosas y delicadas, el mundo de su infancia. El protagonista, un niño campesino, vive en una perenne introspección de su mundo alucinado. Junto a sí tiene a su compañero, un amigo: Celestino. Ambos están sumidos en una bruma de incompreensión, de odio, de menosprecio. A ambos los censuran, los maltratan: Celestino escribe garabatos en los árboles que dicen son poesías. El niño está abstraído mirando las hormigas o las lagartijas. Esta atmósfera de un niño campesino no es nunca reflejo costumbrista. El vivir del niño está rodeado de misterio y de una maldad que le hieren: a su alrededor la soledad se agolpa amenazadora, misteriosa, absurda.

Este libro, atractivo y extraño, emplea en ocasiones técnicas que parecen gratuitas, innecesarias. Porque no está en las fórmulas novedosas el hechizo de esta obra, sino en esa dimensión de fantasía y realidad mágica que ofrece al lector.

Con el mismo material de la infancia, escribió el poeta Pablo Armando Fernández su novela *Los niños se despiden* que recibió el premio de la Casa de las Américas en 1968. A través del recuerdo, el autor reconstruye su pasado, su propio pasado personal, la infancia y la adolescencia en el batey de un ingenio en la provincia de Oriente, pero también el pasado nacional, que se engarza de manera mágica con la existencia de los personajes. En esta forma podría caerse en el costumbrismo o el regionalismo, pero no ocurre así; con el poder de la palabra, con su imaginación de poeta, PAF crea, recrea, el ambiente de la infancia, los sueños y las pesadillas, las conversaciones y los ensueños de un tiempo ido. La segunda parte ocurre en Nueva York: se ha roto el panorama mágico de la infancia, y los personajes transitan con sus apetencias rotas sin alcanzar el asentamiento en una realidad nueva: la realidad geográfica y social de la enorme ciudad, pero también la realidad nueva de la adultez, quedando siempre, afortunadamente, anclado en su infancia que fermenta en poesía.

La novela cubana de hoy cuaja en una variedad de módulos, temas, proyecciones que transparenta su riqueza e ímpetu. Poseíamos algunos novelistas notables, ahora disponemos de un equipo de creadores que trabajan con acuciosidad su obra. Nuevos autores se dan a conocer cada año a través de los concursos de la Unión de Escritores y Artistas y de la Casa de las Américas así como en las colecciones del Instituto del Libro. Dentro de la novelística actual en lengua española la cubana posee lugar destacado. Su labor forjadora no ha calado aun en todas las posibilidades que la realidad fluyente de la vida cubana les ofrece. Pero algunas, de sus muestras más relevantes, novelas publicadas en Cuba durante el período revolucionario, se muestran en esta reseña.

## B) *El cuento*

Según exponía una tarde en la Casa de las Américas el narrador argentino Julio Cortázar, el cuento no es género predilecto en las letras francesas contemporáneas. No acontece igual —añadía en el transcurso de aquella conferencia— en la literatura hispanoamericana en la que la producción narrativa alcanza un nivel extraordinario y

supera en ocasiones a la propia poesía, antaño el género más cultivado y preferido por estas latitudes. Es de considerar el hecho de la poca atención que se presta al cuento en una literatura como la francesa (que por otra parte posee cuentistas de gran magnitud) mientras que, por el contrario, en países de menor desenvolvimiento cultural y muy escaso desarrollo económico, sea, sin embargo, forma de expresión muy atendida por los escritores.

En Cuba, a partir de la década de los veinte, el cuento atrajo el interés y la devoción de las gentes de letras. Cabe pensar que en aquellos países donde la literatura no ha podido ser modo de vida para sus creadores (por condiciones que no son para examinar en la presente ocasión) el cuento sirviera como refugio y vehículo apropiado para sus deseos de expresión. Pues ocurre que el cuento ha tenido —casi siempre— cabida fácil en los suplementos dominicales de los periódicos y en las páginas de las revistas ilustradas. De ahí que en la imposibilidad de encontrar fácil salida a la producción novelesca —en países como en Cuba donde no había casas editoriales salvo para los textos escolares de segura venta— los narradores prefirieran el cuento que les permitía su más pronta publicación. Ha de tenerse en mente, de igual modo, que el cuento, por su menor extensión, no requiere el sostenido esfuerzo, el trabajo tenaz, la dedicación absorbente que exige la novela.

Si observamos la larga relación de los libros editados en Cuba durante la etapa revolucionaria advertimos que las obras cuentísticas superan en número a las de otros géneros, aproximándose al número de los libros poéticos siempre muy abundantes. Esta rica producción cuentística, en la que predominan autores muy jóvenes —entre los veinticinco y los treinta y cinco años— se apoya en los niveles de calidad alcanzados por los relatistas cubanos sobre todo en las dos décadas anteriores a la toma del poder por la Revolución. Esa valiosa tradición en el ámbito del cuento constituye un reto a los nuevos autores.

Los cuentistas de edad madura que se enfrentaron a los hechos producidos por el fenómeno revolucionario expresaron a cabalidad, de acuerdo con sus técnicas preferidas y sus personalidades peculiares esta sociedad en transformación violenta de un sistema social a otro. Cuentistas de obra consagrada antes de 1959 elaboraron los nuevos temas manteniendo la calidad ya conquistada, como puede observarse en los relatos, escritos ya en la etapa actual, por Félix Pita Rodríguez, Dora Alonso, Raúl Aparicio (1913) y Onelio Jorge Cardoso. Onelio Jorge

en estos personajes para desnudar sus vivencias, para esclarecer motivaciones, indudablemente armado por los instrumentos del psicoanálisis. En un estilo sobrio, sin falsos aditamentos retóricos, con sencillez y una cierta impasibilidad, Arenal relata estos cuentos de angustia, pasión y frustraciones.

Pero las circunstancias de la vida cubana durante la etapa insurreccional y clandestina contra la dictadura batistiana y la misma complejidad y dinamismo de la existencia durante la revolución, debían ser punto de atracción principal para los cuentistas actuales. Como ocurrió con las novelas de igual tema, muchos de estos cuentos tienen tan sólo un valor documental, de testimonio, sin que sus autores trabajaran, con profundidad, temática tan llena de posibilidades. Sin embargo, en los últimos años se observa cómo los autores más jóvenes logran la creación de cuentos valiosos con contenidos de la etapa insurreccional y revolucionaria.

Tal ocurre con los cuentos de *Los años duros* (1966) de Jesús Díaz (1942). Unos tratan de la lucha antibatistiana en medios estudiantiles; otros, la persecución de bandas contrarrevolucionarias en el Escambray. Los acontecimientos, la anotación de los pensamientos de sus personajes, no se lastran de morosidad obstaculizante. Una prosa sobria, apretada, de cláusulas muy breves, se ajusta al contenido vibrante, violento, recio, de estos relatos. JD toma las situaciones, los conflictos, los personajes, y los planta de un tirón en medio de sus relatos. No hay procedimientos estilísticos oblicuos o indirectos, sino un modo de afrontar directamente los elementos de la narración, sea el monólogo interior, sea la abrupta interpelación a una segunda persona. El hecho de que estos cuentos constituyan un buen ejemplo de literatura de tema revolucionario no limita los arrestos forjadores de Jesús Díaz. No existen ellos en limitaciones o encauzamientos rígidos, ni caen en esquematismos por tratar una realidad cubana determinada. Su lenguaje violento sacude al lector; sus situaciones conflictivas, conquistan la atención por su dinamismo y habilidad narrativa.

Antonio Benítez (1931) obtuvo con *Tute de reyes* (1967) el Premio de Cuento de la Casa de las Américas que había conquistado Jesús Díaz el año anterior. En *Tute de reyes* lo real y lo imaginado están ligados; los nuevos procedimientos narrativos (monólogos, desplazamientos temporales) contribuyen a mostrar una realidad más rica. Benítez trata de los temas de la etapa revolucionaria (como en *Evaristo* y *Peligro en*



la Rampa), los problemas de la discriminación racial (en *Salto atrás* y *Recuerdos de una piel*), pero la combinación de temas y técnicas renovadoras alcanza un nivel de fantasía creadora y una alta calidad literaria en su cuento *Estatuas sepultadas*.

La literatura fantástica o imaginativa atrae a los nuevos cuentistas cubanos. El antecedente de esta corriente imaginativa se encuentra en los relatos del malogrado pintor y escritor Arístides Fernández (1904-1934), que sólo fueron publicados en volumen en 1959. Si el cuento cubano del siglo xx estaba caracterizado por un signo predominantemente realista, después de 1940 emerge una atención mayor a lo fantástico en sus más diversas manifestaciones. Habría que indicar el aporte de escritores de la segunda generación republicana que superan los módulos criollistas y pintorescos, tal como Enrique Labrador Ruiz (1902), Alejo Carpentier, Félix Pita Rodríguez y otros. El influjo de los cuentos absurdos de Virgilio Piñera es muy importante en la floración de estas tendencias en la etapa revolucionaria. Debe añadirse, igualmente, las narraciones de los integrantes de *Orígenes* que sentaron una huella como los cuentos de José Lezama Lima y de Eliseo Diego. Otros autores más jóvenes publicaron en la década del 50 cuentos absurdos, como Ezequiel Vieta con su libro *Aquelarre* (1954) y posteriormente con su *Libro de los epílogos*.

Durante esta década revolucionaria, la narrativa fantástica se diversifica en varias tendencias, aunque prevalece un cierto eclecticismo en cuanto al empleo de diversos elementos y procedimientos. Rogelio Llopis (1926) muestra diferentes modalidades en los cuentos que ha recogido en volumen: *La guerra y los basiliscos* (1962) y *El fabulista* (1964). En el primer libro hallamos narraciones sobre gentes y situaciones norteamericanas, en una actitud de crítica y denuncia social. En ellas el "yanqui" no es figura extraña, agente de penetración imperialista, sino hombre sumido en su propia sociedad, que sufre y naufraga dentro de la misma estructura social de su país. Otros cuentos de crítica social, como *Fini* se ciñen a la realidad cubana antes de 1959. En este ingenuo relato, la protagonista confiesa, sin proponérselo, el grado de corrupción de una burguesía que chapoteaba entre sus comodidades materiales.

Mas, en el mismo volumen, aparecen cuentos fantásticos, por ejemplo, *Licantropía* y los *Cuentos pírricos*. Estos últimos nos llevan muy lejos en lo histórico. Penetramos en las guerras del Lacio, y esta visión

del pasado, forjada con ingenio y causticidad, parece mostrar extrañas premoniciones, establecer paralelismos entre épocas aparentemente dispares. La producción narrativa de RLL revela de ese modo el peculiar eclecticismo de la cuentística cubana actual. El ha estudiado, en artículos, ensayos y antologías estas nuevas tendencias en nuestras letras. Todavía muy próximo a la órbita de grandes fabuladores, su labor creadora revela un esfuerzo por desentrañar su propia personalidad y su aporte genuino a nuestro cuento de hoy.

Una de las ramas más cultivadas de esta narrativa es la "ciencia-ficción" tan abundante en las letras mundiales. El poeta y narrador Oscar Hurtado ha sido el impulsor de esta tendencia en Cuba. En ella se destacan Angel Arango (1926), el más asiduo cultivador del género: *¿Adónde van los cefalomos?* (1964), *El planeta negro* (1966) y *Robotomaquia* (1967), Carlos Cabada, Agenor Martí y otros han publicado cuentos de "ciencia-ficción". Arnaldo Correa (1935) ha publicado revolucionario en sus dos libros: *Asesinato por anticipado* (1966) y *El primer hombre a Marte* (1967).

Dentro de la "ciencia-ficción" debe subrayarse el aporte de Miguel Collazo (1936) con *El libro fantástico de Oaj* (1966). En sus relatos vincula los temas específicos de esta tendencia con personajes y situaciones cubanas y con un tono humorístico, cercano al peculiar "choteo" criollo. Por eso en dichos cuentos se advierte una actitud heterodoxa dentro del género, por su humor, su ligamen con lo cubano y, como escribió Virgilio Piñera, por "ser el primer autor cubano que introduce la picaresca en la ciencia-ficción".

Esta literatura imaginativa con intención expresionista se proyecta en varios autores a la creación de relatos donde lo absurdo y lo mágico se conjugan en una fabulación extraña, reveladora de la alienación humana, ahondadora de zonas quiméricas. César López, poeta, narrador, y crítico, en *Circulando el cuadrado* (1963) revela una actitud intelectual que desarrolla la trama de sus cuentos con un manejo prevaeciente de la razón que en sus dictámenes e intringulis se precipita en el irracionalismo y el absurdo. Antón Arrufat ha volcado su creación en varios géneros (poesía, ensayo, crítica, cuentos, teatro). En los relatos de *Mi antagonista y otras observaciones* (1963) deja entrever algo de juego y prodigalidad de inventiva, como ocurre en sus piezas teatrales.

El general eclecticismo en cuanto a temas y procedimientos, que hemos observado ya, alcanza relieve peculiar en la obra narrativa de José Lorenzo Fuentes. En su primer libro de cuentos, *Maguaraya arriba* (1963) se inclinaba al cuento de tema rural. Lorenzo no subraya en estos relatos lo pintoresco o típico de sus personajes o situaciones, ni trata de realizar la peculiar consabida narración nativista, sino que desarrolla sus relatos con leves trazos que componen una situación rural significativa, sin apelar a frecuentes deformaciones de lenguaje ni a recursos efectistas, como era común a los cuentistas criollistas de antaño. Sin embargo, a partir de algunos cuentos de su segundo libro, *El vendedor de días* (1967) se inclinó a la literatura fantástica que revela piezas muy logradas en su más reciente obra, *Después de la gaviota* (1968).

Un buen número de escritores contribuyen a la nueva cuentística cubana. Es de señalar cómo en sus relatos lo ficticio y lo real se cruzan, a veces con sus puntas de ironía, a veces dentro de un ámbito donde se abrazan lo cotidiano y lo mágico. Evora Tamayo (1940) ofrece en *Cuentos para las abuelas enfermas* (1964) y *La vieja y el mar*, relatos en los que campea lo inverosímil en colaboración con un "humor negro" que no desdeña ciertas gratuitas truculencias. María Elena Llana (1936) en *La reja* (1965) plantea problemas de la personalidad, de la propia identidad, como en el cuento *Nosotras*. En línea expresionista se hallan también los cuentos de Angela Martínez (1943) y otras cuentistas jóvenes.

Como podemos observar, el cuento cubano actual no desdeña procedimientos ni técnicas, ni se limita a temas determinados, si no que se abre en multitud de posibilidades. Así los cuentistas de hoy enfrentan el reto que les ofrecen los grandes relatistas de nuestra literatura contemporánea, de décadas anteriores. Junto a los autores citados, debemos añadir a José Manuel Otero (1922), Leonardo Acosta (1933), Jesús Abascal (1934), Mariano Rodríguez Herrera (1935), José Miguel Garófalo (1936), David Camps (1937), Reynaldo González (1940), Norberto Fuentes, Eduardo Heras León (1941), Nelson Rodríguez (1943).

### C) *Otras formas narrativas*

Debe señalarse que los relatos más vitales y conmovedores que la Revolución cubana ha producido son aquellos en que sus propios pro-

tagonistas narraron sus experiencias en la sierra y en el llano. Ninguna de nuestras narraciones actuales (novelas o cuentos) sobre la lucha insurreccional, supera en dimensión humana, a las crónicas, de carácter testimonial, del libro *Los Doce*, compilado por Carlos Franqui, *Haydée habla del Moncada*, por Haydée Santamaría, y *Pasajes de la guerra revolucionaria* escrito por Ernesto Che Guevara. En este ámbito narrativo adquiere relieve superior el *Diario del Che en Bolivia* en el que el comandante Guevara dejó escrito con sangre los modos de construir el mundo y del hombre del futuro.

La crónica periodística, con calidad literaria, ha contribuido a reflejar las transformaciones de toda índole ocurridas en la Cuba revolucionaria. En este campo posee relieve la publicación *Cuba, Z.D.A.* (1960) de Lisandro Otero que abrió el camino en este género por su forma novedosa y ágil. Deben mencionarse, igualmente, *Con las milicias* (1960) de César Leante y *Gente de pueblo* de Onelio Jorge Cardoso.

Las experiencias del fenómeno revolucionario llevó a algunos escritores a examinar sus recuerdos del pasado, sus propias vivencias de la infancia y de la adolescencia. Este material autobiográfico ha dado origen a obras destacadas, como *Memorias de una cubanita que nació con el siglo* (1963) de Renée Méndez Capote (1901), quien también ha escrito relatos y crónicas para lectores jóvenes, y Araceli de Aguililla (1920) autora de *Primeros recuerdos* (1963). El pintor y narrador Marcelo Pogolotti (1902) recogió su vida y experiencias de artista en *Del barro y las voces* (1968).

El género biográfico no ha sido de los más cultivados con éxito en nuestro país. Sin embargo, vale destacar el interés humano y la calidad literaria de *Hombradía de Antonio Maceo* (1967), biografía del gran patriota que el narrador Raúl Aparicio escribió partiendo de las experiencias que del proceso revolucionario cubano, a lo largo de una centuria, pueden derivarse para analizar las grandes figuras de nuestras luchas por la independencia.

Entre estas formas narrativas debe mencionarse el relato de carácter antropológico y etnográfico. En este aspecto, *Biografía de un cimarrón* (1966) del poeta y etnólogo Miguel Barnet, adquiere decisiva importancia. El autor insiste en considerarlo como un relato etnográfico, al estilo de *Los hijos de Sánchez* del antropólogo norteamericano Oscar Lewis, o de *Juan Pérez Jolote* del mexicano Ricardo Pozos. La obra recoge, en primera persona, los recuerdos de Esteban Montejo, de

ciento cinco años, que Barnet registró en cinta magnetofónica, y después estructuró en forma adecuada. Así conocemos la curiosa personalidad independiente de este hombre que fue esclavo, cimarrón y mambí. Ante nuestros ojos pasan varias décadas de historia cubana: la vida social de los barracones (las viviendas-cárceles de la esclavitud), la existencia libre del cimarrón, el esclavo fugitivo, en los bosques, la diaria brega en los años de la guerra de independencia de 1895, con multitud de noticias sobre ritos africanos, supersticiones y costumbres. A Claude Coufee, que preparó la versión francesa de su libro, Barnet le confesaba que sus modelos fueron Oscar Lewis, Levi-Strauss y Bagaille, pero que a su obra le infundió la pasión y el entusiasmo de una obra de creación. Dentro de esta modalidad, se encuentra también *Manuela la mexicana* (1968), escrito por Aida García Alonso (1920).

### *La Literatura Dramática*

La actividad teatral se ha convertido en una labor subvencionada y estimulada por el Estado. Los grupos teatrales existentes en la capital y en las principales ciudades, los festivales de teatro organizados por los organismos culturales, los concursos literarios, todo ha contribuido al acrecentamiento de la presentación de obras teatrales y al mayor interés del público por disfrutar de estas obras.

Por eso la producción dramática adquiere fuerza y calidad en la etapa presente. Autores maduros, consagrados, han tenido la oportunidad de ver representadas repetidas veces sus obras, así como aumentar su producción con nuevos aportes. Nuevos dramaturgos se dan a conocer a través de concursos y festivales, y sus dramas y comedias van a la escena no sólo en la capital sino que se ofrecen a públicos muy diversos en las provincias.

Sin lugar a dudas, la obra dramática de Virgilio Piñera, como ocurre por igual con sus cuentos, posee gran influjo sobre los escritores más jóvenes. En el volumen, *Teatro completo* (1960), hallamos una buena muestra de su creación dramática, con sus dotes de causticidad e ironía, su ánimo satírico, su descarnado desentrañar de motivaciones humanas. Desde *Electra Garrigó* (estrenada en 1948), Piñera había mostrado su garra creadora en esta cubanización del tema clásico, con el empleo de *La Guantanamera*, como música del coro, el uso de símbolos criollos, etc. En *Aire frío* (terminada en 1959), está la más lograda

penetración de la vida de las más desamparadas familias de la pequeña burguesía, hecha con técnica realista, pero en la que el choteo y el ridículo alcanzan las fronteras de lo absurdo. La banalidad y el humor son como máscaras que disimulan, pero al cabo hacen más evidente la angustia y el desgarró en piezas como *Falsa alarma* y *El gordo y el flaco*. El hábil juego teatral permite a Piñera presentar de manera magistral estos conflictos en los que la tensión dramática se rompe con rasgos banales y cotidianos, con la utilización del humor como un elemento para subrayar el absurdo. En 1968, su obra *Los viejos pánicos* obtuvo el premio correspondiente de la Casa de las Américas.

Carlos Felipe es uno de los dramaturgos más relevantes de la tercera generación republicana. Sus obras se comenzaron a conocer antes del período revolucionario. Las más notables: *El chino* (1947) y *El travieso Jimmy* (1949). En la etapa actual ha estrenado *De película*, un divertimento teatral musical como sátira alegre del cine, y *Requiem por Yarini* (1966), su obra más lograda. El ambiente, conflictos y personajes cubanos atraen a CF, de su pueblo y de su habla se alimenta su producción teatral, pero le insufla un aliento de misterio y de poesía. En *Requiem por Yarini* reproduce el ambiente corrupto de los barrios bajos habaneros después de 1910, con la historia trágica de un proxeneta ligado a la vida política de la época. Pero la reproducción de esta atmósfera y estos personajes del hampa no posee carácter costumbrista, porque se liga con símbolos de los juegos de azar, la "charada", y con símbolos de origen africano. Yarini es un hombre encerrado en la trama de su destino: con su muerte desaparece una leyenda. Carlos Felipe, dentro de su hábil manejo de diálogos y situaciones, incorpora, sin fortuna, un lirismo que a ratos lastra sus mejores logros.

Abelardo Estorino (1925) se dio a conocer como dramaturgo en los primeros años de la Revolución. En el aspecto formal no le interesan las innovaciones. Pero su punto de mira se fija críticamente en la sociedad cubana en transformación violenta. *El robo del cochino* (1961) presenta la vida de un pequeño pueblo en los días más duros de la tiranía batistiana. "Sin ninguna preocupación didáctica —dice Carlos Solórzano— el autor mueve estos personajes comprometidos todos en un conflicto ingenuo en apariencia, del que quieren permanecer desligados, y que, a pesar suyo, los va envolviendo, acrecentando su fuerza dramática, que se deriva de los acontecimientos políticos. Técnica segura, personajes reales, vivos en su dimensión más íntima, diálogo directo

y eficaz, singularizan este drama que ha sabido evitar los peligros del teatro panfletario". *La casa vieja* (1964) es también una obra testimonio de la vida cubana durante la Revolución. Allí se reflejan los problemas (la emigración, la discriminación en declive, las dificultades de viviendas y abastecimientos). Pero esta problemática de una etapa de transición social se refleja en la psicología de los personajes, que mantienen, pese a la actitud revolucionaria de algunos, sus prejuicios anteriores. Uno de los personajes, declara: "Yo creo en lo que está vivo y cambia". La casa vieja familiar posee carácter simbólico: sus paredes desaparecen en el último acto como testimonio del derrumbe de viejos prejuicios. Estorino tiene otras obras de menor importancia, como su adaptación de la novela, *Las impuras* de Miguel de Carrión.

Rolando Ferrer (1925) presentó varias obras en el período prerrevolucionario. Las más logradas, como *Lila la mariposa* revelan su tendencia hacia lo poético. Esa aureola de poesía y magia tiene en dicha obra su muestra más valiosa: el lirismo de su diálogo, la simbología de algunos personajes se entrelazan con la realidad del vivir cubano, que no entorpece la reacción artística sino que es el elemento que contribuye a su mejor composición. Algunas de las obras de Ferrer, presentadas en la etapa revolucionaria, constituyen experimentos sobre temas criollos. En ocasiones usa elementos folklóricos y personajes populares, pero en sus trabajos más logrados prevalece lo poético y el afán de penetrar en la vida subjetiva de sus personajes.

José R. Brene (1927), tras una vida de marino mercante pudo, ya en la Revolución, volcar su genuino talento dramático en una serie de obras que ofrece la visión riente, al modo del viejo sainete, de la vida cubana. Desde *Santa Camila de la Habana vieja* (1962) y *Pasado a la criolla*, sus obras alientan con el humor popular, debido a la destreza con que vincula la picardía y el choteo con una evocativa visión del vivir criollo en estampas y figuras de antaño: *El ingenioso criollo Matías Pérez* (popular figura legendaria), *Los demonios de Remedios* (con acontecimientos ocurridos en aquella población en el siglo xxvii, divulgados por la obra de Fernando Ortiz, *Historia de una pelea cubana con los demonios*, 1959), y *El gallo de San Isidro*, sobre el mismo personaje de la obra de Carlos Felipe, logran una excelente acogida del público. Lo fluido y atractivo del diálogo junto con la feliz estructura de sus obras hacen de este comediógrafo uno de los autores teatrales de mayor personalidad en nuestra literatura dramática actual.

José Triana (1931) adquirió notoriedad con la representación de *Medea en el espejo* que sitúa en ambiente cubano el viejo tema clásico. Triana demostró en todas sus piezas dramáticas su gran dominio del idioma como suscitador de una situación-clave. El uso de símbolos del vivir cubano, la utilización de personajes extraídos de capas populares, la concepción de la obra como un todo homogéneo, que se vislumbraba en obras como *El General habla de teogonía*, *El Parque de la Fraternidad* y otras, se trasmutó en *La noche de los asesinos* (1964) hasta alcanzar su categoría más alta y universal. Con esta obra, JT concibe su producción mejor, en la que todos los elementos están hábilmente conjugados para trazar de modo cabal la existencia desgarrada de estos tres hermanos que —productos de una sociedad enajenante— plantean con aparentes argumentos lógicos la desaparición de sus padres. El éxito logrado por esta obra en distintos países subraya el valor del teatro de Triana. Aquí parte de una situación cotidiana para arribar en ascenso dramático a un momento-clímax en que las relaciones de la vida familiar están puestas al desnudo. El juicio de los padres pone en evidencia que los culpables no son sólo ellos, sino todos, la misma sociedad que ha gestado a estos presuntos parricidas. Asistido por las técnicas más recientes, Triana consigue dar a través de personajes y símbolos la situación del hombre en un medio agobiante, lo cual sitúa al autor dentro del teatro de linaje existencialista.

Manuel Reguera Saumell (1928) ha desenvuelto con técnica realista conflictos de la vida provinciana, con trazos psicológicos, como en *Sara en el traspatio* (1959), que recoge la frustración y pesimismo de una existencia monótona, la vida provinciana que aplasta. Los temas de MRS son la frustración, el aburrimiento, la inadaptación. Bajo ese sesgo realista se presenta la ciudad de Santiago de Cuba bajo los disparos del 26 de julio de 1953, y el vivir de un maltrecho circo pueblerino en *Recuerdos de Tulipa*. Sus personajes —como Tulipa— quieren detener el fluir del tiempo, como igualmente se aferra a sus prejuicios, a su pasado, esa pequeña burguesía que ve desmoronarse el mundo, su mundo, alrededor. En *La soga al cuello* (1967) de nuevo trabaja con las relaciones familiares, pero con una nota de “humor negro” que es elemento nuevo en el teatro de MRS. La familia de alta posición ve naufragar su poder por el embate de la Revolución. El padre se suicida y su viuda quiere ocultar que ha muerto por mano propia. Los hijos, y el sacerdote amigo de la familia, intervienen hasta dar a la obra cierto aire de farsa.



Héctor Quintero (1942) autor de *Contigo pan y cebolla* (1963) y *El premio flaco* (1964) hace gala de una creación hilarante apoyado en el humor popular y en situaciones vernáculas. En *El premio flaco* (que recibió el primer premio del Instituto Latinoamericano del Teatro, Caracas, 1965, y el primer premio de Instituto Internacional de Teatro, en París, en 1968) hace burlas de los premios propagandísticos que ofrecían las empresas comerciales capitalistas. Las vicisitudes de una familia que en vano quiere salir del "solar" en que vive, da ocasión a situaciones de franco choteo, donde lo grotesco y lo absurdo hacen más agudo el humor.

El realismo tiene un buen ejemplo en las piezas de Fermín Borges (1931) que va en busca de las clases populares y las rodea de una atmósfera de desamparo y nostalgia. Antón Arrufat tiene obras que atraen por el uso de lo grotesco, con cierto descoyuntamiento de la realidad, como *El caso se investiga* y *El vivo al pollo*. El narrador Jesús Díaz presentó una adaptación de los últimos cuentos de *Los años duros*, con el título *Estos hombres y los otros* caracterizada por la brutalidad de la acción, el lenguaje violento, el impacto dramático y el ritmo cinematográfico. El más joven de los dramaturgos actuales, Nicolás Dorr (1947) se dio a conocer por obras llenas de imaginación y sátira en las que hacía alarde de una gran espontaneidad e indudable talento dramático, como en *Las pericas* (1961) y *La esquina de los concejales*.

Otros dramaturgos se destacan en los últimos años: Enrique Núñez Rodríguez, por el éxito popular de sus comedias como *Gracias doctor* y *Dios te bendiga, comisario*; Eugenio Hernández con *María Antonia*, su primera obra, de gran impacto dramático en la presentación de los conflictos psicológicos y sociales de la población negra y mulata frente a la discriminación racial a la que la sometía la sociedad prerrevolucionaria. Ha de citarse también los aportes de nuevos escritores: Justo Estevanel, Ignacio Gutiérrez, José Milián, José Santos Marrero, Reinaldo Hernández Savio, Maité Vera.

La mayor parte de las obras dramáticas de los más destacados autores de la etapa actual han sido editadas en las colecciones de la Unión de Escritores y Artistas y del Instituto del Libro.

## EL ENSAYO Y LA CRITICA

La crítica y el ensayo no han tenido en estos años la amplia producción que advertimos en la poesía y en la narrativa. Ocurre que en

esta prosa reflexiva se requiere una firme y clara concepción del mundo que exige experiencia y madurez. Por eso predomina en este ámbito la labor de las dos generaciones mayores sobre la de las más jóvenes. Obra de madurez, asentamiento y decantación son las publicadas en los últimos años por Juan Marinello (1898) como *Martí escritor americano* (1958), *Meditación americana* (1959), *Contemporáneos* (1964) y *Once ensayos martianos* (1965). Nicolás Guillén reunió una selección de sus artículos y ensayos en *Prosa de prisa* (1962). El ensayo histórico tiene buenas muestras en los trabajos de Elías Entralgo (1903-1966) reunidos en *Lecturas y estudios*. En el campo histórico-literario, debemos subrayar la publicación de las dos obras del profesor Raimundo Lazo (1906): *Historia de la literatura hispanoamericana* (dos tomos) e *Historia de la literatura cubana*, además de su obra *Para cada día de un año bisiesto* (México, 1968) con breves apuntes y ensayos.

Trascendencia posee dentro de nuestra historia política y literaria la publicación de los artículos y ensayos de Raúl Roa en *Retorno a la alborada* (dos tomos, 1964) que desentrañan toda la etapa cubana desde la lucha antimachadista hasta el presente con su prosa centelleante y rica, nutrida de expresiones populares en firme estilo combativo. A esta colección ha de agregarse: *Escaramuza en las vísperas y otros engendros* (1966) nueva recopilación de artículos y ensayos.

Los problemas de la cultura, el arte y las letras en nuestra época los discute José Antonio Portuondo (1911) en los dos volúmenes de ensayos que ha publicado en esta etapa: *Estética y revolución* (1963) y *Crítica de la época* (1965). Ha editado, además, un estudio sobre el periódico obrero del siglo pasado *La Aurora*, en 1961. En los concursos de la Casa de las Américas han sido premiados los ensayos socioeconómicos de Gumersindo Martínez Amengual (1901): *Presencia de la Reforma Agraria en América* (1962) y *Subdesarrollo y revolución en América* (1963).

En la interpretación de nuestra historia poseen singular importancia dos ensayos de Manuel Moreno Fragnals (1920), el primero, en que analiza la personalidad compleja y contradictoria de José Antonio Saco (1960) y el segundo, *El ingenio* (primer tomo, 1964) que representa una valiosa, y al mismo tiempo polémica, valoración de la historia social y económica cubana, con novísimos aportes y sagaces comentarios. Añadamos el estudio sobre *El negro en el periodismo cubano del siglo XIX* (1963) de Pedro Deschamps Chapeaux (1913).

No deben olvidarse el significado que poseen los ensayos sobre nuestra historia que reunió Jorge Ibarra (1931) en *Ideología mambisa*, así como la obra ensayística de Federico de Córdova *El fariseísmo en la política exterior norteamericana* (1967). En este ámbito, la publicación en 1967 del ensayo de Régis Debray *¿Revolución en la revolución?* posee una significación no sólo cubana sino latinoamericana. Igualmente debe mencionarse que en la etapa revolucionaria se han publicado obras del eminente ensayista argentino Ezequiel Martínez Estrada (1895-1964) que vivió cerca de tres años en Cuba y preparó su magnífico *Martí revolucionario* (1967), amén de los materiales que componen *En Cuba y al servicio de la Revolución Cubana* (1963) y *La poesía afrocubana de Nicolás Guillén* (1966). Por último, debemos señalar la importancia de la publicación del ensayo en forma de carta del comandante Ernesto Che Guevara sobre *El hombre y el socialismo en Cuba* (1965) de tanta trascendencia para los rumbos ideológicos de la Revolución.

Ya penetrando en el campo de la crítica literaria debemos indicar la contribución ofrecida por Angel Augier (1910) con su estudio sobre *Nicolás Guillén* (dos tomos, 1962 y 1964) que no sólo constituye un excelente análisis de la obra del gran poeta sino también un panorama asaz ilustrativo de la etapa histórica correspondiente. Augier, además, ha realizado una importante indagación sobre las relaciones de Rubén Darío y Cuba (1968). Por su parte, Samuel Feijóo, folklorista e investigador, publicó *Sobre los movimientos por una poesía cubana hasta 1856* (1961) además, varias colecciones sobre la décima culta, el soneto y los romances en las letras cubanas.

La obra crítica de Cintio Vitier incrementa su valores con sus más recientes aportes, desde el breve volumen, *Poética* (1961), que contiene muy valiosos ensayos sobre la poesía y el lenguaje figurado. Vitier preparó una certera selección de *Los poetas románticos cubanos* y *Las mejores poesías cubanas* en 1959. Junto con su esposa, la poetisa Fina García Marruz (1923) publicó *Ensayos críticos* (1964) que incluye sendos trabajos sobre Julián del Casal y Manuel de Zequeira. Además, una edición de la olvidada obra de Tristán de Jesús Medina, *Mozart ensayando su Réquiem* (1964) y el primer tomo de *La crítica literaria y estética en el siglo XIX cubano* (1968), antecedida por un penetrante y esclarecedor ensayo.

El poeta Roberto Fernández Retamar recogió en *Papelería* (1962) algunos de sus trabajos críticos sobre letras cubanas recientes, así como

en *Ensayo de otro mundo* (1967) reúne ensayos literarios y muy agudas interpretaciones acerca de la situación y posibilidad del Tercer Mundo partiendo de un lúcido ensayo sobre Martí como figura capital de ese Tercer Mundo, al que acompañan otros sobre Franz Fanon, Martínez Villena, Martínez Estrada y Ernesto Che Guevara y su pensamiento revolucionario.

En el campo de la crítica artística mencionaremos la aparición de algunos de los trabajos críticos y didácticos del decano de nuestros críticos cinematográficos José Manuel Valdés Rodríguez (1896), *El cine en la Universidad de la Habana* (1966) así como los artículos de Mario Rodríguez Alemán (1927) y otros, que fijan el nivel alcanzado por esta crítica del cine en nuestro país. José Ardévol (1911), compositor y crítico, reunió sus ensayos en *Música y revolución* (1966). Sobre crítica teatral disponemos de *Viaje a la crítica* (1965) y *En primera persona* (1966) de Rine Leal (1930), *Teatro cubano contemporáneo* (1961) de Natividad González Freire, y *Apuntes sobre el Teatro Colonial* (1968) de Yolanda Aguirre.

Entre los nuevos ensayistas y críticos debemos subrayar los ensayos de Graciela Pogolotti (1932) sobre artes plásticas y literatura: *Examen de conciencia* (1965). El narrador Edmundo Desnoes (1930), además de un ensayo sobre el pintor Wifredo Lam (1963) presentó *Puntos de vista* (1967) con ensayos polémicos y el testimonio de su experiencia como joven escritor ante el proceso de la Revolución.

Distintos ensayos sobre escritores cubanos y extranjeros reunió José Rodríguez Feo en *Notas críticas* (1962). El narrador y crítico Ambrosio Fornet (1932) agrupó reseñas y artículos en el breve tomo *En tres y dos* (1964), realizó una valiosa *Antología del cuento cubano contemporáneo* (México, 1967) y un estudio del desarrollo del cuento cubano en el siglo xx entrelazado con sus contextos políticos y económicos en *En blanco y negro* (1967) acompañado de una bibliografía internacional y nacional sobre la prosa narrativa. Alberto Martínez Herrera reunió crónicas y reseñas en *De golpe y porrazo* (1964).

## BALANCE Y PERSPECTIVAS

El contenido de este trabajo constituye un intento de realizar el balance de la producción literaria de una década de la historia cubana. Pero no es una década remota y anodina, sino la década de 1959 a

1968, los diez años de Revolución, la década de mayor conmoción, violencia y transformación de la sociedad cubana desde sus orígenes. No es necesario demostrar que tal resumen y balance han debido de tener muy en cuenta el momento histórico, la situación y la problemática cubanas de este período asaz polémico y turbulento.

Los escritores de ningún modo podían mantenerse indiferentes ante estos cambios esenciales. Ante sus ojos se desarrollaba el drama de su pueblo, la empresa histórica de mayor hondura y reciedumbre que el pueblo cubano, en el desarrollo y consolidación de su personalidad nacional, haya impulsado. ¿Cabía al poeta, al dramaturgo, al narrador, desconocer u olvidar ese material riquísimo, dramático, que se desenvolvía en su contorno un proceso histórico del cual no era espectador más o menos pasivo sino actor, participante, factor importantísimo?

No es tarea fácil escribir dentro (en) una Revolución. Tal situación plantea cuestiones llenas de arduas dificultades que el escritor debe afrontar y resolver con toda conciencia, con toda honestidad. A cada momento el autor debe responder claramente a las preguntas inevitables: ¿por qué escribo?, ¿para quién escribo? El escritor integrado a la Revolución, el escritor revolucionario, no puede tener dudas ni ambigüedades en cuanto a su relación inmediata con el proceso revolucionario: con las necesidades, obligaciones y tareas que la Revolución en su dinámica impone. Su propia labor ha de comprenderla e interpretarla dentro de una concepción más amplia, la creación de una sociedad nueva en medio de peligros, acechanzas, presiones y luchas.

Del propio proceso revolucionario ha surgido en Cuba una comunidad literaria. Antes de la Revolución no existía tal comunidad, sino escritores aislados que emprendían denodadamente la forja de una obra literaria. Esta comunidad de que hoy disponemos, no obstante los rezagos y lastres del pasado, no es una comunidad rígida y esquemática, presionada por normas externas, sino flexible y dinámica, movida internamente por discrepancias y enfrentamientos de diversas tendencias y posiciones. Mas, esta comunidad posee como señal indiscutible y definidora formar parte consciente de un pueblo en revolución, estar insertada en una revolución dentro de la cual sus componentes realizan tareas imprescindibles.

La transformación profunda efectuada por la Revolución tenía que causar polémicas en la literatura y el arte. Las confrontaciones que se han producido, los puntos de vista discrepantes, están supeditados a

un empeño superior: expresar el proceso revolucionario por medio de la obra creadora y colaborar a la construcción de una nueva sociedad en nuestra patria. Los enfrentamientos que se han producido son en gran parte producto de la lucha de clases en el terreno ideológico.

A virtud de estos planteamientos previos, la literatura cubana en el período revolucionario revela dos notas fundamentales: búsqueda y experimentación. Sospecho que no existe en la actualidad otra literatura en país de lengua hispánica que muestre la diversidad, complejidad y riqueza de técnicas, tendencias y temas tan disímiles como observamos en la nuestra. En la narrativa, la temática es tan variada como los procedimientos usados; en la poesía, aunque prevalece un coloquialismo narrativo, otros autores van por senderos tan encontrados como la antipoesía, el metaforismo más elaborado, etc. Caracterización similar advertimos en las obras dramáticas: realismo, documentalismo, humor negro, absurdo, e imaginación.

La gran mayoría de los escritores cubanos está hoy forjando sus obras de acuerdo con la libertad de creación que la Revolución preconiza según las *Palabras a los intelectuales* de Fidel Castro: "Dentro de la Revolución, todo; contra la Revolución, nada".

La Habana, abril de 1969.

## Crónica

### *En la muerte del sabio cubano Fernando Ortiz*

El día 10 de abril del presente año falleció en La Habana, después de larga enfermedad, el sabio cubano don Fernando Ortiz. En los últimos años, Ortiz había preparado las nuevas ediciones de su *Contrapunteo cubano del azúcar y del tabaco* y *Africanía de la música folklórica cubana* que aparecieron publicados, con numerosas adiciones la primera, por el Consejo Nacional de Cultura y la Universidad Central de Las Villas. Además había preparado una edición nueva de su *Catauro de cubanismos*, que no ha visto aún la luz, y elaboraba nuevos capítulos de su obra inconclusa sobre *Los negros curros*, de la cual aparecieron algunos capítulos hace años en la *Revista Bimestre Cubana*.

En la cultura cubana de este siglo la personalidad y la obra del doctor Fernando Ortiz alcanzan singular relieve, impar importancia. Figura capital de nuestro proceso cultural, social y político, sus numerosas obras revelan la multiplicidad de sus intereses intelectuales, su vasta labor, su ahincado esfuerzo en la investigación y esclarecimiento de los más diversos componentes de nuestra nacionalidad. En el campo de la antropología, la etnografía, el folklore, la psicología social, la lingüística, la historia, etc, su labor ha sido extraordinaria. Todos los campos del saber han sentido la huella fecunda de su inteligencia. Además, fue forjador y animador de empresas e instituciones de cultura, orientador de la nación en momentos difíciles y dolorosos. Representó en Cuba republicana un continuador de las tareas fundamentales que los grandes intelectuales del siglo XIX emprendieron.

A lo largo de décadas desde que publicó en 1906 *Los negros brujos*, su primer libro importante, Ortiz fue acrecentando en todos sentidos su obra de polígrafo. De esa manera fueron apareciendo sus obras fundamentales: *Los negros esclavos*, en 1916; *Historia de la arqueología cubana*, en 1923; su *Contrapunteo cubano*, en 1940; *Las cuatro culturas indias de Cuba*, en 1942; *El engaño de las razas*, en 1946; *Los instrumentos de la música afrocubana*, en 1950. Y todavía quedan otros muchos libros sin mencionar.

La cultura y el saber se hicieron carne y sangre en Don Fernando Ortiz. La cultura de este cubano prócer se filtró en su mismo ser de tal modo que le permitía captar e interpretar los hechos y las actitudes humanas sobre la base de su "mundivivencia". De ahí el mucho fruto que derivamos de sus obras, de sus múltiples indagaciones sobre la sociedad y la historia cubanas.

Pero la responsable tarea creadora no convirtió a Ortiz en un intelectual aislado en su gabinete de trabajo. Sus estudios le dieron una visión clara de los problemas cubanos. Por eso participó denodadamente en las empresas más positivas producidas en nuestra tierra. Así fue como defendió la integración de blancos y negros, base de nuestra nacionalidad, se opuso a cualquier clase de discriminación, batalló a favor de nuestra escuela nacional, se convirtió en paladín de las causas más progresistas y superadoras en nuestra patria.

Aunque la antropología y el folklore fueron las ramas más cultivadas por su intelecto, sin embargo, otras muchas atraieron su atención y en ellas volcó su esfuerzo indagatorio. Díganlo sus obras históricas, desde *Los mambises italianos*, en 1909 hasta *Historia de una pelea cubana contra los demonios*, en 1960. A ellas pueden agregarse sus estudios sobre grandes figuras históricas desde Bartolomé de las Casas, hasta José Antonio Saco, Alejandro de Humboldt, James O'Kelly, etc.

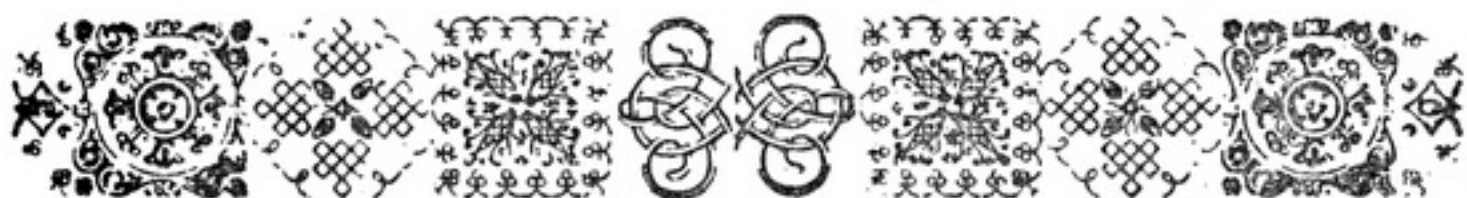
Las iniciativas y actividades de Ortiz fueron muy variadas. Publicó colecciones de libros cubanos, muchos de ellos raros o desconocidos. Dirigió la *Revista Bimestre Cubana* desde 1910. Fundó *Archivo del folklore cubano*, *Estudios afrocubanos* y el mensuario *Ultra*. Fue presidente de la centenaria Sociedad Económica de Amigos del País durante muchos años. También fue presidente de la Academia de la Historia de Cuba y vicepresidente de la Academia de la Lengua correspondiente en Cuba de la Española.



Sus obras jurídicas comprenden variados títulos, desde su tesis doctoral, *Bases para un estudio sobre la llamada reparación civil*, Madrid, 1901; hasta *Proyecto de Código Criminal Cubano*, publicado en 1926, con criterios positivistas. Sus obras han sido publicadas en inglés, francés, portugués e italiano.

Por todo lo anterior, la magna figura intelectual de Fernando Ortiz se destaca con líneas nítidas en la historia cubana de esta centuria. La *Revista de la Biblioteca Nacional* sólo ha querido, con esta breve crónica, señalar la infausta noticia de su fallecimiento.

SALVADOR BUENO



## INDICE DE ILUSTRACIONES

<p><b>RAFAEL DEL PINO Y DIAZ (sentado al centro)</b></p> <p style="padding-left: 2em;">Fotografía. 10.5 × 6.3 cm. Realizada por Disderi, fotógrafo de S. M. el Emperador de los franceses. Madrid, [ci 1872] Col. Arch. Biblioteca Nacional José Martí .....</p>	61
<p><b>RESTOS DE UN PATRIOTA</b></p> <p style="padding-left: 2em;">Nota necrológica aparecida la segunda quincena de diciembre de 1899 en un periódico de La Habana no identificado. Biblioteca Nacional José Martí. C. M. Pino no. 1. Anexo .....</p>	63
<p><b>PLANO DEL "SAN FRANCISCO DE BORJA"</b></p> <p style="padding-left: 2em;">Dibujo. 19 × 11 cm. (En [BRAVO SENTIES, MIGUEL] <i>Deportación a Fernando Poo. Relación que hace uno de los deportados.</i> New York, Impr. de Hallet y Breen, 1869. 112 p. plano. 22 cm. (Colección Facticia Vidal Morales, t. 77 no. 10) .....</p>	67
<p><b>PRIMERA PAGINA DEL "DIARIO" DE RAFAEL DEL PINO Y DIAZ (padre)</b></p> <p style="padding-left: 2em;">Facsimile .....</p>	69
<p><b>EXECUTION OF POLITICAL PRISONERS IN CUBA [FRANCISCO LEON Y AGUSTIN MEDINA]</b></p> <p style="padding-left: 2em;">Grabado en acero por J. M. 23.5 × 30.7 cm. (En <i>The Illustrated London News</i> [Londres] vol. LIV, no. 1538. Saturday May 15th, 1869. p. 492) .....</p>	83
<p><b>THE REVOLUTION IN CUBA. THE EXECUTION OF FRANCISCO LEON AND AGUSTIN MEDINA AT THE PUNTA IN FRONT OF THE PRISON AT HAVANA, APRIL 8TH</b></p> <p style="padding-left: 2em;">Xilografía. Anónimo S. XIX. 23 × 37 cm. (En <i>Frank Leslie's Illustrated Newspaper.</i> New York, May 1st. 1869. p. 105) .....</p>	86
<p><b>PROMULGACION DE LA CONSTITUCION CUBANA EN GUAIMARO EL 10 DE ABRIL DE 1869</b></p> <p style="padding-left: 2em;">Grabado en acero. Anónimo S. XIX. 17 × 24 cm. (En <i>La América Ilustrada</i>, vol. II no. 34, abril 10, 1873, p. 117) .....</p>	91

DIARIO DEL COMANDANTE HERMINIO GARCIA Y ALEMAN

Facsimile p. 32 ..... 141

DIPLOMA DE COMANDANTE EXPEDIDO A FAVOR DE HERMINIO GARCIA Y ALEMAN POR EL MAYOR GENERAL ANTONIO MACEO Y REFRENDADO POR EL GENERAL EN JEFE MAXIMO GOMEZ

Facsimile ..... 145

CERTIFICACION DE DEFUNCION DE HERMINIO GARCIA Y ALEMAN

Final de la planilla nominal promovida por la viuda de García Alemán a los efectos de la pensión de veterano, donde el teniente-coronel Máximo Du Bouchet certifica la muerte de Herminio García Alemán en septiembre de 1897, coincidiendo con la fecha que da Roloff y en desacuerdo con Nodarse. Archivo Nacional 149

ROBERTO BERMUDEZ

Plumilla por Castro. (En REVERTÉR DELMAS, EMILIO. *La Guerra de Cuba. Reseña histórica de la insurrección cubana (1895-1898)* Sexta edición, Barcelona 1899. ilus. 23.5 cm. t. IV, p. 596) .... 153

NOTA: Los grabados que han sido utilizados como viñetas aparecen en *Anuario y directorio de La Habana, o Almanaque de las 20,000 direcciones clasificadas*. Primera edición. Habana 1859. 423 p. ilus. mapas. 2 h. plegs. 22 cm.

*Este  
título se  
terminó de  
imprimir en septiembre  
de 1969  
en la Unidad  
de Producción 04  
del Instituto  
del Libro*